RESULTADOS GENERALES DE LA LOTERIA DE CONCEPCION (PAGINA 10)

LA NACION

PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Nublado, temperatura en descenso.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 10,6 grados, a las 7 horas, 10 minutos. Máxima, 20 grados, a las 14 horas.
APRECIACION GENERAL: Incremento general de la nubosidad en el país.

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.086

El 97 o/o de los Recursos Recibidos:

US$ 120 Millones Invertidos en Reconstrucción del Sur

Informe del Ministro Pinto Lagarrigue desvirtúa críticas formuladas en el Congreso de los Estados Unidos sobre inversión de fondos recibidos

Todos los proyectos convenidos por el Gobierno con cargo a la donación o al préstamo, se han terminado o se encuentran en la actualidad en construcción, habiéndose cumplido, el 30 de junio del presente año, el 97% de la inversión total.

Con estas palabras, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, al mediodía de ayer, en conferencia de prensa, dio a conocer el extenso documento con que refutó el informe que emitió ante el Congreso de los Estados Unidos, el Contralor General de dicho país, J. Campbell, formulando observaciones de críticas hacia el Gobierno de Chile sobre la inversión de los fondos provenientes de la donación de 20.000.000 de dólares y de un préstamo de 100.000.000 de dólares otorgado por el Gobierno de EE. UU. para la reconstrucción de la zona devastada por los terremotos de 1960.

Las conclusiones erróneas del informe Campbell —prosiguió el Ministro Pinto— son el resultado de un examen superficial e incompleto de la labor de reconstrucción. Tropiezos existieron —agregó Pinto Lagarrigue—, pero ellos resultan insignificantes frente a la vasta labor cumplida dentro del plan que se trazó y sigue cumpliendo el Gobierno.

En los días 2 de julio y siguientes del presente año, aparecieron en la prensa chilena algunos comentarios de los Auditores del Congreso de los Estados Unidos, como consecuencia de una visita realizada por ellos a nuestro país, en cables procedentes de Norteamérica. Esos comentarios envolvían una crítica a la Misión Económica en Chile del Gobierno de los Estados Unidos (AID), pero indirectamente afectaban al prestigio y a la organización de instituciones nacionales.

El informe Campbell, en líneas generales, contiene tres tipos de observaciones —dijo el Ministro Pinto— sobre el empleo de los financiamientos (préstamos y donación): a) respecto de la tasa de cambio convenida por la Misión Económica con el Gobierno de Chile para el reembolso de los dólares, la que estima desfavorable; b) el criterio de selección de los proyectos, el que considera estuvo subordinado a la mayor velocidad de reembolso de los dólares, más que a su importancia real, y c) los tropiezos ocurridos durante la ejecución de las obras, los que supone derivados de la falta de planes adecuados y de

(PASA A LA PAGINA 5)

La furia del huracán "Dora"



JACKSONVILLE BEACH, Florida.— El grabado muestra un aspecto de Jacksonville Beach, después del paso del huracán "Dora". Olas enormes barrieron el centro de esta localidad y causaron los destrozos que se advierten en el grabado. El huracán, cuya violencia comenzó a decrecer, pasó sobre esta ciudad el pasado 10 de septiembre. (Radiofoto UPI.)

Vientos de 150 KPH tiene el huracán "Gladys"

MIAMI, 14 (UPI).— La tormenta tropical Gladys, la cuarta de importancia de la temporada, estaba hoy desatando vendavales de una velocidad de 150 kilómetros por hora en el Atlántico.

Gladys que surgió ayer como una perturbación tropical, adquirió hoy a mediodía las proporciones de huracán y seguía adquiriendo mayor fuerza.

Es la última de las tormentas de la temporada de 1964, que ha dado lugar a siete fenómenos meteorológicos hasta la fecha. Tres de ellos, de gran intensidad, causaron numerosas víctimas y fuertes daños a la propiedad en las Antillas y parte de Estados Unidos.

La estación meteorológica de San Juan (Puerto Rico) predijo que la tormenta Gladys, de continuar en su curso presente, no entrará en el Caribe. Su posición a las 5 de la tarde de hoy (hora de Nueva York) se hallaba en un punto 20 grados latitud norte y 54,5 grados longitud oeste, alrededor de 760 millas marinas al este de Puerto Rico, avanzando con rumbo oeste-noroeste a razón de unos 30 kilómetros por hora.

A juzgar por las predicciones, la tormenta se desviará con curso noroeste en las próximas 24 horas.

Mientras tanto, los huracanes Dora y Ethel, que causaron graves daños en las Antillas y Estados Unidos, comenzaban a extinguirse hoy por el Atlántico norte.

Sólo horas duró la ocupación



SAIGON, Vietnam del Sur.— El General rebelde, Van Duc (derecha), y el leal, Cao Ky, durante una conferencia de prensa, ayer catorce, después de haber fracasado el golpe militar, al no contar con apoyo de otras armas el promotor del golpe, General Van Duc, ocupó Saigón sólo horas. (Radiofoto UPI.)

Canciller argentino reiteró el respeto y el afecto hacia Chile

Declaró que siempre ha sido partidario del arbitraje

LIMA, 14 (UPI).— El Canciller argentino, Miguel Angel Zavala Ortiz, declaró hoy que está de acuerdo en que "no debe haber colonias ni aceptarse la ocupación por países extrocontinentales de zonas en este continente".

Esa fue su respuesta cuando se le preguntó si el tema de las Islas Malvinas figuraría en sus conversaciones con el Canciller peruano, Fernando Schwalb Zavala.

Añadió Zavala Ortiz:

"No hay duda que todos los países de América están con la tesis argentina sobre las Malvinas."

Al preguntársele si Estados Unidos también apoya la opinión de Argentina, Zavala Ortiz dijo:

"Creo que estará de acuerdo en esta oportunidad, puesto que la posición argentina está basada en una verdad histórica y jurídica irrefutable, como ha quedado demostrado en las Naciones Unidas."

Zavala Ortiz anunció en la conferencia de prensa que cuando viaje a La Paz, el miércoles próximo, proyecta firmar un acuerdo destinado a facilitar un puerto fluvial argentino para la salida de

(PASA A LA PAGINA 5)

Economía de divisas por 20 millones de dólares obtuvo IANSA en este año

PRODUCCION TOTAL ALCANZO A 99.583 TONELADAS DE AZUCAR

Con una producción total de 99.583 toneladas de azúcar, finalizó la campaña del año en curso la Industria Azucarera Nacional S. A., IANSA, filial de la Corporación de Fomento de la Producción. El total de la remolacha elaborada en las fábricas de Linares, Los Angeles y Llanquihue, fue de 658.122 toneladas, con una cantidad de 324.000 toneladas de alimento para el ganado. El ahorro de divisas que representa la producción de 1964, es del orden de los 20 millones de dólares.

LOS DETALLES.— El informe señala las siguientes cifras de elaboración, producción y número de agricultores por Planta:

	Remolacha elaborada	Azúcar producida	N.o de agricultores
nares	253.124	39.706	458
s Angeles . . .	244.318	36.706	618
nquihue . . .	160.680	23.170	1.753
tal IANSA . .	658.122	99.582	2.829

Con esta campaña culmina el proceso anual iniciado en septiembre de 1963, fecha en que se registró la siembra industrial de 18.710 hectáreas de remolacha.

Durante la temporada que recién finaliza, IANSA puso especial énfasis en la atención y ayuda a los pequeños agricultores, con el objeto de aumentar la productividad de sus predios. Cabe señalar que el total de agricultores atendido durante esta campaña alcanza a 2.829, lográndose un incremento con respecto a los años anteriores, y que demuestra el interés de los agricultores en este cultivo, verdadero racionalizador del campo chileno.

El informe señala que a la fecha se encuentra totalmente contratada la siembra de remolacha para la temporada 1964-65, debido al extraordinario interés que existe entre los agricultores por trabajar este cultivo.

En California estudian programa para ayudar al progreso chileno

Hay diez informes sobre proyectos concretos en nuestro país

SAN FRANCISCO, 14 (UPI). —La Comisión Asesora de Colaboración entre Chile y el Estado de California, celebró hoy su primera reunión en esta ciudad, recibiendo informes sobre la realización de diversos proyectos patrocinados como parte de dicho programa.

La Comisión también tomó nota de un mensaje de Preston Silbaugh, director del Programa, sobre las recientes elecciones presidenciales chilenas y el estado general de los trabajos emprendidos.

En la reunión, que fue presidida por Hugo Fisher, administrador de la Dirección de Recursos y titular de la Comisión Asesora, se recibieron diez informes, presentados por:

—Henry Laurant, economista del Instituto de Investigaciones Stanford, que actúa en Chile como subdirector de la Coordinación de Proyectos, asesor principal y director de los programas de planificación.

—Dr. Donald Stout, profesor del San Francisco State College, que actúa en Chile como director de estudios sobre la conveniencia práctica de los distintos proyectos sugeridos como parte de los programas de planificación.

—Saadia Schorr, gerente de Programas de la General Electric Tempo (Co.) de Santa Bárbara, California, cuyos servicios fueron donados por esa empresa y colaboró en Chile en las actividades de planificación.

—William Platt, director de la División de Desarrollo Económico, del Instituto de Investigaciones Stanford, y encargado de los proyectos de planificación sobre Recursos Humanos y Educación.

—Al Loeb, consultor de la Oficina del Programa y Política, del Departamento californiano de Hacienda, y consultor de los proyectos de Planificación de Recursos Humanos de Educación.

—Dr. Tim Wallace, de la Universidad de California, sobre los proyectos de Comercialización de Productos Agríco-

(PASA A LA PAGINA 5)

"Negro el 17" inició temporada en Casino de Viña

CASO CUBANO NO DEBE SER TEMA DE ELECCIONES EN LOS EE. UU.

Dijo candidato a Vicepresidente H. Humphrey

KANSAS CITY, Missouri, 14 (UPI).— El candidato vicepresidencial demócrata, senador Hubert Humphrey, declaró hoy que la Cuba comunista no debería convertirse en tema de discusión de la campaña electoral, pese a

(PASA A LA PAGINA 5)

LISTON Y SU VENCEDOR



BOSTON.— Un apretón de manos se dan el campeón mundial de peso pesado, Cassius Clay (derecha), y su antecesor, Sonny Liston, después de firmar contrato para una pelea de revancha, aquí. El combate se efectuará el 16 de noviembre. El vencedor se compromete a enfrentar a uno de los cuatro primeros clasificados del peso en el ranking internacional. (Radiofoto UPI.)

Homenaje a países centroamericanos



Los Institutos Binacionales realizaron ayer una velada de homenaje a los países centroamericanos en el 143.o aniversario de su Independencia. El acto se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y fue presidido por los Embajadores y Encargados de Negocios de los países homenajeados. Habló de las características geográficas y culturales de estas naciones americanas, el presidente del Instituto Chileno-Hondureño, Ramón Pineda, y agradeció a nombre de Centroamérica el Embajador de Costa Rica, Isaac Azofeita. En el grabado, Roberto Meza Fuentes, Rodrigo González Allendes, presidente del Instituto Chileno-Guatemalteco; Arturo Piga, presidente del Instituto Chileno-Costarricense; Reinaldo Navas, Encargado de Negocios de Nicaragua; Agustín Donis, Embajador de Guatemala; Ramón Pineda, presidente del Instituto Chileno-Hondureño; Isaac Azofeifa, Embajador de Costa Rica; Luis Molina Wood, Encargado de Negocios de Honduras; César Guzmán Castro, presidente del Instituto Chileno-Nicaragüense; Agregado Militar de Guatemala, Carlos Prera, y Luis Meléndez Escobar, presidente del Instituto Chileno-Brasileño.

COLABORACION A SU GOBIERNO ESPERA FREI DE SOCIALISTAS DEMOCRATICOS

El Presidente Electo, envió la siguiente comunicación a la directiva del Partido Socialista Democrático:

"Señores
Enzo Castro y
Waldo Grez.
Presidente y Secretario General del Partido Socialista Democrático.
Presente.

Estimados amigos:

El importante apoyo prestado por el movimiento que ustedes dirigen, a mi candidatura presidencial, tiene gran significación para la causa que nos anima.

Quiero manifestarles que aprecio en todo lo que vale la participación de ustedes en la lucha por obtener la transformación de las viejas estructuras económicas y sociales del país. Ella me alentará en la tarea de perseguir, sin descanso, el desarrollo económico de la nación para ponerlo al servicio del pueblo y obtener el mejoramiento del standard de vida de los trabajadores y del campesinado.

Ustedes supieron comprender un mensaje que el pueblo apoyó por abrumadora mayoría el 4 de septiembre. Ante ese respaldo, ninguna apreciación puede negar la autenticidad popular y nacional de un Gobierno que estará siempre al servicio de los más desposeídos. Pero esa aceptación popular nos hace responsables de conducir al pueblo por los caminos del progreso, de la justicia y de la libertad.

Agradezco una vez más a ustedes y a su movimiento la cooperación tan leal y esforzada que me prestaron y que espero seguir contando en el Gobierno.

Quedo de ustedes como su afmo. amigo.— (Fdo.): EDUARDO FREI."

BOICOT BLANCO A INTEGRACION DE ESCUELAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 14 (UPI). — Más de la cuarta parte del millón de estudiantes de las escuelas públicas de Nueva York no asistió a sus clases al inaugurarse hoy el nuevo año escolar.

El ausentismo fue causado por el boicot de las escuelas que declararon los padres de estudiantes blancos durante dos días, en señal de protesta contra el plan de las autoridades de educación de Nueva York de nivelar la asistencia por razas en las escuelas transportando niños en autobuses a escuelas de otros barrios para lograr que las razas estén igualmente repartidas en ellas.

Los líderes del boicot dijeron que el resultado del movimiento había sido un "éxito tremendo" y aseguraron que el ausentismo será aún mayor mañana.

Las autoridades de educación dijeron que 275.538 escolares, de los 1.007.000 que se matricularon en las 850 escuelas públicas de la ciudad, no asistieron hoy a sus clases.

Es el tercer boicot de esta clase que se efectúa en 1964 en Nueva York. Los dos primeros fueron declarados por líderes negros que luchaban por el logro de la "nivelación" racial en las escuelas de la ciudad.

En Nueva York no hay discriminación racial en las escuelas; pero en las escuelas situadas en barrios negros predominan los estudiantes de esa raza y en la de barrios blancos, la asistencia de negros es, a veces, nula.

Para solucionar el "problema", la Junta de Educación dispuso la nivelación "gradual" del alumnado, por razas, en las escuelas, transportando para ello en autobuses de un vecindario a otro a escolares de razas distintas.

Los líderes negros declararon sus boicot alegando que el recurso propuesto por la Junta Escolar sería muy lento.

En el primer boicot negro, en febrero, 465.000 estudiantes no asistieron a sus clases y, en el segundo, en marzo, alrededor de 300.000.

NOTICIAS DE EDUCACION

BOLETIN EDUCACIONAL. — El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación lanzó a la publicidad ayer el primer número del "Boletín Educacional". En una crónica breve, firmada por el Subsecretario de Educación, Horacio Oñate García, se expresa que "la necesidad de ofrecer al magisterio nacional suficiente información sobre los variados aspectos que constituyen la actualidad en el orden educacional, es la justificación básica de este Boletín".

SALUDO A DIRECTOR DE PRIMARIA Y NORMAL.— El conjunto folklórico de la Escuela Normal de Valdivia, integrado por 47 alumnos de ambos sexos, saludaron ayer con un esquinazo dieciochero, al director general de Enseñanza Primaria y Normal. La tradicional cueca y otros bailes autóctonos dieron realce a esta exteriorización estudiantil hacia la persona del director general, por haber elevado de categoría —ahora es Superior— la Normal valdiviana. En breves palabras, el director Moll Briones agradeció este gesto que habla de la nobleza de la juventud estudiosa, y los instó a superarse en los estudios, para bien de la educación nacional.

JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR.— La Junta Nacional de Auxilio Escolar prosigue en su labor de distribución de los alimentos que se encuentran en la Aduana de Valparaíso, hacia las Juntas Provinciales, tanto de las zonas norte, sur y central. Estos productos alimenticios corresponden a convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos de Norteamérica.

DIFUSION ODONTOLOGICA.— En la primera semana de octubre próximo se celebrará en todo el país la Semana Odontológica, organizada por el Colegio de Dentistas de Chile. Con el propósito de efectuar una amplia difusión de la salud dental entre los escolares, durante esa Semana Odontológica, se entrevistaron ayer con el director general de Enseñanza Primaria y Normal, la doctora Isabel Franulic, vicepresidenta del Colegio de Dentistas, acompañada del secretario de ese mismo organismo. El director Moll Briones prometió colaboración y de inmediato impartió las instrucciones pertinentes a todos los establecimientos de su jurisdicción en el país.

Cooperativa Agrícola "Carlos Arancibia", designó directorio

En una nueva fase de sus actividades entró la Cooperativa Agrícola "Carlos Arancibia López", que fue fundada el 4 de abril de 1963 con seis campesinos y que ahora cuenta en su seno con un alto número de inquilinos, medieros, pequeños arrendatarios, administradores y capataces de fundos, provenientes de todas las comunas adyacentes a la ciudad de Santiago.

La cooperativa cuenta en la actualidad con el siguiente directorio: presidente, Rogelio Montes; vicepresidente, Manuel Hernández; secretario, Salvador Errázuriz; tesorero, Ramón Llovera; protesorero, Clemente Lobos; prosecretario, José Díaz; directores, Bernardo Araya, Facundo Vargas, Ernesto Jiménez, Fernando Albornoz, Ernesto Olivares, Edilio Galarce, José Caroca, Aladino Oyarce y Julio Sanhueza. Se cuenta, además, con un asesor técnico y otro jurídico.

A la cooperativa se le dio el nombre del ingeniero agrónomo Carlos Arancibia López, en mérito a su fundador, que ha desplegado ingentes esfuerzos para organizar a los campesinos y lograr, además del mejoramiento de éstos una mayor producción para atender las demandas de los mercados de Santiago.

La cooperativa fue inscrita oportunamente en la Corporación de la Reforma Agraria, solicitándose la expropiación de algunos fundos que están siendo abandonados por falta de capital o de capacidad técnica.

PRESIDENTE DE CLUB DE LEONES VISITA CHILE

Próximamente visitará Santiago, Osorno, Puerto Montt, Punta Arenas, Antofagasta y Arica, el presidente mundial del Club de Leones, Claude M de Vorss. En el curso de este viaje, inaugurará nuevas obras de servicio pro comunal y de carácter social.

Estas actividades serán filmadas y la película respectiva se proyectará en todos los clubes de Leones del país. La llegada del señor Vorss a Los Cerrillos, desde la Argentina, se encuentra anunciada para el 17.

Aspiraciones de contadores



EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES, Guillermo Mondaca, se entrevistó con el Subsecretario del Interior, para tratar diversas materias relacionadas con los servicios que prestan los peritos contadores del Laboratorio de Policía Técnica de Investigaciones, y que inciden con aspiraciones económicas de estos profesionales.

arte y cultura

AL DIA

CORO DE U. DE CHILE.— Una jira por Antofagasta, Arica y Lima, realiza el Coro de la Universidad de Chile, siguiendo el plan de difusión en provincias que auspicia el Instituto de Extensión Musical. El 16 se presentan en Arica y el 18 viajan a Lima, en un avión especial del Gobierno peruano.

CONCIERTO EN EL T. MUNICIPAL.— Con ocasión de las festividades patrias el jueves 17, a las 19 horas, el Coro Filarmónico Municipal, bajo la dirección de Waldo Aránguiz, ofrecerá un concierto. Será acompañado por el Ballet Folklórico Loncurahue.

CONCIERTO DE DENISE ROBERT.— Mañana, a las 19 horas, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional. El programa comprende obras de Bach, Schubert, Mozart, Prokofieff, Poulenc, Faure y Chopin.

CLASE DE WALDO VILA.— Hoy, a las 19 horas, el profesor universitario Waldo Vila ofrecerá una charla más sobre el curso "Investigaciones de la pintura chilena desde el siglo XVIII hasta la época actual", en la Biblioteca de la Escuela de Bellas Artes (Parque Forestal).

REUNION DE ESCRITORES.— La Asociación Chilena de Escritores efectuará hoy, a las 19.30 horas, una reunión en Moneda 810.

AMERICAN BALLET THEATRE.— El próximo sábado llega a esta capital, procedente de Buenos Aires, el conjunto norteamericano American Ballet Theatre, dirigido por Lucía Chase y Oliver Smith. Actuará desde el lunes 21 hasta el jueves 24 en el Teatro Municipal. El 26 se presentará en Viña del Mar.

GRABADOS DE DORA BASILIO. — Mañana a las 19 horas, la grabadora brasileña inaugura una exposición en la Galería de Arte del Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650. Esta muestra es la sexta que envía a Chile el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil en su programa de divulgación artística.

CHARLA DE HUGO CORREA.— El escritor Hugo Correa dará hoy, a las 19 horas, en la Sala Libertad (Mac Iver 142, entrepiso), una conferencia sobre "Viaje a tres planetas: Luna, Marte y Júpiter", a través de las obras "Los primeros hombres en la Luna", de Wells; "Crónicas marcianas", de Bradbury, y "Ciudad", de Simak. La entrada es libre.

HOMENAJE A COLOANE EN LA UNIVERSIDAD.— Mañana miércoles 16, a las 19 horas, la Sociedad de Escritores realizará, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada cultural, en homenaje al novelista Francisco Coloane, distinguido recientemente con el Premio Nacional de Literatura. En esta oportunidad, harán uso de la palabra Guillermo Atías, presidente de la Sociedad de Escritores; el novelista Manuel Rojas, quien trazará la trayectoria humana y literaria de Coloane; el poeta Efraín Barquero, quien lo saludará en nombre de la poesía chilena. Cerrará el acto Francisco Coloane, con una síntesis autobiográfica y un análisis de sus personajes en el mundo novelesco. Al término de esta jornada literario-musical, se ofrecerá una comida en honor del festejado, en los comedores del Círculo de Periodistas de Santiago, cuyas adhesiones ya se están recibiendo en ese mismo local y en la Sociedad de Escritores de Chile.

CONFERENCIA.— Hoy, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117, tercer piso), del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, tendrá lugar la conferencia que, sobre "Rabelais, o la Caricatura de la Erudición", dictará el profesor de Periodismo Humorístico de la Escuela de Periodismo, Mario Rivas. Se ruega la puntualidad.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES: Parque Forestal, de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30, y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, de martes a sábado entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábados de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13, y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. Lunes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

HOY

EXPOSICIONES

MUESTRA DE CERAMICAS: Presenta la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Ñuñoa. Sala de Exposiciones de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Compañía 1360. Todos los días, entre 15 y 21.30 horas.

AUGUSTO BARCIA MUÑOZ: Oleos, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

MUESTRA DE ALUMNOS: Pintura expresionista. Hall central de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile. Parque Forestal. Abierta hasta el martes 15.

JOSE VICENTE MONTENEGRO: óleos, motivos típicos del Ecuador. Salón de Arte del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31. Días hábiles de 10.30 a 13 y de 17 a 20 horas. Abierto hasta el 17 de septiembre.

EXPOSICION FOTOGRAFICA: presenta el "Goethe-Institut" Munich. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Abierto hasta el 2 de octubre.

ARTE POPULAR CHILENO: Auspician el Museo de Arte Popular y Amencai."' Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Martes a sábado, de 15 a 20 horas; domingos y festivos de 11 a 18 horas.

E. M. GIMENEZ: 30 afiches. Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Martes a sábado de 15 a 20 horas, domingo y festivos de 11 a 18 horas.

NEMESIO ANTUNEZ: Oleos, Galería Marta Faz, Moneda 873. Abierto hasta el 17 del presente.

DELIA DEL CARRIL.— 50 grabados acerca del tema caballos. Sala Universitaria Avenida Bernardo O'Higgins 1040, altos Librería Universitaria. Abierta hasta el sábado 26.

LUIS TORTEROLO.— Pinturas, Sala Universitaria, Avenida Bernardo O'Higgins 1040 altos Librería Universitaria. Abierta hasta el sábado 19.

SERGIO RIOS.— Oleos, Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Abierta hasta el sábado 26.

ARTE ECUATORIANO.— Pinturas, artesanía y arte popular en Huérfanos 540. Presenta la Sociedad Amigos Galería del Folklore de Chile.

MARIO FUENZALIDA.— Pinturas, Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Abierta hasta el jueves 17.

MUSICA

CONCIERTO DE CANTO Y PIANO.— A cargo de la soprano Zdenka Liberona, acompañada por Sergio Valenzuela, 19 horas, Salón Auditorium Biblioteca Nacional.

EN LA MONEDA: Cancillería estudia notá argentina sobre Pale

ES PROBABLE QUE HAYA RESPUESTA

En reuniones en la mañana y en la tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, estudió con sus principales asesores el texto de la nota en que el Gobierno argentino se refiere al anuncio chi-

NO EXISTEN CARGOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS DE "EL SALVADOR"

Así lo estableció sumario que se hizo en este hospital

Ayer lunes se dio a conocer el dictamen del sumario administrativo que se instruyó en la Dirección General de Salud, con el objeto de establecer la verdad de los hechos y que afectaban a la Enfermera doña Alicia Pacheco y a la Auxiliar de Enfermería, doña Casilda Valencia, ambas del citado establecimiento.

En el sumario que fue seguido en la Dirección General de Salud para hacerlo más imparcial posible, se establece que no hay cargos contra ningún funcionario en los hechos ya conocidos.

La Auxiliar de Enfermería que se encuentra en estado de franca recuperación de su enfermedad, declaró que no tiene ningún reclamo por mala atención de los médicos ni contra la Enfermera Jefa del Servicio de Medicina de ese Hospital.

También se establece en el sumario que deben desestimarse de plano los cargos por la atención médica de la afectada, ya que el hecho determinante para hospitalizar a la enferma no estaba aún diagnosticado y además, a que el lapso de día 28 de agosto que se empleó en diagnosticar la hepatitis y la consiguiente hospitalización, no puede tener influencia en el curso de la enfermedad.

El 29 de agosto pasado, al conocer los exámenes de laboratorio, de inmediato fue hospitalizada doña Casilda Valencia, y el 2 de septiembre, o sea cuatro días de iniciada esta hospitalización, presentó síntomas de gravedad de hepatitis.

En consecuencia, los cargos que se hacían por la hospitalización después que la afectada fue examinada, carecen de fundamento, de acuerdo a la investigación practicada al respecto.

SINTESIS DE NOTICIAS

SNS FELICITA A FRANCISCO COLOANE.— El Consejo Nacional de Salud, acordó enviar una nota de felicitación al escritor Francisco Coloane, con motivo de habérsele otorgado el Premio Nacional de Literatura, correspondiente al presente año. El escritor Coloane, fue antiguo funcionario del SNS y colaboró con las revistas y publicaciones que edita mensualmente este Servicio.

MUJERES INGENIEROS AGRONOMOS.— Patrocina una charla sobre la "Estructura Agraria de Israel", que se efectuará hoy a las 18 horas, en el salón auditórium del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y que será dictada por Fresia Trujillo. El acto se desarrollará en Teatinos 40, 5º piso.

CENTRO ECUATORIANO. Mañana a las 19.30 horas, se efectuará en la sede de esta institución una sesión solemne de homenaje a las Festividades Patrias Nacionales. Asimismo, el jueves a las 12 horas, el Centro depositará una corona de flores ante el Monumento a O'Higgins.

LUMINARIAS DE MERCURIO INSTALAN EN LA ESTACION

Modernización eléctrica en el terminal ferroviario de Alameda

Un remozamiento eléctrico con motivo de las festividades patrias se está efectuando en la Estación Central. La deficiente iluminación que se observaba en tan importante recinto será modernizada mediante la instalación de 22 nuevas lámparas de mercurio, que darán alegre ambiente al principal terminal ferroviario del país.

Los trabajos de instalación de las luminarias comenzaron ayer, y estarán terminados el jueves. Comprenden una lámpara por cada columna de andén lateral. En esta forma, serán 22 nuevas luminarias las que entrarán en funcionamiento dentro de los próximos días.

Se informó que estos trabajos no han significado gran desembolso para la Empresa de los FF. CC. del E., ya que ellos se están efectuando con personal del Departamento Eléctrico de la institución, y sin que irrogue otro gasto que el de adquisición de las luminarias, cuyo costo está calculado en Eº 110 cada una.

Médico alemán



El Dr. Joachim Ufer, destacado ginecólogo alemán llegó ayer a Santiago para dictar charlas sobre su especialidad en la Clínica de Obstetricia de la Universidad de Chile. EN EL GRABADO el médico germano al pisar tierra chilena. (Foto Cerrillos).

DEFENSA

La Barcaza "Díaz", de la Armada Nacional, transportó hasta la Caleta "Ayacara" en la región austral del país, una brigada sanitaria del Servicio Nacional de Salud, a fin de combatir una epidemia de tos convulsiva que se produjo en esa apartada zona y que fue descubierta por la Barcaza "Bolados".

A bordo del mismo buque se trasladaron víveres y medicamentos diversos. Cabe destacar que durante la semana pasada se registraron tres muertos y treinta casos graves de menores afectados por la epidemia.

SUSPENDIDO TORNEO SUDAMERICANO

El Adicto Naval de Chile, en el Brasil, Capitán de Navío Reinaldo Roepke, envió una comunicación a la Superioridad Naval, informando que el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas del Brasil, canceló definitivamente el festival deportivo sudamericano entre Escuelas Militares, Navales y de Aviación que tendría lugar próximamente. Chile se estaba preparando para hacerse presente en dicho torneo.

Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.45 CARTA DE AJUSTE
20.00 PRESENTACION
20.02 CARROUSEL DE MUÑECOS: Títeres de Alvaro Jiménez. Dirección: Miguel Echeverría
20.22 TELECINE
20.45 PANTALLA NOTICIOSA: Informativo
21.00 CLUB 9: Folklore nacional. Dirección: Enrique Mella
21.25 TELECINE
21.35 SALA DE CONCIERTO: Recital de canciones con guitarra. Dirección: Gustavo Becerra
21.55 PANTALLA EN EL MUNDO: Informativo
22.05 DESPEDIDA

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00 Servicio informativo
14.15 En el Mundo de los Discos
14.35 Educación Rural
18.35 Teleclases: Física
19.05 Rin Tin Tin: Rusty Impresor
19.30 Títeres
19.45 Pantalla del Deporte
20.00 Dibujos animados
20.10 Ritmo, canciones I...nés Jordán
20.40 Cine: Cartas de España
20.50 En la Hora del Aperitivo
21.00 Es mamá quien manda: Jeff versus Mary
21.30 Universidad del Norte
21.40 Veladas Musicales
22.00 El Repórter Esso
22.15 El tiempo
22.17 Locuras del Canal 13
22.32 Ben Casey: En Defensa de Dave (R)

CTIVIDAD POLICIAL:

LA JUSTICIA UN EMPLEADO DE MP. AEREA ACUSADO DE ROBOS

Detectives de la Policía Internacional (INTERPOL) detuvieron en el aeropuerto de Los Cerrillos al despachador jefe de bodega de una importante empresa de aeronavegación, contra quien existen diversas denuncias por hurtos, robos de dinero y de especies diversas a los pasajeros.

El detenido fue identificado como Belisario Varas Letelier. Según informaron altos ejecutivos de Investigaciones, Varas Letelier está fichado en la Asesoría Técnica de la Policía, como ladrón y estafador.

Según los informantes, Varas se apropió de un televisor que un médico envió desde Antofagasta a un familiar suyo que está en Santiago. En el aeropuerto "Cerro Moreno", de Antofagasta, sustrajo, asimismo, varios cheques en blanco de un pasajero. Además, según el mismo informante, estafó a varios pasajeros en Los Cerrillos cobrando ilegalmente fuertes sumas de dinero por supuesto exceso de equipaje de numerosos turistas que entraban y salían del país.

El detenido confesó todos sus delitos ante el Jefe de la INTERPOL, en Santiago, Hugo Villegas Garl y en la tarde de ayer mismo pasó a disposición del Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de la capital.

La denuncia la hizo la gerencia de la empresa de aeronavegación donde trabajaba Belisario Varas.

MENOR DE 10 AÑOS PERECIO APLASTADO POR UN MICRO

Un menor de 10 años de edad pereció al caer y quedar enredado en la puerta trasera de un microbús, el que lo arrastró varios metros por el pavimento.

La víctima fue Juan Antonio Ulloa Farías. El accidente tuvo lugar en Independencia casi esquina Negrete, en la capital.

El microbús tiene la patente GG-815, de Renca, y era gobernado por Sergio Ulises Cabrera.

El chico, al quedar enredado y colgando del vehículo, fue aplastado por las ruedas traseras, las que pasaron sobre su cráneo.

CARABINERO MURIO AL TENER UN ACCIDENTE EN BICICLETA

Un funcionario policial que transitaba en bicicleta azotó casualmente su cabeza contra un poste del alumbrado eléctrico, pereciendo minutos después.

El carabinero de la dotación de la Segunda Comisaría de Chillán, transitaba por calle Isabel Riquelme frente a la Iglesia Mercedas, de dicha ciudad, cuando el neumático de la rueda delantera reventó. A consecuencias de ello perdió el control de su pequeño vehículo, estrellándose contra el poste del alumbrado eléctrico.

Con traumatismo encéfalo craneano fue internado en el Hospital Regional, donde falleció.

SOLICITAN RESTABLEZCAN SERVICIO DE INVESTIGACIONES EN LEBU

La Corte Suprema ofició al Ministerio del Interior solicitando que se restablezca el Servicio de Investigaciones en Lebu.

El más alto tribunal de justicia chileno envió el oficio citado, accediendo a una petición que en este aspecto hiciera el Juez de Lebu, José Caro Figueroa.

Según el Magistrado, actualmente no existe quién investigue los numerosos hechos delictuales que se cometen a diario, tanto en Lebu como en sus alrededores.

INCENDIO REDUJO A CENIZA TRES INMUEBLES

Tres inmuebles fueron totalmente destruidos en un incendio que se declaró a las ocho de la mañana de ayer en la localidad de Villa Alemana.

Las propiedades afectadas son las signadas con los números 1021, 1031 y 1051 de calle Santiago, de la citada localidad.

En el Nº 1031 funcionaba la sede social del Partido Demócrata Cristiano, cuyos daños fueron estimados en más de doce millones de pesos.

Según el radiograma policial recibido en la capital, el siniestro tuvo su origen en un cortocircuito en el entretecho de la casa donde funcionaba la secretaría de la Democracia Cristiana.

No se registraron desgracias personales.

SE QUEMARON 400 SACOS DE SALITRE

Cuatrocientos sacos de salitre se quemaron en otro incendio que estalló a la una de la madrugada de ayer en una bodega de la chacra "Los Ceibos", ubicada en el lugar denominado "La Capilla", en las proximidades de Quillota.

También se informó que el origen de este incendio fue un cortocircuito y tampoco hubo desgracias personales.

MINERO PERECIO EN UN DERRUMBE

Un obrero pereció instantáneamente al producirse un derrumbamiento de tierra, piedras y hierro en el mineral de hierro llamado "Buena Suerte", situado a 27 kilómetros al sureste de Chañaral.

El obrero, Adolfo Gaona Salfate, de 22 años de edad, se encontraba trabajando a ochenta metros de profundidad en uno de los piques del mineral, cuando se produjo el fatal accidente.

Hasta anoche se ignoraba si había más heridos. El derrumbe tuvo lugar poco antes de las 10 de la mañana de ayer.



El Embajador de Uruguay, Julio César Vignale, informó ayer que su Gobierno patrocina la organización de la Primera Feria Mundial del Atlántico. Su intención es realizar un evento similar a la Feria del Pacífico, donde acudan hombres de negocios de todo el mundo.

URUGUAY REALIZARA EN FEBRERO PRIMERA FERIA DEL ATLANTICO

Participarán en ella 24 países que expondrán y venderán productos de su pequeña industria y artesanía

Para informar sobre la realización de la Primera Feria Mundial de la Industria en el Atlántico, que se efectuará en Montevideo, el Embajador de Uruguay, Julio César Vignale, ofreció ayer una conferencia de prensa.

Por encargo de su Gobierno, el diplomático expresó que la muestra se abrirá el 5 de febrero próximo y en ella 3.000 expositores, en su mayoría de la pequeña industria y artesanía, mostrarán y venderán sus productos traídos de 24 países. Hasta el momento se han inscrito para visitar la Feria, hombres de negocios de todos los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y se calcula que acudirán a ella más de un millón 500 mil personas, las que realizarán negocios por un valor aproximado de un millón de dólares.

La Feria está organizada por una empresa uruguaya que ya tiene experiencia en esta actividad y cuenta con el respaldo del Gobierno uruguayo.

Se instalará en el predio de Exposiciones Municipales de Montevideo. Los hombres de negocios encontrarán en ella todos los servicios necesarios para realizar sus actividades y habrá espectáculos y sitios de reunión, tales como bares, restaurantes, salas de cine y teatro.

Un pabellón estará destinado al Proceso Industrial, donde los expositores colocarán sus máquinas en funcionamiento. Varios pabellones han sido destinados al arte y la ciencia, y Estados Unidos expondrá tres tipos de satélites.

El Embajador agregó que el Ministerio de Industrias de su país indica que la Feria contará con la asistencia de 8.000 a 10.0000 industriales uruguayos. Los países que hasta ahora han prometido su participación son los 9 miembros de ALALC: Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay, Perú, Colombia, México y, lógicamente, Uruguay.

—Para Uruguay, dijo Vignale, la presencia de Chile será fundamental porque es la primera vez que los productores y consumidores de mi país conocerán qué produce Chile, además de los grandes rubros exportables. Asimismo, hay aspectos de nuestra industria totalmente ignorados por ustedes. En este sentido, la empresa organizadora de la Feria está estableciendo los contactos y haciendo ofrecimientos a los industriales chilenos para concretar su asistencia. Queremos hacer una Feria similar a la del Pacífico en este momento en que se plantea la necesidad de mejores condiciones de intercambio.

Delegación de estudiantes mexicanos



Una delegación de estudiantes de arquitectura de la Universidad de México, que viaja a participar en un congreso que se efectuará en Buenos Aires, llegó ayer a la capital. Permanecerá en Santiago algunos días, durante los cuales tomará contactos con estudiantes chilenos, visitará planteles educacionales y desarrollará otras actividades. EN EL GRABADO, los estudiantes al llegar al aeropuerto.— (Foto Cerrillos.)

S. E. inaugura nuevo pabellón en Escuela de Ingeniería, hoy

A las 11 horas de hoy, con asistencia del Presidente de la República, Jorge Alessandri, y el Ministro de Educación, doctor Alejandro Garretón, la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile efectuará la ceremonia oficial de inauguración de un nuevo pabellón, en calle Beaucheff 850, destinado a salas de clases y oficinas para Investigadores, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Asistirán también a este acto, el Rector de la U. de Chile, Eugenio González, y hablarán el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Enrique D'Etigny, y el Ministro de Educación, doctor Alejandro Garretón.

El nuevo edificio constituye la parte central del proyecto, que se espera completar en breve, y comprende ocho pisos y dos subterráneos, con un total de 5 mil metros cuadrados de superficie construida, con una inversión aproximada de Eº 1.200.000, provenientes de la Ley 11.575, destinada a estimular la investigación en las Universidades del país.

CLAUSURAN CURSO PARA DIRIGENTES DE CAMPAMENTOS

Mañana se clausurará el VII Curso Nacional de Dirigentes de Colonias que el Instituto Chileno de Colonias y Campamentos organiza anualmente. El curso destinado a preparar el personal que atiende a los niños en las colonias veraniegas ha contado con más o menos 300 alumnos venidos de diferentes puntos del país. Participan delegaciones de Puerto Montt, Valdivia, Chillán, Linares, Valparaíso, Viña del Mar y Santiago. Los alumnos han recibido lecciones sobre organización de colonias, juegos y expresiones, trabajos manuales, higiene y primeros auxilios, disciplina y educación y de la posición del educador frente al niño.

Las clases han sido dictadas por Leonel Calcagni, R. P. Josse van der Rest, Juan Pablo Jiménez, Gerardo González E., Héctor Medina y Manuel Flores. El tema de Organización de Colonias lo ha dictado el R. P. Alceste Piergiovanni O. M. D. y Cristián Vives P. C.

A la ceremonia de clausura han sido invitadas asistentes sociales, personalidades de Gobierno, del sector gremial de asistencia y beneficencia. El acto se realizará en el Parque Colonia de Peñalolén, lugar en donde se ha desarrollado el Curso.

JUBILADOS DE LA DEFENSA NACIONAL AGRADECEN A S. E.

Con motivo del aumento del 35% sobre las pensiones de los jubilados no nivelados de la Defensa Nacional, cuyo proyecto fue propiciado por el Presidente Alessandri, los pensionados enviaron al Primer Mandatario, la siguiente nota de agradecimiento:

"Al
Excmo. señor Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez.
Presente.

Excelentísimo señor Presidente:

Los jubilados "no nivelados" de la Defensa Nacional, nos dirigimos a Ud. para expresarle por intermedio de la presente, nuestros más sinceros agradecimientos por la feliz iniciativa suya de conceder a estos servidores del Estado, un aumento del 35% de sus escuálidas pensiones; lo que viene a mejorar en parte su aflictiva situación por que atraviesan.

No dudamos, considerando el gran espíritu, tanto humano como de justicia que le animan, que al dejar su mandato como Presidente de la República, nos dejará un recuerdo imborrable de su misión de gobernante, enviando al Congreso un proyecto de Revalorización de Pensiones, que ha constituido para nosotros la preocupación constante desde hace 10 años más o menos.

Con los sentimientos de nuestra mayor consideración y aprecio, reiteramos a Vuestra Excelencia los sentimientos de nuestra profunda y sincera gratitud.

TODOS LOS PENSIONADOS NO NIVELADOS DE LA DEFENSA NACIONAL."

ACTUALIDAD MUNICIPAL:

GRATIFICACION DE Eº 100 RECIBIRAN MUNICIPALES

Con motivo de las Fiestas Patrias.— Se contratará sobregiro con el Banco del Estado.— Iluminación del cerro Santa Lucía

Un anticipo de hasta Eº 100 recibirán los empleados y obreros de la Municipalidad de Santiago, a cuenta de gratificación anual, con motivo de Fiestas Patrias.

Para estos efectos se creará en los presupuestos vigentes la cuenta "Anticipo de gratificación anual", con las siguientes cantidades: Eº 410.000 para la Municipalidad y Eº 75.000 para la Dirección de Pavimentación.

Para financiar este gasto se contratará un sobregiro con el Banco del Estado por 600 mil escudos.

MEDALLAS A CARABINEROS.— El próximo jueves, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se efectuará una ceremonia en que se entregarán medallas al personal de Carabineros que haya cumplido más de 20 años de servicios.

La sesión estará presidida por el Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, y contará con la asistencia de todos los regidores.

ILUMINACION DEL SANTA LUCIA.— Los prados del cerro Santa Lucía, que enfrentan la Alameda entre Victoria Subercaseaux y Santa Lucía, contarán con iluminación a gas de mercurio.

Además se proyecta instalar este tipo de luz en los jardines del cerro, para lo cual el Alcalde Alvarez Goldsack envió una comunicación a la Compañía Chilena de Electricidad, pidiendo presupuesto.

La iluminación se haría a base de postes tipo pagoda.

OFICIALES DE CARABINEROS IRAN A EE. UU.

Los generales de Carabineros, Vicente Huerta Celis, Oscar Cristi Gallo y el coronel Francisco Troncoso Bachler, viajarán próximamente a los Estados Unidos.

En Washington recibirán acreditivos especiales en su calidad de egresados del Primer Curso de Alto Mando Policial, organizado por la Internacional Police Academy, al que asistieron hace poco en Washington.

Este curso se desarrolló a comienzos del año en curso y forma parte de programas de desarrollo de la Alianza para el Progreso. Los tres obtuvieron las más altas calificaciones.

Después viajará otro grupo de oficiales para asistir al segundo curso similar, organizado por la Internacional Police Academy.

Este segundo grupo estará integrado por el teniente coronel Pedro Véliz Urbina; el teniente coronel Moisés Sudy Castro y el mayor Diego Labra Valdés.

SUSPENDEN EL SUMINISTRO DE AGUA EN SECTOR A

Desde las 22 horas de hoy martes hasta mañana miércoles, a las tres de la madrugada, permanecerá suspendido el suministro de agua potable en un sector del barrio Bellavista, con motivo de trabajos de mejoramiento del servicio.

El sector afectado por la corta del suministro comprende las siguientes calles: Bellavista, de Punta Arenas al Oriente; Capellán Abarzúa, Paseo Irarrázaval, Melchor Concha, Monte Carmelo, Inés Matte Urrejola, Francisco Puelma, Avda. Santa María y Bellavista.

Los trabajos se ejecutarán de noche con el objeto de ocasionar menos molestias al vecindario.

LEY MILITAR PARA ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

El Consulado de España ha formulado una citación a todos los ciudadanos españoles, cuya situación militar sea la de "declarados en rebeldía", venciendo el plazo de su presentación en las oficinas de esta cancillería, Ahumada 370, 8.o piso, el 27 de noviembre próximo. Se ha hecho presente que la regularización de esta situación es de fundamental importancia para todo ciudadano español.

Escuela Industrial Vespertina comenzará funciones en Santiago

La primera Escuela Industrial Vespertina creada en Chile, comenzará a funcionar el próximo mes en Santiago, en un local de calle Dávila Baeza 798. Este plantel estará destinado a prestar ayuda y a facilitar la enseñanza profesional a todas las personas que por razones económicas no han podido dar término a sus estudios regulares.

El establecimiento contará con las especialidades de mecánica, electricidad, mueblería, forja y soldadura. Estará dirigido por el profesor Miguel Jacob, quien tiene proyectado que el cuerpo docente sea eminentemente técnico y que sólo ingresarán a seguir estudios aquellas personas que, por razones económicas, debieron dejarlos, y se desempeñan en la vida de trabajo.

SEGUNDA VISITA SEMESTRAL DE CARCELES SE HARA HOY

Hoy se llevará a efecto la segunda visita semestral de cárceles correspondiente al año en curso, en conformidad a lo dispuesto en el Código Orgánico de Tribunales.

La Comitiva de Magistrados saldrá desde los Tribunales de Justicia, a las 11 horas. La presidirá el Ministro de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes Benítez, en reemplazo del presidente de este Tribunal, Pedro Silva Fernández, quien se encuentra con su salud quebrantada.

La integrarán, además, el Ministro del mismo Tribunal, Ricardo Martin; el presidente de la Corte de Apelaciones, Jorge Cerrutti; todos los presidentes de Salas de ambas Cortes; el Fiscal de la Corte Suprema, Urbano Marín; los Fiscales de turno de la Corte de Apelaciones; Relatores, secretarios, jueces y otras autoridades.

La primera visita será a los calabozos de la Dirección General de Investigaciones, donde la comitiva será recibida por el Director de estos Servicios, Emilio Oelckers.

Posteriomente se dirigirán al Anexo Cárcel, de calle Capuchinos; la Cárcel Pública de Santiago; Casa Correccional de Mujeres; Penitenciaría; Casas de reclusión de menores, etc.

Los Ministros se impondrán de la atención que se dispensa a los reclusos y concederán audiencias a éstos, para atender sus reclamaciones o peticiones de aceleramiento de los procesos respectivos.

El Código Orgánico de Tribunales establece que estas visitas deben hacerse dos veces en el año. La primera en día lunes antes del Viernes Santo y la segunda el 15 de septiembre.

Acto conmemorativo por Independencia nacional mexicana

Mañana miércoles se efectuará en el Teatro Ducal, Agustinas 777, a las 11 horas, una velada conmemorativa del 154º Aniversario de la Independencia Nacional de México.

En este acto, que está patrocinado por la Embajada de México y por el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura y cuya entrada es libre, se desarrollará el siguiente programa: 1.— Himnos Nacionales de Chile y de México; 2.— Palabras del Presidente del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, don Agustín Billa Garrido; 3.— Palabras del Embajador de México, Excmo. señor Gustavo Ortíz Hernán; 4.— Exhibición de los documentales mexicanos: "Sueños de Plata", "Regalo de Navidad", "Ruta del Sureste", "Morelos", "En la ruta de la Independencia", "Feria de San Marcos" e "Informe Presidencial".

Plan de Desarrollo Forestal pondrán en marcha en el sur

El Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, viajará a Loncoche para poner en marcha allí el "Plan de Desarrollo Forestal" de la zona, conforme a una programación que ha sido elaborada por los técnicos y expertos de esa Secretaría de Estado.



—Quiere saber si éste es el camino a las Cataratas del Niágara.

VIÑETAS DE ELECCION:

La Gran Olvidada

No cabe dudas que una de las consecuencias del espantoso "terror psicológico" desatado contra el seráfico Partido Comunista y sus a latere son los olvidos en que cayó en la pasada campaña.

Entre estos olvidos impiadosos ninguno más grande, ni más extraño, ni más elocuente, que el de "La Internacional", el canto que jamás los comunistas del mundo dejan de entonar en todas sus marchas, sus concentraciones, sus manifestaciones públicas y semi públicas.

"La Internacional" es todo para ellos.

Canción de cuna para los jóvenes adalides rojos, canción de combate cuando alzan el puño cerrado en sus desfiles, canción de triunfo cuando avanzan para destrozar en mil pedazos a esas infelices democracias burguesas que no se resuelven a morir para dejar paso a la tiranía moscovita.

Y ahora, en esta lucha, que ellos decían tan decisiva para el pueblo, ese himno que resume la fe, la esperanza y las pretensiones comunistas, fue inexorablemente relegado al desván de las cosas inútiles.

¡Qué lejanos parecen los tiempos en que el Partido Comunista desfilaba y hacía desfilar a los sones de "La Internacional"!

A la cabeza, su leonina cabellera al viento, marchaba don Elías Lafferte, encuadrado entre el rostro tallado en piedra de don Carlos Contreras Labarca y la figura definitiva y retumbante de don Humberto Abarca.

Los puños izquierdos alzados desafiantes hacia lo alto, las duras manos apretadas en el gesto de no soltar la presa, y la voz firme y detonante:

"Arriba los pueblos del mundo,
de pie los esclavos sin pan".

Y pasaba el desfile de los duros luchadores que encabezaban al pueblo en sus jornadas hacia el triunfo. No había vacilación en sus actitudes, ni sombras de transacción con la burguesía que iban a liquidar:

"Levántate,
pueblo leal.
Chancho burgués,
atrás, atrás"...

Ahora no fue así.

No se invitó a alzarse a los pueblos del mundo, no se pidió a los esclavos sin pan que se pusieran de pie para la lucha sin cuartel, no se amenazó a los chanchos burgueses que se corriesen hacia atrás mientras el pueblo avanzaba.

Nada de eso.

También ¿cómo lo iban a pedir?

Porque resultaría un poco grotesco que cantasen "de pie los esclavos sin pan", y se advirtiesen en el desfile las gordinflonas figuras de don Volodia o de don Pablo Neruda, cuyos perímetros abdominales hablan más bien del buen yantar que de falta de pan en las tripas.

¿Cómo iban a cantar "La Internacional" si el Partido Comunista era ahora una mansa y dulce agrupación de seres humanos, que distribuía abrazos fraternos y agua de los carmelitas para toda sed de justicia social?

Por eso había que relegar al ostracismo el viejo canto revolucionario del comunismo internacional.

"La Internacional" fue la gran olvidada en la reciente elección.

Pasó a la fosa en que el Partido Comunista entierra los trastos que ya no le sirven, la basura pekinista y revisionista. Las porquerías.

Lo mismo que a Stalin.

ARIOSTO.

Foujita

por TITO MUNDT

Menos de un metro cincuenta, chasquilla de niñita de las monjas y cara de gato. Esto es exactamente el pintor Foujita con quien estuve brevemente en París en el último verano. Vive, como siempre, en el viejo Montparnasse, cerca del Dome y de la Coupole y camina por la calle con la baguette bajo el brazo, a pasitos cortos y nerviosos. Debe tener más de setenta años y representa 90. O nada, como ocurre siempre con los orientales, que tienen un rostro inmutable a través del cual el tiempo camina sin dejar mayores rastros. Cuando yo lo conocí hace 10 años daba la sensación, en la mañana, de ser un muchacho que andaba disfrazado con kimono por la calle. Con la luz amarilla de las ampolletas y los focos de los cafés se acordaba que era nipón y se ponía violentamente color marfil. Un marfil de chiche, de miniatura o de buda, que le quedaba muy bien.

Ahora la chasquilla está gris y las sienes casi blancas. Parece a ratos que alguien lo hubiera nevado para que adquiriera más respetabilidad y decoro.

Nunca volvió al Japón. Salió entre los lotos y quedó definitivamente anclado junto al agua otoñal del Sena. Allí ha pintado largamente sus gatos de pies de fieltro, sus mujeres que parecen de porcelana, sus muchachitas lejanas y vagas que parecen volar sobre el papel, sus miniaturas que llevan un sello que sólo se da en el Asia. Fue budista, ateo, escéptico y ahora es católico. Los pintores bohemios de Montparnasse lo echaron a perder y cayó en el escepticismo más total. Hizo algunas jiras de turismo por el arte abstracto y jugó con triángulos y círculos. Luego volvió lentamente a esas flores mágicas que había visto en su país y cuyo perfume conoce como nadie. Ahora está místico y yo mismo lo acompañé a San Julián le Pauvre y lo vi orar de rodillas en la penumbra...

Y más tarde me invitó a su pequeña casa, donde tomamos lentamente un té que él prepara con esa habilidad única, que sólo se aprende en el Oriente. Y allí conocí a sus gatos, a los mismos gatos que trabajan en sus cuadros, y me presentó a una muchacha con los ojos rasgados que me hizo miles de reverencias antes de sentarse discretamente en el borde de un cojín de seda.

Foujita habla con una voz dulce y lejana. Casi no habla. Musita frases breves en un francés musical, detrás del cual asoma un japonés romántico que apenas le cabe entre los labios. Foujita es filosófico y casi religioso. No dice tonterías geniales, como Dalí, ni frases profundas, como pozos, como el viejo Picasso. Es sutil, ingenioso y dúctil. Parece que usara la palabra como una pequeña espada de samurai y es capaz de poner una idea realmente apasionante en cada declaración dicha aparentemente sin darle mayor importancia.

Más tarde me mostró sus cuadros y viajé a través de un París que no tenía nada que ver con el París que había visto hacia un momento y que me esperaba detrás de la ventana. Un París visto a través de los inmensos lentes de Foujita y que daba la sensación de un lejano Tokio doblado al francés.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares, Domicilio: Agustinas 1269. — REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio: Agustinas 1269.

Aumento de la producción industrial

Entre los muchos satisfactorios índices registrados recientemente, relativos a la posición económica de nuestro país, están los elaborados por la Sociedad de Fomento Fabril, los cuales acusan en el mes de junio recién pasado un sensible aumento de la producción y ventas industriales, en relación con los meses anteriores.

El volumen físico de la producción manufacturera nacional en el citado mes fue de 139,7, lo cual significa aumentos de 8,7 por ciento respecto del mes inmediatamente anterior de mayo, y de 12,1 por ciento respecto del mismo mes de junio de 1963.

Este ritmo ascendente se registró de preferencia y por orden de importancia en los productos metálicos, maquinaria eléctrica, productos alimenticios y de curtiembres.

Resulta digno de señalar que el promedio de producción industrial en los primeros seis meses del presente año acusó un aumento respecto del mismo período del año anterior de 5,0 por ciento, en tanto que las ventas industriales en el mes de junio recién pasado exhibieron un paralelo aumento respecto del mes anterior de mayo y del mismo mes del año anterior.

Si se asigna el valor axiomático que verdaderamente tiene al hecho de que no puede haber un efectivo mejoramiento del standard de vida colectivo sin que se produzca un correspondiente aumento en el volumen físico de la producción nacional, las cifras anotadas acusan un sensible progreso que debe tomarse como una expresión tonificante y promisoria de nuestra realidad económica.

Los Einstein de la política

De acuerdo con la magia de los números, en Chile, después de una elección no hay derrotados. Todos son vencedores. Es cuestión de jugar un poco con esa ciencia apasionante que se llama matemáticas, con fama de exacta... a pesar de que Einstein la sabía relativa.

Es común ver a gente que nunca ha sido capaz de cuadrar las sumas y restas de su presupuesto familiar, hablar de cibernética, raíz cuadrada, el teorema de Euclides y la teoría de los quantas para llegar a la conclusión de que ganaron las elecciones... aunque el candidato esté resignado con el amargo sabor de la derrota en la boca.

Los estrategos del FRAP acaban de anunciar que aunque el Dr. Salvador Allende no fue elegido, el "movimiento popular" obtuvo un aumento de votación de casi el setenta por ciento.

Tan abultado porcentaje lo obtienen por algo que a uno se lo enseñan como imposible los profesores de aritmética en el primer año de preparatorias..., y es que no se pueden sumar manzanas con naranjas.

Pero a los grandes matemáticos todo les está permitido.

Llegan a su casi setenta por ciento por el simple, pero poco normal, procedimiento de considerar como iguales elecciones en las que el número de inscritos es distinto.

Un ejemplo nos va a ayudar un poco en esta cosa tan abstracta de las cifras.

En una elección en la que votan cien mil ciudadanos, el partido "A" obtiene diez mil votos, es decir, el diez por ciento del total. Ahora bien, si en la elección siguiente sufragan doscientas mil personas y el partido "A" logra quince mil votos, habrá obtenido el siete y medio por ciento, es decir el dos y medio por ciento menos que en la elección anterior.

Los matemáticos del FRAP se desentienden del total y dicen, simplemente: en la elección pasada obtuvimos diez mil votos. Ahora, obtenemos quince mil. Por lo tanto, hemos logrado un aumento del cincuenta por ciento, porque cinco mil es la mitad de diez mil.

En la elección de regidores de 1963 llegaron casi a los quinientos noventa mil votos, los que restaron de los 982.122 logrados el 4 de septiembre, y la diferencia la consideraron aumento, lo que les permitió obtener un 68 por ciento, que sólo existe en su imaginación.

Pudieron tomar la elección de Allende de 1958 y habrían tenido un aumento de doscientos por ciento, o la de 1952, lo que les habría permitido llegar a un seiscientos por cientos.

Son debilidades de matemáticos, como Bossut, que en su lecho de muerte y en estado de coma no contestaba a nada, hasta que un amigo le preguntó:

—¿El cuadrado de doce?

Y el matemático, con un hilillo de voz, respondió:

—Ciento cuarenta y cuatro.

Algo parecido les ocurre a los genios del FRAP.

PITAGORAS

Repercusión de la elección de Chile

Jamás en nuestra historia republicana el nombre de nuestra patria ha estado a la expectación universal como con ocasión de las elecciones del 4 de septiembre.

Ni la guerra del Pacífico, ni la Revolución de 1891 dieron mayor notoriedad a nuestro país ni ocasionaron mayor atención de la prensa de Europa.

La suerte que corría Chile no era solamente suya, sino de todo un continente, a su vez con hondas repercusiones en los Estados Unidos y seguramente en toda la política internacional.

Las informaciones en España han sido perfectas y las objetivas crónicas de Luis María Anson reproducidas hasta en los periódicos de pequeños pueblos. En todas partes se nos preguntaba cariñosamente sobre lo que podía acontecer y con un interés fraternal que nos ha hecho ver que seguimos siendo hijos dilectos de España.

Posteriormente, hemos recibido las informaciones de los Estados Unidos en que se cuenta que el regocijo del Presidente Johnson fue tal, que hasta olvidó su hora de comer. Celebran muchísimo el triunfo de Chile, pero luego leemos esas acostumbradas opiniones norteamericanas que nada tienen que ver con nuestra realidad. Los norteamericanos no discriminan en hispanoamérica.

Toda la prensa alemana se ha volcado en homenaje a Chile y en todas partes, el día de la elección, en las radios y televisores, se formaban numerosísimos corros que nos comentaban y esperaban con el más vivo interés el resultado electoral.

Sería eterno el reproducir cuantas informaciones del mundo entero aquí hemos leído, pero parece que no debemos ignorar los comentarios en Alemania, y pasamos a reproducir el encabezamiento de uno de los más importantes publicados en Bonn el día 5 y que da idea del interés con que ese pueblo siguió nuestro proceso electoral: "ALEMANIA " HA VIVIDO HONDAMENTE LAS ELECCIONES " CHILENAS. La victoria de " Frei representa, desde el " punto de vista germano, " estabilidad y continuidad " políticas y una prueba de " equilibrio y madurez. "Di- " plomáticamente" se han " "vivido" en Bonn, en Bad- " Godesberg y hasta en los " campos de golf de Colonia " se han "vivido" material- " mente las elecciones de " Chile. Bien es cierto que " hoy, con la victoria de " Eduardo Frei en el bolsi- " llo —post tenebras lux— " a todos, aquí sumergidos " en los cóncavos valles re- " nanos, a cincuenta gra- " dos de latitud norte, tan " lejos, tan lejos del más " lejano país del mundo, el " amado Chile, "el fin del " mundo", el "Non Plus Ul- " tra", nos parece que se " había hinchado en exceso " el posible triunfo de " Allende, dado que hemos " tenido en el día de hoy en " Bonn una interpretación " oficial del resultado de las " elecciones chilenas. Ale- " mania está étnica, econó- " mica y sentimentalmente " unida a Chile y excep- " tuando a España, no ha " habido país europeo más " preocupado por las elec- " ciones de ayer que Alema- " nia misma; hemos vivido " la jornada pendientes de " las más turbulentas emi- " soras de radios. La noche " del viernes los turcos da- " ban su "cocktail". No era " Nicosia ni Atenas ni An- " kara el tema. Era Chile.", etcétera.

Y en éste son las infinitas y precisas informaciones.

Los franceses han sido más parcos en sus informaciones, pero hemos leído en los comentarios políticos de un importante diario parisiense este titular: "Le Chili, ce grand petit pays"... En Gran Bretaña también las informaciones han sido extraordinarias, tomando en cuenta el carácter inglés, pero más o menos con la parquedad de París.

Los diarios de España han reproducido a su vez todos los comentarios periodísticos de Hispanoamérica, especialmente los de Buenos Aires, que manifiestan lo que significan para el futuro de nuestro continente la madurez política y el espíritu cívico de Chile.

Hemos dado un buen ejemplo de lo que significan esa madurez y ese espíritu cívico y así seguiremos siendo en nuestro continente una efectiva ayuda en la solución de los gravísimos problemas de inestabilidad social y política que en el momento tanto perturban a naciones vecinas y hermanas nuestras.— **EDUARDO BALMACEDA VALDES.** Madrid, septiembre de 1964.

Aviones veleros

BRG Munich, septiembre.— Con arreglo a los planos del constructor alemán de aviones, profesor doctor Hütter, una empresa del sur de Alemania ha construido un avión a vela superligero, al que ha dado el nombre de "Libélula". A juicio de los expertos, el nuevo aparato va a constituir una revolución en la técnica de construcción de ingenios volantes ligeros. El elemento constructivo principal de este avión sin motor es un plástico reforzado con fibra de vidrio.

Por vez primera en el mundo, el fuselaje de la "Libélula" ha sido construido con este plástico. Si el material es extraordinariamente resistente, su ligereza no lo es menos, hasta el punto de que cada una de sus alas pesa 47 kilogramos, y el fuselaje, de 6.2 metros de longitud, 57. En total, el nuevo velero, de elegante línea, no pesa más que 150 kilos, siendo su envergadura de 15 metros.— (REPORT)

La respuesta argentina

por RODRIGO GONZALEZ ALLENDES

Por intermedio de nuestro Embajador en Buenos Aires, Chile acaba de recibir respuesta de la Cancillería argentina a su nota en que comunicaba la determinación de recurrir al arbitraje del Gobierno de Su Majestad Británica, como medio de resolver las desinteligencias que se venían ofreciendo para el establecimiento de la traza y definición de la soberanía respectiva en sectores ubicados entre los hitos 16 y 17 de la línea fronteriza.

Esta respuesta del vecino país merece ser objeto de algunas reflexiones, porque en el fondo contiene aspectos positivos y negativos.

Se venía afirmando que Argentina —aunque reconocía la vigencia del Tratado General de Arbitraje de 1902, como no podía dejar de hacerlo— sostendría que la única forma en que el mecanismo podría ponerse en marcha sería sobre la base de que ambas potencias contratantes solicitaran la intervención del Arbitro. Se agregaba, todo esto en círculos argentinos, que puestas las cosas en ese terreno, el arbitraje no procedería, ya que el país vecino no solicitaría los servicios del árbitro en atención a que las demandas argentinas en contra de la Corona para que le sean devueltas las Islas Malvinas han entorpecido las buenas relaciones entre una parte y el Arbitro.

La respuesta recibida, en consecuencia, es un claro mentís a todas estas afirmaciones plenas de ligereza. Argentina acepta el arbitraje y reconoce que a él se puede recurrir por cualquiera de los dos pactantes de 1902. En consecuencia, ninguna consideración inhibirá al Gobierno de Su Majestad Británica de abocarse al estudio y resolución de la consulta chilena sobre la interpretación que hay que dar al Laudo Arbitral dictado el 20 de noviembre de 1902 por la misma autoridad.

De otra parte, la respuesta contiene aspectos restrictivos que parecieran incidir en una reducción de la materia en litis sobre la que deberá existir pronunciamiento arbitral; pero, si bien se examinan, estos elementos restrictivos no conforman sino que la médula y sustancia de las alegaciones argentinas que, a la postre, se convertirán en los argumentos de defensa que esgrimirá ante el Arbitro la Cancillería del vecino país.

Argentina dice que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 2 del Tratado General de Arbitrajes vigente, "no pueden renovarse en virtud de este Tratado las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre las partes". Y como afirma que "hubo arreglo entre las partes de acuerdo al acta N.o 55, de primero de noviembre de 1955, de la Comisión Mixta Argentino-Chilena, en lo referente a la línea de frontera comprendida, en un sector, entre el hito 16 y la confluencia de los ríos Falso Engaño y Encuentro, y, en otro sector, entre el Cerro de la Virgen y el hito 17, en la margen norte del Lago General Paz", pareciera querer indicar que esta materia quedaría al margen del compromiso sobre el que resolvería Su Majestad.

ISABEL II

Pero ello, como lo adelantáramos, no conforman sino que las alegaciones del punto de vista argentino y de manera alguna pueden constituir una negativa de jurisdicción.

En consecuencia, el "Arbitro designado por las partes", que está provisto de muy amplias atribuciones, deberá determinar él mismo cuáles son los elementos que constituyen el compromiso y fallará esclareciendo cuál fue el ánimo directriz del Laudo Arbitral de 20 de noviembre de 1902.

Es decir, dirá cuál es la línea fronteriza establecida por él e indicará por dónde debe ir la traza entre los hitos 16 y 17 en todas las partes sobre las que haya desinteligencias entre Chile y Argentina. A la vez, y como es lógico, al fallar el fondo deberá pronunciarse sobre la validez del acta número 55, de primero de noviembre de 1955, de la Comisión Mixta Limítrofe, que acá se conoce en conjunto con otras, como "las Actas del General Urra", ya que Argentina sostiene que la Comisión de referencia tenía capacidad para fijar la línea fronteriza, cuando la verdad es que así es de la esencia en los casos de estas Comisiones que ellas sólo pueden limitarse a indicar la traza en el terreno que el Arbitro fijó definitivamente en su Laudo.

No opera, como se ve, en este caso del Acta número 55, el artículo segundo del Tratado General de Arbitraje, que dispone que no podrá someterse a arbitraje ningún asunto ya resuelto directamente por las partes en forma definitiva. En realidad, quien resolvió en definitiva el caso de la línea fronteriza no fue la Comisión Mixta de Límites, sino que el Laudo Arbitral de 20 de noviembre de 1902, dictado por el Gobierno de Su Majestad Británica. La Comisión Mixta actuó fuera de sus atribuciones, y, por lo mismo, todo lo por ella obrado en tales condiciones es nulo de nulidad absoluta.

Finalmente, cabe destacar un aspecto halagador contenido en la comentada respuesta. Se contiene en un acápite que afirma:

"Si se analizan los episodios que han sido materia de quejas, nos encontraremos con que se trata de cuestiones de escasa significación que no llegan a verdaderas colisiones de soberanía. Ni mi Gobierno ni la opinión pública argentina han contribuido a magnificar las incidencias con campañas inamistosas. Por el contrario, en todo momento el Gobierno y el pueblo han mantenido y exteriorizado su amistad y confianza fraternal por Chile."

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

La ansiedad por el médico

Motiva esta charla el sensible fallecimiento del doctor don Osvaldo Munita, a quien yo llamaba "mi doctor". El día antes de fallecer estuvo en mi casa a verme, como era su costumbre. Era de aspecto hosco, superficialmente, pero en el fondo era un hombre muy bueno. "Ejecutivo", como le llamaba el doctor Rojas Villegas, severo para sus regímenes, ya que solía responderme a mí, cuando le rogaba cierta holgura en mi regimen alimenticio, lo siguiente:

—Hay que fregarse, don Nathancito. No hay más remedio—.

Me miraba duro, recetaba, y al acercarse de nuevo a mí, se abría su corazon, de hombre bueno, y me decía:

—Está usted muy bien, su corazòn marcha a maravilla—, y se desprendía de su cuello eso que llaman el estetoscopio, creo que así se llama el instrumento con que se examina el corazón.

Aquel último día, o sea quizás solamente trece o catorce horas antes de morir de un infarto, yo le pregunte:

—¿Y cómo se examina usted, doctor, su propio corazón?

—Somos nosotros —me respondió— como los peluqueros, que llaman a otro para que les corte el pelo.

En la puerta de la casa le dijo a mi esposa, deteniéndose antes de subir a su coche:

—¿Cuánto tiempo hace que murió Dieguito San Cristóbal, que fue el doctor que me recomendó a él?

—Tres años —le contestó mi esposa, con pena—, porque Dieguito, perla de hombre y de médico, está en esta casa mía, palpitante su recuerdo.

¡Oh!, con qué ansiedad se espera en ciertas ocasiones al doctor. Es una ansiedad que no se parece a nada, una angustia que sobrepasa nuestra resistencia, la familia va de un lado para otro, se asoman a la puerta de calle, y uno, suplica, llama, angustiado, ¿y el doctor? ¡Dios mío!, cuánto tarda. La vida parece que se detiene, se hace un silencio fúnebre y el enfermo en el lecho abre los ojos, fijos en la puerta por donde ha de entrar el salvador.

Yo he sentido esa ansiedad profunda acaso tres veces en mi vida. La primera, cuándo, siendo yo muy joven, atropellaron a mi padre y llegó a casa desangrándose. Le miré, y le oí que me decía:

—¡Hijo mío! ¡Mira cómo me han puesto...!

¡Que palabras más simbólicas y penetrantes! No le dije nada, sino que salí a la calle y eché a correr al Hospital de San Vicente; corrí 7 cuadras sin parar. Era casi de noche cuando llegué al hospital. No había doctores, salvo uno de turno. Me entreabrió la reja una monja, que se movía con una lentitud desesperante. La atropellé, y en el pasillo encontré a un doctor, Jaramillo, le tomé del brazo, le grité, me respondió que no podía abandonar su turno. Inútil, porque le amenacé, le habría muerto, pero aquel señor, dándose cuenta de mi estado me siguió. Estancó la sangre y se fue. Por mis manos le limpié sus zapatos llenos de barro. Fue la única vez que este crítico de arte ha sido lustrabotas.

Otra vez, se ahogaba una hermana mía, de una enfermedad a la garganta. El médico, que era Wiren, tardaba mucho, y me puse a gritar. Alguien se compadeció y fue a buscarlo en coche. Llegó por fin. ¡El doctor! ¡El doctor ha llegado! Pasados cinco minutos operaba, y a los dos minutos más, el aire entraba a raudales al pulmón de mi hermana.

Y yo mismo, no hace mucho, con un ataque a la vejiga. Soportaba el dolor, la ansiedad, el miedo que causan todas estas enfermedades relacionadas con la urologia. Diez minutos, en esos instantes, se nos hacen una hora. Miraba y miraba el hueco de luz de la puerta. Creía ver la sombra del doctor, que era Augusto Lira, especialista. Por fin, ya no era una sombra, sino que el propio doctor que se venía arremangando las mangas de la camisa para operar. ¡Milagro! Me alivié.

El me miró sonriente. No se aflija —me dijo—, aquí a dos minutos se aliviará usted. Pero, ¿por qué, doctor? —le decía—. Porque sí, a todos nos puede pasar eso en la vida. Pero ya mis nervios, que tienen una sensibilidad morbosa, se distendieron, y me vino un sueño dulce, el sueño más dulce que he sentido en mi vida. Manos suaves que me operaban, que me aliviaban, y la calva del doctor me parecía un sol que surgía después de una noche tormentosa...

En esos instantes un médico es un dios. ¡No hay con qué pagarle!

"SE PUEDE SER IZQUIERDISTA SIN ESTAR EN EL FRAP", DICE B. CASTRO

"En Chile se puede ser izquierdista sin militar en el FRAP", afirmó ayer el senador Baltazar Castro, durante una conferencia de prensa efectuada a las 18.30 horas, en la antesala del Salón de Honor del Congreso. Explicó, asimismo, las razones que movieron a su partido —la Vanguardia Nacional del Pueblo— a hacer abandono de las filas del Frente de Acción Popular.

Al dar comienzo a sus declaraciones, el senador Castro indicó que "no se trataba de emprenderlas contra nadie".

"Queremos —expresó— tener la chance de ser alguna vez un partido que sirva al pueblo. Queremos tener nuestra propia personalidad. Hemos llegado a la conclusión de que, tal como se desarrollan las actividades internas, no tenemos esa posibilidad. Las personas o partidos que no tengan dignidad no pueden aspirar al apoyo del pueblo."

Indicó el senador Castro que oportunamente su partido puso en evidencia algunos errores en la conducción de la campaña presidencial del doctor Allende, pero que no habían sido escuchados. Manifestó que, en su opinión, debió criticarse la gestión política del Gobierno del señor Alessandri. Hizo presente que si el futuro Gobierno del senador Frei promueve iniciativas en favor del pueblo, ellas deben ser apoyadas también por la Izquierda. Dijo que el partido que aspira a crear podría en el futuro encontrarse con el FRAP, en acciones comunes en favor de los trabajadores. Explicó que la Vanguardia Nacional del Pueblo no desarrollaría una política de división del FRAP, porque se trataba de buscar la adhesión de personas que, "siendo izquierdistas", no se sienten interpretadas por los Partidos Socialista y Comunista".

El senador Castro se manifestó admirador de la política internacional que llevan a cabo el Presidente Tito, de Yugoslavia, y el Primer Ministro Nikita Khrushchev, de la URSS.

DESMIENTEN INFORMACION

Dirigentes del M.R.N.S. (Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista) visitaron nuestro diario para expresar su rechazo a una publicación de ayer del diario "El Siglo". Afirman que nada tienen que ver con el grupo del señor Pfeiffer y que no son nazis, como en esa publicación se asegura.

Un problema de edad, preocupa al diputado J. Lavandero Illanes

El diputado demócratacristiano por la provincia de Cautín, Jorge Lavandero Illanes, ha recibido diversas comunicaciones de esa zona, en las que se le pide que postule a senador por Bío Bío, Malleco y Cautín en las elecciones de marzo próximo.

En círculos políticos se reconoce que el diputado Lavandero tiene gran ascendiente en la provincia que representa; pero hay un problema constitucional que debe dilucidarse previamente. El señor Lavandero tiene 34 años de edad, y la Constitución dispone que para ser elegido senador hay que tener a lo menos 35.

El problema radica, concretamente, en que el diputado Lavandero cumplirá 35 años el 6 de marzo de 1965. La elección es el día 7 de ese mes; pero los candidatos deben quedar inscritos el 7 de noviembre del año en curso.

BALTAZAR CASTRO

Pdte. conservador no será candidato a parlamentario

El Presidente del Partido Conservador, diputado Luis Valdés Larraín, anunció ayer su decisión de no postular a ningún cargo parlamentario en marzo de 1965.

"Si me dedicara a mis trabajos electorales —explicó— dejaría de mano la conducción de los asuntos del Partido. Creo que mi deber como Presidente es dedicar todo mi tiempo a este cargo." El jefe conservador representa en la Cámara de Diputados al Cuarto Distrito de Santiago, y extraoficialmente se había señalado que sería postulado por su partido como candidato a senador por Santiago.

Rechazan petición de inhabilidad contra R. Hurtado

Por cinco votos contra uno, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados rechazó ayer la petición de inhabilidad deducida por el señor Zenit Gutiérrez Andaur, comerciante de Valparaíso, contra el diputado por esa provincia, Rubén Hurtado O'Ryan.

El peticionario invocaba el artículo 31 de la Constitución, sosteniendo que el señor Hurtado, en su calidad de administrador de la firma "Provien y Cía. S. P. A.", cuyo objeto es promover la obtención de viviendas económicas, actuaba en un juicio pendiente contra el Fisco.

Según el inciso final del artículo 31 de la Constitución, cesará en el cargo el diputado o senador "que actuare como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco, o como procurador o agente de gestiones particulares de carácter administrativo".

La Comisión estimó que el señor Hurtado, si bien es representante legal de la firma "Provien", no ha actuado como "abogado o mandatario" de ésta en juicio pendiente contra el Fisco.

Contra la petición de inhabilidad votaron los diputados Florencio Galleguillos, presidente de la Comisión, y Hernán Leigh, radicales; Hugo Zepeda Coll y Alfonso Ramírez, liberales, y Hugo Rosende, conservador, quien fue designado diputado informante.

A favor de la presentación votó el diputado Orlando Millas, comunista.

También opinaron contra la inhabilidad, pero sin hallarse presentes en la votación de la misma, los diputados Alberto Jerez, demócratacristiano, y Jorge Iván Hübner, conservador.

Se informó que este asunto será debatido y votado por la Cámara, en su sesión de mañana.

Frei agradece apoyo electoral de los Partidos Conservador y Liberal

Reitera que cumplirá programa prometido al pueblo, dentro de "un proceso irreversible de democratización del país"

Cartas de reconocimiento a los Partidos Conservador y Liberal, dirigió el Presidente Electo, senador Eduardo Frei Montalva, por el apoyo electoral que le prestaron a su candidatura.

De la carta que el señor Frei dirigiera al Partido Conservador, se dio cuenta en la sesión ordinaria que la Junta Ejecutiva de esta colectividad política celebró ayer.

Su texto es el siguiente:

"Señor, presidente del Partido Conservador, Honorable Diputado don Luis Valdés Larraín.

Presidente.

Estimado amigo:

Quiero hacer llegar a usted y por su intermedio a la directiva del Partido Conservador, y a todos los conservadores del país, mi más profundo agradecimiento por el apoyo que prestaron a mi candidatura presidencial.

Quiero agradecer también la declaración de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en que anuncia su cooperación a la gestión del nuevo Gobierno.

El país sabe que esta campaña se dio en condiciones de suma franqueza y claridad. He planteado un programa de profundas transformaciones y la necesidad de llevarlo adelante sin claudicaciones y con la mayor energía. De esta manera se hará de la democracia un instrumento activo al servicio del pueblo, y no sólo un concepto o un método de vida que se defiende en las urnas.

El Partido Conservador ha sabido responder a las exigencias de esta hora y por ello le expreso nuevamente mis agradecimientos por su apoyo tan generoso y patriótico.

Tiene el agrado de saludar muy afectuosamente a usted su amigo y S. S. (Fdo.) **Eduardo Frei.**".

CARTA AL LIBERALISMO. — La carta que el Presidente Electo dirigió al Partido Liberal está concebida en los siguientes términos:

"Santiago, 11 de septiembre de 1964.

Señor Presidente del Partido Liberal,
Honorable Senador don Hugo Zepeda.
PRESENTE.
Estimado amigo:

En múltiples ocasiones, a través de la campaña electoral, destaqué el apoyo que en forma tan patriótica y sin compromisos de ninguna clase prestó el Partido Liberal a mi candidatura presidencial.

Terminado el proceso electoral, quiero hacer llegar a usted y por su intermedio a la directiva del Partido Liberal y a todos los liberales del país, mis agradecimientos más sinceros por su colaboración tan importante al magnífico triunfo obtenido el 4 de septiembre último.

El Partido Liberal quiso con este apoyo resguardar las libertades públicas y el régimen democrático en el país, objetivos por los que ha dado grandes batallas. Quiero expresarle que la confianza que puso en mi persona no será defraudada y que mi Gobierno significará, precisamente, el enaltecimiento de los valores democráticos que son un patrimonio de todos los chilenos.

Sabe también el Partido Liberal mi decisión de llevar adelante un programa que he comprometido con el pueblo de Chile y que significa elevar su standard de vida y permitir el acceso a la educación, a la cultura, a la propiedad y a la riqueza de las grandes mayorías nacionales.

Este es un proceso irreversible de democratización del país, que lo exige la hora presente, con la mayor urgencia.

Quiero agradecer también personalmente a usted su participación tan destacada en esta campaña, haciendo honor con ello, no sólo a una vieja amistad, sino también a las altas responsabilidades que inviste en momentos de tanta significación histórica.

Reciba mis saludos cordiales para los liberales de Chile y el invariable afecto de su amigo.

(Fdo.), **EDUARDO FREI.**"

PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO:

Candidatos a parlamentarios del PDC serán designados el martes 22

La Junta Provincial del Primer Distrito de Santiago del Partido Demócrata Cristiano anunció ayer que el martes 22 del presente designará sus candidatos a diputados y senadores.

Con tal objeto, el presidente y secretario de la Junta, señores José Pablo Domínguez, regidor, y Humberto Petridis Gallardo, han impartido ya las citaciones del caso para la fecha indicada.

El Primer Distrito de Santiago elige 18 diputados. De ellos, cuatro son actualmente demócratacristianos: Rafael Agustín Gumucio, Mario Hamuy, José Musalem y Luis Pareto. Sin embargo, y de acuerdo con la votación registrada en la elección presidencial, se estima que podrían ser aumentados a 8 ó 10.

Forman la Junta Provincial del Primer Distrito del PDC los miembros del Consejo Provincial, los senadores y diputados, los presidente de las diez comunas, los delegados comunales, los regidores, los miembros del Tribunal de Disciplina y los delegados a la Junta Nacional.

JOVENES LIBERALES DESTACAN LABOR DEL ACTUAL GOBIERNO

En sesión del jueves 10 del presente, el Consejo Provincial de Santiago de la Juventud Liberal, destacó la acción pública cumplida por el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri y puso de relieve la eficaz colaboración del Partido Liberal, que se tradujo en el Plan Habitacional, la Reforma Agraria, la Reforma Tributaria, la construcción de establecimientos educacionales y hospitalarios, la Revalorización de Pensiones, etcétera.

Asimismo se señaló que el partido debe presentar, frente a la próxima elección parlamentaria, su programa de acción pública, con el objeto de demostrar al electorado que tiene soluciones concretas para cada problema nacional.

Luego insta a los candidatos liberales a parlamentarios, que exalten estas realizaciones durante la campaña que culminará en marzo de 1965, y concluyen pidiendo al partido que declare ante la opinión pública, en forma categórica, su apoyo a la gestión administrativa del Gobierno del señor Frei, "independientemente, sin compromisos, en todo aquello que sea beneficioso para el país y a la luz de su doctrina política".

Firman este voto político aprobado por unanimidad, los señores Victoriano Sáez Rojas, presidente y Pedro Magüida Ramírez, secretario.

DAL reitera su pleno respaldo a Gobierno de Frei

La Junta Ejecutiva del Partido Democracia Agrario Laborista tomó conocimiento de la siguiente carta del Presidente Electo, Senador Eduardo Frei:

"Estimados amigos:

El magnífico triunfo obtenido por el pueblo de Chile el 4 de septiembre último, se debe a las ideas que hemos planteado al país en forma mantenida y sin claudicaciones en todos estos últimos años.

Uds. han tenido una activa participación en esta lucha y su compañía leal y esforzada ha sido un factor importante de la victoria.

Quiero expresarles, una vez más, a Uds. personalmente, a la directiva del Partido y a todos los agrariolaboristas del país, mi reconocimiento emocionado por el respaldo y cooperación que prestaron a mi campaña.

La decisión del pueblo, que significó un inmenso respaldo al programa que planteé a la opinión pública, compromete nuestra responsabilidad de luchar incansablemente por su cumplimiento. Espero que la Democracia Agrario Laborista me ayudará siempre en esta tarea que estimo ineludible.

Reciban el saludo cordial de su invariable amigo. (Fdo.) **EDUARDO FREI MONTALVA**".

Esta carta fue contestada en conceptuosos términos, por el presidente de este partido General (R) Benjamín Videla Vergara, quien junto con agradecerla, expresa que la DAL renueva al señor Frei su pleno respaldo para el cumplimiento del programa ofrecido al pueblo, concluye haciendo votos por el éxito de su Gobierno.

PLENO Y DIRECTORIO

La Junta Ejecutiva de la Democracia Agrario Laborista acordó celebrar un Pleno de dirigentes, en un lugar del Cajón del Maipo, los días 25 y 26 del presente, con el objeto de estudiar la colaboración que el partido prestará al nuevo Gobierno y su participación en las elecciones parlamentarias de marzo de 1965.

La reunión será preparatoria del Directorio General del partido, que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de octubre próximo y a cuya sesión inaugural será invitado el Presidente Electo.

Proyecto de Protección de Menores despachará la Cámara esta tarde

También se debatirá la Medicina Curativa para empleados particulares

En su sesión ordinaria de las 16 horas de hoy, la Cámara de Diputados se ocupará del proyecto que legisla sobre protección de menores y del proyecto que crea el servicio de Medicina Curativa para los empleados particulares. Ambos tienen trámite de "suma urgencia" y ayer fueron informados favorablemente por las Comisiones respectivas.

El primero fue aprobado por la Comisión de Higiene y Diputado Informante fue designado el Dr. Fernando Cancino. El segundo lo aprobó la Comisión de Hacienda y lo informará el diputado Miguel Huerta Muñoz.

En su sesión de esta tarde, la Cámara también dará preferencia al proyecto de ley, modificado por el Senado, que crea una Corporación Autónoma de Derecho Público denominada Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

En el Fácil Despacho figuran proyectos que autorizan la contratación de empréstitos a las Municipalidades de Cabildo y Cartagena, y tres mociones que conceden franquicias aduaneras a instituciones particulares.

En el Orden del Día hay otros cuatro proyectos con urgencia, pero éstos son sólo "simples", lo que significa despacho dentro de treinta días. Entre estos asuntos se encuentran las observaciones del Ejecutivo al proyecto que reestructura el Ministerio de Obras Públicas.

Junta Ampliada de conservadores en Las Rocas de Santo Domingo

Bajo la presidencia del diputado Luis Valdés Larraín, y con la asistencia de numerosos vocales y parlamentarios, ayer celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

JUNTA AMPLIADA: La Junta —dice la versión oficial de la sesión— reiteró el acuerdo anterior de celebrar durante los días 26 y 27 del presente, en Las Rocas de Santo Domingo, una Junta Ampliada, en la que participarán sus Vocales, los Parlamentarios, los Presidentes Provinciales y los ex Presidentes Nacionales del Partido.

En dicha reunión se fijará la futura acción y posición política del Partido.

CAMPAÑA PARLAMENTARIA: El Jefe electoral, don Víctor Abalos dio a conocer el informe de la Comisión electoral del Partido en relación con la situación del conservantismo en todas las Agrupaciones del país, con el objeto de que la Junta proceda próximamente a la proclamación de sus candidatos a parlamentarios".

Curso de capacitación para usar instrumentos náuticos en pesca

Iniciativa del Instituto de Fomento Pesquero de Iquique

Un curso que tendrá una duración de seis días, con dos de clases sencillas y cuatro a bordo, para enseñar el uso de instrumentos acústicos en la pesca de la anchoveta, dictará el Instituto de Fomento Pesquero en Iquique.

El curso, que será gratuito, estará a cargo del experto de la FAO en acústica para la pesca, señor Gudmund Vestnes, quien posee 15 años de experiencia en el uso del Sonar y ecosonda en la pesca de arenque. Además contará con la cooperación de dos miembros del personal técnico del Instituto, señores Héctor Trujillo y Jorge Parker.

La matrícula para el curso será limitada, aproximadamente para 15 patrones pesqueros, que recibirán, durante los primeros 2 días instrucciones sencillas sobre los usos y funciones de los instrumentos. A estos seguirán cuatro días de práctica en alta mar, a bordo del buque de investigación del Instituto, el "Carlos Darwin", en que recibirán adecuado entrenamiento y practicarán en el uso del instrumental.

Los ejecutivos de industrias pesqueras, que tengan interés en que patrones de pesca capacitados, de los barcos de sus flotas pesqueras —de preferencia aquellos cuyas embarcaciones están equipadas con instrumentos Sonar— participen en este intererante curso de capacitación, deben hacerlo saber a la brevedad al Instituto, en razón a lo limitada de la matrícula, única forma de poderles garantizar la selección de los más capacitados, pues el curso se iniciará el próximo 25 y se extendera hasta el 30, incluyendo los días sabado y domingo.

EN CALIFORNIA... (De la 1a. Pág.)

...as y Servicios de Divulgación Agrícola.

—William Berry, ingeniero de la División de Recursos Naturales del Departamento californiano de Recursos Hidráulicos, que actúa en Chile como encargado del Proyecto de Desarrollo Regional de la Cuenca del río Maule. El informe fue transmitido por William Platt, del Instituto de Investigaciones Stanford.

—Robert Keeting, especialista en Aspectos Económicos del Transporte del Instituto Brookings, que colabora en Chile en proyectos de transporte.

—James Wilson, subdirector del Programa de Colaboración entre Chile y California, y secretario de la Comisión Asesora, quien se refirió a los acontecimientos registrados en el sector privado de la economía, y

—Marian Ash, directora asistente del Programa, quien informó sobre el apoyo prestado por dependencias locales, el "Fondo California-Chile" y otras entidades, así como a la colaboración brindada por Voluntarios del Cuerpo de Paz destacados en Chile.

Wilson, que fue director del Departamento de Intercambio Mundial de la Cámara de Comercio de San Francisco y residió muchos años en Chile, también se refirió a la participación de empresas comerciales y universidades en el sector de la economía privada del Programa.

CANCILLER... (De la 1a. Pág.)

...productos bolivianos al Atlántico.

El Ministro argentino, que llegó ayer para iniciar sus actividades oficiales, dijo también que Argentina siempre ha estado de acuerdo en someter al arbitraje los problemas limítrofes con Chile y que había dado su conformidad al pedido chileno a la corona británica para el arbitraje del problema de Palena o Río Encuentro.

Dijo seguidamente el Canciller:

"No tenemos la más mínima prevención con Chile. Considero que las diferencias por hechos que se han producido han sido magnificadas. En lo que a Argentina respecta, nunca se ha perturbado el gran afecto y respeto que tenemos por Chile."

Zavala Ortiz manifestó que esperaba firmar con el Canciller Schwalb una declaración resumiendo los asuntos tratados durante su visita a Perú. Agregó que éstos serían los relativos a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), problemas de defensa continental, intercambio cultural y aspectos de índole económica, como el petróleo, sobre el cual Argentina auspicia un intercambio de información técnica y trueque de diversas clases de petróleo entre las empresas fiscales latinoamericanas.

Sobre la ALALC señaló que ésta debe recibir más apoyo político y agregó que apoyaba la iniciativa peruana de crear un Parlamento del Mercado Común Latinoamericano.

CASO CUBANO... (De la 1a. Pág.)

los esfuerzos en contrario por parte del candidato presidencial republicano senador Barry Goldwater.

En una conferencia de prensa en el aeropuerto local, Humphrey subrayó que Goldwater al parecer había olvidado que la política estadounidense hacia el régimen del Primer Ministro cubano Fidel Castro había tenido su "génesis" cuando el Gobierno republicano del Presidente Eisenhower. La estancia de Humphrey aquí es parte de un recorrido por el Estado de Missouri. Para esta noche tenía señalado un discurso en el auditorio municipal.

"No creo, en realidad", comentó el senador, "que vaya a derivarse mucho bien" de un debate entre los partidos acerca de una política hacia Cuba que ha creado "paz en el hemisferio".

Aseveró que la política estadounidense enderezada a aislar a Castro ha tenido resultados positivos y ha contenido la influencia del castrismo en el resto de América Latina.

EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL INAUGURA UN MODERNO EDIFICIO

Mañana miércoles 16 del presente, a las 18.30 horas, el Servicio de Seguro Social inaugurará un moderno edificio para el funcionamiento de sus oficinas en el Departamento Pedro Aguirre Cerda (ex Comuna de San Miguel), el cual proporcionará mayores facilidades para la atención de los imponentes, patrones y público en general.

El local tiene un costo aproximado a los E° 147.700 y su superficie edificada totaliza 1.520 m2.

El señor Director General subrogante, don Jorge Carbacho Machefert, en representación del H. Consejo de la institución, oficializará la entrega de este edificio a la comunidad. A la ceremonia han sido invitadas las autoridades del Departamento y numerosas entidades sindicales.

US$ 120 MILLONES... (De la 1a. Pág.)

la escasa habilidad de algunos organismos para ponerlos en marcha.

La operación lenta de un crédito, tiene no sólo la desventaja de postergar los reembolsos y, por lo tanto, la disponibilidad de financiamiento y de divisas, sino que presenta al país, frente a los organismos extranjeros de crédito, como remiso en el uso de los préstamos obtenidos, situación que se traduce en dificultades para obtener otros nuevos. En el caso de los 100 millones de dólares —continuó el Ministro Pinto—, esta circunstancia constituyó un tropiezo permanente para las instituciones chilenas que aspiraban a nuevos préstamos externos para el financiamiento de sus planes. De ahí que la Misión de AID en Chile, con un criterio de mayor flexibilidad, derivado de un mejor conocimiento de nuestra realidad, comprendió la necesidad de reemplazar algunos proyectos por otros de más rápida ejecución y completar el uso del crédito con mayor velocidad. En todo caso —expresó el Ministro Pinto— los proyectos retirados de los convenios, han seguido su curso con cargo al presupuesto nacional.

En el informe que el Ministro Pinto elevó a conocimiento del Presidente de la República con fecha 31 de agosto próximo pasado, en cuadros demostrativos, por demás elocuentes, se deja establecido que la Operación Donación de 20 millones de dólares comprendía 11 Convenios, los que al 30 de junio último, porcentualmente se hallaban cumplidos en un 94 %. En la Operación Préstamo de 100 millones de dólares, los Convenios alcanzaron a 19 y de éstos, a la misma fecha ya señalada estaban terminados en un 83 %.

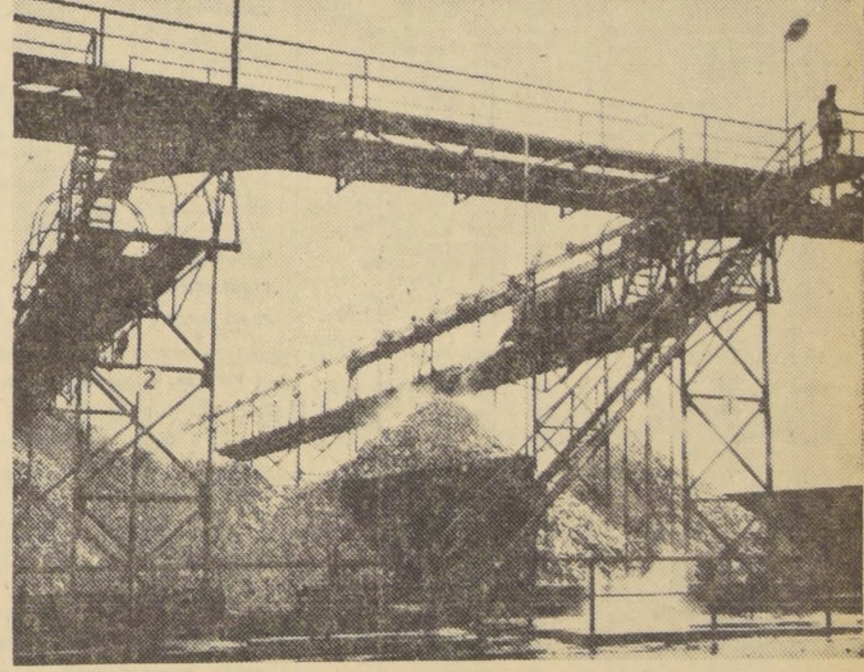
En otras palabras, la casi totalidad de los proyectos que cada Convenio encierra están desarrollados.

Allí están los caminos, las escuelas, los establecimientos escolares, los hospitales, los grupos habitacionales de la CORVI, edificios públicos, las defensas fluviales, obras portuarias, aeródromos, las viviendas en aldeas campesinas.

Sobre la parte del informe Campbell, en que se alude a una supuesta pérdida equivalente al valor en moneda nacional de 13,8 millones de dólares, que se habría dejado de invertir en el programa de reconstrucción, el Ministro Pinto Lagarrigue dijo: "La tasa de cambio se fijó en todo momento por acuerdo entre los representantes chilenos y norteamericanos, después de largas negociaciones y ajustadas estrictamente a los términos de los convenios. Como el cambio libre bancario es inferior al cambio de corredores, se habrían generado, en consecuencia, menos escudos que los que se pudo haber obtenido aplicando el cambio de mayor rendimiento en moneda nacional. Por otra parte, la supuesta pérdida se habría producido entre enero y agosto de 1962, período en el cual —terminó el Ministro Pinto— rigieron en el país, dos tipos de cambio: el libre bancario que se aplicó a casi la totalidad de las importaciones del país y que permaneció fijo durante ese lapso; y, el cambio de corredores para transacciones del comercio exterior, las únicas que se hicieron a través de este tipo, fueron las suntuarias en el departamento de Arica.

Las palabras finales del Ministro Pinto Lagarrigue fueron para reafirmar que son absolutamente infundadas las críticas del informe de J. Campbell, carecen de base desde el momento que los Auditores que visitaron Chile —entre febrero y abril de 1963— no tomaron contacto ni con el Gobierno chileno, ni los organismos que, como el Ministerio de Obras Públicas, tenía a su cargo la coordinación de los diversos proyectos. Y esa información débil e insuficiente —terminó el Ministro Pinto— puede derivar en una pérdida de confianza de nuestros países hacia EE. UU., y eso sí que es peligroso.

Producción de azúcar de IANSA



El grabado muestra una de las instalaciones de la Fábrica de Azúcar de Los Angeles. Se destacan, en primer lugar, los grandes abastecimientos de remolacha, materia prima principal para la producción de azúcar, que este año significó una economía neta de divisas de 20 millones de dólares.

Productos "El Tattersall"

PASTO LOS 100 KILOS

120 3er. cte. picado, alfalfa, E. E. 7,63
140 3er. cte. picado, alfalfa, J. B. 7,42
200 4.o cte. picado, alfalfa, M. V. 7,31
130 4.o cte. picado, alfalfa, O. F. S. A. 7,20
140 4.o cte., rama, alfalfa, E. V. 7,10
100 4.o cte. rama, alfalfa, E. V 7,10
50 3er. Cte. rama alfalfa, J. M. 6,99
116 3er. cte. picado, alfalfa, C. W. R. 6,99
267 3er. cte. picado, alfalfa, E. Z. 6,14
134 2.o cte. picado, alfalfa, F. P. 5,93
280 3er. cte. picado alfalfa, A. D. 5,30
138 2.o cte. picado, alfalfa, S. C. 5,30
200 2.o cte. picado, alfalfa, J. L. I. 5,30
150 2.o cte. picado, alfalfa H. E. 4,66

LEÑA L ACARGA

10 cargas euc. 1ra. C. P. y C. 15,00
7 cargas euc. 1ra. I. P. d. V. 15,00

GRANZAS LOS 100 KILOS

12 Sem. linaza, M. G. 34,00
5 em. alpiste, E. B. 38,00
55 triguillo, A. P. 20,00
43 triguillo A. P. 20,00
45 triguillo, E. P. 20,00
48 Sem. curaguilla, S. d. V. 19,92
15 Sem. curaguilla, C. V. 19,50

MAIZ LOS 100 KILOS

90 minnesota, J. L. 25,00
80 minnesota, C. V. L. 24,,91
27 minnesota, O. G. 24,91
16 minnesota, J. A. 24,91
36 minnesota, O. U. 24,91
70 minnesota, T. E. R. 24,91
65 minnesota S. U. 24,80
82 minnesota, C .D. d. F. 24,69
110 minnesota, A. B. 24,69
19 minnesota, R. A. 24,48
90 minnesota, C. F. P. 24,48
22 minnesota, J. d. D .R. 24,48
15 minnesota G. H. 24,38
28 minnesota, L. B. 24,38
88 minnesota, F. S. 24,48
100 minnesota, F. G. 24.38
110 minnesota, hdo. A. B. 23,93
88 minnesota, hdo. F. S. 23,95
70 minnesota hdo. J. E. 23,95
60 camelia, hdo. A. C. 23,32
75 minnesota, azumagado, D. G. 22,80
13 minnesota, azumagado, A. D. 21,41
96 minnesota, azumagado, H. M. 21,20
89 minnesota, azumagado, T. C. 19,61

AVENA LOS 100 KILOS

90 rubia, A. S. 15,90
55 rubia, P. V. 15,20
90 rubia, sucia, A. S. 14,84

TRIGO LOS 100 KILOS

12 menflo J. d. D. R. 23,00
25 menflo, R. B. 23,00
126 colorado part. C. B. S. 19,70
45 raco hdo. sucio, D. G. 19,30
60 sur, sucio, E. B. 17,00

FREJOLES LOS 100 KILOS

31 tórtolas, E. G. 47,00
79 tórtolas C. H. M. 46,40
5 coscorrones, J. H. 46,20
13 cristales, E. F. 46,00
6 coscorrones, G. A. 45,40
14 coscorrones, M. P. 45,00
8 coscorrones, R. G. 44,50
43 tórtolas E. B. 44,00
11 rasicaguilinos, E. E. 40,80
4 bayos gdes. M. P. 40,00
4 bayos gdes. R. G. 39,40

VARIOS LOS 100 KILOS

10 lentejones, G. B. 60,10
44 lentejones, R. L. 55,00
25 garbanzos gdes. O. C. 60,00
22 garbanzos reg. R. G. 56,00
4 huesillos S. A. L. M. 140,00
11|4 almendras dulces, A. B. 310,00
11|4 higos, A. B. 36,50
2 Miel rubia, D. d. I. T. 60,00

QUESOS EL KILO

Las Brumas	3.763
Quilcharco	3.625
San Luis de Almahue	3.604
San Adolfo	3.604
La Turbina	3.351
Pahuilmo	3.498
Cachapoal	3.413
Chorombo	3.286
Lepanto	3.275
Chimbarongo	3.265
Santa Elisa	3.244
Huentelauquén	3.233
Santa Emilia	3.233
Santa Teresa, Chimbarongo	3.222
Cañadilla	3.222
Chillegue	3.222
San Miguel de Chimbarongo	3.191
Maitén Ocoa	3.180
Cerrillos Cumpeo	3.148
Santa Isabel	3.127
Lo Hurtado	3.116
Huneco	3.116
Los Jazmines	3.106
Arrayanes	3.095
Las Casas de Pucalán	3.085
San Rafael	3.063
Osorno	3.032
Hda. Pullally	2.979
Cerrillos Serena	2.883
Maquehue	2.883
Cerrillos Serena	2.873
Los Rulos	2.873
Lo Ovalle, Casablanca	2.862
Osorno ragianitos Ñ. R.	2.120

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase, y el impuesto incluido. Los remates de productos son de lunes a jueves de 3 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse a desvío bodegas el Tattersall, y la por sobornar a Estación Alameda únicamente, los boletos con sus respectivas instrucciones a Casilla 1340 Santiago. Los remates de papas son de lunes a viernes, a las 15 horas.

FERIA "EL TATTERSALL"

Feria de Cerdos de la Sociedad El Tattersall. Transacciones verificadas en remate del lunes 14 de septiembre de 1964.

CERDOS:

18	2.022	1.429	Traiguen
2	276	1.402	Peñaflor
18	2.270	1.399	Chillán
17	2.284	1.384	Cauquenes
18	2.228	1.378	Curicó
19	2.204	1.376	Chillán
8	1.016	1.376	Curacautín
10	1.366	1.374	Chépica
18	1.902	1.371	Cauquenes
19	2.184	1.368	Los Lagos
24	2.844	1.366	Los Lagos
23	2.130	1.366	Los Lagos
11	1.410	1.366	Santiago
11	1.596	1.364	Santiago
10	1.248	1.364	Buin
20	2.388	1.358	Curicó
14	1.550	1.358	Buin
6	698	1.354	La Florida
10	1.056	1.351	Chimbarongo
2	380	1.351	Río Claro
21	1.982	1.346	Curacautín
15	2.146	1.346	La Unión
17	1.652	1.346	Peñaflor
12	1.452	1.346	Las Condes
12	1.060	1.346	Temuco
5	696	1.346	San Miguel
19	2.164	1.341	La Unión
8	856	1.341	Río Claro
2	352	1.341	San Bernardo
21	2.220	1.334	San Carlos
12	1.398	1.331	Calera de Tango
6	902	1.318	Talagante
5	508	1.318	San Bernardo
18	1.984	1.316	El Monte
16	1.720	1.311	Nancagua
11	1.292	1.305	Santa Cruz
6	524	1.305	La Granja
15	1.408	1.300	Los Lagos
4	440	1.300	Pirque
15	1.266	1.293	Buin
15	1.356	1.297	Traiguen
2	264	1.295	Lampa
5	614	1.293	Curacaví
25	2.482	1.287	Rengo
1	864	1.287	Traiguen
11	1.560	1.285	Los Andes
14	1.228	1.285	Chillán
9	888	1.285	San Bernardo
1	120	1.285	Ñuñoa
10	1.022	1.283	Rengo
27	2.344	1.277	San Carlos
5	508	1.277	Hualañé
4	556	1.277	Curepto
4	436	1.277	María Pinto
5	430	1.277	María Pinto
20	1.668	1.275	San Bernardo
6	846	1.275	Paine
2	308	1.275	Ñuñoa
2	220	1.275	Ñuñoa
10	1.072	1.270	Palmilla
25	1.982	1.265	Buin
21	1.978	1.265	Los Lagos
18	1.676	1,265	La Unión
7	678	1,265	Chépica
5	534	1,265	Buin
3	284	1,265	El Monte
2	428	7,265	San Bernardo
9	666	1,260	Maipú
10	884	1,257	Paine
3	232	1,257	Río Claro
8	752	1,255	Buin
1	126	1,255	Buin
4	382	1,253	Pirque
6	1.030	1,250	Buin
13	1.050	1,247	Hualañé
17	1.366	1,245	Curacautín
4	344	1,245	Los Lagos
15	1.236	1,240	Traiguén
3	236	1,20	San Bernardo
26	1.832	1,237	Temuco
10	756	1,237	Los Lagos
3	32	1,25	San Francisco
16	1.808	1,225	Ovalle
9	866	1,225	Monte Patria
6	642	1,225	Temuco
1	102	1,225	C. de Tango
3	248	1,216	San Bernardo
3	496	1,214	Hualañé
1	194	1,214	Paine
1	84	1,214	San Francisco
2	144	1,209	Malloa
3	308	1,206	Malloa
14	998	1,204	Bulnes
11	848	1,204	San Bernardo
15	1.156	1,202	San Bernardo
2	448	1,202	Buin
3	234	1,202	Curacaví
1	114	1,196	Cauquenes
12	864	1,194	Santa Cruz
2	150	1,192	Isla de Maipo
1	242	1,192	Ñuñoa
12	938	1,189	San Francisco
10	752	1,189	Lampa
2	314	1,186	Temuco
1	168	1,186	Isla de Maipo
5	400	1,184	Palmilla
4	292	1,184	Curacaví
8	782	1,182	San Carlos
6	626	1,179	Illapel
6	506	1,179	San Francisco
1	70	1,179	Curacautín
1	240	1,174	Los Lagos
9	436	1,169	Rengo
2	220	1,169	Temuco
1	248	1,166	Curicó
22	1.540	1,164	Illapel
4	428	1,164	San Bernardo
2	140	1,163	Ñuñoa
17	1.112	1,162	San Carlos
11	76	1,162	Nancagua
11	676	1,162	Chimbarongo
1	204	1,1162	San Bernardo
15	1.176	1,156	Los Lagos
2	126	1,156	Hualañé
7	468	1,154	Traiguén
1	242	1,150	Los Andes
3	208	1,149	Curepto
1	90	1,144	Los Lagos
15	942	1,139	San Bernardo
1	98	1,135	Maipú
1	50	1,133	Calera de Tango
1	68	1,128	Buin
11	648	1,118	San Vicente
1	256	1,115	Santa Cruz
2	160	1,113	Los Lagos
1	124	1,113	Santa Cruz
7	340	1,098	Chimbarongo
13	674	1,093	San Bernardo
1	276	1,093	Los Lagos
1	120	1,081	San Miguel
1	80	1,081	Temuco
15	910	1,078	Curacautín
7	480	1,075	Ovalle
12	578	1,061	Curacautín
2	464	1,055	Los Andes
4	252	1,042	Curepto
5	232	1,040	Hualañé
7	338	1,012	San Carlos
1	218	1,012	San Bernardo
7	288	0,992	San Carlos
2	112	0,943	Palmilla
2	84	0,941	Santa Cruz
2	88	0,936	Monte Patria
11	574	0,923	San Bernardo
15	714	0,919	Curepto
4	216	0,916	Illapel

Número de cabezas rematadas: 1.483.

Aprobado convenio para traslado de enfermos

Fue aprobado un convenio entre el Servicio Nacional de Salud y el Club Aéreo de Punta Arenas por medio del cual se realizarán traslados de enfermos de lugares apartados y que requieren urgente y rápida evacuación.

De acuerdo con este convenio, el S.N.S. aportará la cantidad de Eº 1.000 anuales al Club Aéreo, con el objeto de cooperar al mantenimiento del avión-ambulancia que es propiedad del club, para que pueda ser ocupado en el traslado de enfermos de lugares apartados.

Por su parte, el Club Aéreo de Punta Arenas mantendrá en servicio permanente su avión-ambulancia, con el cual se realizarán los traslados requeridos por el Servicio Nacinal de Salud cada vez que sea necesario. Este acuerdo fue aprobado por el Consejo Nacional de Salud.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 2,346	Eº 2,356
Libra	" 6,588	" 6,616
Dólar a futuro	" 2,795	" 2,810
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 3,20	Eº 3,25
Libra	" 8,986	" 9,126

Santiago, 14 de Septiembre de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con una actividad bastante disminuida se iniciaron las operaciones bursátiles de la semana. Los precios bastante irregulares, obtuvieron pequeñas recuperaciones al finalizar la jornada. Banco de Chile, Copec, Gas Santiago, Papeles y Cartones, Vapores, Fensa, Electricidad Industrial, Madeco, Tierra del Fuego fueron los valores más transados.

Los bonos hipotecarios con un movimiento poco más activo mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 579.063 acciones en Santiago, 36.826 acciones con Valparaíso y 7.600 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 22 alzas contra 15 bajas, tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

CRECINCO ... 2.697.—
CAPITALES UNIDOS ... 2.893.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 n
Mun. Stgo. 8-1 60 n
B. Estado 6 3|4 80 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 74 n
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 10.000 n
Concepción 135 t
Continental 11 v
Crédito 130 c
Chile 422 t
Edwards 48 v
Español 135 n
Hipotecario 100 t
Israelita 105 1|2 c
Italiano 13 1|2 c
Nac. del Trabajo 15 n
Osorno 185 c
Pacífico 8 t
Panamericano 100 c
S. Americano 52 1|2 t
Talca 270 c

MINERAS

Andacollo 3 1|4 t
Aucanquilcha 31 t
Chañaral 12 n
Cerro Grande 540 n
Del. Punitaqui 7 3|8 n
Disputada 68 t
Lota-Schwager 4 1|2 t
Manganesos 300 n
Mercedita 2 1|2 n
M. Fertilizantes 40 n
Ocuri 215 n
Oruro 36 n
Presidenta 7 n
Punta de Lobos 20 c
Tamaya 5 t
Tocopilla 180 n
Totoral 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 250 n
Colcura 29 v
Copihue 27 n
Gente Grande 120 n
Laguna Blanca 410 v
La Rosa Sofruco 420 n
Rupanco 170 n
Tierra del Fuego 156 t
Viña C. y Toro 245 n
Wagner Stein
Wagner Stein 18 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 2.320 c
Anglo Lautaro —C— 215 t
Iquique Port. 56 v

TEXTILES

Caupolicán 21 c
Chiteco 16 5|8 n
Fiap 70 n
Paños Bellavista 155 n
Paños Concepción 3 n
Paños de Tomé 40 n
Rayonhil 15 v
Sedylan —A— 2 3|4 n
Sedylan —B— 2 c
Sumar 150 c
Tejidos El Salto 1 1.4 n
Textil Progreso 53 t
Textil Viña 11 n
Victoria de Puente Alto 7 3|4 a
Yarur 295 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 8 c
Arrocera EGA 17 n
Bima 11 1|2 t
Vestex 14 n
Carozzi 36 n
Cervecerías X|D. 96 v
Club de Golf 55.000 n
Club Hípico 470.000 n
Club de Polo 12.000 t
Codina 340 n
Cola 700 c
Colorantes 70 n
Cía. Industrial 69 c
Copec 59 1|2 t
Cristalerías Chile 21 v
Chilectra 55 n
Distrib. de Talca 14 n
Electricidad Ind. 14 1 2 t
Electromat 68 n
Embotelladora Andina 20 1|2 v
Eperva 290 t
Fanac X. E. D. 102 1|2 n
Farmo Química 6 3|4 v
Fósforos 56 n
Gas de Santiago 29 1|2 t
Gas de Valpso. 12 n
Hucke Hermanos 96 t
Implatex 12 c
Industriales Bellavista 11 c
Industrias Varias 10 1|2 t
Inmob. Esmeralda 66 c
Inmob. Huelén 320 n
Insa 370 c
Interamericana 5 1|4 n
Interoceánica 70 n
La Rural 28 v
Loza de Penco 37 c
Lucchetti 13 c
Mac Kay 1|2 n
Maderas Cholguán 9 3|4 c
Melón 280 t
Molinera Koster 11 n
Muelles P. Vergara 4 3|4 n
Naviera Arauco 26 n
Papeles y Cartones 149 t
Pesquera Iquique 4 1|2 t
Pizarreño 145 t
Polpaico 218 n
Quimifarm 180 n
Refractarios Lota 3 1|2 t
Refinería de Viña 103 t
Renta Urbana 75 c
Saavedra Benard 11 n
Sanitas X| Dv. 8 1|2 n
Sogeco 7 n
Soprole —B— 1.400 n
Tabacos 260 n
Tattersall 99 v
Vapores 144 c
Vidrios Planos 15 3|4 t
Volcán 45 c
Zig Zag 99 1|2 OCV.

METALURGICAS

Cap 218 t
Cap —D— 310 c
Cic 26 c
Cobre Cerrillos 56 c
Elecmetal 210 t
Envases 3 3|4 t
Fensa 7 1|4 t
Ferriloza 10 n
Indac 11 1|4 c
Indura 13 n
Madeco 41 1|2 v
Mademsa 33 1 2 c
Mecánica Ind. 13 c
Socometal 20 n

SEGUROS

Ch. Cons. Grles. 50 t
Lloyd de Chile 70 c
Marítima 31 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 2.267,6

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eº	7.600
Transac. en Stgo.	579.063
Operac. con Valpso.	36.826

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres. — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA

£ 396. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£
" 398. 0.0 Vend.		£
" 4. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	£
" 356. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	£
" 358. 0.0 Vend.		£
" 3. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	£
SOSTENIDA	TENDENCIA	£
1.450 Ton. Largas	VENTAS	£

SEGUNDA RUEDA

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 10.30 A 11.45 HORAS.

7.600	Bco. Estado 10-6, 75
500	Bco. Chile. Od., 420
100	Bco. Chile 420
200	Bco. Chile. Od., 420
400	Bco. Chile, 418
50	Bco. Chile, 415
416	Bco. Chile, 420
500	Bco. Chile. Od., 420
84	Bco. Chile, 420
1.031	Bco. Chile, 422
1.000	Bco. Israelita, 105
1.000	Bco. Panamericano, 100
1.000	Bco. Sud Americano, 53
1.300	Bco. Sud Americano 53 1|2
15.000	Andacollo, 3 1|8
10.000	Andacollo, 3 1|4
3.000	Disputada, 68
2.916	T. del Fuego, 156
1.000	Lautaro A., 2.300
100	Lautaro A., 2.310
100	Lautaro C., 215
2.000	Iquique Port., 56
12.000	Sedylán B., 2
400	T. Progreso, 53
1.200	Bima 11 1|2
1.100	Cervezas. XD, 98 1|2
3	Club de Polo, 12.000
2.000	Cía. Industrial, 67
100	Copec, 57 1|2
300	Copec, 57
500	Copec. Od., 57
300	Copec, 57
2.000	Copec. Od., 57
250	Copec, lotes, 56
2.500	Copec 57 1 2
500	Electr. Ind., 15
2.979	Eperva, 290
500	Gas Stgo., 28
180	Gas Stgo., 28 1|4
5.300	Gas Stgo., 29
4.800	Gas Stgo., 30
6.800	Ind. Varias, 10 1|2
400	Insa 360
1.800	Insa, 370
700	Loza Penco, 37
2.000	Loza Penco. Od. 37
4.900	Melón, 282
1.400	Pap. y Cartones, 141
600	Pap. y Cartones. Od., 141
200	Pap. y Cartones. Od., 141
500	Pap. y Cartones, 143
1.200	Pap. y Cartones. Od., 143
1.350	Pap. y Cartones, 144
200	Pap. y Cartones, 145
50	Pap. y Cartones, 144
100	Pap. y Cartones, 145
1.400	Pap. y Cartones. Od., 143
8.608	Pap. y Cartones, 145
5.000	Pesquera, 4 1|2
24.000	Pesquera. Od., 4 1|2
720	Ref. de Viña, 100
5.100	Ref. de Viña, 103
2.385	Refractarios, 3 1|2
6.700	Teléfonos, 20 1|2
1.500	Vapores, 143
11.000	Vapores 144
2.200	Vapores. Od., 144
3.467	Vapores, 144
1.000	Vidrios, 16
500	Cap, 212
1.520	Cap, 215
1.600	Cap, 218
500	Cap. Od., 218
100	Cap, 218
2.400	Elecmetal, 210
115.500	Fensa, 7 1|4
9.000	Madeco, 40 1|2
2.000	Madeco, 27 oct. 41
2.000	Madeco, 40 1|4
6.500	Madeco, 40 1|2
3.600	Mademsa, 32 1|2
1.016	Chilena Cons. Grls., 50

OPERACIONES DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 12 A 13 HORAS

7.119	Bco. Concepción, 135
1.000	Bco. Chile, 422
2.200	Bco. Chile, 420
400	Bco. Chile, 422
500	Bco. Hipotecario 100
500	Bco. Israelita, 105
1.000	Bco. Osorno, 185
2.500	Bco. Pacífico. Od., 8
2.600	Bco. Sud Americano, 53
6.700	Bco. Sud Americano, 52 1|2
10.000	Andacollo, 3 1|4
600	Aucanquilcha, 31
2.100	Disputada, 68
1.000	Lota, 4 1|2
15.000	Tamaya, 5
13.500	T. del Fuego 156
500	Lautaro A., 2.320
1.000	Caupolicán, 20 1|2
3.500	Caupolicán. Od., 21
200	Yarur, 295
628	Yarur. Od., 295
1.000	Cervezas. XD, 98
3.500	Cervezas, 97
400	Cervezas, 96
100	Cía. Industrial, 67
2.000	Cía. Industrial, 69
3.300	Copec 58
3.400	Copec, 59
2.000	Copec. Od., 59
6.100	Copec, 59
300	Copec, 59 1|2
100	Electr. Ind., 15
13.375	Electr. Ind., 14 1|2
10.000	Electr. Ind. Od., 14 1|2
13.000	Electr. Ind. Od., 14 1|2
3.000	Electr. Ind., 14 1|2
11.100	Gas Stgo., 29 1|2
500	Hucke 96
182	Insa, 370
6.809	La Rural, 28
18.000	Lucchetti, 13
500	Mad. Cholguán, 9 3|4
4.795	Mad. Cholguán. Od., 9 3|4
3.140	Mad. Cholguán, 9 3|4
200	Mad. Cholguán. Od., 9 3|4
100	Melón. Od., 280
1.450	Melón, 280
600	Pap. y Cartones, 147
7.500	Pap. y Cartones 149
16.000	Pesquera, 4 1|2
2.000	Pizarreño, 145
2.800	Ref. de Viña, 103
5.000	Renta, 75
500	Tattersall, 100
6.000	Tattersall, 99
400	Teléfonos, 20 1|2
10.000	Teléfonos, 21
7.310	Vapores, 144
500	Vapores. Od., 144
2.600	Vapores 144
700	Vidrios, 15 3|4
3.300	Cic, 26
500	Elecmetal, 210
1.000	Elecmetal. Od., 210
2.930	Envases, 3 3|4

SOLICITAN AUMENTO DE PENSION.— La Asociación de Guardadoras de la Casa Nacional del Niño, que tiene en sus casas los menores acogidos por esta institución ha solicitado al SNS un aumento de las pensiones que se les paga por su mantención. La Directiva, que preside Clemencia Lobos, y la secretaria, Elia Lobos, han manifestado que en la actualidad perciben 28 escudos por niño y han pedido un reajuste de estas pensiones. En reunión que tuvieron las asociadas acordaron dar un plazo por el presente mes para resolver su petitorio al SNS; en caso contrario, entregarán los niños que tienen a su cuidado. EN EL GRABADO, guardadoras de Santiago oriente y poniente, Talagante, Pirque, San Bernardo, Puente Alto y Malloco, en su visita a LA NACION para exponer sus peticiones.

Nuevos beneficios acuerda COOPEMPART a sus socios a partir del 1º octubre

Ellos corresponden a servicios funerarios y subsidios por adquisiciones

A partir del 1º de octubre próximo la Cooperativa de Cónsumos de los Empleados Particulares (COOPEMPART) pondrá en vigencia nuevos beneficios para sus 30 mil asociados del país, al establecer servicios de funerales completos para el socio, su cónyuge y para las cargas familiares por las que goce de Asignación Familiar. Este servicio se hará mediante convenios que se firmarán con empresas funerarias.

Igualmente se establecerá el subsidio por fallecimiento en mercaderías, a la persona benificiaria que haya señalado el socio y que será equivalente al promedio de las compras efectuadas durante los últimos 12 meses anteriores a su fallecimiento, tanto al crédito como al contado y por créditos marginales.

La implantación de estos nuevos servicios cuenta con todo el apoyo de la Directiva de la CEPCH, cuyo vicepresidente, Federico Mujica, declaró que con satisfacción veían que el progreso de esta cooperativa de consumos redituaba en mayores beneficios para sus imponentes. El financiamiento de estos beneficios se hará con un aporte por socio del 1% sobre el sueldo vital de la Escala "A" de Santiago. Los socios que no deseen ser adscritos a estos beneficios, deberán solicitar su exclusión mediante solicitud escrita a la Gerencia antes del 30 del presente.

PROSIGUEN CONVERSACIONES EN EL CARBON

Los dirigentes de los trabajadores carboníferos de Lota y Schwager rechazaron la proposición hecha por la parte patronal de un reajuste del 48,5 por ciento, por lo cual siguen las conversaciones en torno a este conflicto en el cual interviene el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Los trabajadores, para los efectos de proseguir las conversaciones para resolver el conflicto, acordaron postergar la declaración de la huelga legal, cuyo plazo venció a las 0 horas de ayer, hasta el 27 del presente.

VUELTA AL TRABAJO EN "LA MERCANTIL"

Luego de conversaciones entre la Gerencia de la Compañía de Seguros "La Mercantil", y la directiva de la Federación de Empleados de Seguros, que preside Alfonso Jiménez, se logró una solución en el conflicto, reintegrándose ayer lunes el personal a sus labores. El arreglo del pliego de peticiones se efectuará mediante conversaciones entre la Gerencia de la Compañía el Abogado de la Federación Héctor Valenzuela Valderrama.

En cuanto al pliego que afecta al personal de la Organización Kappes, informó que se había rechazado la proposición de la Gerencia, de otorgar un reajuste del 17%, como bonificación, a contar del 1.o del actual, por lo cual continúan las conversaciones en torno a este conflicto, con la mediación del Ministro del Trabajo, Miguel Schweitzer.

ENTREGA DE POBLACION FERROVIARIA

Mañana, a las 11 horas, se procederá, por la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Previsión y Estímulo, de los Ferrocarriles del Estado, a la entrega de las casas de la Población "Hugo Gálvez Gajardo", construida por la CORVI por mandato de este instituto de previsión para sus imponentes, en la calle San Martín esquina de Colón, en San Bernardo.

A este acto han sido invitados autoridades de la CORVI, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Ministro de Obras Públicas; Jefes de la Caja de los FF. CC. del Estado, autoridades locales y representantes de la prensa.

CONFLICTO MINERAL "EL TENIENTE"

Sin variaciones han continuado, en el Ministerio del Trabajo, las gestiones para obtener una solución en el pliego de los trabajadores del cobre, los cuales han rechazado la proposición de la Empresa, de un reajuste del 47,5%.

La Junta de Conciliación ha fijado la fecha del 22 del presente para que estos trabajadores procedan a votar la huelga legal, en caso de no haber solución antes de esa fecha.

GREMIOS PIDEN ANTICIPOS DE FIESTAS PATRIAS

Con el Ministro de Hacienda se entrevistaron los Municipales, con el objeto de solicitar se les conceda un anticipo por las Fiestas Patrias, por la suma de Eº ... Esta petición afecta a 4... trabajadores municipales.

Por su parte, los dirigentes de la ETCE han solicitado al Presidente de la República que les sea cancelado el saldo de Eº 50 sobre la bonificación por reajustes de sueldos, y al Ministro de Hacienda, que se les conceda, además, un anticipo Eº 50, por Fiestas Patrias.

HOY SE REUNEN EMPLEADOS DE FARMACIAS

Hoy, a las 21 horas, se efectuará una reunión de los empleados de farmacias de la capital, con el objeto de escuchar los informes de la directiva, relativos a las gestiones realizadas en el Senado, para lograr el pronto despacho de la ley que establece el sábado inglés, descanso dominical y cierre uniforme de las farmacias, con excepción de las de turno, cuyo número se aumentaría de acuerdo a las necesidades de la población.

La reunión a la que ha citado la directiva se realizará en el local social ubicado en Santo Domingo 1343.

SINDICATO DE LICORISTAS

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares de Santiago cita a Junta General para mañana, a las 16 horas, en su sede de Libertad 44, con el objeto de informar sobre las gestiones de apertura de negocios para las Fiestas Patrias y otros asuntos de interés para el gremio.

La Comisión de Contabilidad y Finanzas está citada el mismo día, a las 15 horas, para proceder a la revisión de los balances pendientes de la institución.

HAY ARREGLOS EN CONFLICTO DE LA SEDA

Con la intervención del Jefe Administrativo del Ministerio del Trabajo, Arturo Venegas Velarde, han proseguido las conversaciones para resolver los pliegos de peticiones de 12 industrias de la seda que se encuentran pendientes.

Hasta el momento han llegado a acuerdo para firmar convenios las industrias Bichara, Berham y Textil Arauco, y se espera que en el curso de la semana queden finiquitados los que van quedando pendientes.

Compra record de trigo de la Empresa de Comercio Agrícola

Cuadro comparativo de las compras de trigo, por provincias, realizadas por ECA durante los últimos cinco años. De 988.289 quintales adquiridos en 1960, esta cifra subió ahora en 1964 a 1.968.014,38 quintales

PROVINCIAS	1960	1961	1962	1963	1964
COQUIMBO	60.698 qq	476 qq	51.540 qq	12.844 qq	79.581 qq
ACONCAGUA	—.— "	—.— "	—.— "	5.934 "	17.061 "
VALPARAISO	—.— "	—.— "	—.— "	—.— "	77 "
SANTIAGO	49.048 "	42.305 "	64.808 "	68.184 "	95.641 "
O'HIGGINS	18.885 "	14.858 "	20.191 "	68.284 "	62.546 "
COLCHAGUA	72.448 "	120.182 "	116.340 "	106.935 "	86.640 "
CURICO	10.843 "	16.929 "	17.496 "	10.488 "	22.526 "
TALCA	15.743 "	21.962 "	29.915 "	76.356 "	91.232 "
LINARES	18.572 "	41.078 "	42.523 "	108.755 "	93.370 "
MAULE	832 "	12.664 "	2.975 "	21.411 "	16.422 "
ÑUBLE	77.609 "	119.690 "	123.224 "	257.922 "	292.781 "
ARAUCO	1.889 "	2.045 "	—.— "	9.864 "	10.170 "
BIO-BIO	95.393 "	78.067 "	68.802 "	109.747 "	152.819 "
MALLECO	146.206 "	149.809 "	147.263 "	260.264 "	291.105 "
CAUTIN	230.555 "	269.125 "	184.377 "	390.962 "	464.441 "
VALDIVIA	96.616 "	62.503 "	24.742 "	130.927 "	102.377 "
OSORNO	63.921 "	54.578 "	20.058 "	76.005 "	58.035 "
LLANQUIHUE	29.031 "	3.288 "	3.082 "	24.996 "	31.190,38 "
TOTALES	988.289 qq	1.009.559 qq	917.356 qq	1.748.878 qq	1.968.014,38 qq

NOTA: Los poderes compradores de la provincia de Concepción se incluyen en Ñuble (Monte Aguila y Yumbel).

POR EL GRAN SANTIAGO

Club de Huasos "Manuel Rodríguez"



QUINTA NORMAL.— Canciones criollas se harán oír en la gran fonda que instalarán en el sector del Parque "Lo Franco" los Huasos del Club "Manuel Rodríguez", de esta comuna, que con todo acierto dirige Pedro Henríquez González. Desde hace años esta entidad de los hombres de los campos chilenos actúa en la celebración de nuestros aniversarios y, ahora, en el 154º, han elaborado un programa "por su cuenta", lanzando la alegría y presentándose con sus vestimentas y hermosas "chinas", en las clásicas cuecas de taco y espuelas. Existe en el presente año, como nunca se había apreciado en fiestas anteriores, un entusiasmo único entre los habitantes de esta comuna para participar en los actos que han sido programados por el Municipio. El primer hombre del Gobierno Comunal, Luis Leiva Sáez, con su equipo de regidores, estará a la cabeza de todos los actos que se realizarán durante los días 17, 18, 19 y 20 del presente. EN EL GRABADO, la Directiva del Club de Huasos: Pedro Henríquez González, Presidente; Mario Cisternas, Vicepresidente; Yolanda Verdugo, Tesorera, y Pedro Campos Segovia, Ramón González y Mario Molina, Directores. (Adolfo Silva Vera, corresponsal. Foto, Manuel Tapia E.)

MAIPU:

LA VILLA "SANTA ADELA" ELABORO SU PROPIO PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS

MAIPU.— La Junta de Vecinos de la Villa Santa Adela, conjuntamente con el Club Deportivo de esta nueva población, elaboraron un interesante programa de festejos, que se desarrollará en los días patrios, y que es el siguiente:

DIA 17: Carrera de antorchas, para todo competidor. Su recorrido será un circuito alrededor de la Villa. Se disputarán valiosos trofeos.

VIERNES 18: Embanderamiento de la Villa, y aires marciales, ejecutados por una banda instrumental. 9 horas: Izamiento del Pabellón Nacional, en la Plaza de la Villa y honores a las autoridades. El presidente de la Junta de Vecinos, Alfredo Echeverría, dará por inaugurado el acto. El Jefe de la Tenencia de Carabineros de Los Cerrillos, Jaime Villalobos, pronunciará una alocución patriótica. Se repartirán premios a los vecinos, por la colaboración prestada a la Junta, y, finalmente, en el Acto Cívico, hablará el profesor de Historia y Geografía, Alfredo Núñez, quien se referirá a la importancia de esta fecha.

En la tarde se realizarán competencias de volantines para los niños de la Villa, cuya edad sea entre los 8 a 13 años, para continuar en las series juveniles y adultos, con buenos premios a los vencedores.

SABADO 19, 10 horas: Carreras infantiles en dos series, con premios. Además se realizarán divertidas competencias para todo competidor. En ellas están incluidas las carreras de ensacados, obstáculos, bebiendo refrescos, etc. Se efectuará un cross country, y en la tarde un encuentro de fútbol entre solteros y casados.

EL DIA 20, se realizarán, en la mañana y tarde, competencias deportivas entre los niños, destacándose el encuentro de fútbol que sostendrán los clubes de "El Maqui" con los del Deportivo "Las Salvias", comprendiendo los sectores A, B y C. de la Villa.

Cabe señalar que los juegos, con sus premios, son financiados por colaboración de los socios de la Villa. Además, el 18 en la mañana será inaugurada oficialmente la Ramada criolla de los vecinos. En ella participarán conjuntos folklóricos especialmente contratados por la Junta de Vecinos de la Villa Santa Adela, que ya tiene tres sectores de una numerosa población. (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal.)

QUINTA NORMAL:

HOMENAJE A CHILE Y MEXICO RENDIRAN LOS LEONES EL 18

QUINTA NORMAL.— Un gran homenaje a los aniversarios patrios de Chile y Méjico, rendirán el 18 del presente los Leones de esta comuna. Su espíritu leonístico de hermandad americanista, quedará demostrado en esta oportunidad en un homenaje a la persona del Embajador de México, Gustavo Ortiz Hérnan y su distinguida esposa, quienes concurrirán a los actos que se tienen programados y que se resumen así: 10 horas, colocación de ofrenda floral en el Monumento de Bernardo O'Higgins Riquelme, parque "Lo Franco"; 10.30 horas, visita de las damas Leonas al local de la Maternidad "Félix Bulnes"; 11 horas, almuerzo a la chilena y homenaje a los aniversarios de Chile y México, con la asistencia de destacados miembros del Leonismo Nacional, del Embajador Gustavo Ortiz Hérnan y esposa, y autoridades.

Durante el almuerzo se desarrollará la Sesión Plenaria de Gala, iniciándose con los Himnos Nacional y mejicano; se hará la presentación de las autoridades por el Maestro de Ceremonia, león, Roberto Fuentes Fuentes; homenaje a Chile, a cargo del prosecretario, león, Máximo Martínez; el Primer Vicepresidente, león, Nicolás Uauy A., rendirá homenaje a los Estados Unidos de Méjico, y hará entrega de un trofeo artístico al Embajador de ese país; número musical; el diputado por el 2º Distrito y Presidente del Club, Héctor Lehuedé Alvarado, pronunciará el discurso correspondiente al acto, y después el Embajador Ortíz Hérnan, se dirigirá a los presentes. También en esta oportunidad se hará entrega de trofeos artísticos a miembros destacados del Leonismo Metropolitano: Leones Rafael Salamovich; Francisco Adrighetti y Cachorro, Luis Gimeno I. Se pondrá punto final a este homenaje con el Himno Leonístico. (Adolfo Silva Vera, corresponsal.)

PUENTE ALTO:

EQUIPO MECANIZADO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS

PUENTE ALTO.— Exitosas resultaron las gestiones que venía realizando el Diputado por el Distrito, Gustavo Alessandri V., en orden a obtener equipo mecanizado y materiales al Cuerpo de Bomberos de Puente Alto, que, con urgencia, estaba necesitando elementos para sus actividades.

De acuerdo con la información que nos proporcionó el Gobernador, Marcial Fuentes, el mencionado parlamentario logró que se le asignara a la Segunda Compañía, un carro-bomba de modernas líneas, y maquinarias o implementos mecánicos. Para el Cuerpo de Bomberos, cuyo Superintendente, Manuel Toledo, es el que más ha estado preocupado por la suerte de la institución que preside, se le dotará de 185 metros de mangueras de 70 milímetros; 300 metros de 50 milímetros y 33 pares de uniones, material que será distribuido equitativamente y de acuerdo con las necesidades urgentes, a la Primera y Segunda Compañías.

ZAPATOS PARA LOS ESCOLARES.— Diversos beneficios de tipo social ha estado otorgando la Junta de Auxilio Escolar de Puente Alto, que preside el Gobernador, Marcial Fuentes F., favoreciendo con ello a miles de escolares, tanto de establecimientos fiscales como particulares. En su última sesión se acordó adquirir 700 pares de zapatos, que serán entregados a los escolares más modestos, el 17 del presente. (Isla R., corresponsal.)

LAS BARRANCAS:

GRAN FIESTA AUTOMOVILISTICA SE PREPARA EN CIRCUITO A PUDAHUEL

LAS BARRANCAS.— Se están haciendo las gestiones necesarias con el objeto de presentar en esta comuna un espectáculo automovilístico de primera calidad, en el sector del Circuito Las Barrancas a Pudahuel, en el mes de noviembre, a más tardar. Por esta razón se han sostenido conversaciones por personeros del leonismo de esta comuna y el presidente de la Asociación de Volantes de Chile, Luis Campos. Se anticipa que en principio este asunto está aprobado y se esperaría que se efectúe la gran prueba automovilística en el norte (Arica), y dar un tiempo prudencial para efectuar algunas reparaciones a los coches que participen, para enseguida terminar los preparativos de esta fiesta.

Por otra parte, las autoridades locales, como siempre, han dado su aceptación a este evento, y, pronto dispondrán la reparación de algunas deficiencias que presenta la pista, para entregarla en óptimas condiciones a los organizadores.

Las entradas económicas que resulten, serán para engrosar los fondos del Club de Leones y poder así hacer una mejor labor de bienestar colectivo en beneficio de los barranquinos.

Valiosos premios se disputarán en estas pruebas habiendo sido ofrecidos varios de ellos por instituciones locales, comercio, y en forma principal, por el Municipio. (Digna Silva Cabrera, corresponsal.)

SAN BERNARDO:

Misa en recuerdo del ex comandante Diego Hargreaves

SAN BERNARDO.— Los miembros de la familia y amigos del ex teniente coronel de Ejército, señor Diego Hargreaves Dagnino (Q.E.P.D.), ofrecerán una misa mañana miércoles, a las 19.30 horas, en la Iglesia Parroquial de esta localidad.

A esta ceremonia asistirán destacados vecinos y amistades del extinto, quien gozaba de especial consideración en todos los círculos de la ciudad y estaba vinculado a respetables familias de San Bernardo, Santiago, Viña del Mar y Antofagasta, donde reside su viuda, señora Chela Butron e hijos.

Esta misa será con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Hargreaves y será celebrada por el cura párroco Ignacio Ortúzar. (Rubén Albatrán M., corresponsal.)

LAS BARRANCAS.— PRESIDENTE DE LEONES.— Manuel Martínez Anglas, actual presidente del Club de Leones de Las Barrancas, gracias a cuyos desvelos y de la institución que dirige, los habitantes de la comuna que se ven en aflictiva situación en casos de enfermedad u otras, reciben oportuna y eficaz ayuda. El Club de Leones celebra todos los años actos sociales, rodeos, bailes, etc., para reunir fondos para su humanitaria tarea. (Digna Silva Cabrera, corresponsal.)

MAGALLANES:

Dos precandidatos a diputados del P. Demócrata Cristiano

PUNTA ARENAS.— El Partido Demócrata Cristiano de Magallanes acordó presentar como pre-candidatos para la diputación de esta provincia, al director de la radio "La Voz del Sur", Jorge Bavarovic, y, al periodista Abner Castillo, presidente provincial de esa colectividad política.

GRAN RAID AUTOMOVILISTICO.— Hoy emprenderán un audaz raid desde Tierra del Fuego hasta Alaska, es decir, a través de lo largo de las tres Américas, tres automóviles Comet, modelos 1965, después de haber empleado varios días en efectuar preparativos completos para este largo recorrido por toda clase de climas y de caminos. (KRAMARENKO, corresponsal.)

FUTALEUFU:

Departamento de Palena necesita una oficina del Banco del Estado

Hoy día sus habitantes deben viajar a Puerto Montt para efectuar operaciones bancarias.— Otros recurren a Bancos argentinos.— Potencial económico de la zona

FUTALELFU.— La población aproximada del departamento de Palena se calcula en 14.000 habitantes. La gente es trabajadora y esforzada, que vive únicamente de la ganadería, y un reducido grupo dedicano a la agricultura. Estos dos rubros son explotados en forma deficiente, debido a la carencia de vías camineras y otros alicientes, a pesar de lo fértil y generosa que es la tierra.

Se calcula que el capital movilizado en el departamento anualmente alcanza a la suma de Eº 1.769.000, dividido, más o menos, de la siguiente manera:

10.000	Vacunos	Eº 1.200.000
200.000	kilogramos de lana ..	480.000
4.000	Ovejunos	24.000
50.000	Kgs. cuero	25.000
400.000	Estacones ciprés ..	40.000
	TOTAL	Eº 1.769.000

A esta cantidad debe agregarse los sueldos de todos los funcionarios públicos, obras públicas por construirse, comercio establecido y capital de trabajo de los colonos.

Estas cifras demuestran de lleno el potencial económico del departamento de Palena y, a la vez, indican la necesaria instalación de una sucursal del Banco del Estado, con su correspondiente Departamento Agrícola en algunas de sus poblaciones. Con esto se solucionaría el grave problema que enfrentan los comerciantes, contratistas, funcionarios públicos y jubilados, quienes hoy día deben viajar a Puerto Montt para efectuar este tipo de operaciones, cobros de cheques o sueldos, etc.

Se daría un gran impulso a la ganadería, agricultura y otro tipo de explotación, al establecer sus líneas de créditos y cuentas corrientes, activando el comercio en general y mejorando el standard de vida de toda la población del departamento. Se evitaría la fuga del capital hacia la vecina República, ya que numerosos chilenos tienen depósitos en bancos argentinos, los que, por lógica, ingresarían al Banco del Estado de Chile.— (Walter A. Kehsir K., corrsponsal).

RENGO:

DE DUELO CRUZ ROJA: FALLECIO FUNDADORA BLANCA PARRA F.

RENGO.— Profundo pesar ha causado en todos los círculos sociales de esta localidad, el fallecimiento de la señora Blanca Parra Fonseca, quien fuera socia fundadora de la Cruz Roja de esta ciudad, a comienzos del año 1937, ocupando más tarde el cargo de directora y asesora de esta abnegada institución.

La señora Blanca Parra Fonseca hizo sus estudios en la Escuela de Obstetricia de la Universidad de Chile y recibió su título de Matrona en 1912, prestando sus primeros servicios en Chillán, San Fernando, Santiago y, por último, en el Hospital de Rengo, ciudad donde estaba radicada desde 1928. Cabe señalar que por su profundo sentido social que adornaba su personalidad, gozaba en todo el ambiente de un sincero aprecio.

Sus funerales se llevaron a efecto a las 10 de la mañana de ayer, siendo acompañados sus restos mortales por todas las autoridades y numerosa concurrencia, quienes demostraron así el testimonio de aprecio y respeto por esta ilustre dama.— (Roberto Stuardo, corresponsal).



Sra. Blanca Parra Fonseca

LA UNION:

Alcaide de la Cárcel organiza el mejor 18 para los recluídos

LA UNION.— El alcaide de la Cárcel de La Unión, Hernán Valdés, ha hecho un llamado a todo el público de La Unión y alrededores, muy en especial a los que tienen más, para que para estas Fiestas Patrias se desprendan de donaciones espontáneas para los recluídos de la Cárcel Pública, ya que hay allí gente tan pobre y de lugares lejanos que no tiene trabajo ni familiares que les de una ayuda o más alimentos, fuera de lo que se entrega diariamente en el establecimiento penal. El llamado del alcaide ya empieza a surtir su efecto y con seguridad absoluta habrá en el día 18 de septiembre dentro del plantel comida y alegría en abundancia, que una colectividad solidaria les brindará a los penados.— (López Baeza, corresponsal.)

Viaje de Turismo hará el "Osorno" a Juan Fernández

VALPARAISO.— El próximo mes de octubre viajará a la Isla de Juan Fernández la motonave "Osorno", de la Empresa Marítima del Estado, que efectuará un crucero de turismo a la legendaria posesión chilena. Entre los días 18 y 24 del referido mes, se efectuará un Campeonato Panamericano de Pesca Submarina, motivo del viaje de esta nave, que se encuentra en perfectas condiciones de navegabilidad después de las reparaciones que se le han efectuado. Su capacidad es de doscientos pasajeros y posee un andar de 14 nudos. Es, además, uno de los barcos más modernos de pasajeros de nuestra Marina Mercante y sus condiciones se adaptan muy bien a viajes de este tipo turístico, ya que ofrece la mayor comodidad y agrado al pasajero.

Este viaje de un barco chileno en misión turística es el primero que se realiza a Juan Fernández después de muchos años. Constituye, sin duda, un aporte al turismo, que debía ser impulsado y apoyado en una forma amplia, como un paso al reconocimiento de uno de los lugares con más proyecciones turísticas que Chile posee en la materia.

Ojalá este viaje del "Osorno" sirva para despertar la modorra que existe en torno a esta isla que cuantos conocen califican como un lugar único en el mundo por su belleza y carácter.

VICUÑA:

PRESENTO LA RENUNCIA DE SU CARGO EL GOBERNADOR DE ELQUI

VICUÑA.— Al siguiente día de realizada la elección presidencial el Gobernador de Elqui, Hernán Carrasco Peralta, presentó la renuncia a su cargo. La establece en su oficio 384, de fecha 5 del actual, dirigido al Ministro del Interior, contenido que es del siguiente tenor:

"Señor Ministro:

El presente oficio, tiene por objeto presentar ante V. S. la renuncia, por motivos particulares al cargo de Gobernador de Elqui, con que se sirvió honrarme.

Al elevar a V. S. mi dimisión, ruego hacerla efectiva a contar desde el 30 de septiembre en curso.

Agradezco a S. E. el Presidente de la República, por intermedio de V. S. la confianza que se sirvió dispensarme durante el desempeño de mis funciones.

Dios guarde a V. S.

(Firmado), Hernán Carrasco Peralta, Gobernador de Elqui."

INGRESARA AL EQUIPO ASTROFISICO DE "ESSO".— La renuncia obedece al propósito de ingresar a las actividades particulares. En efecto, a contar desde el 1.o de octubre próximo, formará parte del personal, como Administrador de Campamentos, del Equipo Astrofísico de la "Esso", en los trabajos que iniciará en Vallenar, para lo cual el señor Hernán Carrasco Peralta, ya tiene firmado el compromiso con los jefes. O sea, deja el cargo para asumir otro que le ofrece mejores posibilidades, en sus distintos aspectos.

FRUCTIFERA SU LABOR.— Se hizo cargo de la Gobernación el 1.o de diciembre de 1960. Durante estos cuatro años tuvo una actuación destacada por la eficiencia que demostró a través de realizaciones efectivas en la solución de problemas que eran vitales y premiosos, tales como la electrificación del Valle de Elqui y la construcción de la nueva población que actualmente sirve a varios núcleos familiares.

A raíz de los bajos precios que se pagaban a los productores por huesillos descarozados, hizo intervenir a "ECA" y con ello se logró estabilizar precios equitativos, beneficiando a numerosos medieros y propietarios de minifundios.

El Gobernador que ha resignado su cargo, mantuvo siempre cordiales relaciones con los jefes de servicios e instituciones. Le animó un permanente espíritu de progreso para esta zona, donde llegó como empleado de la antigua Asofrutas, el año 1947, tomando más tarde el fundo "El Tránsito" de Paihuano, que hasta ahora lo dirije.— (S. RETAMALES, corresponsal.)

TOME:

Asumió su cargo el nuevo Agente del Banco del Estado

TOME.— Asumió como Agente de la oficina local del Banco del Estado, Lisandro Aguilera, quien se desempeñaba en igual cargo en la oficina de Coelemu. Reemplazará a don Enrique Riveros, funcionario que se acogió a jubilación.

CAMINOS EN PELIGRO.— Una cuota de dinero extraordinaria para la Dirección de Vialidad, ha solicitado el Gobernador Raúl Valenzuela V., en virtud al mal estado de los caminos Tomé - Cocholgue y Tomé - Dichato. Especialmente en el primero se corre el peligro de que se corte con el mal tiempo. Entre este lugar —Cocholgue, que es una caleta pesquera— y Tomé, transitan numerosas camionetas que transportan pasajeros y bultos con pescado y mariscos diariamente.

AUDAZ ROBO.— Al parecer una banda de niños, menores de 15 años, penetraron en el interior del colegio de monjas Margarita Naseau y robaron diversos objetos, destrozando además varios muebles recién adquiridos por los apoderados. El hecho ha causado indignación y preocupa a las autoridades. Carabineros e Investigaciones tienen poco personal y en diversas ocasiones la Municipalidad y Gobernación han pedido que se aumente la dotación para una mayor vigilancia en la ciudad.

ARREGLOS EN EL MUELLE.— Se colocaron nuevas puertas al muelle fiscal, a fin de evitar la entrada al recinto de personas extrañas, que muchas veces causan daños. Obras Portuarias además hará reparaciones en el tablero de rodado, que ya presenta algunos hoy peligrosos.

Como ha indicado LA NACION en otras ocasiones, Tomé tiene gran porvenir marítimo por tratarse de una bahía muy tranquila, pero necesita un muelle de atraque directo. Actualmente se trabaja con el sistema de faluchos, a cargo de la firma Wagner, Stein y Cía. S. A. C. (Ampuero, corresponsal).

VALPARAISO.— ANIVERSARIO DE "EL MERCURIO" PORTEÑO.— El diario más antiguo de habla castellana, ha estado de aniversario estos días, en que se cumplen 137º años de su fundación. EN EL GRABADO, el Orfeón de Carabineros, efectúa una retreta frente al edificio del diario porteño, con ocasión de este aniversario.

Hoy se inicia programa de Fiestas Patrias organizado por Municipio

A las 19 horas será inaugurada la Exposición de Arte de los Trabajadores Radiales en el Museo de Bellas Artes

VALPARAISO.— Ayer lunes fue dado a conocer el programa completo de Fiestas Patrias elaborado por la Comisión designada por la Municipalidad de Valparaíso.

El programa es el siguiente:

Martes 15 de septiembre, a las 19 horas: Inauguración de la Exposición de Artes de los Trabajadores Radiales, en el Museo de Bellas Artes.

Miércoles 16, a las 19 horas: Conferencias ilustradas con diapositivas, sobre la Feria de Nueva York y Antártida Chilena, dictada por los señores Martín Rodríguez y Luis Muñoz Ahumada, en el Museo de BB. AA.

Jueves 17, a las 10 horas: Homenaje a la Patria, en el monumento a Bernardo O'Higgins, Plaza O'Higgins. 11 horas: Partida de la Caravana Folklórica que dará esquinazos a las autoridades. Actuarán en la animación de éstos, destacados artistas.

15 horas: Iniciación de los programas deportivos y artísticos en los Auditorios y recintos municipales.

18.30 horas: Inauguración oficial del funcionamiento de Fondas y Ramadas autorizadas en Playa Ancha, Rodelillo, Placeres Alto, Placilla, Parque de Peñuelas y Laguna Verde.

19 horas: Charlas en el Museo de Bellas Artes, dictadas por los señores Max E. Miranda y Luis Eduardo Gianelli.

21.30 horas: Primer festival artístico-folklórico en el escenario ubicado en la Plaza Echaurren. Finalizará este espectáculo con un gran Festival de Fuegos Artificiales.

Viernes 18, a las 10 horas: Reservado para la realización del solemne Tedéum en la Catedral y la Parada Militar en el Parque A. Barrios.

15.30 horas: Iniciación del recorrido que harán los miembros de la Comisión de Fiestas Patrias para presidir los actos programados por las Juntas Vecinales en los diversos Cerros como en los Auditorios municipales.

21.30 horas: Segundo Festival Artístico-Folklórico al aire libre, en el escenario del Parque Italia. Culminará este espectáculo con un Gran Festival de Fuegos Artificiales, en el que se quemarán hermosas piezas y alegorías pirotécnicas.

Sábado 19, a las 15.30 horas: Gran Fiesta Campera en la elipse del Parque "Alejo Barrios", de Playa Ancha, con la participación de los Huasos del Club de Deportes Campero de Valparaíso, además de jinetes venidos de toda la región.

21.30 horas: Ultimo Festival artístico-folklórico en el escenario del Parque Italia, que terminará con un concurso de cuecas.

Domingo 20, a las 10.30 horas: Programa de entretenimientos populares destinado a los niños, con la realización de las pruebas tradicionales, como son el palo ensebado, carreras de ensacados, en burros, de tres pies, en carretillas, romper las ollas encantadas, etcétera.

15 horas: Función de Teatro Infantil, a cargo de la Compañía de Teatro Infantil de Valparaíso, bajo la dirección de María Teresa Baeza, que presentará la obra "La Ilusión del Circo". Este programa se efectuará en el escenario de Plaza O'Higgins.

19 horas: Clausura de la Exposición de Artes de los Trabajadores Radiales, en el Museo de BB. AA.

22.30 horas: Clausura del funcionamiento de Fondas y Ramadas instaladas en Playa Ancha y otros lugares.

A las 24 horas se inauguró temporada del Casino de Viña

VALPARAISO. — Con gran afluencia de gente y en medio de una atmósfera de animación, fue inaugurada a las 24 horas de ayer la temporada de juego del Casino Municipal de Viña del Mar.

Como todos los años, la reapertura de la sala de juegos despierta gran interés no sólo entre los viñamarinos aficionados a los caprichos de la bolita de ruleta, sino entre los numerosos santiaguinos que se dan cita a la primera noche, que para tantos tiene el mágico encanto de la última noche, con las tres vueltas finales que marcan el cierre de la temporada.

Con motivo de la iniciación de la nueva temporada, se efectuó además en el Casino la comida auspiciada por la Intendencia de la provincia, pro fondos para la Pascua de los Niños Pobres. La comida resultó un acontecimiento social de primer orden, que congregó en los comedores del primer centro turístico de Chile a una selecta concurrencia.

Renunció ayer el Alcalde de Quilpué René Rodríguez V.

VALPARAISO.— El Alcalde de Quilpué, René Rodríguez Villegas entregó en la mañana de ayer su renuncia al secretario de la Municipalidad, Joaquín Maturana Pino. El texto de su renuncia es el siguiente:

"Quilpué, septiembre 14 de 1964.

Señor Secretario:

Por razones de orden particular me permito entregar a usted mi renuncia al cargo de Alcalde de la comuna con que fuera honrado por la Ilustre Corporación al comienzo de la actual administración.

Ruego a usted hacer efectiva mi renuncia a contar del 30 de septiembre en curso.

Sin otro particular, saluda Atte. a Ud.

(Fdo.): René Rodríguez Villegas."

La renuncia que presentó el señor Villegas obedece al pacto que se firmó entre la Democracia Cristiana y el Partido Radical al quedar constituido el Municipio quilpueíno. Por lo tanto, corresponderá asumir la Alcaldía al regidor radical Armando Rojas.

AQUI... EL PUERTO

AUMENTA LA IRRESPONSABILIDAD EN ASCENSOR TURRY.— Frecuentemente hemos estado informando acerca de las irregularidades del Ascensor Turry, del Cerro Alegre, cuyos carros se manejan a excesiva velocidad por gente que no ofrece garantías, y en los cuales se producen periódicos apagones y anomalías que evidencian una total falta de respeto al público, como despachar los carros con las puertas abiertas, etc. Pero la cosa llegó a su colmo la semana pasada, cuando uno de los empleados llegó en completo estado de ebriedad a su trabajo en las máquinas del ascensor. El propio público se encargó de llamar a Carabineros para que comprobara el insólito hecho, que provocó el arresto del ascensorista y la paralización consiguiente del servicio a partir de las 20 horas. Pero lo más inaudito de todo, es que al otro día, el ascensorista que con esta impunidad jugó con la vida de numerosos pasajeros, volvió a su puesto tranquilamente. Cabe preguntarse: ¿Qué espera la empresa que tiene bajo su cargo a este empleado, para reemplazarlo por quien tenga mayor respeto por la vida ajena?

INFORMARAN SOBRE PROPOSICION A ESTIBADORES.— Viajaron a la zona norte del país dirigentes de la Federación de Estibadores con el propósito de informar a los diversos sindicatos locales las proposiciones hechas por la parte patronal ante las peticiones legales formuladas por ese sector laboral. A los puertos del Norte Chico viajaron los señores Wenceslao Moreno y Juan Vera; al Norte Grande, los dirigentes Serafín Ferrada, Juan Cataldo y Oscar Araya. Estos dirigentes darán a conocer a las respectivas asambleas las proposiciones formuladas para dar término al conflicto.

TRABAJOS EN CERRO CORDILLERA.— La Dirección de Vialidad comenzará a efectuar trabajos de acceso a partes altas del Cerro Cordillera, después de las Fiestas Patrias. Se trata de un movimiento de tierras en el Camino Callería, en el cual también se colocarán alcantarillas para impedir que el agua y el barro caigan al camino, bloqueándolo y produciendo destrozos. Se alargará un muro existente y se construirán varios otros. Las obras alcanzan un costo de 30.000 escudos y deben ser efectuadas en un plazo de sesenta días por la firma Luis Lazo plazo que se contará desde el 7 del presente.

PLATO UNICO DE LA 4a. CIA. DE BOMBEROS.— El próximo jueves se efectuará en el Auditorio Cultural de Playa Ancha un plato único organizado por la 4a. Cía. de Bomberos de Valparaíso, para reunir fondos para la celebración del centenario de esa unidad bomberil. Concurrirán los voluntarios con sus familiares y amigos de la Compañía. Las invitaciones pueden ser solicitadas a los voluntarios o en el cuartel de la unidad, calle Van Buren, entre Morris y Uruguay.

CONCURSO DE TRAJES REGIONALES DE FRANCIA.— El Colegio Francés de Viña del Mar, organiza un interesante concurso de trajes regionales de Francia, que se efectuará el 13 del mes de noviembre próximo, en el Casino Municipal de Viña del Mar. En este concurso pueden tomar parte todos los niños y niñas que lo deseen, de 4 a 12 años. En el colegio se encuentra a disposición del público un amplio material de consulta (muñecas, fotos, grabados), destinado a facilitar la fiel reproducción de esas tenidas típicas. Los niños que luzcan los mejores trajes serán favorecidos con premios. Puede obtener informaciones o inscribir a su niño o niña en el Colegio Francés, Errázuriz 531, fono 883828, Viña del Mar.

SE INCENDIO SEDE DEL PARTIDO DEM. CRISTIANO EN V. ALEMANA

Se estima que puede tratarse de un acto de sabotaje. —Se iniciaron las investigaciones

VALPARAISO.— Un incendio consumió totalmente ayer el edificio en que funcionaba la sede del Partido Demócrata Cristiano, en la vecina localidad de Villa Alemana. El incendio empezó a las 8 de la mañana en el edificio situado en calle Santiago N.o 1031, y las llamas alcanzaron a propagarse a dos casas que colindaban con el inmueble.

Carabineros informó que el siniestro se originó en un corto circuito, pero los dirigentes de la Democracia Cristiana estiman que se trata de un acto de sabotaje. A pesar que la labor de los bomberos fue muy intensa, no pudieron dominar las llamas que en forma avasallante devoraron el inmueble.

Los daños fueron avaluados en cinco millones de pesos por dirigentes demócratacristianos, siendo el edificio de propiedad de doña Ema Sepúlveda, con domicilio en 5 Oriente con 10 Norte, en Viña del Mar.

Ante la posibilidad planteada por el PDC, en el sentido de que se trata de un acto de sabotaje, se han iniciado las investigaciones pertinentes para definir claramente los hechos.

TALCA — AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION", UBICADA EN 2 ORIENTE N.o 1032 — FONO 31614 — AGENTE Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

EL FESTIVAL DE LA CHILENIDAD SERA EL NUMERO DESTACADO DE FIESTAS PATRIAS

En el día de ayer se procedió al remate de los terrenos donde serán instaladas las ramadas populares.— Desfile de las tropas se hará el viernes próximo en la Plaza de Armas

TALCA.— En el día de ayer se procedió al remate de los terrenos donde serán instaladas las ramadas populares durante los días de Fiestas Patrias.

Personal de la Corporación Edilicia realizó este trabajo en combinación con la Comisión de Fiestas Patrias que integran los regidores Guillermo Urzúa, Ester Zúñiga de Rayo y Gustavo Ramírez Vergara.

El Alcalde de la Comuna, don José Fernández, y el Comandante del Regimiento de Artillería "Chorrillos" bosquejaron el programa oficial, el que será dado a conocer en el día de hoy.

El Jefe de la Comuna desea darle el mayor realce posible a esta festividad, y para lo cual ha consultado entrenimientos populares con premios especiales donados por el Municipio.

DESFILE DE LAS TROPAS.— El desfile de las tropas de la Guarnición se realizará el viernes, a las 10.30 horas, en la Plaza de Armas, contándose, además, con la participación de los colegios, bomberos, boys scouts e instituciones benéficas.

Después del desfile, el Intendente de la Provincia, don José Escobar, ofrecerá un coctel a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

FESTIVAL DE LA CHILENIDAD.— Está llegando a su término la rueda de selección del Festival de la Chilenidad, organizado por Radio Minería de Talca, y que contará con la participación de los más destacados conjuntos folklóricos del país, los que entrarán a la rueda de selección, que se realizará en el Estrado Monumental de la Alameda.

El Gerente de Radio Minería de Talca, don Abraham Hasbún Ananías, dijo a LA NACION en el día de ayer que se cuenta con la actuación de delegaciones artísticas de Arica a Magallanes. Este Festival —nos agregó— tendrá que superar abiertamente a los realizados en años anteriores. Se cuenta ahora con mayor experiencia y la calidad artística será inmensamente superior.

Radio Minería de la capital —nos dijo finalmente el señor Hasbún— enviará una completa delegación de artistas nacionales, que vendrán a reforzar el éxito del Festival.

La Gerencia de la emisora talquina cuenta con excelentes premios para los participantes.

Junto con el Festival se ha organizado un Campeonato de Cuecas. Las parejas pueden hacer efectiva su inscripción en la Secretaría de Radio Minería, durante las horas de atención al público.

Selecciones cesteriles





TALCA.— La Selección local venció a Constitución, en el primer encuentro por el Campeonato Nacional de Básquetbol. En el grabado aparece, arriba, la selección de Constitución, y abajo, el cuadro representativo de Talca. La revancha se jugará esta noche, en el Palacio del Deporte, de esta ciudad.

EL QUINTETO TALQUINO SE HA CLASIFICADO PARA LAS FINALES

Por retirarse Constitución, ante la superioridad de los nuestros

TALCA.— En la vecina localidad de Constitución se enfrentaron las Selecciones de básquetbol de Talca y de ese balneario.

Después de un intenso partido, el triunfo favoreció a la representación talquina, por la cuenta de 51 a 26. La victoria del cuadro local reflejó la neta superioridad sobre su adversario. Este partido correspondió a las eliminatorias del Campeonato Nacional de la Cuarta Zona, Grupo "C".

De acuerdo a lo establecido por las bases del torneo, se debería jugar hoy la revancha, pero desde Constitución, la Asociación de Básquetbol de Talca ha recibido el siguiente telegrama: "Dada enorme superioridad su selección, no jugaremos martes 15. Dimos cuenta Federación de Básquetbol. (Fdo.) Asociación de Básquetbol de Constitución."

Desde ya, el quinteto talquino se ha clasificado automáticamente para las finales, por lo que le corresponderá enfrentarse con el ganador que resulte del encuentro entre los representativos de Curicó y San Fernando.

El quinteto talquino estuvo integrado por los siguientes jugadores: Parada, Figueroa, Ramírez, Sáez, Amadeo Sáez, Toledo y Poblete.

Constitución formó con los siguientes jugadores: Anfosi, Fuentes, Roldán, Vistozo y Valdés.

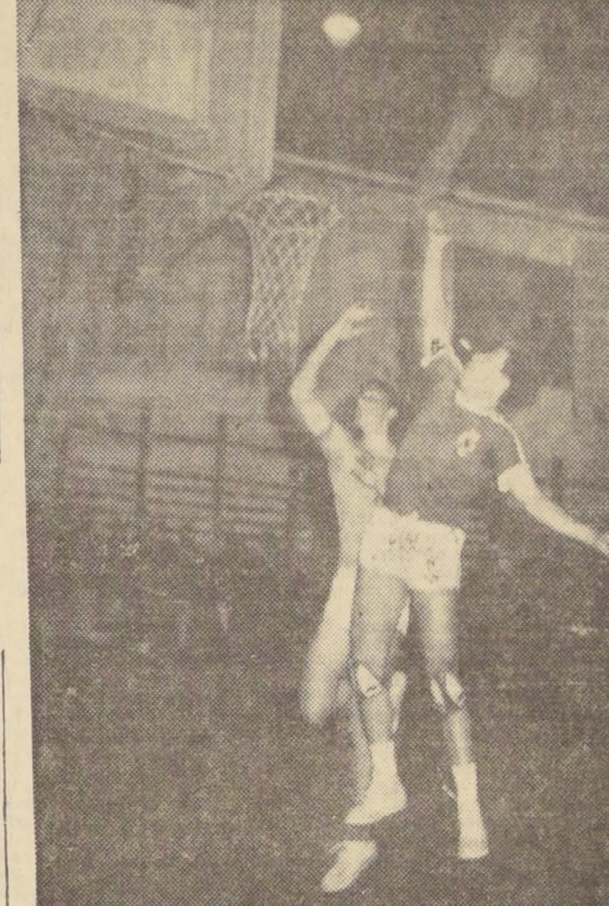
ROTARY RINDE HOMENAJE A LAS F. ARMADAS

TALCA. — Rotary Club rendirá esta noche en su acostumbrada sesión-comida, un homenaje a las Fuerzas Armadas con motivo de la celebración de la Independencia Nacional.

Hasta la mesa rotaria llegará especialmente invitada una delegación de oficiales del Regimiento de Artillería Chorrillos, encabezada por el teniente-coronel don Guillermo Rodríguez Rojas.

La reunión se iniciará a las 21.30 horas.

Amadeo Sáez en plena acción



TALCA.— El joven valor del cesto talquino, Amadeo Sáez, aparece en el grabado, justo al señalar un doble para el cuadro de esta ciudad.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS.— A Santiago el señor Oscar Donoso Larraín.

—En ésta el señor Athos Róbinson Orellana y la señorita María Isabel Róbinson Orellana.

—En su fundo "El Oriente" el señor Wenceslao Cruz Gatica, señora y familia.

—A Santiago la señora María Larraín de Donoso.

—De Concepción la señorita María Eugenia Róbinson Orellana.

—De paso en ésta el señor Raimundo Undurraga Gómez.

—A Chimbarongo el señor Patricio Donoso Larraín y señora Paulina Barros de Donoso.

—En ésta de paso la señorita M. Verónica Cortés Barros.

—A Santiago el señor Juan Ballart y la señorita María Teresa Ballart.

—En ésta el señor Juan Enrique Gaete Rodríguez.

—En el fundo "Santa Rosa" la familia Bustamante Urcelay.

—A Santiago el señor Gustavo Donoso Larraín y señora Margarita Astaburuaga de Donoso.

—En ésta los señores José Manuel y Gonzalo Augusto Cortés Barros.

—En el Fundo "Santa Camila" el señor Mario Gaymer Cortés.

—En Colbún, el señor Fernando Dumont Oyarce, representante de Industrias Forestales.

—De Curicó el señor Mario Rubio Palacios.

ENFERMOS.— Delicado de salud el señor Ramiro Cruz González.

CUMPLEAÑOS.— Con motivo de su cumpleaños la señorita Adelina de Lourdes Cortés Zúñiga ofreció unas once en su casa habitación a un grupo de sus relaciones, asistiendo los señores Juan Alejandro Cortés Zúñiga, Víctor Antonio Morales, Ricardo Humberto Vásquez, Ramón Daniel Cortés Zúñiga, Alfonso Manuel Vásquez, Alejandro Manuel Vallejos Mardones, Héctor González, Fernando Cortés Zúñiga, y las señoritas Teresa Cristina Morales Espinoza, Elizabeth Obreque, Marisol Vásquez, Mariela Alejandra Mardones, Mónica González, Alicia Rodríguez Benavides.

PASAJEROS EN EL HOTEL CLARIS.— Luis Fuentes y señora; Aníbal Lagos, Luis Mendiscute y señora; Néstor Tapia y señora; Jorge Knight y familia; José Toloza y hermano; Rodolfo Puelma, Julio Astudillo, Osvaldo Opazo, Guillermo Herrera, Carlos Olivares, Edmundo San Martín, Emilio Keranis y familia, Carlos Schulz, Ego Phaff, Guillermo Cañas, Raúl Vásquez, y Samuel Salgado.

Participará en el festival



TALCA.— Mariela, joven cantante de Talca, que tuvo una destacada participación en el Festival anterior, volverá a estar presente en este certamen de la chilenidad, que organiza Radio Minería, de esta ciudad. El conjunto de "Chichín" Delegado estará de nuevo acompañando a los participantes que aspiran a ocupar los primeros lugares.

RANGERS INICIA SUS PRACTICES

TALCA.— El primer conjunto de Rangers de Talca iniciará en el día de hoy, los entrenamientos de la semana.

El conjunto local deberá enfrentar el domingo próximo a Colo Colo en el Estadio Nacional.

El entrenador del cuadro talquino, Adolfo Rodríguez, anunció varios cambios en la alineación del conjunto a raíz de la baja performance cumplida el domingo ante Palestino.

Reasumió Tesorero Prov. de Talca

TALCA.—En el día de ayer reasumió sus funciones el Tesorero Provincial de Talca señor Carlos Falconi, quien hizo uso de feriado legal.

También reasumió su cargo el delegado provincial de DIRINCO, señor Luis Cubillos Toro.

Se realizaron los funerales del señor J. Valenzuela

TALCA.— Con numeroso acompañamiento se realizaron en el día de ayer los funerales del señor José Valenzuela, conocido vecino de la Población Costanera de esta ciudad.

El cortejo salió de la Parroquia Santa Teresita con destino al Camposanto.

"Abel Maldonado" conquistó Torneo en San Rafael

TALCA.— Recientemente finalizó el Campeonato de Fútbol que organizó el Deportivo Abel Maldonado de San Rafael. Se clasificó campeón invicto en este certamen deportivo el representativo de "Abel Maldonado" de San Rafael, clasificándose a su vez como vicecampeón el representativo de Deportivo Panguilemo. Se procedió a la entrega de distintos premios otorgados por el club organizador entre los que se contaron el premio al mejor jugador el cual se le adjudicó Luis González del Deportivo Independiente, también se otorgó un premio para el scorer del Campeonato el que le correspondió a Franklin Aravena C., del Deportivo Abel Maldonado.

Además se otorgó un premio para la valla menos batida, el cual le correspondió al Deportivo Abel Maldonado, y finalmente se hizo entrega del trofeo al equipo campeón.

DOS DELEGADOS ELEGIRA HOY LA DEM. CRISTIANA

TALCA.—El Consejo Comunal del Partido Demócrata Cristiano se reunirá hoy a las 20 horas, con el objeto de proceder a la elección de dos delegados ante la Junta Provincial.

Para participar en esta elección complementaria, es requisito indispensable tener seis meses de antigüedad y estar al día en el pago de sus cuotas y para cuyo efecto, el tesorero, señor Manuel Román Alvarez, atenderá hoy, de 18 a 20 horas, en la Secretaría del Partido, ubicada en 1 Poniente 1026.

El tanto señalado por Scandoli

TALCA.— Con un impecable golpe de cabeza, Héctor Emilio Scandoli, anotó el único tanto para Rangers, en el partido del domingo frente a Palestino, por el desarrollo del torneo oficial del presente año. En el grabado, el arquero Donoso mira sorprendido la trayectoria del balón.

POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS

Patrocinada por diario LA NACION y Radio Minería, de Talca, y auspiciada por "Materiales para Construcción TIGERO"

La "Polla del Fútbol de Rangers" es patrocinada por el diario LA NACION y por RADIO MINERIA, de Talca, y auspiciada por MATERIALES PARA CONSTRUCCION TIGERO, y se realizará para todos los partidos que juegue RANGERS, en el Estadio Fiscal de Talca y en cualquiera otra cancha del país, por la competencia oficial de la Asociación Central de Fútbol, año 1964.

B A S E S

1.—El lector debe llenar los espacios en blanco o línea de puntos del CUPON que publica LA NACION, los días martes, miércoles, viernes y sábado de cada semana;

2.—El lector debe concursar dando respuesta a las siguientes alternativas:
a) ¿Qué equipo ganará el partido?
b) ¿Cuál será el resultado del encuentro, expresado en goles?
c) ¿Qué jugador marcará el primer gol?
(En el mismo CUPON deberá indicar el lector, su nombre y su domicilio.-

3.—Los CUPONES se reciben hasta las 12 del día, los sábados, en las Agencias del diario LA NACION, en Talca, 2 Oriente N.o 1032, y en RADIO MINERIA, 1 Norte N.o 1075;

4.—Los premios serán tres:
a) Primer Premio, al concursante que acierte las tres alternativas, la suma de Eº 50;
b) Segundo Premio, al concursante que acierte dos alternativas, la suma de Eº 25;
c) Tercer Premio, al concursante que acierte una alternativa, cuatro entradas numeradas a tribuna para los encuentros que juegue el Club de Deportes Rangers.

En caso que algún participante obtenga el PRIMER PREMIO, no habrá segundo ni tercero.

En caso de que el participante obtenga el SEGUNDO PREMIO (desierto el PRIMERO), no habrá tercer premio.

En caso de que uno o más concursantes obtengan el mismo premio, el Jurado hará el sorteo correspondiente, para determinar el ganador definitivo.

Los premios no son acumulativos y terminan su vigencia en la semana, para recobrarla en la siguiente.

Los premios serán entregados en la Agencia Periodística LA NACION, los lunes, a las 13 horas, previa acta que levantara el Jurado del Concurso. Los resultados de la POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS se publicarán en LA NACION los días martes.

El Jurado está formado por un representante de LA NACION; por un representante del Club de Deportes Rangers; por un representante de Radio Portales, de Talca; por un representante de la firma "Materiales para Construcción Tigero", y por un presidente de un Sindicato Obrero de nuestra ciudad. Todas estas personas deberán ser debidamente acreditadas ante la Gerencia de la Empresa Periodística LA NACION S. A.

El Jurado deberá constituirse todos los lunes, a las 9 horas, en la Agencia de LA NACION, para computar los cupones de los concursantes, dar su fallo y otorgar el premio correspondiente.

POLLA DEL FUTBOL DE RANGERS

PATROCINADA POR EL DIARIO
LA NACION
y
RADIO MINERIA DE TALCA

Partido clave:

Rangers
Vs.
Colo Colo

¿Qué equipo ganará el partido?

R.: ....

¿Cuál será el resultado, expresado en goles?

R.: Rangers .... goles Colo Colo .... goles

¿Qué jugador pasará el primer gol?

R.: ....

Nombre: ....

....

Domicilio ....

....

Cámara de Diputados

SESION 44ª ORDINARIA, EN JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1964

(De 18.15 a 19.49 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la Sesión a las 18 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.—Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que devuelve con observaciones el proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que destina recursos para la celebración del bicentenario de la ciudad de Talcahuano.

2.o.—Veintiocho oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que fija la planta y sueldos del personal del Registro Civil e Identificación.

Se mandaron comunicar a Su Excelencia el Presidente de la República los acuerdos respectivos y archivar los antecedentes.

Con los catorce siguientes, vuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los proyectos que se indican:

El que autoriza a la Corporación de la Vivienda para transferir a los actuales ocupantes las Poblaciones "Corvi" "Los Jazmines", "El Laurel", "Lientur" y "Unidad Vecinal Gil de Castro" de Valdivia.

El que establece que el pago del beneficio de la asignación familiar para los empleados y obreros del sector privado, regirá por todo el período del embarazo.

El que autoriza a la Fuerza Aérea de Chile para que programe y realice vuelos de transporte aéreo militar.

El que modifica la ley número 11.926 que autorizó a la Municipalidad de Porvenir para contratar empréstitos.

El que autoriza la expropiación del predio denominado "Cerros Comunes de Machalí".

El que modifica la ley número 12.015 que autorizó la transferencia de terrenos a la Sociedad Cooperativa Barrancas Limitada, de San Antonio.

El que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Armando Alarcón del Canto en la ciudad de Talcahuano;

El que concede franquicias aduaneras a la internación de un microbús donado a la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica de Valparaíso;

El que autoriza la expropiación de una propiedad ubicada en la calle "Los Espinoza", de la comuna de Quinta Normal.

El que modifica la ley número 15.398 que autorizó a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos.

El que desafecta de su calidad de bien nacional de uso, público y autoriza la transferencia de unos terrenos ubicados en Antofagasta, a la Hotelera Nacional Sociedad Anónima;

El que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno;

El que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de San José de Maipo para expropiar una faja de terreno con el objeto de construir una calle.

El que destina recursos para que la Municipalidad de Maipú realice diversas obras de adelanto local;

Con el décimo sexto, comunica los acuerdos adoptados por esa Corporación en el quinto trámite constitucional del proyecto de ley que establece un régimen de previsión para los choferes de taxis.

Con los cinco que siguen devuelve aprobados, con modificaciones, los siguientes proyectos de ley:

El que concede franquicias aduaneras a la internación de elementos destinados a la Orden Franciscana de Chile; al Hospital del Empleado de Valparaíso y al Sanatorio Alemán de Concepción;

El que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, un predio fiscal a la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Cautín;

El que autoriza a la Municipalidad de Victoria para contratar empréstitos;

El que concede autonomía a la Comuna-Subdelegación de Cisnes, del Departamento de Aisén; y

El que modifica el artículo 76 del Decreto Supremo número 1.001, que fijó el texto refundido del Decreto con Fuerza de Ley número 2, sobre plan habitacional, en lo relativo a los préstamos que las instituciones de previsión otorgan a sus imponentes para la adquisición de bienes raíces.

Con el vigésimosegundo, solicita el acuerdo de esta Corporación para enviar al archivo el proyecto de ley que autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para transferir al Fisco la parcela número 74 de la Colonia "Bernardo O'Higgins" de Chillán.

Con los cinco siguientes, remite aprobados los proyectos de ley que se indican:

El que aprueba la Convención para la protección de la Flora, la Fauna y las Bellezas Escénicas Naturales de América.

El que incluye a los Mataderos Frigoríficos en la condonación de deudas a que se refiere el inciso segundo del artículo 111 de la ley número 15.575:

El que denomina "Alejo Núñez Carranza" al Grupo Escolar de Placilla, del Departamento de San Fernando:

El que autoriza el traslado de los restos de don Enrique Molina Garmendia y su inhumación en los terrenos de la ciudad Universitaria de Concepción; y

El que deroga el artículo 2.o de la ley número 13.957 que autorizó la transferencia de un terreno ubicado en la provincia de Coquimbo a la Sociedad Agrícola del Norte.

Con el último, comunica los acuerdos adoptados en el cuarto trámite constitucional del proyecto de ley que establece normas para la fabricación, importación, comercialización, distribución y usos de pesticidas.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Lorca, acerca de la celebración de un Convenio Aéreo Chileno-Alemán.

4.o.—Doce oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Cerda, relativo a la ampliación de los locales en que funcionan las Escuelas número 10 y 18 del Departamento de San Carlos;

Del señor Cossio, sobre la construcción de un nuevo local para el funcionamiento del Instituto Comercial de Osorno;

Del señor Dueñas, referente a la transformación en Escuela Industrial de la Escuela Hogar de Parral;

Del señor Eguiguren, acerca de las reparaciones que se efectúan en el Liceo Miguel Luis Amunátegui;

Del mismo señor Diputado, respecto de la construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Hombres número 10 de Santiago;

Del señor Galleguillos, don Florencio, relativo a la creación del cargo de Subdirector de la Escuela número 363, de Santiago;

Del señor Ochagavía, sobre la instalación de la Escuela Agrícola de Llanquihue;

Del señor Sáez, referente a la adquisición de un inmueble para el funcionamiento del Instituto Superior de Comercio de Coronel;

Del señor Sáinz, acerca de la construcción de nuevos edificios para las Escuelas número 46; número 42 y número 41 de la provincia de Aconcagua.

De los señores Fuentes y Momberg, respecto de la construcción de un nuevo local para el funcionamiento de la Escuela número 5 de Villarrica;

De los señores Aravena y Foncea, relativo a los problemas que afectan a diversos establecimientos educacionales de la provincia de Talca;

De los señores Melo, Montes y Teitelboim, sobre las necesidades de la Escuela Claudio Matte de Talcahuano;

5.o.—Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referente a las materias que se señalan:

Del señor Bucher, acerca de la reparación del camino de Abtao a La Plaza del Departamento de Calbuco;

Del señor Fuentealba, respecto de la construcción de un puente sobre el río Choapa;

Del mismo señor Diputado, relativo al embancamiento de la Quebrada El Tambo de Vicuña;

Del señor Galleguillos, don Florencio, sobre la pavimentación de las aceras de la Población Lo Aránguiz, de Conchalí; y

Del señor Pontigo, acerca de la construcción de una variante de acceso a la localidad de Guanaqueros del Departamento de Ovalle.

6.o.—Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Dueñas, relativo a las denuncias presentadas al Servicio del Seguro Social de San Javier; y

Del señor Fierro, sobre los problemas que afectan a los imponentes del Serivicio de Seguro Social, de la provincia de Arauco.

7.o.—Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguiente proyectos de ley:

El señor Peñafiel, que establece que no se aplicará lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 14.852 a la elección de Diputados y Senadores que se celebrará en el mes de marzo de 1965.

El señor Brücher, que establece normas para la tramitación de los expedientes de jubilación en las instituciones de previsión.

El señor Tagle, que concede pensión a don José Alfredo Troncoso Gutiérrez.

8.o.—Una comunicación del Honorable Diputado don Tomás Reyes con la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1º—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, solicito la palabra por un minuto, a fin de formular una petición.

El señor JAQUE.— Sólo deseo se me conceda un minuto, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra, por un minuto a cada uno de los Honorables señores Jaque y Valente, con el objeto de formular peticiones; y por cinco minutos al Honorable señor Tuma, a fin de que, en conformidad al Reglamento, pueda contestar a alusiones personales.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, yo también solicito la palabra por un minuto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra por un minuto a los Honorables señores Jaque y Valente; por cinco minutos, al Honorable señor Tuma, y finalmente, por un minuto al Honorable señor Acevedo.

Acordado.

Solicito igualmente el acuerdo de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en la presente sesión se ha dado cuenta de un proyecto de ley devuelto por el Honorable Senado, por el cual se autoriza a las Cajas de Previsión para otorgar préstamos a las Cooperativas de Viviendas formadas por imponentes.

El proyecto en referencia, señor Presidente, fue despachado por unanimidad en esta Honorable Cámara, y en el Honorable Senado se observó el mismo criterio.

Como el Honorable Senado sólo le introdujo modificaciones muy sencillas, ruego al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar sin debate esta iniciativa legal, a continuación del proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla de la presente sesión.

El señor ALLENDE.— ¿Hay informe de Comisión sobre este proyecto, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Cuál es el proyecto a que alude Su Señoría?

El señor JAQUE.— Me refiero al proyecto que modifica el artículo 76, del Decreto Supremo N.o 1001, que modificó el texto refundido del decreto con Fuerza de ley Nº 2 sobre Plan Habitacional.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ese proyecto no figura en la Tabla, Honorable Diputado.

El señor JAQUE.— Por eso ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara con el objeto de que pueda ser despachado en la presente sesión.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Jaque.

Varios señores DIPUTADOS. ¡No, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ALLENDE.— ¡Para que se trate en primer lugar, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hubo acuerdo, Honorable Diputado.

2.—ALLANAMIENTO DE SEDES DE ENTIDADES POLITICAS EN ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, los Honorables Diputados señores Víctor Galleguillos y Hugo Robles, que se encuentran en Antofagasta han enviado un telegrama al Honorable Senador señor Luis Corbalán, Secretario General del Partido Comunista, en el que denuncian que el Comando Provincial del FRAP, el local del Partido Comunista y los domicilios de los dirigentes populares han sido allanados, atropellándose, en esta forma, las disposiciones constitucionales vigentes en la materia.

Por este motivo, solicito se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que intervenga para que se ponga término a estos atropellos y se termine con estos abusos de autoridad, que han sido denunciados por los Honorables Diputados mencionados.

Al mismo tiempo, deseo que el señor Ministro del Interior se sirva informar a la Honorable Cámara acerca de las razones que se han tenido en vista para proceder en esta forma y cuáles son los antecedentes que existen sobre el particular.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Solicita Su Señoría que el oficio sea enviado en nombre de su Comité?

El señor VALENTE.— Pido que se envíe en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar en su nombre el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CUADRA.—No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo. Se enviará el oficio en nombre del Comité Comunista.

3.—RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma, hasta por cinco minutos.

El señor TUMA.—Señor Presidente, en la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria del día de ayer el Honorable señor Lavandero, que lamento no se encuentre en la Sala en estos momentos para que hubiera podido escuchar mis descargos, hizo alusión a mi persona, en mi calidad de Presidente Provincial de la candidatura del Honorable Senador señor Allende, en Cautín.

El Honorable señor Lavandero dijo lo siguiente:

"El Presidente Provincial de la campaña del Honorable Senador don Salvador Allende en Cautín adeuda a obreras que han trabajado en una industria que posee, la suma de cuarenta millones de pesos por concepto de imposiciones. Probablemente debe haberlo favorecido alguna condonación, porque este es un recurso legal a que recurren muchos patrones para cancelar, en forma más fácil, deudas de esta naturaleza. De paso diré que no estoy de acuerdo con el hecho de condonar deudas por imposiciones o asignaciones familiares."

El Honorable señor Lavandero tiene la mala costumbre de hacer imputaciones sobre todo a sus propios Honorables colegas. En numerosas ocasiones lo hemos visto dedicado a enlodar el prestigio de algunos parlamentarios, en vez de preocuparse de los problemas nacionales, de fiscalizar los actos de gobierno o de atender los asuntos importantes de su zona.

En cuanto a lo que a mi persona concierne, en primer lugar, no debo un centavo al Servicio de Seguro Social ni tengo deuda alguna pendiente. En segundo término, jamás me he aprovechado de condonaciones de multas, ni de créditos de ninguna especie. Por eso no comprendo cuál pueda ser la razón del Honorable señor Lavandero para querer enlodar mi prestigio con toda clase de imputaciones.

Con el fin de desvirtuar las afirmaciones del Honorable señor Lavandero, debo decir que el día de la elección voté a las 8.20 horas; a las 8.40, iba en viaje hacia Pucón; a las 9, estaba en las mesas de sufragios en Freire, hora en que formulé la denuncia de que en casa del señor Reinaldo Lagos había una encerrona, como fue comprobado por el Jefe de la Plaza. Posteriormente me trasladé a Villarrica, donde también pude comprobar la existencia de cohecho; los cohechados quedaron a disposición del Jefe de la Plaza respectivo. En seguida regresé a Pucón, donde pude apreciar las sumas de dinero que llegaban destinadas al cohecho de esa localidad y de Curarrehue.

Estos son hechos irredargüibles. Sin embargo, a pesar de estar a ciento cincuenta kilómetros de Temuco, el Honorable señor Lavandero me denuncia como cohechador de la candidatura del doctor Salvador Allende en la localidad de Truf Truf, a cinco kilómetros de Temuco.

Esto demuestra la falta de imaginación y seriedad con que actuó el Honorable señor Lavandero, porque formuló su denuncia, a sabiendas de que yo estaba a ciento cincuenta kilómetros de Temuco, hecho que a todos constaba, porque por la prensa y radio se dijo que yo salía fuera de Temuco el día de las elecciones, y que el Comando quedaba en manos del Vicepresidente señor Galvarino Palacios. Pues bien, el Honorable señor Lavandero, publica en un diario de la tarde de que yo estaba cohechando. En seguida, aquí en la Cámara, lanza otras acusaciones en mi contra.

Por estas razones, he querido dejar constancia de estos hechos, a fin de que mis Honorables colegas sepan cuál es la verdad frente a las imputaciones que el Honorable señor Lavandero lanzó en mi contra durante la campaña electoral, algunas de las cuales ya se están ventilando ante la Justicia. Sin embargo, no terminan ahí sus andanzas, puesto que me persigue hasta en la Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Han terminado los cinco minutos concedidos a Su Señoría.

El señor TUMA.— En todo caso la opinión que los habitantes de la zona tienen del Honorable señor Lavandero, es como en el caso del torero, bien dividida.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

4º—ACUERDO PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS DE LEY EN LA SESION ORDINARIA DEL MARTES PROXIMO.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá un minuto al Honorable señor Allende.

Acordado.

Primeramente tiene la palabra por un minuto el Honorable señor Acevedo, que la había solicitado con anterioridad.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en una sesión anterior la Honorable Cámara despachó un proyecto de ley, originado en una moción presentada por el Honorable señor Montes, que hace extensivo el beneficio de la disposición del artículo 30 de la Ley Nº 11.595 al personal civil de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que padece de cáncer, tuberculosis o enfermedades cardiovasculares. Enviado al Senado, fue despachado en la sesión del miércoles 9 del presente mes, y es muy posible que ya lo haya recibido la Oficina de Partes de la Honorable Cámara.

Pues bien, quiero rogar a la Honorable Corporación que se sirva dar su venia para considerar este proyecto con preferencia en el Orden del Día de la sesión ordinaria del martes próximo, con el objeto de tratarlo y despacharlo en su tercer trámite constitucional.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Advierto al Honorable Diputado que ya hay acuerdos adoptados por la Honorable Corporación para tratar otros proyectos al final del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes próximo.

En todo caso, se podría votar, sin discusión, al final del Orden del Día.

El señor ACEVEDO.— Sin discusión, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, con respecto al proyecto que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, a fin de dar mayores facilidades en los préstamos que las instituciones de previsión otorgan a sus imponentes para la adquisición de bienes raíces, quiero pedir, tal como ya lo había solicitado el Honorable señor Jaque, que se trate y despache, en la sesión ordinaria del martes próximo, a continuación del proyecto pedido por el Honorable señor Acevedo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Como ya hay acuerdo para tratar otros proyectos en el Orden del Día del martes próximo, me permito modificar la proposición de Su Señoría, en el sentido de votar el proyecto, sin discusión, en la sesión indicada.

El señor ALLENDE— Muy bien, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para votar solamente, al final del Orden del Día de la sesión del martes próximo, los dos proyectos a que han aludido los Honorables señores Acevedo y Allende.

Acordado.

5.—PREVISION PARA LOS CHOFERES DE TAXIS.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Antes de entrar a considerar la Tabla de la presente sesión, en conformidad con el artículo 199 del Reglamento, corresponde tratar, en quinto trámite constitucional, el proyecto de ley que incorpora al régimen de previsión de la Caja de Previsión de Empleados Particulares a los choferes de taxis.

El Senado ha tenido a bien insistir en la totalidad de las modificaciones que introdujo al proyecto.

—Las modificaciones en cuya aprobación ha insistido el Honorable Senado, son las siguientes:

ARTICULO 1.o

La que tiene por objeto sustituir en el inciso tercero, las palabras "no estará obligado a" por "no podrá".

ARTICULO 3.o

La que consiste en reemplazar el inciso primero de este artículo, por el siguiente:

"Artículo 3.o— El Presidente de la República dictará en el plazo de seis meses, contado desde la fecha de publicación de esta ley, un Reglamento sobre Registro Nacional de Conductores Profesionales de Automóviles de Alquiler, en concordancia con lo dispuesto en el Título IV de la Ley N.o 15.231 y en el artículo 1.o transitorio."

La que tiene por finalidad suprimir el inciso quinto de este artículo.

ARTICULO 4.o

La que tiene por objeto sustituir este artículo, por el siguiente:

"Artículo 4.o— El Reglamento a que se refiere el artículo anterior, dictará las normas necesarias para la creación de Registros Locales en cada Municipalidad."

ARTICULO 5.o

La que consiste en suprimir los incisos segundo, tercero y cuarto de este artículo.

ARTICULO 7.o

La que tiene por finalidad reemplazar en el inciso segundo las palabras "por diferencia" por la frase "que podrá hacerse anualmente, igual a la tasa de crecimiento".

La que tiene por objeto eliminar el inciso tercero de este artículo.

ARTICULO 9.o

La que consiste en suprimir este artículo.

ARTICULO 11.o

Las que tienen por finalidad reemplazar la frase "Dirección de Transporte y Tránsito Público" por la siguiente: "Comisión Central a que se refiere el artículo 3.o" y la palabra "respectiva" por "correspondientes".

ARTICULO 12.o

La que tiene por objeto sustituir este artículo por otro signado con el N.o 13, del siguiente tenor:

"Artículo 13.—El propietario de automóviles de alquiler que utilice los servicios de un conductor para su explotación deberá celebrar con éste un contrato por escrito, copia del cual deberá remitir al organismo que tenga a su cargo los Registros Locales a que se refiere el artículo 4.o, con el objeto de que se proceda a la inscripción respectiva.

Para los efectos de la Ley N.o 7.295 y de las leyes previsionales de los empleados particulares, los propietarios y conductores a que se refiere el inciso anterior serán considerados empleadores y empleados, respectivamente, y se regirán por dichas disposiciones. Sin embargo, les serán también aplicables las normas contenidas en los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 14, y 2.o, 3.o, 4.o y 5.o transitorios de esta ley."

ARTICULOS TRANSITORIOS

La que consiste en consultar el siguiente artículo nuevo, signado con el N.o 1.o:

"Artículo 1.o— Mientras se dicte la ordenanza a que se refiere el artículo 10 de la Ley N.o 15.123, la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, determinará las condiciones y características que deberán reunir los vehículos destinados al alquiler en servicio individual o colectivo, los taxímetros u otros sistemas de control tarifario de que deban ir premunidos, como asimismo, el número máximo de estos vehículos por comunas, departamentos o provincias del país, estableciendo los empadronamientos que sean necesarios.

Las Municipalidades no podrán otorgar patentes de alquiler a los referidos vehículos cuando no cumplan con las exigencias que se establecen para ellos en conformidad a lo dispuesto en el inciso anterior o que exceden la dotación máxima autorizada.

Corresponderá a la misma Subsecretaría estudiar las solicitudes sobre implantación de nuevas tarifas a los servicios de alquiler, las de libertad total o parcial de éstas y proponerlas para su resolución al Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, el Presidente de la República fijará, en el plazo de 90 días, las tarifas de dichos servicios."

ARTICULO 3.o

Como consecuencia del acuerdo adoptado respecto de la modificación anterior, ha quedado sin efecto el cambio de referencia que se hace por otra al artículo 2.o.

La que tiene por objeto suprimir la frase final de este artículo, que dice: "o por cualquier otro medio que, acreditando dicha calidad, sea aceptado por la Caja de Previsión de Empleados Particulares.".

Artículo 5.o— La que tiene por finalidad sustituir el guarismo "120" por "180".

La que consisten en agregar la siguiente frase final nueva a este artículo: "con excepción de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 3.o y en los artículos 15, y 1.o transitorio, que entrarán en vigencia en la fecha de publicación de esta ley."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la insistencia del Honorable Senado en el inciso tercero del artículo 1.o que consiste en sustituir las palabras "no estará obligado a" por "no podrá".

El señor DONOSO.— Pido la Palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, este problema de la previsión de los choferes de taxis nos viene preocupando desde hace bastante tiempo.

Con anterioridad al Mensaje enviado por el Ejecutivo, y que dio origen al proyecto que la Honorable Cámara debate en este momento, varios señores Diputados —entre ellos el Diputado que habla— presentamos un proyecto de ley análogo para dar previsión a los choferes de taxis.

Este gremio, por su organización, merece ser atendido en forma especial. Son trabajadores independientes, que constituyen un grupo de pequeños capitalistas, por así decirlo, que han adquirido con grandes sacrificios su vital elemento de trabajo. La jornada es pesada. Y en el duro bregar de una larga vida, terminan enfermos, cansados y agobiados, y lo que es más triste, sin medios de subsistencia. Estas circunstancias son las que nos movieron a presentar un proyecto de ley con anterioridad al que ahora nos preocupa.

Por estas razones, dada la urgencia que hay en atender al gremio de choferes de taxis, estimo conveniente aprobar las insistencias del Honorable Senado, a fin de que este proyecto, sin tardanza, se convierta en ley de la República.

Es posible que algunas de las disposiciones introducidas por el Senado sean mejores que las contenidas en el primitivo proyecto de la Cámara; como es posible, que otras no lo sean. En todo caso, entre uno y otro texto, no hay diferencias tan fundamentales, como para demorar su despacho.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, aun cuando concuerdo con las expresiones de mi Honorable colega señor Donoso, no puedo aceptar una modificación introducida por el Honorable Senado que hará inefectivo el beneficio del proyecto para un gran número de choferes de taxis, pues se establece por el inciso tercero del artículo 1.o, que los conductores acogidos actualmente a un régimen de previsión, no podrán sujetarse a las disposiciones del presente proyecto de ley. ¿Y por qué no estoy de acuerdo con esta modificación, señor Presidente? Porque en el país hay un considerable número de choferes de taxis que son imponentes del Servicio de Seguro Social, sea porque antes fueron obreros, porque no fueron declarados empleados particulares o porque se hicieron choferes de taxis después de desempeñar alguna labor mientras estaban acogidos a este Servicio.

Pues bien, según la disposición del Honorable Senado, estos choferes de taxis no podrían acogerse al sistema de previsión de los empleados particulares, lo que resulta absurdo, ya que si una persona está acogida a los beneficios del Servicio de Seguro Social y por cualquier motivo pasa a ser chofer de taxi, quedará sin la previsión que aquí se establece. De ahí que la insistencia del Senado haga inefectivo el beneficio de este proyecto para un gran número de choferes de taxis del país.

Por esta razón, pido que rechacemos la insistencia del Senado, pues al no haber ley en esta parte, se podrán incorporar a la Caja de Previsión de Empleados Particulares todas las personas que trabajan en automóviles de alquiler, puesto que no existirá la prohibición a que se refiere el inciso tercero.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, los Diputados radicales estamos perfectamente de acuerdo en mantener el texto que anteriormente aprobó la Honorable Cámara, porque la modificación del Senado reduce el beneficio que se pretende otorgar al numeroso y esforzado gremio de los choferes de taxis. En consecuencia, votaremos por la insistencia, por cuanto, como decía el Honorable colega señor Diez, conocemos la situación de cientos de personas que podrán acogerse a los beneficios de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, las que, de aprobarse la modificación del Honorable Senado, sólo quedarían afectos al régimen de previsión del Servicio de Seguro Social.

Por lo tanto, votaremos por la insistencia del criterio de la Honorable Cámara.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, los Diputados comunistas hemos aprobado calurosamente, tanto en Comisiones como en el curso de la discusión de este proyecto en la Sala, la idea de permitir que los choferes de taxis, como se les llama, que trabajan de manera permanente en este oficio, puedan acogerse a los beneficios de un régimen de previsión que les ponga a resguardo de los diferentes riesgos a que están expuestos: enfermedades, vejez, accidentes, etcétera.

Pero también comprendemos que, dada la forma como suele legislarse pueden escaparse algunas disposiciones que, de entrada, encontrarán dificultades en su aplicación. Es el caso, por ejemplo, de una cantidad de personas que van a tener que registrarse como choferes de taxis, a pesar de que cumplen este oficio sólo durante un cierto número de horas al día y lo ejercen como complemento de otras actividades que desarrollan. Así, en Santiago hay empleados de bancos, imponentes de una caja de previsión extraordinariamente generosa para ellos, que se desempeñan también como choferes de taxis. Pues bien, por esta ley se les va a obligar a convertirse, simultáneamente en imponentes de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. Esto les creará un serio problema, porque aumentará el desembolso que tendrán que afrontar por el capítulo de la previsión.

Luego debe considerarse la situación de aquellos que no son dueños del automóvil, pero que lo trabajan sólo algunas horas al día y están obligados a entregarle al propietario del vehículo una suma, por lo general, superior al ingreso que ellos perciben, la que, en períodos de crisis, disminuye notablemente.

Me ha tocado conversar con algunos de ellos y me han hecho confesiones casi dramáticas, particularmente los que trabajan de noche. Aseguran que en Santiago ya casi no hay vida nocturna y que les resulta muy difícil "levantar" —como ellos dicen— a un pasajero. Estas personas han llegado a solicitar permiso de la Municipalidad para convertirse en vendedores ambulantes de esas chucherías callejeras que encontramos por las vías de Santiago, en virtud de que se les ha hecho imposible trabajar en el volante.

Creo que es más favorable para ellos la disposición de la Cámara, en la cual vamos a insistir. Sin embargo, tampoco remedia la difícil situación que les va a crear, a algunos de ellos, su incorporación al régimen previsional de la Caja de Empleados Particulares, ni consulta el caso de aquellos que, siendo imponentes de otras Cajas, podrían perfectamente quedar liberados, porque ya pertenecen a un régimen determinado de previsión.

Por eso, votaremos favorablemente la disposición primitiva, porque nos parece mejor que la del Honorable Senado.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, al iniciarse la sesión, basado en el error en que incurrieron también otros señores Diputados, incluso el señor Presidente, al anunciar que este proyecto estaba en 4.o trámite, y para no perjudicar a los choferes de taxis, anuncié que aprobaríamos las insistencias del Senado. Pero ahora, señalado con exactitud el trámite en que se encuentra el proyecto, que es el 5.o, modifico, en relación con este artículo 1.o, las expresiones anteriormente vertidas. Creo que en este artículo lo que procede es insistir en el criterio de la Cámara de Diputados, ya que de esta manera no habría ley. Esto solucionaría los problemas y evitaría los peligros que se han señalado, tanto por el Honorable señor Diez, como por el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se insistirá en el criterio de la Cámara.

El señor ACEVEDO.— En todos los artículos.

El señor DONOSO.— En todos no. El otro es muy peligroso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Sólo en lo que se refiere al artículo 1.o, que consiste en sustituir en el inciso tercero las palabras "no estará obligado a" por "no podrá".

En todo caso, vamos a escuchar la opinión de la Secretaría respecto de esta modificación, para votar a continuación.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado modificó la frase "no estará obligado a" por "no podrá". La Honorable Cámara rechazó esta enmienda y el Senado insistió en la suya. Si la Honorable Cámara insistiera a su vez en este trámite, no habría ley, no quedando ninguna de las dos disposiciones. En consecuencia, la disposición quedaría redactada de la siguiente forma: "El conductor que esté acogido a un régimen de previsión, sujetarse a las disposiciones de la presente ley."

El señor DONOSO.— Sería una frase sin sentido.

El señor DIEZ.— Reglamentariamente no habría inciso.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Estamos en votación. En todo caso, la Honorable Cámara ya tiene una idea más clara ante la explicación del señor Secretario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KLEIN.— Se pierde el sentido votando por el criterio de la Honorable Cámara.

El señor GODOY [...] TIA.— El Ejecutivo [...] corregirlo.

El señor DIEZ.— Al [...] en el criterio de la [...] Cámara, el inciso [...] porque no habría ley [...] parte.

El señor ACEVEDO [...] través del veto se puede [...] glar.

El señor DIEZ.— No [...] ley sobre esta materia [...] la frase quedó sin ver[...]

—EFECTUADA LA VO[...] CION EN FORMA ECONO[...] CA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS [...] rio).— Han votado sola[...] veinticuatro señores Dip[...]

El señor MORALES AD[...] SOLA (Presidente).— No [...] quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los [...] Diputados no abstenerse.

—Durante la votación:

El señor KLEIN.— [...] mos la situación!

El señor DIEZ.— Hay [...] to, pero no predicado. [...] ma verbal no hay inciso.

—REPETIDA LA VO[...] CION EN FORMA ECONO[...] CA, DIO EL SIGUIENTE [...] SULTADO: POR LA A[...] MATIVA, 30 VOTOS.

El señor MORALES AD[...] SOLA (Presidente).— La [...] norable Cámara acuerda [...] tir en su criterio.

En discusión la insis[...] del Senado que consiste en reemplazar el inciso p[...] del artículo 3.o.

El señor DONOSO.— [...] la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES AD[...] SOLA (Presidente).— [...] la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— [...] Presidente, creo que de[...] analizar con cuidado el [...] to reglamentario de este [...] blema.

Después del plantea[...] hecho por la Secretaría [...] duce que el inciso final [...] artículo 1.o ha quedado [...] tado en forma tal que [...] de sentido gramatical. [...] to del artículo 3.o, me [...] que sería peligrosísimo [...] sistencia de la Honorable [...] mara, porque dejaría [...] tido todo el artículo y [...] ticamente la ley en [...] junto. Considero que de[...] aprobar el artículo 3.o [...] mo lo despachó el Senado. [...] otra manera, desvirtua[...] totalmente la ley.

El señor MORALES AD[...] SOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Hono[...] Cámara y no se pide vota[...] se acordará no insistir y [...] tar el criterio del Senado.

Acordado.

—Puestas en discusión y [...] tación, sucesivamente, las [...] dificaciones del Senado [...] inciden en los artículos [...] 4.o, 5.o, 7.o, 9.o, 11.o, 12.o [...] 1.o, 3.o, 5.o, transitorios, [...] acordó no insistir sin de[...] y por asentimiento unánime.

El señor MORALES AD[...] SOLA (Presidente).— Ter[...] nada la discusión del proyecto.

6.—DESTINACION DE F[...] DOS PARA ESTA[...] CER ESTACIONES [...] TRANSMISORAS [...] TELEVISION EN [...] VERSAS PROVINCIAS

El señor MORALES ADR[...] SOLA (Presidente).— [...] rable Cámara, a continua[...] corresponde votar, ya que está cerrado el debate, el proyecto que figura en la Tabla de esta sesión, por el cual se destinan fondos para establecer estaciones retransmisoras de televisión en diversas provincias.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Correa.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 10.239.

Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— El Presidente de la República pondrá a disposición del Consejo de Rectores de las Universidades la suma de quinientos mil escudos, o la que se considere necesaria para la instalación de estaciones o antenas retransmisoras de sus programas de televisión que permita la ampliación de su radio de acción a las provincias del país.

Artículo 2.o— Establécese un impuesto especial a la venta al público de aparatos de televisión de 2% del valor de cada unidad, que se pagará por una sola vez. Este impuesto se declarará y pagará conjuntamente con el impuesto de compraventa.

Artículo 3.o— Se autoriza a las Municipalidades para modificar sus presupuestos para la adquisición de uno o más aparatos de televisión, siempre que éstos sean dedicados a uso público.

Artículo 4.o— Con cargo a este impuesto, una vez cumplida la finalidad señalada en el artículo 1.o, el Ministerio de Educación Pública deberá proporcionar gratuitamente un aparato de televisión a las Casas de Huérfanos, a los Conventos del Buen Pastor, escuelas primarias del país e internados fiscales.

La ley de presupuestos deberá anualmente consultar las sumas requeridas para el cumplimiento de esta ley."

El señor MORALES ADR[...] SOLA (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se han formulado las siguientes indicaciones:

Del señor Diez, al artículo 4.o, para reemplazar, en el inciso primero, el punto (.) por una coma (,) y agregar la siguiente frase final: "en el orden de preferencia indicado".

Y del señor Rosales, para consultar un artículo nuevo que diga: "En la adquisición de aparatos de televisión por las Municipalidades o por el Ministerio de Educación, se aplicará el sistema de propuestas públicas, y sólo podrán ser adquiridos [...] internados con [...] 1.o de enero de 1964".

El señor DIEZ.— ¿Y [...] nacionales?

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADR[...] SOLA (Presidente).— Está cerrado el debate, señor Diputado.

En votación general el proyecto.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir [...]

medio de la cual se otorgaría a los obreros una indemnización, incluso, en los casos de retiro voluntario, —mientras el resto de los trabajadores del país, en su gran mayoría no gozan de tal beneficio—, para los empleados particulares de las empresas petroleras y bencineras la discriminación resulta todavía mucho más aguda e inaceptable. Primitivamente la legislación chilena consagraba el derecho a una indemnización para empleados particulares, sistema que fue hace ya años abolido y reemplazado por el establecimiento de una imposición patronal equivalente a un mes de sueldo anual (8,33% mensuales), que se incorpora al fondo de retiro de estos servidores y que, a virtud de lo dispuesto en la ley número 10.475, pasó a financiar el beneficio de jubilación de los empleados particulares.

Por consiguiente, en el caso de los empleados particulares, la creación de la indemnización por años servidos, equivaldría a otorgar al personal petrolero un doble beneficio, financiado por un gravamen adicional del sistema previsional de estas empresas y que, en definitiva, como lo reitero, recaerá sobre los consumidores.

Finalmente, el Ejecutivo no concuerda con el sistema establecido en el texto aprobado por Vuestras Señorías al insertar disposiciones como la contenida en el inciso sexto, que importa una derogación de derechos contenidos en el Código del Trabajo y de los cuales este Gobierno ha sido siempre respetuoso.

Por las razones expuestas, rechazo en todas sus partes el proyecto de ley que Vuestra Exelencia ha tenido a bien comunicarme y por el cual se modifica la ley número 5 181.

Saluda atentamente a Vuestra Excelencia, (Fdo.): Jorge Alessandri Rodríguez.— Miguel Schweitzer Speisky.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión la observación formulada por el Ejecutivo.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra.

El señor LEIGH.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CVITANIC.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leigh; a continuación, los Honorables señores Cvitanic y Loyola.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, este veto constituye uno de los característicos vetos de tipo masivo a que nos tiene acostumbrados el Ejecutivo. Es la segunda vez que veta y en igual forma una iniciativa de esta naturaleza de la cual es autor el Honorable señor Loyola.

El proyecto de ley observado no ha sido estudiado a la ligera. En consecuencia, no merece los calificativos de "gravísimo atentado a la economía del país", que "obligará a las empresas a constituir un fondo de reserva tan cuantioso que, en pocos años, superará a la totalidad de las remuneraciones anuales que deben pagarse a estos trabajadores."

Mucho menos merece que el Ejecutivo sostenga en su oficio lo siguiente: "Estima el Ejecutivo que, en su fondo, este proyecto es un atentado a las más elementales normas económicas y a la responsabilidad con que deben orientarse las empresas en favor de los intereses generales del país."

Esta terminología tajante, que no admite discusión, es característica en muchas de las notas intercambiadas entre el Ejecutivo y el Congreso, y también se ha notado en los Mensajes que, de acuerdo con la Constitución Política del Estado, el Presidente de la República dirige al Congreso Nacional el 21 de mayo de cada año. Es una de las tantas formas con que se pretende minimizar la acción del Parlamento, para mostrarlo ante la opinión pública como un organismo constitucional que no está a la altura de sus obligaciones y de sus responsabilidades. Por eso quiero hacer especial hincapié en el significado que esta terminología tiene para el Congreso Nacional.

Este proyecto, repito, contrariamente a lo que supone el Ejecutivo, no ha sido estudiado "a la violeta" ni tampoco despachado bajo la presión de circunstancias capaces de obligar al Congreso, por temor o coacción de orden moral, a aprobar sus disposiciones. Es más, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara, con asistencia y audiencia de expertos y representantes del Ejecutivo, fue aprobado por unanimidad; en la Sala de la Honorable Cámara también fue despachado por la unanimidad de sus miembros. En la Comisión de Trabajo y Legislación Social del Senado, con asistencia del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y del señor Superintendente de Seguridad Social, también fue despachado por unanimidad; tanto el señor Ministro como el funcionario nombrado hicieron indicaciones y sugerencias y al gusto de sus paladares fue despachado por ella. El Senado también lo despachó por unanimidad.

De modo que el Ejecutivo es inconsecuente. La terminología que emplea para fundamentar sus observaciones, muestra falta de seriedad al vetar una disposición despachada por unanimidad por el Congreso. Tampoco se podría sostener que esto es una golondrina que no hace verano.

Acabamos de presenciar un bochornoso espectáculo ocurrido durante la discusión de las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas: hemos visto cómo el señor Ministro del ramo se ha vetado a sí mismo, si así pudiera decirse, puesto que el artículo 73 del proyecto despachado por el Congreso Nacional, que correspondía al artículo 75 del respectivo Mensaje, fue vetado por el Ejecutivo, empleando esta misma terminología violenta para expresar que se trataba de una disposición inconsulta, falta de seriedad, que contravenía toda su política económica, etcétera. Sin embargo, revisando la historia fidedigna de la tramitación de ese proyecto de ley, nos encontramos con que la disposición del artículo 73 del proyecto despachado por el Parlamento, 75 del enviado fue aprobado exactamente en los mismos términos en que venía en el Mensaje.

Por eso, anuncio los votos contrarios de los Diputados de estas bancas a las observaciones del Ejecutivo, dejando además constancia de nuestra molestia por la forma irresponsable —esta sí que es una forma irresponsable— en que ha procedido el Ejecutivo, pretendiendo inducir a error a la opinión pública, al sostener que este proyecto adolece de todas estas condiciones negativas que se expresan en el Mensaje, no obstante que se trata de un proyecto que ha sido seria y profundamente estudiado, y que está destinado a remediar la situación de un importante sector de asalariados. La circunstancia de que el Congreso Nacional haya despachado por segunda vez, una iniciativa de esta naturaleza nos da derecho a pensar que el Ejecutivo está jugando a esto de no decir las cosas durante el debate legislativo, sino que lanzando como mazazo los vetos después de haberse agotado la discusión de los proyectos.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, debo confirmar en todas sus partes las palabras del Honorable señor Leigh. En efecto, este proyecto, que tuvo su origen en una moción del Diputado que habla, fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, como bien lo dijo el Honorable colega, y en la misma forma fue aprobado por la Honorable Cámara. Posteriormente, concurrí a la Comisión de Trabajo y Legislación Social del Honorable Senado, en donde el proyecto fue largamente discutido, con asistencia del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y del Superintendente de Seguridad Social, quienes hicieron ver la conveniencia de introducirle modificaciones en cuanto a su redacción. Fue aceptada en general toda indicación propuesta por ellos para mejorar la redacción del proyecto.

De manera, señor Presidente, que para mí ha sido muy extraño ver que un proyecto despachado por la unanimidad de ambas ramas del Congreso Nacional, y de sus Comisiones de Trabajo y Legislación Social, haya merecido observaciones tan violentas como las que, por segunda vez, el Ejecutivo ha emitido en el término de dos años.

Señor Presidente, con este proyecto no se pretende sino hacer mayor justicia a un sector de trabajadores. La Empresa Nacional del Petróleo paga actualmente una indemnización voluntaria, equivalente al 50% de los beneficios que ahora se establecen, a los empleados que se retiran de la institución; en cambio, los obreros la perciben totalmente. Las firmas extranjeras Esso Standard Oil Company y Shell Chile Sociedad Anónima Petrolera también pagan una indemnización de un mes por año de servicios a los empleados que se retiran de esas empresas. Y son algunas organizaciones de distribución nacional las que no se atreven a adoptar igual temperamento, porque sus directores no quieren asumir esta responsabilidad frente a sus accionistas.

Por estas razones, yo estimo que es absolutamente conveniente igualar la situación que, en materia de indemnización por años de servicios, afrontan los empleados y los obreros, pues, en la actualidad, los trabajadores de las empresas extranjeras perciben un beneficio equivalente a un mes por año de servicio y los empleados de la "ENAP" sólo la reciben en un 50%.

Por las consideraciones expuestas, pido a la Honorable Cámara que rechace la observación del Ejecutivo e insista en el proyecto que aprobó el Congreso Nacional.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, por oficio N.o 520, el Excelentísimo señor Presidente de la República se ha servido observar el proyecto de ley, aprobado por el Honorable Congreso que introduce varias modificaciones a la Ley N.o 5.181, de 22 de junio de 1933, en relación con la indemnización a los obreros de las empresas petroleras y bencineras.

El Ejecutivo ha vetado este proyecto, originado en una moción del Honorable colega señor Gustavo Loyola, por estimar que la extensión a los empleados de la indemnización de un duodécimo de sus remuneraciones por año de servicio implicaría para las empresas petroleras y bencineras la creación de un fondo de reserva extraordinariamente gravoso.

Expresa, el Ejecutivo, que ello redundaría en un aumento de los costos que, en definitiva, recaería sobre los consumidores, lo que estima inaceptable y contrario a toda su política económica, inspirada en el principio de otorgar beneficios sociales solamente cuando éstos constituyan una legítima participación de las utilidades y no se financien con cargo a los costos, pues, finalmente en este caso, ellos son pagados por los consumidores.

Señor Presidente, yo respeto el punto de vista del Gobierno; pero, como parlamentario de la zona en que están radicadas las principales faenas de la Empresa Nacional del Petróleo —que es la institución más afectada por el pago de la antes citada indemnización—, deseo expresar mi más franco apoyo al proyecto de ley observado por el Ejecutivo. Como ex funcionario de dicha empresa en Magallanes, conozco en profundidad el problema de los empleados que laboran en esas actividades.

Se ha sostenido que la extensión, a los empleados, de la indemnización de que actualmente disfrutan los obreros, obligaría a constituir un fondo de reserva cuantioso, opinión que ahora acoge el Poder Ejecutivo en el veto que discutimos; pero, en realidad, no ocurriría así. Los obreros de la Empresa Nacional del Petróleo y, por supuesto, de toda empresa bencinera y petrolera, ya poseen ese beneficio, y los empleados de las mismas constituyen escasamente una tercera parte de aquellos. En lo que respecta a los empleados de la Empresa Nacional del Petróleo, sus 2.100 operarios gozan por ley del régimen de indemnización, mientras que sus 1.250 empleados gozan de un régimen convencional que les permite recibir una indemnización de 9 meses (por 9 años) y que, para más del 50% del personal, representa "efectivamente" un mes por año de servicios. Esta Empresa, que por sí sola iguala o supera en personal a todas las empresas bencineras en conjunto, no ha formado fondo de reserva especial ni ha debido aumentar los precios de sus productos por este capítulo, pese a tener que soportar toda la labor de exploración exclusivamente a pérdida y con un enorme porcentaje de su personal y de su organización.

Por otra parte, hay que considerar que los retiros de empleados de esas empresas son muy escasos, ya que por su alta especialización perciben remuneraciones y otros beneficios, que es muy difícil que puedan obtener en cualquier otro empleo, al menos en lo que se refiere a los empleados de la Empresa Nacional del Petróleo, que es la que mantiene el mayor número de empleados: alrededor de mil doscientos.

Por lo tanto, los retiros de empleados con varios años de servicio son escasísimos; y los de empleados con poca antigüedad son poco significativos, tanto en su número como en el monto de las indemnizaciones que les correspondería recibir.

Además debo hacer dos observaciones que, a mi juicio, son esenciales para la consideración del veto formulado por el Poder Ejecutivo. La primera es que el beneficio que se concede a estos empleados en ningún caso incidirá considerablemente en los costos de los productos, pues se financiará con cargo a las utilidades de las mismas empresas, como se viene haciendo en la Nacional del Petróleo, desde el año 1933. La segunda se refiere a que el beneficio no será, por cierto, discriminatorio, como se ha dicho, ya que la indemnización por años de servicio la perciben todos los empleados fiscales y semifiscales; los de las Fuerzas Armadas, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Corporación de Fomento de la Producción, Compañía de Acero del Pacífico, Empresa Nacional de Minería, gran minería del cobre, Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados Industria Azucarera Nacional y tantas otras instituciones e industrias, que sería largo enumerar.

Como parlamentario por la provincia de Magallanes, destaco el esfuerzo, el sacrificio y la dedicación desplegados por los obreros, empleados y profesionales de la Empresa Nacional del Petróleo, en la obra de sacar de las entrañas de esa tierra generosa el precioso "oro negro", que hoy abastece totalmente a Chile de bencina, parafina y gas licuado. Para toda la población del país, es muy agradable disfrutar de la inmensa riqueza que representan el petróleo y todos sus subproductos; pero no debe olvidar a los esforzados empleados que, en aquella gélida zona, frente al helado viento austral, la nieve y la escarcha tan frecuentes allí, aportan diariamente sus energías y su inteligencia para hacerle posible ese disfrute.

Debemos oponernos, pues a que se les niegue el beneficio de la indemnización por años de servicio, de que ya gozan los empleados de otras empresas e instituciones, como las ya referidas.

Por todas estas razones, en mi carácter de Diputado por aquella provincia, anuncio no sólo mi voto de rechazo a las observaciones formuladas por el Ejecutivo en su oficio N.o 520, sino también el de todos los parlamentarios del Partido Radical.

He dicho.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez; y, a continuación, el Honorable señor Ballesteros.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, seré muy breve.

En primer lugar, solidarizo con las expresiones del Honorable señor Leigh, pues estimo que ha enfocado el problema en el aspecto en que correspondía hacerlo. Concuerdo con sus puntos de vista y anuncio que los Diputados de la Democracia Cristiana votaremos por la insistencia de la Honorable Cámara en el proyecto, o sea, rechazaremos este veto, tan absurdo, formulado por el Presidente de la República.

Nos parece indigno exponer a un grupo de trabajadores en la picota pública, como caso vergonzoso, por el hecho de que se les concedan algunos beneficios especiales. El veto los presenta como privilegiados frente a la gente que gana menos. La comparación debe hacerse al revés. En vísperas de abandonar el mando supremo, el Presidente de la República debería tener, por lo menos, un mínimo de sensibilidad y no comparar las mejores condiciones que se otorgan a algunos obreros con lo que perciben los campesinos o la gente peor pagada, sino con los sueldos de los gerentes y la situación de las personas que, como él, gozan de privilegios especiales, por el hecho de tener industrias monopolistas...

El señor ACEVEDO.— Y de los directores de las sociedades anónimas...

El señor JEREZ.— ...de los directores de las sociedades anónimas, como anota mi Honorable colega señor Juan Acevedo, y, en general, de quienes hoy día son excepcionalmente privilegiados.

Es inmoral y absolutamente farisaico argumentar, como lo hacen el Presidente de la República y quienes apoyan su veto, que constituye una vergüenza que algunos trabajadores obtengan mejores condiciones que los demás. En justicia, repito, su situación no debe compararse con la de los que ganan menos, sino con la de los grandes privilegiados, como los gerentes, los directores de sociedades anónimas y el mismo Presidente de la República, que —insisto— es dueño de una industria monopolista que disfruta de privilegios, en cierta medida, vergonzosos.

Por esta razón, y concordando con las observaciones del Honorable señor Leigh, votaremos en contra del veto formulado por el Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Renuncio a mi derecho, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, por nuestra parte, los Diputados comunistas deseamos dar algunas razones para fundar nuestro voto adverso a la observación formulada por el Presidente de la República a esta iniciativa legal.

En el fondo, el proyecto vetado, que ha sido considerado en varias oportunidades por ambas ramas del Parlamento, extiende a los obreros y empleados, según el caso, de las empresas petroleras y bencineras un beneficio de que ya gozan, como se ha dicho en el curso de este mismo debate, diversos otros sectores asalariados. Les otorga el derecho a percibir una indemnización por años de servicio, acorde con el tiempo trabajado cuando su retiro de la empresa no se deba a las circunstancias expresamente mencionadas en el proyecto y, por lo demás, señaladas en el Código del Trabajo.

En este caso, se trata de empresas privilegiadas que realizan negocios lucrativos, y gozan de un tratamiento, podríamos decir, diferenciado y que, a lo largo de su desarrollo, han ido acumulando inmensas fortunas que son casi un insulto a la precaria situación de la economía nacional, y que resultan particularmente irritantes frente a la situación de los empleados y obreros que en ellas sirven.

En este asunto, distinguimos dos casos: el de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y el de los grandes monopolios norteamericanos o ingleses, que se limitan a internar y distribuir bencina, parafina y productos derivados de la industria petrolera.

En cuanto se refiere a la "ENAP", nuestro Honorable colega señor Cvitanic, representante de la provincia de Magallanes, ha expresado aquí algunos conceptos que compartimos.

Hace pocos meses, tuvimos oportunidad de visitar sus instalaciones en Tierra del Fuego y conocer de cerca los negocios que realiza. Tratándose de negocios tan rendidores como éstos, no debemos ofuscarnos con la simple exhibición de los balances, que, por lo demás son muy positivos y arrojan inmensas utilidades. A la inversa, debemos preguntarnos: ¿Qué deja la Empresa Nacional del Petróleo en aquella provincia, de la cual extrae como en una verdadera sangría, esta inmensa riqueza? Deja los pozos, las carvernas en la tierra y también las cavernas en los pulmones de sus obreros afectados por enfermedades profesionales. ¿Les paga siquiera salarios suficientes como para entonar el comercio de Porvenir y Punta Arenas, donde ellos viven, en su mayoría, forzosamente separados de sus familias? No lo hace. En el último tiempo, la "ENAP" se ha ido desligando de la obligación de efectuar directamente parte de sus trabajos, lo que está haciendo ahora a través de empresarios particulares, algunos de los cuales se han hinchado como verdaderas chinches, levantando, en poco tiempo, fortunas colosales. En Magallanes a uno le muestran con el dedo a estos empresarios que se están enriqueciendo merced a los bajos salarios que pagan a los obreros, a quienes, en justicia debería remunerar la "ENAP", de no existir esta duplicidad.

Esta operación, que da tan buenos resultados, la practican también las poderosas empresas del cobre, sea en Chuquicamata, en El Teniente o en Potrerillos. En efecto, cuando hay que hacer trabajos de extensión o levantar un edificio, por ejemplo, entregan estas labores a contratistas particulares, a pesar de que disponen de personal para realizarlas por sí mismas. Ahora bien, los salarios y sueldos que estos empresarios pagan a los obreros y empleados son mucho más bajos que los que las compañías dan a sus personales. Este sistema constituye una vergüenza. ¡Yo no sé quién le va a "poner el cascabel al gato!" ¡Porque algunos tiemblan cuando se menciona la nacionalización! Estoy seguro de que se les caerán los "fondillos", cuando llegue la hora de enfrentarse con estos poderosos intereses creados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— Observemos lo que pasa con el gas licuado. La "ENAP" ha entregado su distribución a particulares, a un precio ínfimo, a pesar de que podría venderlo directamente, y mucho más barato, al consumidor. Para realizar su negocio, estos señores han dividido el país en zonas. Así es como, por ejemplo, unos italianos, instalados en Valparaíso, tienen a su cargo la distribución en todo el norte. Fueron firmes partidarios del señor Frei; contribuyeron generosamente a su caja electoral y ayer no más han estado echando a la calle a más de algún miembro de su personal, por el delito de haber apoyado la candidatura presidencial del Honorable señor Allende. Junto con la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, en la que hay directores y accionistas conocidos de todos nosotros y algunos de los cuales se sientan en los propios bancos del Congreso Nacional, todos estos empresarios se están enriqueciendo con la venta de este combustible, de uso cotidiano e indispensable en todos los hogares. ¿Por qué no distribuye el gas licuado la propia "ENAP"? ¿Por qué se rechazó el proyecto comunista de fijarle precio máximo?

Estas empresas no se desfinanciarán por el proyecto ahora observado. Tampoco se empobrecerán la "Copec" o las otras compañías norteamericanas que, como en un arreglo de "compadre", se han repartido la distribución y el mercado consumidor de un producto tan importante, como fuente de energía, en la vida contemporánea.

Pero quiero también decir que en Chile ha llegado la hora de que el Estado se haga cargo, en los puertos, del almacenamiento y de la distribución del petróleo. Se me dirá que esto constituiría una medida de carácter socialista. Pues bien, hace más de treinta años, en Uruguay, un Presidente liberal, pero nacionalista, progresista y revolucionario, el doctor José Batlle y Ordóñez, patrocinó una ley que confió a un organismo del Estado todo el negocio de la distribución del petróleo. Esa institución estatal ha acumulado ingentes recursos y ha levantado, en muchos barrios de la ciudad de Montevideo, inmensos edificios para que los habiten tanto familias modestas como personas de mayores medios económicos. Todo eso lo ha realizado empleando las utilidades que en Chile las compañías imperialistas extranjeras se echan al bolsillo, sin beneficio alguno para la comunidad social.

Nuestra opinión pública debe darse cuenta de que, si se habla de nacionalizar este tipo de empresas, es porque se desea poner dique al abuso. Desgraciadamente, la "ENAP" ha ido perdiendo su carácter estatal, hasta el punto de que, dentro de poco, mostrará sólo un leve paréntesco con el propósito de sus creadores, de sus fundadores. Sin embargo, medidas de esta naturaleza les ponen a muchos la "carne de gallina", porque las consideran demasiado revolucionarias, pero no reparan que están en práctica en Francia y en otros países, en los cuales todos los impuestos que gravan esta actividad benefician a la comunidad social y al Estado.

Por estas razones, votaremos por el rechazo de la observación del Ejecutivo, que, en este caso, creemos, no ha sido justo ni consecuente.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, este proyecto de ley concuerda ampliamente con numerosas iniciativas de este mismo género propuestas por Diputados liberales, que, afortunadamente, se han convertido en leyes, como sucedió, por ejemplo, con el proyecto que creó el fondo de desahucio para los empleados particulares.

Por estas razones, numerosos parlamentarios liberales de los aquí presentes votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

Es cuanto deseaba decir, señor Presidente.

El señor ROSALES.— ¿Por qué algunos y no todos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados, se sirvan guardar silencio y evitar los diálogos.

Tiene la palabra el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.— Señor Presidente, en el discurso pronunciado por el Honorable señor Godoy Urrutia es evidente que hay un error de concepto. Lo que se trata de crear por medio de este proyecto es un régimen de previsión nuevo, que resulta discriminatorio respecto de los demás sectores de empleados y obreros. Para no producir esa discriminación, muchos parlamentarios liberales, como decía mi Honorable colega señor Eguiguren, votaremos en contra suya.

El aspecto de fondo que planteábamos es diferente. En el hecho, no deja de ser interesante que existan empresas que efectúan una distribución de tipo monopólico. Evidentemente, la situación de estas firmas debe ser estudiada, ya que la "ENAP", a pesar de ser la empresa que produce el petróleo y la bencina no se dedica a su distribución, lo que perjudica a los consumidores porque tienen que pagar mayores precios por esos productos. Este es otro tema, que, seguramente, será materia de otra iniciativa de ley que llegará aquí, tal vez, en los próximos días o en algunos meses más, o será iniciada dentro del Congreso.

El hecho de crear un nuevo fondo de indemnización para los empleados y obreros de las empresas petroleras y bencineras significará un recargo en el precio de esos productos, que, en definitiva, lo pagarán los consumidores.

Por estas razones, deseo aclarar, en forma breve, para no entorpecer la aprobación de los otros proyectos de la tabla, que el proyecto en debate contiene dos ideas totalmente diferentes, la que se refiere a la forma cómo se distribuye la bencina, es decir, al ahorro que significaría la supresión de los intermediarios, por la eliminación de las excesivas utilidades que perciben, lo cual beneficiaría enormemente al consumidor; y la idea de crear un grupo de empleados y obreros favorecidos en forma especial. Los Diputados liberales no queremos contribuir a establecer un privilegio, por cuyo motivo votaremos en contra del veto.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, vuelvo a hacer uso de la palabra únicamente para referirme a las expresiones del Honorable señor Godoy Urrutia, si bien es cierto que ellas pueden tener mucho fundamento en lo que se refiere a las empresas extranjeras.

Deseo aclarar algo que ya he manifestado en intervenciones anteriores. He sido funcionario de la "ENAP", de modo que conozco la labor que ha realizado. Del mismo modo, muchos Honorables Diputados han tenido ocasión de visitar Magallanes, en especial los que integraron la delegación encargada de investigar no sólo las actividades de esta empresa, sino, también, el asunto del gas licuado. En esas visitas han podido, apreciar, en forma fehaciente, que lo que allí ha hecho la "ENAP" es un motivo de orgullo para todos los chilenos. En cuanto a lo que deja en la provincia de Magallanes, sólo cabe decir que, indudablemente la aparición y aprovechamiento de esta riqueza han venido a inyectar vida a ella como a todo el país. En efecto, allá, aparte de las labores de tipo ganadero, no había otra clase de actividad económica. La aparición del petróleo ha proporcionado, por lo menos, grandes fuentes de trabajo, ya que hay un contingente de obreros y empleados que suma 3.500 personas, al que debemos agregar el personal que labora en la planta de Concón y que, al igual que el de Magallanes, recibe fuertes cantidades de dinero por concepto de sueldos y salarios. Además, hay otros obreros que pertenecen a firmas contratistas particulares. Los Diputados que estuvieron de visita en la zona pudieron comprobar que la Empresa Nacional de Petróleo, por su parte, con el objeto de intensificar sus labores, se ha dedicado exclusivamente a la exploración y perforación de pozos, encargando a contratistas la ejecución de las obras de caminos, de construcción de campamentos, etcétera.

Deseo expresar, con toda sinceridad, que como chilenos, podemos sentirnos orgullosos en estos momentos por la organización y la labor de la Empresa Nacional de Petróleo. Quería hacer este alcance, porque lo estimo de justicia.

El señor GODOY URRUTIA — Pero, Honorable colega...

El señor CVITANIC.— Me parece lógico que este personal reciba los beneficios que en el proyecto se les otorga, que he defendido, porque puede suceder, como ocurrió en el caso de la industria salitrera que estos pozos se agoten y también esta fuente de trabajo se extinga. De todos modos en lo que se refiere a la explotación de esta riqueza por parte de la "ENAP", debo decir que ello constituye un motivo no sólo de orgullo, sino también de satisfacción para el país, porque ha entonado su economía, ya que muchos productos que antes debían importarse ahora se producen en gran parte de la Nación. Es preciso dejar establecido que esto se debe principalmente a la acción de empleados, obreros y técnicos chilenos, pues la "ENAP" tiene sólo uno que otro empleado extranjero. Creo que en esa última visita de los parlamentarios a la región, se probó que no había más de tres norteamericanos, que estén allí a contrata. En el fondo, nuestra riqueza petrolera está exclusivamente en menos de esta empresa que, como lo he expresado con mucho agrado, es un motivo de orgullo nacional.

El señor GODOY URRUTIA — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CVITANIC.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA — Señor Presidente, acabo de manifestar que nosotros, colectivamente, somos calurosos defensores de este tipo de empresas mientras el Estado tenga dominio y control sobre ellas.

Como chilenos, nosotros sentimos orgullo de que de una vez por todas se haya procedido a descubrir y explotar nuestro petróleo, porque fueron los intereses extranjeros los que durante muchos años negaron su existencia. Sabemos todos que el petróleo poco menos que surgía espontáneamente. Pues bien, esos intereses imperialistas se esforzaban por cubrirlo y taparlo, para que Chile no empezara a explotar sus propios yacimientos; pero ésta es una historia ya conocida en el país.

Si con las propias maquinarias de la Empresa Nacional de Petróleo se han construido los caminos en esas regiones para la explotación y la salida del petróleo, si con todos los recursos de la ENAP se ha levando este negocio tan lucrativo que se entrega a empresarios particulares, ¿por qué acepta ella que estos contratistas particulares paguen salarios que tienen una diferencia violentísima con los que pagaba la ENAP a sus obreros, cuando era ella la que abría y construía los primeros caminos en la zona? ¡Este es el asunto! ¡Esto es lo que ha ocurrido! En Magallanes, ésto lo sabe todo el mundo; no quiero dar nombres.

Se ha permitido que media docena de contratistas se enriquezcan desorbitadamente, mientras se les pagan bajos salarios a los obreros, que dejan todo lo que ganan en el comercio de la ciudad de Porvenir o de Punta Arenas, donde residen sus familias. En realidad, los obreros tienen ingresos cada vez menores. Esto significa, también, un perjuicio para la ciudad de Punta Arenas, cuya economía, como muy bien lo ha dicho el Honorable colega, se nutre sólo con el negocio de los frigoríficos, que ha venido a menos, y el de la explotación petrolera.

Quiero terminar recordando a mis Honorables colegas, algunos guarismos de la Memoria de la ENAP correspondiente al año 1962. Desgraciadamente, la Oficina de Informaciones no ha podido proporcionarnos la del año anterior o la del primer semestre de este año. La ENAP, en el año 1962, tuvo una utilidad de 140 millones de escudos; pero con 140 millones de escudos de utilidad, es como sacarle "un pelo a un buey", obligar a esta empresa a pagar la indemnización que establece esta ley.

La COPEC, en el mismo año 1962, registró una utilidad de 2.967.793 escudos, lo que corresponde al 45% de su capital, como utilidad.

Por eso, creo que, si verdaderamente hay un negocio escandaloso, en el cual se hace absolutamente necesario una operación, metiendo a fondo el bisturí, hasta que el Estado reivindique su dominio sobre este tipo de actividades económicas, para que ellas redunden en beneficio en nuestro país, de nuestra sociedad y de nuestro Estado, de modo que los ingresos puedan volcarse en favor de las provincias y permitan el progreso y la transformación colectiva de nuestra patria, es justamente éste que, entre sus argollas, paralizan estas empresas y monopolios privados que hemos tenido que mencionar necesariamente en esta interrupción.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— He terminado, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Votemos, señor Presidente!

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el veto del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara...

El señor CORREA LARRAIN.— Que se vote, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación, por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no obstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Nuevamente no ha habido quórum de votación.

Se va a llamar a la Sala a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Se va a tomar la votación nominativa. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Se vota la observación del Ejecutivo al proyecto de ley en debate.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiocho señores Diputados; se han abstenido de votar seis señores Diputados.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 40 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe Accidental de la Redacción.



LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.º 957 EFECTUADO EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1964

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

[illegible]

EL BOLETO N.º 06577

Vendido en Concepción

Salió favorecido con el Premio de

400 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 7 LE CORRESPONDE Eº 42.- AL ENTERO Y Eº 2.10 AL VIGESIMO

Sorteo Nº 957 efectuado el 13 de Septbre. de 1964

400

06577

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PROGRAMA DE PREMIOS

[illegible]

FIN

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—



SEÑORA MARINA DE DONIS KESTLER, esposa del Excmo. Embajador de Guatemala, señor Agustín Donis Kestler, cuyo país celebra hoy su Aniversario Patrio.

PROXIMO MATRIMONIO.—

El jueves próximo, a las 19.30 horas, será bendecido, privadamente, en la Iglesia Inmaculada Concepción, de Vitacura, el matrimonio de la señorita Ximena Barros van Buren con el señor Andrés Iensen Larenas.

COMIDA.—

La señorita Luz María Urzúa Málaga ofreció en su residencia de Las Condes, una comida a un grupo íntimo de sus amistades.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Ricardo Ovalle Carrasco y de la señora Paz Rivera de Ovalle.

—Ha nacido un hijo del señor Alfredo Vargas Herrera y de la señora Patricia Balbontín de Vargas.

A ARICA.—

Se han dirigido a Arica, en donde pasarán una temporada, el señor Eduardo Rivera Sanhueza y señora Verónica Barros de Rivera.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires se ha dirigido, vía Aerolíneas Argentinas, la señora Eugenia García Huidobro de Montero.

EN NUEVA YORK.—

Se encuentra en Nueva York la señora Menene González de Gubbins y familia.

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha regresado de Copenhague, el Encargado de Dinamarca en Chile, señor Christian Pletner-Moller.

ALMUERZO EN HONOR DE LA ESPOSA DEL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS.—

Mañana, a las 13 horas, se efectuará, en el Club de la Unión el almuerzo que la Directiva del Women's University Club ha organizado en honor de la señora Katherine Salmón de Cole, esposa del Embajador de los Estados Unidos, con motivo de su próximo regreso a su patria.

Las adhesiones las recibe la señorita Brunilda Cartes, en el teléfono 494947.

TE DE DESPEDIDA.—

Un grupo de amistades de la señorita Mónica Barriga Lafoy, le ofreció el viernes pasado un té en el Waldorf, con motivo de contraer próximamente matrimonio.

Asistieron las siguientes personas:
María Virginia Thompson de Aránguiz, Paz Letelier de Tagle, Susana Sotomayor de Lezaeta, María Isabel Schwember de Figueroa, Patricia Camus Azócar, Patricia Puga Martínez, Paulina Alamos Errázuriz, Carmen Olivos Bruce, Ruby Aránguiz Lezaeta, Paulina Bickel del Solar, Eliana y Cecilia Simonetti, María Luisa Achurra Larraín, Rebeca Barriga Ferrada, Berta Errázuriz Santelices, Verónica Goycoolea de la Cerda, Eliana Aránguiz Lezaeta, Bernardita Ureta Errázuriz, Margarita Correa Correa y María de la Luz Fernández Parot.

RECEPCION A LA COLECTIVIDAD FRANCESA.—

La Embajada de Francia nos ruega poner en conocimiento de la colectividad francesa residente:
El General De Gaulle, Presidente de la República Francesa, y Madame De Gaulle, recibirán a los miembros de la colectividad francesa en Chile, en la mañana del viernes 2 de octubre, en el Liceo de la Alianza Francesa, en Santiago, calle Pasteur 5418, Vitacura (Las Condes).

Las tarjetas de invitación obligatorias para asistir a dicha manifestación, serán distribuidas en prioridad a los franceses matriculados, y deberán ser retiradas por los propios interesados, ya sea en la Embajada de Francia, Avenida Vicuña Mackenna 39, o en las Agencias Consulares de Francia en Valparaíso, Antofagasta, San Antonio, Concepción, Los Angeles, Valdivia y Punta Arenas, a partir del 21 de septiembre.

ANIVERSARIO DE CENTROAMERICA.—

El Encargado de Negocios de Honduras, señor Luis Molina Wood y señora María Ureta de Molina, recibirán a la colectividad hondureña residente, a miembros del Instituto Chileno Hondureño de Cultura, y relaciones, hoy, a las 13 horas, en su residencia de calle Gorbea 2381, con motivo de celebrar el Aniversario de la Independencia de Honduras.

—El Embajador de Costa Rica, señor Isaac Felipe Azofeifa Bolaños, y señora Clemencia Camacho de Azofeifa, recibirán a la colectividad costarricense, hoy, a las 21 horas, en su residencia de Avenida Pocuro 2444.

[...] sábado recién pasado, en el salón de sesiones de la Sexta Compañía de Bomberos se rindió homenaje a la mujer Sextina. Con tal motivo, se realizó un acto al que fueron especialmente invitadas las esposas, madres, hermanas y novias de los voluntarios. Como la mejor demostración de aprecio y cariño a la mujer sextina, la señora del Director de la Compañía, Alfredo Fernández, después de breves y emocionadas frases procedió a colocar a la señora María de Arancibia Laso una medalla de oro como la "voluntaria" más distinguida de la Compañía. La señora María de Arancibia Laso es la esposa del distinguido voluntario de la Sexta y Director Honorario del Cuerpo, Héctor Arancibia Laso. EN EL GRABADO, la agraciada recibe la medalla de la señora Pura L. de Fernández, y observan, además, la señora Elba de Díaz, esposa del Capitán de la Compañía, y el secretario, Carlos Castillo.

Misa colectiva inauguró Tercera Sesión del Concilio Ecuménico

El primer tema de hoy será el de la "Naturaleza de la Iglesia"

CIUDAD DEL VATICANO, 14 —(UPI)— El Papa Paulo VI, inauguró hoy el tercer y decisivo período de sesiones del Concilio Ecuménico, celebrando una histórica misa junto con otros 24 prelados de 19 países y poniendo de manifiesto su esperanza de que la iglesia católica ocupe "su lugar en el mundo moderno"

Cerca de 2.500 dignatarios vestidos de rojo y blanco, se reunieron en el salón especialmente acondicionado para el Concilio en la Basílica de San Pedro y presenciaron cómo él Sumo Pontífice oficiaba la misa sin precedentes en la historia de la Iglesia Católica.

El propósito de esta misa colectivamente dicha en el altar mayor de la Basílica ha sido poner de manifiesto la unidad de la Iglesia de Cristo. Todos los prelados consagraron el mismo pan y el mismo vino, y entre ellos figuraban tres cardenales, quince arzobispos, y cuatro obispos. Seis procedían de Norte y Sudamérica. Nunca antes un Papa había oficiado una misa en esta forma'

Después de celebrada la misa Su Santidad, dirigió un mensaje en latín en el que esbozó las esperanzas que él deposita en el Concilio. El Papa ya había indicado que considera que éste pudiera ser el último período de sesiones, pero la mayoría de los padres conciliadores no tienen tanta seguridad de que ello ocurra así. Casi todos coinciden, sin embargo, en que este período será verdaderamente determinante.

El primer asunto que abordará mañana el Concilio será el de la naturaleza de la Iglesia, cuya renovación es uno de los propósitos fundamentales del Concilio. El debate se iniciará así entre los 2.500 padres conciliadores y en idioma latín.

Entre los temas que abordará el Concilio se cuentan el Ecumenismo, los deberes pastorales de los obispos, la revelación divina y el apostolado laico. Al desarrollar sus sesiones bajo la exhortación papal de reafirmar la fe católica en el mundo de hoy, el Concilio discutirá problemas tales como el antisemitismo, los matrimonios entre creyentes en religiones distintas, el control de la natalidad y la edad de jubilación de los obispos.

Proyecto para financiar operaciones de paz de la NU presentado por USA

Potencias atrasadas en sus pagos, como Rusia, perderían derecho a voto

NACIONES UNIDAS, 14 (UPI).— El delegado de Estados Unidos, Francis Plimpton, presentó hoy oficialmente en las Naciones Unidas la propuesta anglonorteamericana sugerida hace ya algún tiempo para el financiamiento de las futuras operaciones de paz del organismo mundial y advirtió que Rusia y otros países atrasados en sus pagos deben abonar sus cuotas so pena de perder el derecho al voto en la Asamblea General

La propuesta, que fuera sometida anteriormente a la consideración de la Unión Soviética por Estados Unidos y Gran Bretaña, estipula que las aludidas operaciones deben originarse en el Consejo de Seguridad, pero que su financiamiento habría de regularlo una comisión especial que establecería la Asamblea.

Rusia se ha negado a cubrir parte alguna de los gastos de las operaciones de mantenimiento de la paz en el Congo y el Cercano Oriente, aduciendo que el financiamiento de las mismas lo aprobó la Asamblea y no el Consejo de Seguridad, a pesar de tener éste plenas potestades sobre todos los aspectos de dichas gestiones. En su actitud la apoyan sus aliados comunistas y Francia.

Rusia debe 52.623.137 dólares por aquellas operaciones; o sea, más de las cuotas normales de dos años, lo cual, según el artículo 19 de la Carta de las Naciones Unidas, se castiga con la pérdida del voto en la Asamblea. Estados Unidos explicó al presentar su propuesta que la misma se refiere a futuras operaciones, y que las deudas podrían saldarse mediante otros acuerdos. Plimpton afirmó que nadie deseaba aplicar el terminante artículo 19, pero que para eludirlo era necesario la entrega de dinero, y éste no aparece.

La proposición específica que aunque las operaciones de paz han de originarse en el Consejo de Seguridad, la Asamblea podrá autorizarlas cuando aquel se abstenga de actuar al respecto.

EE. UU. no cambiará su actual política en Vietnam del Sur

WASHINGTON, 14 (UPI).— Por Alvin Spivak.— El Presidente Lyndon B. Johnson no ve la última intentona de golpe de Estado de Saigón como razón para alterar la política de los Estados Unidos de ayudar a Viet Nam del sur en su lucha contra los comunitas.

En altas fuentes se supo hoy que Johnson considera que los sucesos de este fin de semana en Saigón no fueron ni una victoria ni una derrota, sino un síntoma del continuo problema de estabilidad política que acosa al Gobierno del general Nguyen Khanh.

El Presidente opina que sería un error tanto restar o aumentar la importancia de este último ejemplo de inestabilidad política como de otros que lo precedieron, y reconoce que el problema es serio en relación con los esfuerzos de lucha contra el comunista Viet Cong.

Aunque la frustrada intentona no ayudó el esfuerzo bélico, las autoridades de los Estados Unidos no creen que tampoco lo haya perjudicado.

Johnson ha citado repetidamente cuatro caminos que los Estados Unidos tienen y Viet Nam del sur ha rechazado tres de ellos. Los descartados han sido la idea de llevar la guerra al territorio del comunista Viet Nam del norte; la de retirar el personal y la ayuda de militares norteamericanos, procurar la neutralización de Viet Nam aunque no se cree que se puede lograr sin garantías que por otra parte, no parece haber en perspectiva.

Otro atentado con bombas en Colón: Panamá

PANAMA, 14 (UPI).— En la ciudad de Colón estallaron hoy dos bombas a la vez, y la policía de Panamá tiene detenido a un individuo que arrojó otra bomba, el sábado, en Panamá.

Las bombas no causaron ningún daño, según se informó.

El detenido es Roberto Angulo, que lanzó la bomba en un café de la Avenida Balboa, el sábado en la tarde. Varios parroquianos sujetaron a Angulo cuando éste no se apresuró en abandonar el lugar, mientras otros se escabullían para protegerse.

La policía encontró luego dos cartuchos de dinamita en el automóvil de Angulo.

Las explosiones han dado lugar a conjeturas de que pudieran estar relacionados con el complot terrorista que se descubrió la semana pasada en Chiriquí, con el propósito, al parecer, de impedir que el Presidente Electo Marcos Robles tomara posesión de su puesto el primero de octubre.

El complot, según informaciones procedentes de Chiriquí, fue descubierto la semana pasada cuando un destacamento de la guardia nacional allanó la casa del "Movimiento 9 de Enero". Fue esa la fecha en que ocurrieron este año los choques sangrientos entre panameños y el personal militar de Estados Unidos en las inmediaciones del Canal de Panamá, que dejaron 21 muertos y cientos de heridos.

IN MEMORIAM



Con motivo de cumplirse el 9.o Aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

SANTIAGO PIZARRO GALAZ
(Q. E. P. D.)

Quienes tuvimos la oportunidad de conocerlo y apreciar sus extraordinarias cualidades que poseía, cada día que pasa, su recuerdo se hace más latente. Mañana miércoles 16 del presente se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Los Carmelitos, a las 9 horas.

ESPOSA e HIJOS

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, señorita

LUZMIRA ROJAS JIMENEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio General, (entrada por Recoleta), partiendo el cortejo desde la Iglesia San Francisco Solano (General Mackenna N.o 1669), donde se oficiará una misa a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, tío, y hermano,

RAFAEL MANZANO LATORRE
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Andacollo al Cementerio General.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

RUDECINDO DIAZ ESCALONA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta principal), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio. El cortejo partirá desde su casa habitación, Altamirano 2486, (Conchalí), a las 10.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, tía, suegra y abuelita, señora

FELICITAS HERNANDEZ ORELLANA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Pablo (Matucana-Andes), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 15 horas.

La familia.

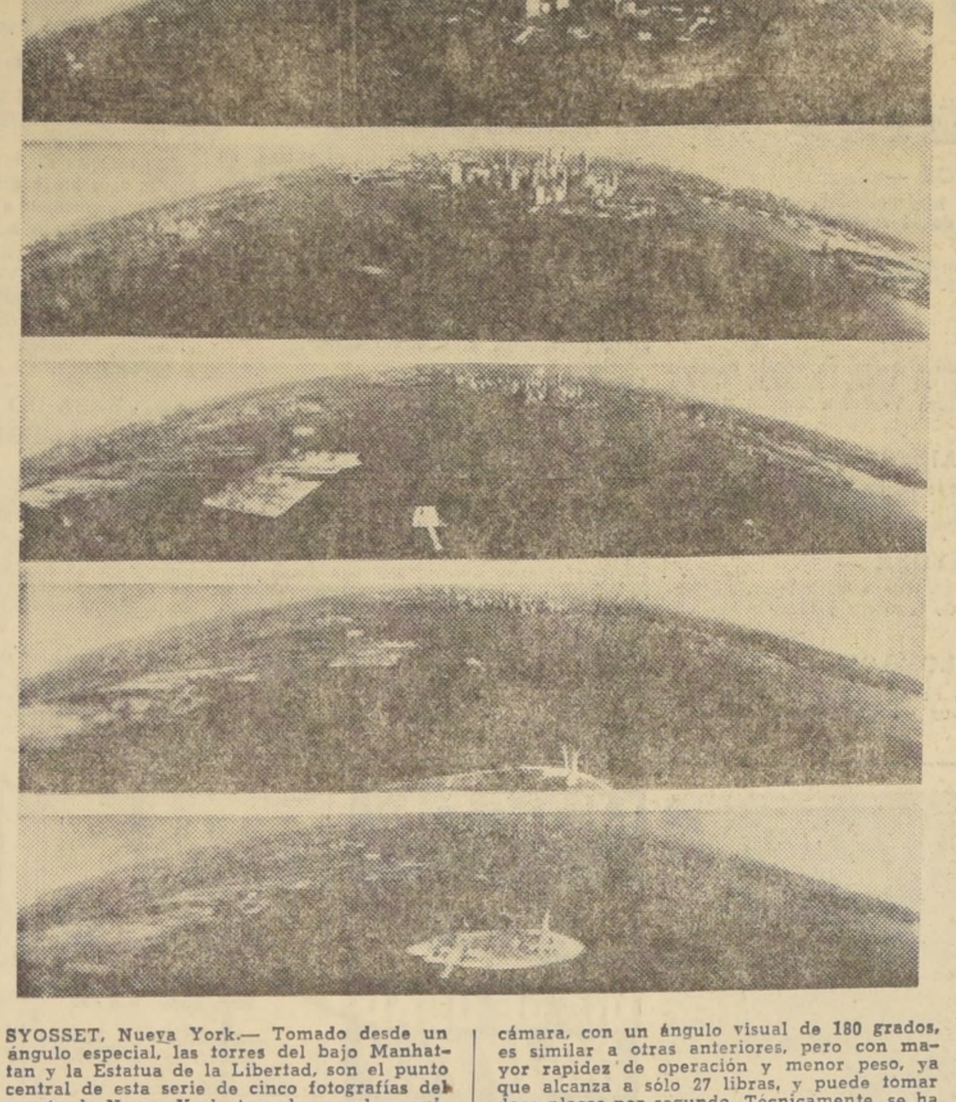
† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

OSCAR OLAVE LAZO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia Lourdes, a las 11 horas.

La familia.

FOTOGRAFIAS DE 180 GRADOS



SYOSSET, Nueva York.— Tomado desde un ángulo especial, las torres del bajo Manhattan y la Estatua de la Libertad, son el punto central de esta serie de cinco fotografías del puerto de Nueva York, tomadas por los equipos Fairchild del Espacio y la Defensa. Estas fotos muestran las características del nuevo sistema KA-60-700 milímetros, que ha sido desarrollado por Fairchild, y que tendrá especial aplicación en la toma de vistas aéreas. Colocada en la nariz de un avión, la nueva cámara, con un ángulo visual de 180 grados, es similar a otras anteriores, pero con mayor rapidez de operación y menor peso, ya que alcanza a sólo 27 libras, y puede tomar doce placas por segundo. Técnicamente, se ha utilizado en aviones volando a 50 y 200 pies, a una velocidad de crucero de 200 nudos, con especial éxito para informes sobre senderos, equipos destrozados y otros datos requeridos para la Inteligencia Militar.

Vietnam del Sur debe comprender los peligros de su lucha interna

WASHINGTON, 14 (UPI). — (Por Donald H. May).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, expresó hoy la esperanza de que los jefes del Vietnam meridional reconozcan los peligros de la lucha política interna y reanuden la empresa de derrotar al comunismo.

En el curso de una conferencia de prensa, Rusk dijo que el golpe de Estado intentado en Saigón durante el pasado fin de semana podría surtir un "efecto estabilizador" si demuestra a los sudvietnameses qué ocurriría si no ponen fin a estos conflictos internos.

El Secretario de Estado opinó que indudablemente se necesitará "algún tiempo" para crear un gobierno estable en Vietnam, pero observó también que el país ha estado sometido a convulsiones durante 25 años, bajo la dominación japonesa, el dominio francés y la división de dos regiones, una comunista, en el norte, y otra no comunista, en el sur.

Dijo también que los funcionarios norteamericanos han estado eseñalando a los dirigentes sudvietnameses que sus conflictos internos son de importancia secundaria ante el objetivo esencial de rechazar la agresión comunista procedente del norte.

El tema del Vietnam dominó la mayor parte de la conferencia de prensa, pero en su curso Rusk también señaló que la política del actual Gobierno norteamericano para aumentar el intercambio no incidirá desfavorablemente sobre las tasas de ocupación, pues el país, al comprar más en el exterior y vender también más, creará más empleos. El candidato republicano a la Vicepresidencia, William E. Miller, ha dicho que esa política reducirá las exportaciones norteamericanas y causará desempleo.

Rusk también defendió la iniciativa del gobierno de eliminar el sistema de cuotas conforme a orígenes nacionales para la inmigración. Según Miller, esa propuesta reduciría las oportunidades al alcance de los norteamericanos.

El Secretario de Estado afirmó, sin embargo, que de acuerdo con la iniciativa, el total de inmigrantes autorizados para ingresar a Estados Unidos aumentaría de 13.000 a 14.000 personas. Pero agregó que en el pasado el gobierno permitió entrar muchos inmigrantes, dejando de lado el sistema de cuotas por medio de arreglos especiales.

Indonesia advierte que contraatacará a las tropas británicas en Malasia

Debate sobre este conflicto ante el Consejo de Seguridad de la NU

NACIONES UNIDAS, 14 (UPI).— (Por Ralph Teatsorth).— Indonesia previno hoy, ante el Consejo de Seguridad, que toda represalia británica por la campaña para "aplastar a Malasia" precipitará un rápido contraataque.

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Subjarwo Tjondronegoro, compareció hoy ante el alto cuerpo para contestar las acusaciones de agresión formuladas por la Federación de Malasia contra su Gobierno, lanzando un enérgico ataque contra Gran Bretaña.

Tras referirse a las informaciones periodísticas de que Gran Bretaña podría apelar a actos de represalia armada por la campaña indonesia, Tjondronegoro declaró: "Dejadme decir que si Gran Bretaña opta por lanzar un ataque abierto contra cualquier parte del territorio indonesio, Indonesia contestará inmediatamente con un contragolpe."

El representante de Yakarta acusó también al Gobierno británico de desarrollar una "política aventurera" en la región, y denunció que "varias naves de gran tamaño, pertenecientes a Gran Bretaña y sus aliados, preparadas para el combate, entraron en aguas territoriales indonesias el 27 y 31 de agosto y el 2 de septiembre".

El Viceministro indonesio consideró "bastante irónico" que el representante norteamericano ante el Consejo, Adlai Stevenson, acusará al Gobierno de Yakarta de haber apelado al empleo de la fuerza en su conflicto con Malasia, afirmando que Estados Unidos "tiene impresionantes antecedentes en el uso de la fuerza, justificado o injustificado, oculto o descubierto, autorizado o no autorizado".

El delegado indonesio preguntó si así ocurrió en la bahía de Cochinos (en Cuba), y el asunto del golfo de Tonkin (en los ataques contra el Vietnam del norte)".

El orador insistió en que la creación de la Federación Malasia es consecuencia del "neocolonialismo" británico, y que el nuevo Estado no es verdaderamente independiente.

El Ministro del Interior de la Federación, Dato Ismail Bin Dato Abdul Rahman, sostuvo, a su vez, que la amenaza es planteada por el "neoimperialismo" de Indonesia, antes que por el "neocolonialismo" británico, y pidió al Consejo que ponga fin a las agresiones indonesias.

El debate proseguirá mañana.

In Memoriam.-

Hoy que ha transcurrido el tiempo, y ocho largos años nos separan, volvemos, Renato, a vuestro lado, con serena tristeza, a expresarte una vez más el sentimiento grande que nos deparó aquella prematura lejanía.

El Club que hoy lleva tu (nombre:
Se vistió de crespón esta (mañana,
unió sus corazones fervorosos,
elevando su súplica temprana.

No estás, pero es tu imagen (quien nos guía,
Ausente, mas tu razón, trazó (los pasos,
Ya no, pero permite, amigo (nuestro,
de tu madre llorar en su (regazo.

CLUB DEPORTIVO "RENATO BISQUERTT"

Barco cubano atacado por anticastristas

CARACAS, 14 (UPI).— Exilados cubanos del movimiento anticastrista "30 de Noviembre" declararon que incursores de dicha agrupación atacaron esta madrugada el barco cubano "26 de Julio", a 40 kilómetros al norte de Cayo Sal.

Añadieron que la nave conducía ganado de Canadá a Cuba, y que, pese al mal tiempo reinante, la operación se realizó con éxito. No precisaron la magnitud de los daños.

Los voceros manifestaron que los incursores "anfibios" tienen su base en un lugar no identificado del Caribe.

Tres escolares se ahogaron en el Perú

LIMA, 14 (UPI).— Tres escolares, de 14 y 15 años de edad, y el chofer, de 22, perecieron cuando un camión en el que realizaban un paseo campestre, se precipitó a un abismo y cayó al río Rímac, a la altura del pueblo San Mateo, 109 kilómetros al este de Lima.

No se ha establecido aún las causas del accidente, pero se sabe que el chofer, Mauro Rosales, que murió instantaneamente, carecía de permiso para manejar. Se teme que otro excursionista haya perecido ahogado y que su cadáver hubiera sido arrastrado por las aguas.

APLAUDEN PROGRESO DE LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA

WASHINGTON, 14 (UPI).— La América del Sur avanza con firmeza por los caminos del progreso y el desarrollo dentro de la democracia, cumpliendo lentamente con la revolución de pensamiento y acción consignada en la Alianza para el Progreso.

Esta es la conclusión de un informe especial publicado por la revista "U. S. News and World Report" en su última edición, que comenzó a circular hoy. Este informe contiene las impresiones de cinco años de experiencia del corresponsal de esa publicación en Sudamérica, B. Richardson.

"Consciente o inconscientemente, es revolución siendo librada por la que pugna por mejorar suerte a través de sus esfuerzos, por los nuevos hombres de negocios que usan los últimos métodos de administración, y por una casta de dirigentes inteligentes que parecen llegando a los puestos de dos en varios países de América del Sur", dice Richardson en su informe.

El artículo dice que, a pesar de todo el camino que falta por recorrer, es alentador el espectáculo general se le compara con el de cinco años.

Inundaciones en zona austral del Ecuador

QUITO, 14 (UPI).— Extensas zonas agrícolas de las tres provincias de la zona austral del país sufren los devastadores efectos del desbordamiento de los ríos a consecuencias de intensas lluvias.

Las principales vías a las ciudades de Loja y Chueca están interrumpidas por numerosos derrumbes y se han caído los postes telegráficos.

La policía informó que hay varias víctimas y desaparecidos.

Numerosas personas se han quedado sin techo.

Las pérdidas, que se calculan en millones de sucres afectan a la agricultura, pues el ganado fue arrastrado por las turbulentas crecientes.

En la zona sudoriental, la aldea de Cumbaratza se halla aislada por completo.

INFORME A LA REINA ISABEL SOBRE ELECCIONES BRITANICAS

LONDRES, 14 (UPI).— El Primer Ministro, Sir Alec Douglas-Home, voló hoy a Escocia para informar a la Reina Isabel acerca de la fecha en que se celebrarán las próxima selecciones generales.

Fuentes informadas estiman que el acto se realizará el día 15 de octubre próximo.

Douglas-Home pasará la noche en la residencia escocesa de la soberana en Balmoral. Mañana regresará a esta capital para hacer público el anuncio.

Desde hace dos años uno de los pasatiempos predilectos del público es hacer conjeturas acerca de la fecha en que se celebrarán las elecciones.

El Partido Conservador tratará de obtener su cuarta victoria consecutiva, y los laboristas tratarán de regresar al poder después de haber permanecido 13 años en la oposición.

El Primer Ministro pedirá a la Reina que disuelva el Parlamento a tiempo para la celebración de las elecciones.

RESCATAN NAUFRAGOS DE BARCO ESPAÑOL QUE EXPLOTO EL 1...

Traía mercaderías para La Habana

MIAMI, 14 (UPI).— Por lo menos tres tripulantes resultaron muertos al estallar anoche en Las Bahamas el buque de carga español "Sierra Aranzazú", según informó hoy el Servicio de Guardacostas.

El buque holandés "P. G. Thulin" radiotelegrafió al Servicio de Guardacostas para informar que recogió a los 20 tripulantes de la nave, incluso tres cadáveres.

El buque holandés se dirige a Matthew Town, en las Bahamas, con los sobrevivientes, "muchos de los cuales presentan heridas y graves quemaduras".

El "Thulin" informó anoche al Servicio de Guardacostas que el "Aranzazú" había estallado y estaba envuelto en llamas.

Aviones norteamericanos desde la base de Guantánamo fueron enviados a la zona y hoy informaron que ocurrió una nueva explosión a bordo de la nave española cuyo casco flotaba aún a mediodía.

El "Sierra Aranzazú" partió de Gibraltar el 30 de agosto rumbo a La Habana con una carga de tejidos, juguetes y corcho. Se ignora la causa de la explosión, dijo un portavoz del Servicio de Guardacostas.

La nave española fue construida este año y desplazaba 1.600 toneladas. Sobre la base de la carga declarada se ignora que es lo que pudo haber causado la explosión.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

CON SUS MEJORES JUGADORES ACTUARA EL COMBINADO DE LAS "UES" ANTE RACING

Mañana se enfrenta en el Estadio Nacional, a las 19 horas.— Luis Alamos, dirige el equipo universitario.— La "Academia" llega hoy

Totalmente confirmado se encuentra el match internacional de fútbol que mañana miércoles, a las 19 horas, se realizará en el Estadio Nacional, entre un combinado de las Universidades de Chile y Católica, y Racing Club, de Buenos Aires, a total beneficio del entrenador Luis Tirado Gordillo, afectado desde hace un tiempo por una dolencia que lo ha postrado en cama haciendo necesaria su internación en un establecimiento hospitalario.

RACING VIENE COMPLETO.— Con todo su plantel llega hoy vía Air France, a las 16 horas, el elenco de Racing, y se alojará en el Hotel Emperador durante su permanencia en Santiago.

La delegación "académica" viene presidida por José A. Carvallo y el team es dirigido por un conocido nuestro, José Della Torre, el popular "Pechito" que entrenó a varios equipos del fútbol profesional local. Vienen además el Dr. Enrique Venturino y los kinesiólogos Ramírez y Farlán.

El plantel de jugadores es el siguiente: los arqueros Luis Carrizo y Jorge Pepe; los defensas Norbeto Anido, Oscar Martín, Omar Pastoriza, Federico Sacchi, Juan Mesías (uruguayo) y los delanteros: Dorval Rodríguez (brasileño), Luis Maidana, Juan Oleniack, César Luis Menotti, Baptista (brasileño), Luis Pentrelli y Juan Cárdenas.

LUIS ALAMOS DIRIGE COMBINADO.— El entrenador Luis Alamos será el encargado de dirigir la práctica que hoy realizará el combinado universitario y se han designado de cada uno de los planteles a los siguientes players para integrarlo:

DE U. DE CHILE: Astorga, Eyzaguirre, Donoso, Navarro, Contreras, Sepúlveda, Coll, Olivares, Marcos y Campos.

DE U. CATOLICA: Fernández, Barrientos, Villarroel, Adriazola, Isella, Fouilloux, Tobar, Prieto y O. Ramírez.

SACCHI: la figura de mayor prestigio en el conjunto de Racing, la "academia" del fútbol argentino.



POR LAS INCIDENCIAS ocurridas en el match Universidad Católica - La Serena, ha sido citado por el Tribunal de Penalidades el director técnico católico, Fernando Riera.

Selección Metropolitana volvió a ganar a Punta Arenas: 74 a 68

Con esta victoria se despidió el equipo capitalino.— A las 11 de la mañana se realizó ayer este encuentro a gimnasio lleno, financiándose así el torneo internacional.— El jueves parte a Lima este mismo elenco

PUNTA ARENAS.— (Por Alfredo L. Parra, enviado especial de LA NACION. Vía LAN).— Ayer, a las 11 de la mañana, se realizó, en el Gimnasio de la Confederación de Deportes de Magallanes, en la ciudad de Punta Arenas, la última presentación de la Selección Metropolitana de Básquetbol, que actuó durante varios días en un triangular internacional, y en el que el equipo santiaguino se clasificó campeón.

El partido de ayer se jugó ante una gran cantidad de público, que llenó el recinto deportivo, y que, de esta manera, contribuyó a financiar el certamen, que había dejado algunas pérdidas. La recaudación de este último encuentro, entre la mencionada Selección y la de Punta Arenas, resolvió el problema que se les había planteado a los organizadores del torneo.

El triunfo de este match revancha fue nuevamente para el equipo que adiestra Luis "Caluga" Valenzuela, pero ahora por cifras más estrechas, ya que la cuenta final señaló 74 puntos para las visitas, por 68 de los locales, habiendo terminado el primer tiempo 34-33.

El cotejo fue vibrante y se desarrolló en medio del griterío del público local, que festejaba los dobles de sus muchachos y los alentaba incesantemente a mantener su juego, que le permitía disputar doble a doble la victoria de su linajudo rival.

Jugaron y marcaron puntos por la Selección Metropolitana: Sibilla, 18; Aravena, 15; Lichnowzky, 18; Barrera, 2; M. Torres, 8, y Figueroa, 13. Total: 74. Por la Selección de Punta Arenas: Coro, 5; Lagos, 14; Araya, 20; M. Rodríguez, 8; Maillar, 2 y Cabrera, 19. Total: 68.

La Selección Metropolitana emprendió regreso a Santiago a las 14 horas, llegando el avión a la capital a las 19.30 horas.

Esta Selección deberá dirigirse el próximo jueves a Lima, para enfrentar, en la capital del Perú, al Seleccionado de ese país, en la disputa de una nueva versión de la Copa Pacífico.

También se nos comunicó que la lesión que había sufrido Juan Guillermo Thompson, había mejorado ostensiblemente, y que el destacado valor podrá integrar el equipo nacional ante los peruanos.

YA NO VA LUIS LABBE A LA OLIMPIADA DE TOKIO

El Comité Olímpico de Chile decidió cancelar la inscripción del capitán Luis Labbé, en el equipo ecuestre que participará en los próximos Juegos Olímpicos de Tokio.

Ello, se debió a que no pudo la Federación Ecuestre, conseguir el traslado del caballo, "Entorchado", en el cual iba a saltar el equitador Labbé, y que era la condición a la cual estaba subordinada su participación en el evento de Tokio. De este modo, y considerando el Comité Olímpico, que ya no había tiempo para proseguir las gestiones tendientes a conseguir el traslado de "Entorchado", se eliminó a Luis Labbé, quedando la actuación de la equitación chilena entregada a Américo Simonetti y Alejandro Pérez, con sus caballos, "El Gitano" y "Trago Amargo", respectivamente.

CLUB EYZAGUIRRE VIAJA EL 18 HASTA MANANTIALES

El domingo último, el Club Deportivo Luis Eyzaguirre se nfrentó con sus tres equipos adultos al poderoso Club Juventud Radal, de la comuna de Quinta Normal.

Los resultados, tanto en segunda como primera división, fueron los siguientes: **LUIS EYZAGUIRRE**: 1 x 3, 1 x 1 y 3 x 2. Los elencos representativos de honor de ambas entidades, brindaron un bonito partido y de acciones muy equiparadas. Actuaron por **LUIS EYZAGUIRRE** los siguientes players: Montes, Valdés, Olguín, Flores, Rojas, Albornoz, Molina, López, Lastra, Bustamante y Castro. En el período suplementario entraron Osses, Alarcón y Plá. El día 18 de este mes viajan los distintos equipos de **LUIS EYZAGUIRRE** hasta la localidad de Manantiales, para enfrentar al Deportivo Santa Leonor.

Esta institución recibirá a la delegación visitante con diversas manifestaciones y festejos, para lo cual se cita a todos los socios y simpatizantes a inscribirse con tiempo para hacer su reserva de pasajes.

El valor de éstos, incluidos la ida y regreso, está fijado en Eº 3,70, y la partida será desde la sede social del club, calle Eyzaguirre 1135, a las 7 horas, del día antes señalado. Quienes deseen acompañar al equipo, pueden hacer sus reservas de pasajes hablando con Jorge Torres T. Acompañando a la delegación lo hará el cuerpo honorario de la institución, en su mayoría, como, asimismo, algunos socios que harán presentaciones artísticas de nuestro folklore.

Dep. "Nolberto González" desea concertar partidos

El club Nolberto González Sáez de la comuna de Las Barrancas, es una institución de reciente fundación.

La directiva que lo regirá por su primer período está formada por las siguientes personas: presidente, Abraham Contreras Rojas; vicepresidente, José Santiago Hernández; secretario, Samuel Vásquez Fuentes; prosecretario, Héctor Castro Sáez; tesorero, Gilberto Contreras Martínez; protesorero, Rubén Carrasco; directores, Enrique Acosta Riveros y Galvarino Castro Prado; director técnico, Sergio Zamorano; concertador de partidos, Guillermo González; utilero, Jorge Santa Cruz.

Los clubes que deseen concertar encuentros con Nolberto González Sáez, pueden hacerlo en la secretaría ubicada en Los Arrayanes 6242, de la población Jardín Lo Prado.

ADEC CITA A REUNION

Una nueva reunión tiene fijada para hoy, la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas. Como es habitual, ésta se efectuará en la sede social de la institución, de calle Morandé 348, a las 21 horas.

Las competencias que dirige esta Asociación, serán reanudadas después que finalicen las Fiestas Patrias.

Los representantes de la CODECH, han comunicado a esta Asociación que la reunión de Consejo, se llevará a efecto el viernes 25 de septiembre, a las 21 horas, en la sede social de la institución

Se ha tomado el acuerdo de no realizar la sesión de directorio de esta semana, postergándose para el martes 22 de septiembre, a las 21 horas

FUTBOLERIAS

RIERA CITADO POR EL TRIBUNAL

Ante el Tribunal de Penalidades deberán comparecer mañana, a partir de las 21.30 horas, los siguientes elementos: **de primera división:** I. Prieto, Betta, Fouilloux, O. Ramírez, expulsado; Andrés Prieto, entrenador, y F. Riera, entrenador (U. Católica); Figueredo, Aravena, Cortés y Poblete, expulsado (La Serena); Castillo (San Luis); Echeverría y F. Molina (Coquimbo); Encina e Iturrate (G. Cross); Raymundo, Páez y D. Hernández, entrenador (Santiago Morning); Valdés (Colo Colo); Vega, Acevedo, Villegas y Carmona, expulsado (Ferrobádminton); Rodenack (Audax); M. Rodríguez y R. Cortés (U. Española); Hodge y J. Rodríguez (U. de Chile); Hoffman (Wanderers); Torres (U. Calera); Gálvez y Lobos (San Felipe); S. Cruzat, entrenador (Magallanes; M. Rojas y Véliz (Everton). **De segunda división:** O. Díaz (Trasandino); Ortega y Cabrera, expulsado (Iberia); G. Díaz, entrenador (L. Cruz); Vairo y Dagnino, expulsado (O'Higgins); Ripol, expulsado, y Suárez, expulsado (Colchagua); C. González, Guerra y Lavín (Municipal); Zúñiga, González y Orellana (U. Técnica); Kuzmanic, Celis y Torres, expulsado (San Bernardo); Avila, San Martín, Parada, Giarrizzo, expulsado, y G. Báez, entrenador (L. Rossel); Landeros y Portillo (San Antonio); Romero y Pérez (Ñublense).



AL FINAL se entendió el binomio hispano H. Landa-Iriarte, en el match con U. de Chile.

LEVANTAN EL CASTIGO A HECTOR MOLINA

■ Los compañeros de Héctor Molina le solicitaron a la directiva de Santiago Morning que le levantara el castigo al citado jugador, petición que fue acogida. Es decir que Molina será reintegrado al plantel bohemio.

Eº 200 DE PREMIO PARA LOS BOHEMIOS

■ Fueron comunicados los jugadores de Santiago Morning que se les había asignado un premio de 200 escudos por el triunfo sobre Colo Colo. De inmediato recibieron algunos escudos de anticipo a cuenta de dicho premio.

JIMENEZ RESENTIDO

■ Walter Jiménez, mediovolante de Colo Colo, actuó resentido en el match con Santiago Morning. Su lesión, al parecer, se ha agravado. Y tendría que guardar reposo.

A todo esto, Lepe, Ortiz y Alvarez, se encuentran en condiciones de jugar.

MAÑANA ENTRENA LA SELECCION

■ Conforme a lo establecido, mañana temprano entrenará nuevamente la Selección Chilena, ahora con partidos muy próximos que afrontar. Al efecto, están fijadas las fechas del 24 y 29 del mes en curso para sus encuentros con Argentina y Paraguay, en Buenos Aires y Asunción, respectivamente. Y las revanchas con dichas representaciones en Santiago, el 7 y 14 de octubre. Por otra parte, a manera de apretón jugaría el próximo domingo con Estudiantes de La Plata.

GENTILLINI SUFRE DE UNA LESION MUY SERIA

■ Roberto Gentillini, delantero de Audax Italiano, sufre de una seria lesión a una vértebra. Examinado por el Dr. Mauricio Wainer, estableció en forma definitiva que su afección era ésta y no otra. Es decir, que no padece de ciática, ni de hernia, ni de ninguna otra cosa. El dolor que sufría abajo en la espalda era producto de esta lesión, la cual tendría que tratarla con ultratermia o gimnasia especial. Esto quiere decir que, a lo menos, deberá estar sin jugar tres fechas más.

FUMARONI SIGUE CONVALECIENTE

■ El otro forward argentino de Audax, Héctor Fumaroni, sigue convaleciente de la operación a los riñones a que fue sometido. Está en tratamiento en la Clínica Santiago, y se espera que para la semana en curso pueda ser trasladado a su casa. Los cálculos más optimistas dicen que su reaparición en las canchas tardará un mes más, a lo menos.

UNION -COLO COLO, POR EL TORNEO DE RESERVAS

■ Por la décima fecha de torneo de los equipos reservas se efectuará esta tarde el siguiente programa: en San Eugenio, 14.00, Audax Italiano con Palestino; 16.00, Ferrobádminton con Iberia; Estadio de Maipú, 14.00, U. Técnica con Santiago Morning; 16.00, Magallanes con U. de Chile; en Santa Laura, 16.00, U. Española con Colo Colo; en Independencia, 16.00, U. Católica con Municipal. Libre: Green Cross.

Los equipos afrontarán esta fecha con el siguiente puntaje: U. Católica, 12; Audax Italiano y G. Cross, 10; Colo Colo con Santiago Morning, 10; U. Española y Municipal, 9; Palestino, 7; Ferrobádminton y Magallanes, 5; U. de Chile, 4; Iberia, 3; U. Técnica, 2.

LE SACAN EL YESO A PEDRO ARAYA

■ A fines de esta semana le sacarán la tela de yeso que cubría la lesión a una pierna de Pedro Araya. Es posible que esté en condiciones de reaparecer para el encuentro de U. de Chile con Colo Colo. Asimismo, Leonel Sánchez ya cumplió su castigo, y cumple los 15 días de reposo que se le recetó. Es decir estará también en condiciones de reaparecer.

IBERIA RECLAMA POR ARBITRAJE DE S. JULIO

■ Iberia quedó muy desconforme con el arbitraje de Segismundo Julio en el match con Trasandino. Y presenta un reclamo ante el Comité de Arbitros, por considerarse perjudicado por la actuación del citado juez.



BUEN PREMIO reciben los jugadores de Santiago Morning por su triunfo sobre Colo Colo. Se les asignaron Eº 200 para cada uno. Y, por otra parte, a petición suya, le fue levantado el castigo a Héctor Molina. En la escena, Leiva, Godoy, Páez, Rodríguez, Villanueva, Cabello y todos los cracks bohemios, en fila india.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 25 DE AGOSTO AL 9 DE SEPTIEMBRE, INCLUSIVE.

Clase 1.—Sustancias minerales en bruto.— "BIC".
Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla. — "BIC".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "BIC".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "BIC". "BIPRACT". "BILUX". "47". "VIRUPLAS". "FLEXITALLIC".—
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "BIC".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "BIC".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "BIC". "PIMAR". "PIMARTEC". "INDUCRET".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "BIC".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "BIC".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "BIC".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "BIC". "TORAY".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho. — "BIC". "TORAY".
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.— "BIC".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir.— "BIC".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "BIC". "KANGUEE".
Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "BIC".
Clase 17.—Carbones y cales animales.— "BIC".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "BIC".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes para pinturas.— "BIC".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "LOOK". "BIC". "PROTEXA". "VIGOPREN". "VIGOPLAST". "BONNE". "NOVOFIL". "BRIGITTE 2 etqs". "BACOLOR". "BACOLAC". "BACOPLAST". "COHESIN".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "BIC".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "BIC".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "BIC". "TORAY".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "BIC".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "BIC".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "BIC". "AGUILA". "HOGAR CIEGOS SANTA LUCIA". "LAS MEXICANAS".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidas en otras clases.— "BIC".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "BIC".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar. "BIC".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. "BIC"; "BIPRACT"; "BILUX"; "47".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar. "BIC".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. "BIC"; "PICNIC"; "47"; "LUMA"; "TOV"; "GASILUZ".
Clase 33.—Crisoles, retortas y aparatos para operaciones químicas. "BIC".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio. "BIC"; "ALPEC".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales. "BIC".
Clase 36.—Máquinas y vehículos. "BIC"; "FLEXITALLIC"; "BF"; "REGINA"; "47"; "ALPEC"; "R. D. C"; "P POWERS CONTROL"; "B. V. I".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales. "BIC"; "47"; "N-NATIONAL".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato. "BIC".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado. "BIC".
Clase 40.—Recipientes de maderas, cartón, papel. "BIC".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza. "BIC"; "PICNIC".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera "BIC"; "PLEGA-PORT".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles. "BIC"; "DISEÑO COLMENA"; "BEBETEX"; "CORESPUN".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas. "BIC".
Clase 45.—Telas y tejidos. "BIC"; "LADY"; "PROTEXA".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. "BIC".
Clase 47.—Ropa de vestir. "BIC"; "SHETLAND"; "BANCRAFT"; "ALUMINIUM"; "BELMONT"; "STATICS"; "BEBETEX" "MAVERICK"; "ADOREE"; "K E N A"; "SCHAPIRA"; "CHICHE"; "SENATOR"; "GOLDCLIFT"; "A S T A R T E"; "RAYMOR'S"; "JOURLEN"; "SCHARK"; "MISS B E A U T Y"; "DASOR"; "DOUILLET".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería. "BIC"; "Y K K".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales. "BIC".
Clase 50.—Calzado. "BIC"; "CHECO"; "NUGGET"; "CARICIA BATA"; "BATA PROFESIONAL"; "TOBI".
Clase 51.—Sombreros. "BIC".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras. "BIC".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y encendedores. "BIC"; "CONDOR".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas. "BIC".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosos. "BIC".
Clase 56.—Instrumentos de tocador. "BIC"; "SILHOUETTE"; "SIMPLEX"; "IBERIA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador. "BIC"; "CALIBRE 12"; "CABOCHARD"; "MENNEN M calidad etq"; "CUERO DE RUSIA"; "VIS a VIS"; "TRISTESSE"; "DESSIN BLEU" "ENIGME"; "ALLURE"; "ALLEGORIE"; "ARTIC"; "ROI D'ATOUT"; "CHAMPAGNE"; "COGÑAC"; "LINE-AWAY"; "AUGUSTA"; "ALOHA".
Clase 58.—Animales vivos; mariscos, carnes frescas, viandas, huevos. "BIC".
Clase 59.—Grasas comestibles. "BIC"; "MIGLYOL".
Clase 60.—Leche y productos de lechería. "BIC".
Clase 61.—Aliños y condimentos. "BIC"; "MIGLYOL"; "PIN PIN"; "SUPEROMA"; "VANILOL"; "PEPITA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles frescos y secos. "BIC".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan. "BIC"; "CENA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces. "BIC"; "CENA"; "33"; "44"; "55"; "66"; "88"; "99"; "RUCACEL".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares. "BIC"; "IGUAZU"; "OBERAS"; "CEYLON ROSE TEA"; "HUCKE"; "CAMALEON"; "ARABESCA"; "TWIST"; "MORENAS", "TRUFFEL"; "CAPRICHO"; "HUCKE etq"; "SEVEN"; "GOLF".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes. "BIC"; "EJIDAL"; "TANSA 2 etqs"; "HUCKE" "CAMALEON"; "ARABESCA"; "TWIST"; "MORENAS"; "HOWARD JOHNSON'S"; "CONDE"; "TRUFFEL"; "CAPRICHO"; "HUCKE etq".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos. "BIC".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. "BIC"; "VALDIVIESO"; "PILSEN"; "BITTER LEMON"; "HOWARD JOHNSON'S".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas. "BIC"; "PILSEN"; "ST - RAPHAEL"; "LAS ONCES"; "D. V".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves. "BIC".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. "BIC"; "JOSE DOMINGUEZ B"; "VAINILLAS"; "SELECCION DOMINGUEZ"; "FLAMENCO"; "CARRERAS"; "VAUTIER".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes. "BIC"; "47"; "MODERN PLAY"; "HAGA-GOOL"; "THE PETER POTAMUS SHOW"; "ROSSIGNOL"; "D Y N A M I C"; "HEAD"; "FISCHER"; "MARKER"; "TYROLIA"; "BLIZZARD"; "BIPEDAL TAO-TAO"; "CHAMPION".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza. "BIC".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma. "BIC".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. "BIC"; "ARGOBYL"; "POMOVAC"; "FERTIBAC"; "MATALGAN"; "DIAPERSOL"; "MENNEN M Calidad etq"; "ROERIG"; "TANTIZON"; "DEXON"; "GA 69"; "H A R L E C O"; "STREPTEASE"; "ACAREX"; "OIDIOCID"; "DILABRON"; "NEMACTIL"; "APISATE"; "S/B"; "LAGEPRO"; "VENTUSSIN"; "READY"; "KENATAB"; "REVIVE"; "SUPRACID"; "TRITISAN"; "NIRIT".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos. "BIC".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos. "BIC"; "MANON"; "RITTER"; "R (caballero a caballo)".
Clase 78.—Relojes y cronómetros. "BIC".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos. "BIC"; "CASTEX".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. "47"; "BIC".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "QUIMICAL"; "ALUMINIUM LA FIBRA ESPACIAL"; "LA BARRA DE LA VICTORIA"; "STELA"; "ADOLIT"; "NUESTRO MUNDO"; "47"; "R. D.C."; "HOLIDAY INN"; "THE PETER POTAMUS SHOW"; "BOBAVER"; "BAMBI"; "VOYER'S INTERNATIONAL".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "BIC"; "THE PETER POTAMUS SHOW"; "WEEK END"; "GUITARRAS Y CANTARES"; "WIKEN"; "EL PANORAMA"; "LA SEMANA ZIG-ZAG".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "BIC".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "BIC"; "COMET".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"LA CASCADE", restaurante y similares en la provincia de Santiago; **"QUIMICAL"**, estab. industrial para la fabricación de productos textiles sintéticos; **"PROVENT"**, una oficina de promoción de ventas, contactos y servicios comerciales en la provincia de Santiago, **"ONACO"**, oficina de consultas generales, trámites, corretajes y comisiones en la provincia de Santiago; **"SHETLAND"**; **"BANCRAFT"**; **"ALUMINIUM"**, tienda de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago y fábrica de ropa de vestir; **"STELA"**, librería en la provincia de Santiago; **"GOODWAY JAZZBAND**, un conjunto orquestal de jazz; **"EL HORNO"**, establecimiento de cervecerías y sandwich en la provincia de Santiago; **"CASTEX"**, establecimiento comercial para venta de radios, televisores y artículos generales eléctricos en la provincia de Santiago; estab. de talabartería, suelería, artículos deportivos y juguetería en la provincia de Santiago; **"CHIQUITIN"**, estab. comercial de venta de ropa de niños en la provincia de Santiago y Valparaíso; **"N.A.S.S."**, estab. comercial de venta de abarrotes, productos alimenticios en general y de menaje en la provincia de Llanquihue; **"BAKELUK"**, estab. comercial de reparaciones de artículos plásticos en la provincia de Santiago; fábrica de artículos plásticos, gabinetes de radios; **"LOS MACHIS"**, conjunto musical y vocal; **"LA FRONTERA"**, empresa de transporte de carga en las provincias de Santiago, Concepción, Bío-Bío, Malleco, Cautín y Valdivia; **"MAGALLANES"**, empresa industrial pesquera; **"CASA MUÑOZ"**, estab. comercial de toda clase de artículos en la provincia de Santiago; **"DAVOS"**, hoteles residenciales y similares en la provincia de Valparaíso; **"KENA"**, fábrica de artículos de la clase 47; **"ALPEC"**, fábrica de artículos de las clases 34 y 36; **"R.D.C."**, estab. comercial de venta de artículos de la clase 36 en la provincia de Santiago; **"FONOGRAFIA"**, estab. comercial de venta y distribución de toda clase de artículos en la provincia de Santiago; **"FLASH"**, estab. comercial de reparadora de calzado en la provincia de Santiago; **"EL RINCON DE LAS BALANZAS"**, estab. comercial de venta de balanzas en la provincia de Santiago; **"DEPROVET"**, estab. comercial de venta de productos veterinarios en la provincia de Valdivia; **"CASA ROCA"**, estab. comercial de instalaciones, reparaciones de radios en general y artículos eléctricos en la provincia de Santiago; **"VIOLETA"**, salón de belleza en la provincia de Santiago; **"RUCACEL"**, matadero avícola en la provincia de Santiago; **REUNION MUSICAL"**, empresa de programa hablado, radiado y televisado; **"ANIBAL GAJARDO MALTES"**, oficina de relaciones comerciales en la provincia de Santiago; **"CARLITOS"**, estab. comercial de confecciones infantiles en la provincia de Valparaíso; **"SOBERANIA"**, empresa periodística e impresores en todas las provincias del país; **"SCHAPIRA"**, estab. comercial de venta de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; **"AMBASSADOR"**, hostería en la provincia de Santiago; **"MAYCA"**, rotisería y fuente de soda en la provincia de Santiago; **ENTRECERROS"**, editorial, imprenta en la provincia de Santiago; **VERGELIO"**, zapatería en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción, Valdivia, Osorno y Magallanes; **"JURMAR"**, industria metalúrgica; **"JUAN JACOBO ROUSSEAU"**, instituto psico-pedagógico en la provincia de Santiago; **"DIPLASCO"**, estab. comercial de distribución de artículos plásticos en la provincia de Santiago; **"EXIMPORT"**, oficina de exportaciones e importaciones en la provincia de Santiago; **"CENTRAL AUTOS"**, establecimiento comercial de importación, distribución y venta de repuestos y accesorios de automóviles; compraventa en las provincias de Santiago, Valparaíso y Talca; **"INDUCRET"**, estab. industrial de fabricación de artículos de la clase 7; **"SANTANDER"**, **"SANTANDERINA"**, carnicería y rotisería en la provincia de Valparaíso; **"BAMBI"**, un pseudónimo; **"SANTA LUCIA"**, una empresa de ambulancias en las provincias de Santiago y Valparaíso; empresa de transporte en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"SEGURIT"**, fábrica de productos de la clase 12; **"DASOR"**, **"DOUILLET"**, tienda de artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; **"CIVES CERUS"**, un pseudónimo.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

Santiago, 15 - 16 y 17 septiembre de 1964.



JUAN CARLOS RUZ Y EDUARDO BOESTCH, dos seguros titulares en el equipo que representará al atletismo juvenil de Chile en el próximo Campeonato Sudamericano que se realizará los días 25, 26 y 27 de este mes en el Estadio Nacional.

ATLETISMO:

Selección Nacional Juvenil designará hoy la Federación

Esta noche serán nominados 4 atletas por prueba, que formarán el equipo nacional que actuará en Sudamericano próximo.— Caso Manuel Lechuga.— Fondistas chilenos invitados a Mendoza

Esta noche se reunirá el directorio de la Federación Atlética, para designar el equipo que Chile inscribirá para intervenir en el Campeonato Sudamericano Juvenil de Atletismo que se cumplirá en el Estadio Nacional entre los días 25 y 27 del presente mes, y en el que nuestro deporte clásico deberá defender su título de Campeón.

Existe el ánimo entre los directivos, para nominar a cuatro elementos por prueba, ya que en el Torneo deben actuar dos atletas por país en cada especialidad y la calidad de local, no crea problemas económicos para designar cuatro muchachos para cada una y contar con un buen plantel de reservas.

CASO DE MANUEL LECHUGA.— Fuimos informados oficialmente, que es muy difícil que Manuel Lechuga pueda integrar el equipo nacional. Como se recordará, sobre este atleta pesa una sanción de la Federación Internacional de este deporte, por haber actuado en los Juegos de Jakarta.

La FEDACHI, ofició al organismo internacional solicitando amnistía para Manuel Lechuga. Hace un par de días se recibió una nota del Embajador chileno en Inglaterra, en la que transcribe una determinación del Marqués de Exeter, presidente de aquel organismo, diciendo que puede haber amnistía por tratarse de un atleta juvenil, pero que en todo caso deberá cumplir parte de su castigo.

Sólo queda entonces una posibilidad, que la totalidad de los países participantes en el Campeonato Sudamericano, acuerden permitirle a Lechuga actuar en el certamen.

PRUEBA PEDESTRE EN MENDOZA.— El colega Fernando Rivas, mucho tiempo residente en nuestro país, hizo llegar a la FEDACHI, por intermedio de LA NACION, una invitación para que fondistas chilenos participen en una prueba pedestre que se realizará el día 20 del mes en curso con motivo de la inauguración de un equipo de mayor potencia de una emisora de la ciudad de Mendoza en la vecina República.

La Federación está estudiando el ofrecimiento, y en el caso de que se solucionen algunas dificultades que se han cruzado en el camino de los fondistas nacionales, serían designados para viajar a Mendoza, José Aceituno, de Valparaíso, y David Miranda, de Quilpué.

HORA DEL CIERRE:

HABRA FUTBOL EN FIESTAS PATRIAS

Así lo acordó anoche el Consejo de la Asociación Central.— La programación

El Consejo de la Asociación Central de Fútbol acordó anoche continuar en Fiestas Patrias con los torneos oficiales de primera y segunda división. Los encuentros se efectuarán de acuerdo a los siguientes programas:

DIVISION DE HONOR (4a fecha de la segunda rueda).— **Viernes 18,** Estadio Santa Laura, 14 horas, Magallanes con Ferrobádminton; 16 horas, Unión Española con Audax Italiano; en La Calera, 15.45 horas, U. Calera con La Serena; en Coquimbo, 15.45, Coquimbo con San Luis; y en San Felipe, 15.45, Unión San Felipe con Green Cross. **Domingo 20,** Estadio Nacional 14 horas, U. de Chile con Palestino; 16 horas, Colo Colo con Rangers; Estadio Independencia, 16 horas, U. Católica con Santiago Morning; en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, 15.45, Everton con Wanderers.

SEGUNDA DIVISION (10a fecha de la segunda rueda).— **Viernes 18,** Estadio U. Técnica, 16 horas, U. Técnica con Colchagua; en San Bernardo, 14 horas, Iberia con San Antonio; 16 horas, San Bernardo con Municipal; en Chillán, 15.45, Ñublense con L. Rossel; en Rancagua, 15.45, O'Higgins con Temuco; y en Curicó, 15.45, Luis Cruz con Ovalle.

EL 24 Y 14 CON ARGENTINA

Fueron confirmadas las fechas del 24 del mes en curso, en Buenos Aires, y 14 de octubre, en Santiago, para los encuentros entre las Selecciones de Chile y Argentina, por la Copa Carlos Dittborn.

El presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, informó asimismo, que había convenido con las autoridades uruguayas que los encuentros por la Copa Juan Pinto, se disputarían en noviembre. Y con Brasil, por la Copa O'Higgins, el próximo año. En cuanto a los encuentros con Paraguay, se propondrán otras fechas.

RECHAZADO DESAFUERO DE SALUSTIO SANCHEZ

El Consejo, por otra parte, rechazó por unanimidad el desafuero que para el presidente de Rangers, Salustio Sánchez, había pedido el Tribunal de Penalidades, a raíz de incidencias en el match Wanderers-Rangers, en Talca.

DOCTOR ANTONIO LOSADA REPRESENTARA AL FUTBOL CHILENO EN CONGRESO DE LA FIFA

El doctor Antonio Losada, fue acreditado para representar al fútbol chileno en el Congreso de la FIFA, que se efectuará en Japón. Como se sabe, hay un acuerdo para que en dicho Congreso el bloque sudamericano vote por Argentina para sede del Campeonato Mundial de 1970. Y en lo que respecta al Congreso Sudamericano que se va a efectuar en Tokio, éste tendrá sólo carácter informal, ya que el oficial se llevará a efecto en Montevideo, después de la Olimpiada.



MARLENE: SUSPENDIDA POR UN AÑO

La atleta internacional fue sancionada por el Consejo de la Federación Atlética.— Misael López fue elegido en forma casi unánime presidente de la FEDACHI.— Otras designaciones y acuerdos, adoptados anoche

Muy movida resultó la reunión de anoche del Consejo de la Federación Atlética de Chile. Dos de sus acuerdos más importantes fueron la elección de Misael López para el cargo de presidente de la Federación y el castigo de suspensión temporal por un año que se aplicó a la atleta Marlene Ahrens, por faltas a la disciplina.

La designación de López, que ocupaba el cargo de primer vicepresidente, fue prácticamente realizada por unanimidad, ya que obtuvo 15 votos por 1 de Ernesto Goicolea, y fue celebrada con un cordial aplauso por los integrantes del Consejo de la FEDACHI, en especial después de la cuenta rendida a ese organismo por Misael López del trabajo que hasta el momento había realizado el directorio que él encabezaba provisoriamente.

El castigo que recayó sobre la Campeona Panamericana del lanzamiento de la jabalina, se adoptó luego del informe de la Comisión de Disciplina sobre declaraciones hechas a la prensa por la atleta con respecto a algunos problemas directivos de la FEDACHI y otras actuaciones.

Se acordó, además, no sancionar al atleta Rafael Zaldívar, luego de conocido el informe sobre este deportista de la Comisión de Disciplina.

Otras designaciones realizadas por el Consejo, fueron las de Cresimir Marasovic para el cargo de director de Control y Estadística; Caupolicán González, para Prensa y Propaganda, y Gonzalo de la Maza, para Juveniles.

También se decidió que Valparaíso no contaría en ese organismo con dos votos como Santiago y Concepción.

LE QUITARON LA CORONA DE CAMPEON MUNDIAL A CLAY

La Asociación Mundial de Boxeo aplicó la sanción, luego de que el monarca firmó una revancha con Sonny Liston

TORONTO, 14 —(UPI) — La Asociación Mundial de Boxeo (AMB) quitó hoy a Cassius Clay, su título de campeón mundial de peso pesado por haber firmado el contrato para un segundo combate con Sonny Liston, por la Corona Mundial, que se disputará en Bostón el 16 de noviembre próximo.

Se anunció en las oficinas de esta ciudad canadiense: "La Asociación Mundial de Boxeo ha retirado el reconocimiento de Clay como campeón y la pelea de Boston se considerará como si no fuera por el título".

Dijo también que se pedirá a los promotores que organicen un torneo entre los cuatro pesos pesados mejor clasificados para determinar quién es el nuevo campeón de la categoría.

Los puestos de la clasificación están ocupados por los norteamericanos Ernie Terrel, Cleveland Williams, Floyd Patterson, ex campeón mundial de la categoría, y Doug Jones, en ese orden.

Liston no fue incluido en el "ranking", desde que perdió su primera pelea con Clay, "sentado en su rincón", en febrero último.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES

OCTUBRE 1964

1.000.—

636	1219	1263	1357	3645	3738	3858	3922	4104	4151	4253	4309	4341

500.—

272	2355

100.—

233	268	282	314	629	670	693	738	772	808	833	885	920	954

44007	44814	45602	58990	59713	77679	86787	90416	91842	103891	116007
44066	44871	45646	59014	59788	77713	86878	90507	102473	115698	117038
44092	44930	52240	59089	59862	77781	86951	90588	102500	115764	117101
44200	44973	52292	59144	59909	77815	86970	90616	102611	115833	117189
44213	45094	52346	59171	59970	77859	86995	90784	102676	115909	117307
44278	45159	52451	59302	60316	77903	87013	90811	102774	115978	123497
44405	45193	52506	59336	77036	77921	87039	90857	102830	116067	123666
44449	45222	52560	59377	77049	78202	87495	91021	102905	116183	123924
44515	45296	52595	59427	77437	78299	89889	91088	102959	116224	124135
44551	45360	52603	59450	77464	78442	89974	91162	103026	116298	124289
44622	45401	52638	59501	77533	78468	90057	91217	103040	116376	124505
44669	45458	52660	59560	77566	79637	90118	91315	103139	116480	124956
44732	45514	58953	59627	77598	86719	90279	91382	103232	116568	134795
44777	45567	58976	59650	77614	86764	90351	.....	.....	.....	.....

50.—

1247	1602	1793	18683	18843	25494	28611	44664	45217	50004	51001	51207
1346	1644	1818	18747	18891	25934	28802	44706	45588	50108	51104	51263
1380	1717	18601	18782	18927	28322	28905	44855	49791	50888	51150	51347
1434	1766	18628	18808	19027	28496	29013	45004	49826	50985	51171	51585
1518	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

20.—

467	2947	3359	3886	17328	21424	46136	46357	46399	46989	47178	57074
2744	2995	3609	4107	17413	21517	46183	46361	46873	47026	47202	57359
2775	3207	3694	4232	17480	21598	46206	46379	46897	47052	47236	57587
2816	3254	3811	4634	17536	46077	46271	46390	46975	47107	56988	.....

10.—

1534	40299	40373	40414	40461	40784	40833	40919	40970	56071	58183	58233
40230	40320	40386	40425	40736	40789	40851	40925	40971	56314	58215	58236
40252	40333	40395	40437	40744	40808	40857	40930	40977	58007	58224	58240
40274	40346	40399	40442	40758	40815	40880	40931	40980	58098	58231	58245
40286	40360	40406	40448	40772	40826	40914	40967	40981	58137	.....	.....

RESUMEN:

13 Bonos de	Eº 1.000.—	......	Eº 13.000.—
2 Bonos de	500.—	......	1.000.—
164 Bonos de	100.—	......	16.400.—
49 Bonos de	50.—	......	2.450.—
47 Bonos de	20.—	......	940.—
58 Bonos de	10.—	......	580.—
			Eº 34.370.—

SORTEO DE BONOS 6 3/4

50.—

14403	17107	21199

20.—

3455	7[illegible]88	9566	9717	12280

10.—

13130	15320	17099	53907	54383	61399	67041	76676	77562	88393	92956	96316
13829	15581	17403	54160	54439	61507	67250	77044	77680	89049	93702	99823
14561	15838	40880	54246	54642	62020	76460	77309	77915	92132	94134	104578
14865	16966	45390	54304	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

5.—

23233	26666	27831	29137	30714	31494	43202	47913	71370	96048	112426	117313
23701	26991	28088	29643	30951	32552	46694	52735	87552	105593	116603	.....
26327	27395	28662	30566	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

1.—

114829	116209	170502	175684	195857	211782	217881	237008	253897	294478	339945
115033	117575	170658	175797	196077	211916	217966	237062	254049	339843	340006
115230	169020	170663	186983	211493	217759	226160	237063	254326	339888	342854
115405	169232	175666	187258	211584	217832	226296	237078	275367	......	......
342868	342875	343020	344330	.....	.....	.....	.....	.....	......	......

RESUMEN:

3 Bonos de	Eº 50.—	....	Eº 150.—
5 Bonos de	20.—	....	100.—
40 Bonos de	10.—	....	400.—
27 Bonos de	5.—	....	135.—
46 Bonos de	1.—	....	46.—
		TOTAL	Eº 831.—

CERTIFICO: que con fecha de hoy se efectuó ante mí, en la Oficina Principal del Banco del Estado de Chile, el sorteo para amortizar los bonos del vencimiento Abril Octubre del 10/6 de dicha institución y los bonos 6 3/4% de la ex Caja de Crédito Hipotecario, según fondo de amortización acumulado, cuyo resultado se consigna en la lista precedente.

SANTIAGO, 11 de Septiembre de 1964.

RAFAEL ZALDIVAR DIAZ
Notario

GANADOR DEL "PREMIO CONSUELO": José Luis Duarte Lange, estudiante santiaguino, recibe de manos de Osvaldo Paredes, hijo de uno de los socios de la Organización Sederap, "Casa de Deportes Chunchito", la pelota que le correspondió como ganador del "Premio Consuelo" de la 20a. fecha de la POLLA DEL FUTBOL de LA NACION, el "diario de los deportistas". El concursante Duarte Lange, asiduo lector de nuestro diario, y seguidor desde un comienzo de la POLLA DEL FUTBOL, acumuló 27 puntos.

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si además acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector, anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y tres por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre, con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.—El cupon que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100,—). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan, y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200,—). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.—Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.—LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.—La lista de los acertantes con 30 puntos o más, se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

CONCURSANTE FAVIO JAVIER OCHOA GANO LOS E° 200.00 DE LA "POLLA DEL FUTBOL"

Con el notable acierto de acumular 34 puntos, record de puntaje en lo que va corrido de la encuesta "POLLA DEL FUTBOL", de LA NACION, el "diario de los deportistas", el concursante Favio Javier Ochoa, carnet 60377, de San Antonio, domiciliado en la calle Malaquías Concha N.o 0162, de Santiago, fue el afortunado ganador de los 200 escudos que estaban en juego como premio para la 21a. fecha del Torneo Profesional de Fútbol, por haberse venido acumulando desde la 20a. fecha.

En cuanto al "Premio Consuelo", consistente en un par de botines de fútbol donados por la firma Escuti y Paredes, Bandera 767, deberá definirse por sorteo entre los siguientes concursantes que acumularon 26 puntos: Humberto Morgado, Francisco Cárcamo, Humberto Espinoza, René Varas, Pedro Bahamondes y Luis Jadur.

Se cita a todos ellos para hoy, a las 19 horas, a las oficinas de la POLLA DEL FUTBOL, en el diario LA NACION, calle Agustinas 1269, tercer piso, para proceder al referido sorteo.

"Grito de Dolores" se conmemora hoy en Club Dep. México

Hoy martes, se efectuará a las 21 horas, en la sede social del Club Deportivo, Cultural y Social "México" una ceremonia en la cual, se conmemorará las festividades nacionales del país mexicano. En el curso de la ceremonia, el propio Embajador de México, Excmo. señor don Gustavo Ortiz Hernán, se referirá al "Grito de Dolores", histórica fecha de la liberación del pueblo hermano.

El programa que se efectuará es el siguiente:

1.— Partido de básquetbol femenino.

2.— Presentación de judo.

3.— Izamiento del pabellón patrio y ejecución del Himno Nacional por el Orfeón de Carabineros de Chile.

4.— Alocución referente al acto por el presidente de la institución, señor Raúl Poblete Q.

5.— Silencio absoluto para que el señor Embajador, don Gustavo Ortiz Hernán, haga el recuerdo del tradicional "Grito de Dolores".

6.— Izamiento del pabellón y ejecución del Himno Nacional de México, ejecutado por el Orfeón de Carabineros de Chile.

7.— Diversos números de variedades por artistas de Radio Cooperativa.

AUTOMOVILISMO:

32 bólidos de la velocidad inician hoy el "Gran Premio Santiago-Arica"

Los primeros en largar, a las 8 horas, serán los coches de la Serie Carrozados-Standard, que lo harán en pelotón.— Media hora después partirán los ases de la velocidad, con Bartolomé Ortiz a la cabeza y con 30 segundos de intervalo entre máquina y máquina.— 794,7 kilómetros comprende la primera etapa Santiago-Copiapó.— Neutralización en La Serena.— Cierre de los caminos

Hoy, a partir de las 8 horas, 32 pilotos darán comienzo desde frente a la Bomba COPEC en la Carretera Panamericana Norte, pasado el cruce de la Avenida Santa María, al "Gran Premio Mobiloil Santiago-Arica 1964", evento de velocidad en ruta organizado por la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile y que se desarrollará en tres etapas durante los días 15, 16, 17 y 18, con una neutralización en La Serena, otra en Antofagasta, y sobre un recorrdio total de 2 mil 185 kilómetros 700 metros.

La jornada de hoy, primera etapa de la carrera, comprenderá una distancia parcial de 463 kilómetros 700 metros hasta la ciudad de La Serena, donde, como queda dicho, habrá una neutralización especial y una distancia total de 794 kilómetros 700 metros para el tramo Santiago-Copiapó.

RAUL "PAPIN" JARAS, con el N.o 2 en su veloz "Chevrolet" saldrá 30 segundos después que lo haya hecho en primer término el coche N.o 1, "Ford", de Bartolomé Ortiz, y en persecución del crack del Santiago Morning El joven astro de la UC, es, con sus consocios Germán Mayo, Boris Garafulic, Juan Armando Band y Luis Gimeno, uno de los favoritos de la Santiago-Arica de este año.



BARTOLOME ORTIZ



FELIPE NEDER

PRIMERO LOS COCHES CARROZADOS - STANDARD

De acuerdo con los reglamentos de la prueba, los primeros en largar en la primera etapa serán los 13 inscritos en la Serie "Carrozados-Standard".

Lo harán a las 8 horas, en pelotón, los siguientes corredores: N.o 40 Alejandro Délano, en Simca 1000; N.o 41 N. N., en Austin Mini; N.o 45 Alberto Schawartzmann, en Simca 1300; N.o 46, Julio J. Tello, en Simca 1300; N.o 50 Fernando Correa, en Borgward; N.o 51 Francisco Azar, en Volvo; N.o 55 Alfredo Rebolar, en Volvo B. 18; N.o 56 Jorge Royo, en Volvo B. 18; N.o 57 Laerte Gnudi, en Alfa Romeo; N.o 58 Enrique Haggemann, en Volvo B. 18; N.o 60 Oscar Muñoz, en Ford; N.o 35 Eduardo Kovacs Jr., en N. S. U.; y N.o 36 Alvaro Durán, en Fiat 600.

LOS CRACKS DE LA CLASE "TURISMO EN CARRETERA"

A continuación tomarán la salida primero a La Serena y luego a Copiapó, meta del primer tramo, los siguientes ases de la velocidad en ruta, todos ellos de la Serie "Turismo en Carretera", coches especiales de carrera de la Fórmula Chilena Limitada: N.o 1 Bartolomé Ortiz, en Ford; N.o 2 Raúl Jaras, en Chevrolet; N.o 3 Hugo Tagle, en Ford N.o 4 Germán Mayo, en Chevrolet; N.o 5 José D. Moreno, en Ford; N.o 6 Carlos Niemayer, en Ford; N.o 7 Joaquín Perrota, en Ford; N.o 10 Boris Garafulic, en Volvo; N.o 11 Juan Armando Band, en Volvo; N.o 15 Sergio Santander, en Ford; N.o 18 Juan Gac, en Ford; N.o 19 Manuel Podestá, en Mercury N.o 25 Carlos Martínez, en Volvo; N.o 26 Hernán Herman, en Volkswagen; N.o 27 Luis Gimeno, en Ford; N.o 28 Felipe Neder, en Ford, y N.o 29 Gerardo Fuentes, en Volkswagen.

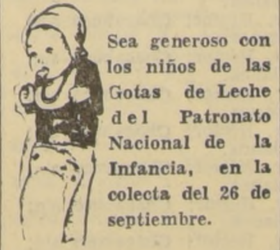
También partirán a continuación y con 30 segundos de intervalo entre máquina y máquina, los coches N.o 30 de Sergio Neder, Ford, y N.o 31 de Hernán Muñoz, Ford, pertenecientes a la serie "Fuerza Libre".

CIERRE DE LOS CAMINOS

Las autoridades del tránsito, de acuerdo con el Automóvil Club de Chile, han fijado los siguientes horarios de cierre de caminos para las personas que viajen por la Carretera Panamericana Norte de Santiago a Copiapó o viceversa: Desde Santiago será cerrado el camino al tránsito público de 7 a 8.30 horas; De Llay-Llay al norte, de 7 a 9.30; de La Calera, de 7 a 9.30; de Los Vilos, de 8.30 a 11; de Socos, de 8.30 a 12.30; de La Serena, de 12 a 14, de Vallenar, de 14 a 16.30 horas. A su vez el cierre de los caminos de norte a sur será: Llay Llay, de 6.30 a 10 horas; Los Vilos, de 7 a 11.30; Socos, de 8.30 a 13; La Serena, de 9 a 14; Vallenar, de 11 a 16.30 horas, y, finalmente, Copiapó, de 13 a 18.15 horas.

SIGUE MAÑANA

La prueba seguirá mañana con la etapa Copiapó-Iquique (1.067 kms.), y una neutralización en Antofagasta. Hasta Iquique las máquinas habrán recorrido 1.861,7 kms. desde Santiago.



Sea generoso con los niños de las Gotas de Leche del Patronato Nacional de la Infancia, en la colecta del 26 de septiembre.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente.

SOTIRIOS LUIS

VENCEDOR DE LA PRIMERA MARATON DE LOS TIEMPOS MODERNOS

ABEBE

EL ETIOPE QUE GANO LA ULTIMA PRUEBA EN ROMA

COMENTARIOS DE CHEMIN:

SE CORRE LA MARATON DESDE HACE 12 SIGLOS

Una de las manifestaciones del deporte mundial más antiguas que se conocen son los Juegos Olímpicos, los mismos que se desarrollarán ahora, por primera vez, en el lejano Japón. Esta gesta deportiva, que apasiona a toda la humanidad cuando se lleva a cabo, data de los tiempos de la Grecia heroica. Y han pasado más de doce siglos desde que se implantó, en el más culto de los países de la antigüedad. Esta fiesta del deporte se celebraba en la antigua Grecia, cada cuatro años, en el momento en que la luna llena seguía al solsticio de verano.

Muchas y diferentes pruebas de destreza y resistencia física tenían lugar en las Olimpiadas, desde el lanzamiento del disco y la jabalina, pasando por la lucha y el pancracio y terminando con las carreras pedestres, siendo la más famosa de ellas LA MARATON. La estructura del estadio estaba adaptado especialmente para las carreras, aunque variaba de longitud de Estado a Estado. El de Olimpia equivalía a 192,27 metros; el de Epidauro, medía 181,30 metros, y el de Delfos, 177,27 metros.

Los griegos practicaban el deporte para aumentar la fuerza, la agilidad y mantener la belleza física y creían que la victoria eran dones de los dioses. Así, sus atletas y lanzadores quedaron inmortalizados para siempre, en los bronce de Fidias o Policleto. En esta breve nota, hablaremos de la prueba maratón, empezando por los tiempos modernos.

En abril de 1896, y después de muchos siglos de olvido, los Juegos Olímpicos volvieron a actualizarse. En ese año, como en el pasado, Atenas fue la ciudad en la que tuvo lugar esta fiesta deportiva. Y fue precisamente, un heleno, quien triunfó en la prueba maratón esa gloriosa tarde, en que asistía el Rey y su familia. El vencedor fue el campesino de Amarussis, Sotirios Luis, que al final fue coronado con verdes laureles, como en los tiempos clásicos.

Cuatro años después, y al llevarse a cabo la segunda Olimpiada, ahora en París, triunfó en la maratón otro griego: esta vez fue THEOTO, con el tiempo de 2 horas 59 minutos y 45 segundos. En 1904, y en Saint Louis, el corredor HICKS puso en la prueba 2 horas 51 minutos 23 segundos y tres quintos. Llegó a la meta completamente agotado, siendo ayudado por sus compatriotas; con los actuales reglamentos, Hicks habría sido descalificado.

Atenas volvió a vestirse de gala, en 1906, aunque los helenos sufrieron una desilusión, ya que el canadiense SHERRING fue el que triunfó en la famosa prueba, poniendo en ella 2 horas 51 minutos 23 segundos 3 quintos. Londres se actualizó con los Juegos Olímpicos en 1908 y un pequeño italiano, PIETRO DORANDO, dejó en la maratón, el recuerdo de su tragedia, cuando completamente agotado y sufriendo varias caídas, llegó a la meta casi arrastrándose. Fue ayudado a levantarse y proseguir la carrera, por los mismos jueces, siendo finalmente descalificado.

En 1912, los Juegos fueron en Estocolmo, triunfando en la maratón el sudafricano MAC ARTHUR, en medio de un terrible calor y poniendo el tiempo de 2 horas 36 minutos 54 segundo 4 quintos. A causa de la elevada temperatura, el portugués Lazaro, falleció de insolación.

Y lleguemos a 1920, fecha histórica en nuestro deporte, porque por primera vez figuró en ella, el nombre de un compatriota. La Maratón de Amberes fue ganada por el finlandés HANNES KOLEHMAINNEN con un tiempo de 2 horas 32 minutos 35 segundos, y el chileno Juan Jorquera figuró en el puesto 32, haciendo preguntarse a muchos dónde quedaba nuestro país.

En Colombes, en 1924, ganó el finlandés de cuarenta años, STENROSS, con 2 horas 41 minutos 22 segundos 6 décimas. El chileno Manuel Plaza llegó sexto. Cuatro años después, en Amsterdan, EL OUAFI, representante francés de las colonias, se adueñó de la clásica prueba de las Olimpíadas con 2 horas 42 minutos 57 segundos, y haciendo sufrir al deporte nacional una gran amargura, ya que el chileno MANUEL PLAZA, entró en segundo lugar, a escasos segundos del vencedor.

En 1932, en Los Angeles, por primera vez, esta prueba fue ganada por un sudamericano. El argentino JUAN CARLOS ZABALA, fue el vencedor, poniendo en ella 2 horas 31 minutos 36 segundos. Cuatro años más tarde, en Berlín, triunfó en la maratón un japonés. Este fue el pequeño maestro de escuela KITEY SON; su tiempo fue de 2 horas 29 minutos 19 segundos 2 décimas.

Doce largos años pasaron, sin que se efectuaran los Juegos Olímpicos, debido a la guerra mundial. Pero en 1948, en Londres, volvieron a cautivar el interes de todos. Esta vez, Argentina, volvió a triunfar con un muchacho llamado DELFOR CABRERA, quien puso en la famosa prueba, un tiempo de 2 horas 34 minutos 51 segundos 6 décimas.

El famoso EMIL ZATOPEK, el checo, cuyos gestos de desesperación impresionaban al correr, fue la figura cumbre de las Olimpiadas de Helsinki, en 1952. El checo venció en la maratón, poniendo un tiempo de 2 horas 23 minutos 3 segundos: La lejana Australia fue el escenario, en 1956, y en Melbourne, el francés ALAIN MINOUN, poniendo 2 horas 25 minutos, fue el ganador. Y, finalmente, en Roma, en 1960, el moreno BIKILIA ABEBE, de Etiopía, fue el atleta que venció en la maratón. Su tiempo fue de 2 horas 15 minutos 16 segundos 2 décimas.

Y ahora, a 68 años que se volvieron a actualizar los Juegos Olímpicos, veremos, dentro de poco en Tokio, quien pone el mejor tiempo en esta clásica prueba, que ha resistido el paso de los siglos. La maratón siempre ha deparado sorpresas y esta vez, a pesar de los rumores que corren, los expertos dudan en pronunciarse aún...

CHEMIN.

Segunda lista de los números que les ha correspondido a las cartillas enviadas por los concursantes de "Foto-Fútbol"

Conforme a lo anunciado, LA NACION, el "Diario de los Deportistas" sigue publicando listas con los números que le han correspondido a las cartillas enviadas por los seguidores de su sensacional y millonario Concurso FOTO FUTBOL, para el Sorteo Gigante de premios que pondrá término a la encuesta.

Los cupones correspondientes a esos numeros serán despachados después, pero oportunamente, a los interesados.

N.o	Nombre Dirección Carnet Ciudad
42276	Fernández E., Vicente; Agustinas 621; 3314060, Santiago.
42277	Fuentes R., Héctor J.; Del Carmelo 255; 1885481, Santiago.
42278	Fuentes N., Aníbal; Bulnes 1143; 33917; N. N.
42279	Fernández Z., Luis; Rubio 281; 148810, Rancagua.
42280	Fuentes A., Sagivelina; Villota 558; 62788, Curicó.
42281	Fuentes A., Sagivelina; Villota 558; 62788, Curicó.
42282	Fuentes A., Sagivelina; Villota 558; 62788, Curicó.
42283	Fuentes, María Margarita; Villota 558; 62788, Curicó.
42284	Fuentes, María Margarita; Villota 558; 62788, Curicó.
42285	Fuentes, María Margarita; Villota 558; 62788, Curicó.
42286	Fuentes A., Juan José; Villota 558; 62788, Curicó.
42287	Fuentes A., Juan José; Villota 558; 62788, Curicó.
42288	Fredes C., Nibaldo; Patria 1976, Barrancas; s/c., San Antonio.
42289	González Fuentes, Elizardo; Pasaje Talca, Casa 10; 2651744, Santiago.
42290	González Fuentes, Elizardo; Pasaje Talca, Casa 10; 2651744, Santiago.
42291	González Fuentes, Elizardo; Pasaje Talca, Casa 10; 2651744, Santiago.
42292	González Tamayo, Oscar; San Joaquín 865; 69331, Santiago.
42293	González M., Luis; México 899; 98019, Rancagua.
42294	Ganem R., Georgina; José Ureta 807; 5194642, Santiago.
42295	Ganem R., Georgina; José Ureta 807; 5194642, Santiago.
42296	Gálvez Pino, Sergio; Alcázar 339; S/N., Rancagua.
42297	Gálvez Pino, Sergio; Alcázar 339; S/N., Rancagua.
42298	Gálvez Pino, Sergio; Alcázar 339; S/N., Rancagua.
42299	Gálvez Pino, Sergio; Alcázar 339; S/N., Rancagua.
42300	Gálvez Pino, Sergio; Alcázar 339; S/N., Rancagua.
42301	Gálvez Pino, Sergio; Alcázar 339; S/N., Rancagua.
42302	González M., Fernando; Inés de Suárez 836–A, S/N., Rancagua.
42303	González G., Jorge W.; Bulnes 562; S/N., Los Angeles.
42304	González Sanhueza, Elvira; Baquedano 180; S/N., Los Angeles.
42305	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42306	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42307	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42308	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42309	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42310	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42311	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42312	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42313	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42314	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42315	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42316	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42317	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42318	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42319	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42320	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42321	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42322	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42323	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42324	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42325	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42326	Gallardo Trejo, Jacqueline; Rodríguez 128; S/N, Los Andes.
42327	Gallardo Trejo, Antonio; Rodríguez 128; 63399; Los Andes.
42328	Gallardo Trejo, Antonio; Rodríguez 128; 63399; Los Andes.
42329	Gallardo Trejo, Antonio; Rodríguez 128; 63399; Los Andes.
42330	Gallardo Trejo, Antonio; Rodríguez 128; 63399; Los Andes.
42331	Gallardo Trejo, Antonio; Rodríguez 128; 63399; Los Andes.
42332	Gallardo Trejo, Antonio; Rodríguez 128; 63399; Los Andes.
42333	Herrera J., Mercedes; Bolívar 1949; 76876; Tocopilla.
42334	Herrera J., Mercedes; Bolívar 1949; 76876; Tocopilla.
42335	Herrera J., Mercedes; Bolívar 1949; 76876; Tocopilla.
42336	Herrera J., Mercedes; Bolívar 1949; 76876; Tocopilla.
42337	Herrera J., Mercedes; Bolívar 1949; 76876; Tocopilla.
42338	Herrera J., Mercedes; Bolívar 1949; 76876; Tocopilla.
42339	Henríquez, Luis A.; Casilla 75; 31425; La Ligua.
42340	Henríquez, Luis A.; Casilla 75; 31425; La Ligua.
42341	Henríquez, Luis A.; Casilla 75; 31425; La Ligua.
42342	Henríquez, Luis A.; Casilla 75; 31425; La Ligua.
42343	Henríquez, Luis A.; Casilla 75; 31425; La Ligua.
42344	Henríquez, Luis A.; Casilla 75; 31425; La Ligua.
42345	Herrera P., Hugo; Palmieri 444; s/c.;
42346	Henríquez T., Galvarino; Vargas 332; San Antonio. s/c.; Melipilla.
42347	Hidalgo G., Guillermo; Maipú; 770; 147771; San Bernardo.
42348	Hidalgo C., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
42349	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
43250	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
42351	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
42352	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
42353	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
42354	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
42355	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
42356	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
42357	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo.
42358	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo
42359	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo
42360	Hidalgo G.; Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo
42361	Hidalgo G., Guillermo; Maipú 770; 147771; San Bernardo
42362	Herrera T., Manuel; Rosas 2898; 2936799; Santiago
42363	Herrera T., Manuel; Rosas 2898; 2936799; Santiago
42364	Herrera T., Manuel; Rosas 2898; 2936799; Santiago
42365	Herrera T., Manuel; Rosas 2898; 2936799; Santiago
42366	Hidalgo I., Manuel; Moneda 1662; 6526136; Santiago.
42367	Henguet A., Julián; Perseo 411; 14550; Santiago
42368	Hidalgo I., Manuel; Moneda 1662; 5326136; Santiago
42369	Hidalgo I., Manuel; Moneda 1662; 5326136; Santiago
42370	Huguet A., Julián; Perseo 411; 14550; Santiago
42371	Herreros V., Antonio; Henry Wallace 7250; s/c. Santiago
42372	Hidalgo I., Manuel; Moneda 1662; 5326136; Santiago
42373	Heredia R., Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42374	Heredia R., Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42375	Heredia R., Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42376	Heredia R., Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42377	Heredia R., Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42378	Heredia R., Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42379	Heredia R., Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42380	Heredia R., Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42381	Heredia R.; Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42382	Heredia R., Víctor; Orella 640; 52382; San Antonio
42383	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42384	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42385	Infante L., Oscar; Esperanza 823; s/c. Santiago
42386	Infante L., Oscar; Esperanza 823; s/c.; Santiago
42387	Infante L., Oscar; Esperanza 823; s/c.; Santiago
42388	Infante L., Oscar; Esperanza 823; s/c.; Santiago
42389	Infante S., Oscar; Purísima 163, c/16; 1866440; Santiago
42390	Infante S., Oscar; Purísima 163, c/16.; 1866440; Santiago
42391	Ibarra A., Hernán; Santa Clara 692; 4940389; Santiago
42392	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42393	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42394	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42395	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42396	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42397	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42398	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42399	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42400	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42401	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42402	Ibarra A., Pedro; Correo Chillán; 129361; Chillán
42403	Jorquera A., Osvaldo; Exposición 1804 c/a; 4661242; Santiago.
42404	Jeria V., José; Casilla 153; 27270; San Antonio.
42405	Jeria V., José; Casilla 153; 27270; San Antonio.
42406	Jeria V., José; Casilla 153; 27270; San Antonio.
42407	Jeria V., José; Casilla 153; 27270; San Antonio.
42408	Jeria V., José; Casilla 153; 27270; San Antonio.
42409	Jeria V., José; Casilla 153; 27270; San Antonio.
42410	Jiménez M., Samuel; Aristóteles 5110; 17465; Santiago.
42411	Jiménez F., Daniel; Teniente Soto 357; 106181; Santiago.
42412	Jiménez F., Pilar; Teniente Soto 357; 106181; Santiago.
42413	Jiménez F., Pilar; Teniente Soto 357; 106181; Santiago.
42414	Jiménez F., Pilar; Teniente Soto 357; 106181; Santiago.
42415	Jorquera A., Osvaldo; Exposición 1804 c/a.; 4661242; Santiago.
42416	Jorquera A., Osvaldo; Exposición 1804 c/a.; 4661242; Santiago.
42417	Jorquera A., Osvaldo; Exposición 1804 c/a.; 4661242; Santiago.
42418	Jorquera A., Osvaldo; Exposición 1804 c/a.; 4661242; Santiago.
42419	Jorquera A., Osvaldo; Exposición 1804 c/a.; 4661242; Santiago.
42420	Jorquera A., Osvaldo; Exposición 1804 c/a.; 4661242; Santiago.
42421	Jorquera A., Osvaldo; Exposición 1804 c/a.; 4661242; Santiago.
42422	Jiménez F. Pilar; Teniente Soto 357; 106181, Santiago.
42423	Jiménez F., Daniel; Teniente Soto 357; 106181, Santiago.
42424	Jorquera A., Osvaldo; Exposición 1804 c/a; 4661242; Santiago.
42425	Jiménez D., Iván; Freire 265; s/c.; Osorno.
42426	Lavín Quiroga, Carlos; Serrano 875; 156800; Iquique.
42427	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937; Cauquenes.
42428	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937; Cauquenes.
42429	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937; Cauquenes.
42430	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42431	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42432	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42433	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42434	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42435	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42436	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42437	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42438	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42439	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42440	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42441	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42442	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42443	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42444	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42445	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42446	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42447	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42448	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42449	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42450	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42451	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42452	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42453	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42454	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42455	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42456	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42457	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42458	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42459	Leiva Pulgar, Héctor; Chacabuco s/n; 12273; Casablanca.
42460	López M., José O.; Madreselva 3487 Macul; s/n; Santiago.
42461	Latorre F., Juan José; Bueras 61; s/n.; Rancagua.
42462	Luna Césped, Daniel; Apóstol Santiago 405; 3355470; Santiago.
42463	Luna Césped, Daniel; Apóstol Santiago 405; 3355470; Santiago.
42464	Latorre M., Pedro Alfonso; Caupolicán 67; 64237; Rengo.
42465	Latorre M. Pedro Alfonso; Caupolicán 67; 64237; Rengo.
42466	Latorre M., Pedro Alfonso; Caupolicán 67; 61237; Rengo.
42467	Latorre M., Pedro Alfonso; Caupolicán 67; 64237; Rengo.
42468	Lagunas Fonti, Carlos; Señoret 599; Casilla 746; 80001; Punta Arenas.
42469	Lagunas Fonti, Carlos; Señoret 599; Casilla 746; 80001; Punta Arenas.
42470	Lavín O., Carlos; Serrano 875; 156800; Iquique.
42471	López de M. Chávez, Sergio; Cienfuegos 260; 44387; La Serena.
42472	López de M. Chávez, Sergio; Cienfuegos 260; 44387; La Serena.
42473	López de M. Chávez, Sergio; Cienfuegos 260; 44387; La Serena.
42474	López de M. Chávez, Sergio; Cienfuegos 260; 44387; La Serena.
42475	Loyola Bravo, Ricardo; Buenos Aires 645; s/n.; Antofagasta.
42476	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937; Cauquenes.
42477	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937; Cauquenes.
42478	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937; Cauquenes.
42479	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937; Cauquenes.
42480	Lagunas Fonti, Carlos; Señoret 599; Casilla 746; 80001; Punta Arenas.
42481	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937; Cauquenes.
42482	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937, Cauquenes.
42483	Lobos Segura, Sergio; Uribe 1236; 178021; Antofagasta.
42484	Lobos Segura, Sergio; Uribe 1236; 178021; Antofagasta.
42485	Lobos Segura, Sergio; Uribe 1236; 178021; Antofagasta.
42486	Lobos Segura, Sergio; Uribe 1236; 178021; Antofagasta.
42487	Lobos Segura, Sergio; Uribe 1236; 178021; Antofagasta.
42488	Lobos Segura, Sergio; Uribe 1236; 178021; Antofagasta.
42489	Lagunas Fonti, Carlos; Señoret 599; 80001; Punta Arenas.
42490	López Verdugo, Luis; Ricardo Cumming 169; 4132899; Santiago.
42491	López Verdugo, Luis; Ricardo Cumming 169; 4132899; Santiago.
42492	López Verdugo, Luis; Ricardo Cumming 169; 4132899; Santiago.
42493	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937: Cauquenes.
42494	Lara López, Hugo; Colectivo Barrio Est. 165; 50937; Cauquenes.
42495	Leal Benítez, Daniel; Correo Alto Jahuel; 55753; Buin.
42496	Lagunas F., Carlos; Señoret 599; Casilla 746; 80001; Punta Arenas.
42497	Lagunas F., Carlos; Señoret 599; Casilla 746; 80001; Punta Arenas.
42498	Lagunas F., Carlos; Señoret 599; Casilla 746; 80001; Punta Arenas.
42499	Lagunas F., Carlos; Señoret 599; Casilla 746; 80001; Punta Arenas.
42500	Lagunas F., Carlos; Señoret 599; Casilla 746; 80001; Punta Arenas.
42501	Lagunas F., Carlos; Señoret 599; Casilla 746; 80001; Punta Arenas.
42502	Lagos Pezoa, José M.; Cónsul Poinset 5029; s/n.; Santiago.
42503	Lagos Pezoa, José M.; Cónsul Poinset 5029; s/n.; Santiago.
42504	Lagos Pezoa, José M.; Cónsul Poinset 5029; s/n.; Santiago.
42505	Lagos Pezoa, José M.; Cónsul Poinset 5029; s/n.; Santiago.
42506	Lagos Pezoa, José M.; Cónsul Poinset 5029; s/n.; Santiago.
42507	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda 474; 647051; Curicó.
42508	Mellafe P., Guillermo; Pedro A Cerda; 474; 647051; Curicó.
42509	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42510	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42511	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42512	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42513	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42514	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42515	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42516	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42517	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42518	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42519	Marín M., Hernán; Entre Puentes Nº 12; 40581; Calera.
42520	Marín M., Hernán; Entre Puentes Nº 12; 40581; Calera.
42521	Muñoz R., Ewaldo; Av. del Mar 2447; 18160; Algarrobo.
42522	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42523	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42524	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42525	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42526	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42527	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42528	Martínez C., Adolfa; Barros 4042; s/c; Melipila.
42529	Martínez C., Gerardo; Barros 4042; s/c; Melipila.
42530	Miranda C., José; Rengifo 731, casa 41; 4046613; Santiago.
42531	Martínez C., José N.; Barros 4042; s/c; Melipilla.
42532	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42533	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42534	Medina C., Carlos; Tegualda 124; s/c; Rengo.
42535	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42536	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42537	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42538	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42539	Medina C., Carlos; Tegualda 194; s/c; Rengo.
42540	Maynga Yáñez, Ruth; Pasaje Vergara 2560; 93868; Punta Arenas.
42541	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42542	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42543	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda; 474; 647051; Curicó.
42544	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. Cerda 474; 647051; Curicó.
42545	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. C[illegible] 474; 647051; Curicó.
42546	Mellafe P., Guillermo; Pedro A. C[illegible] 474; 647051; Curicó.
42547	Muñoz R., Ewaldo; Av. del Mar [illegible] 18160; Algarrobo.
42548	Muñoz A., Diego; Las Amapolas [illegible] s/c; Santiago.
42549	Muñoz A., Diego; Las Amapolas [illegible] s/c; Santiago.
42550	Montero L., Carlos; Morandé [illegible] 4526932; Santiago.
42551	Montero L., Carlos; Morandé [illegible] 4526932; Santiago.
42552	Montero L., Carlos; Morandé [illegible] 4526932; Santiago.
42553	Montero L., Carlos; Morandé [illegible] 4526932; Santiago.
42554	Meneses B., Pedro; San Gerardo [illegible] 170821; Santiago.
42555	Miranda G., Fernando; Fundo San Vicente Maltagua, Cas. 39; s/c; Talag[illegible]
42556	Matus M., Pedro; Gabriela M[illegible] 2841; s/c; Santiago.
42557	Navarro Navarro, Raúl; Pedro A. C[illegible] cha Nº 452; s/c; Curicó.
42558	Navarro M., Manuel; Cumming [illegible] 19317; Villa Alemana.
42559	Navarro M., Manuel; Cumming [illegible] 19317; Villa Alemana.
42560	Navarro M., Manuel; Cumming [illegible] 19317; Villa Alemana.
42561	Novak Morales Jorge; General K[illegible] 384; 90278; San Bernardo.
42562	Novak Morales, Jorge; General K[illegible] 384; 90278; San Bernardo.
42563	Neira T., Luis Alberto; Amapolas [illegible] s/c; Santiago.
42564	Novak Morales, Jorge; General K[illegible] 384; 90278; San Bernardo.
42565	Navarrete S., Arturo; Casilla [illegible] 4337252; San Bernardo.
42566	Orellana Salquín, Ramón L.; Casilla [illegible] 27799; San Vicente de Tagua-Tagua
42567	Orellana Salquín, Ramón L.; Casilla [illegible] 27799; San Vicente de Tagua-Tagua
42568	Orellana Salquín, Ramón L.; Casilla [illegible] 27799; San Vicente de Tagua-Tagua
42569	Orellana Salquín, Ramón L.; Casilla [illegible] 27799; San Vicente de Tagua-Tagua
42570	Orellana Salquín, Ramón L.; Casilla [illegible] 27799; San Vicente de Tagua-Tagua
42571	Orellana Salquín, Ramón L.; Casilla [illegible] 27799; San Vicente de Tagua-Tagua
42572	Orellana Salquín, Ramón L.; Casilla [illegible] 27799; San Vicente de Tagua-Tagua
42573	Onetto Acuña, Mario; Amapolas [illegible] S/N; Santiago.
42574	Onetto Acuña, Mario; Amapolas [illegible] S/N; Santiago.
42575	Orellana Apablaza, Luis A.; San Joaquín 1933; 240223; Santiago.
42576	Orellana P. Marcos A.; Uno Ori[illegible] 8086; S/N; Santiago.
42577	Ojeda Ojeda, Eladio; Casilla 452; [illegible] Coyhaique.
42578	Ojeda Soto Carmen Gloria; Casilla [illegible] 15112; Coyhaique.
42579	Ojeda Ojeda Eladio; Casilla 452; [illegible] Coyhaique.
42580	Ojeda Soto, Jorge E.; Casilla 452; [illegible] Coyhaique.
42581	Orellana Montecinos, Juan; Calle P[illegible]rez 238; 45776; Cauquenes.
42582	Orellana Candia, Carlos; Pasaje V[illegible]divia 2454; S/N; Santiago.
42583	Orellana Candia, Carlos; Pasaje V[illegible]divia 2454; S/N; Santiago.
42584	Orrego V., Patricio; Ruiz Valledor [illegible] 47188; Salamanca.
42585	Ojeda Galleguillos, José; Uspal[illegible] 1860; S/N; Santiago.
42586	Ojeda Galleguillos, José; Uspal[illegible] 1860; S/N; Santiago.
42587	Orrego Villalobos, Patricio; Ruiz Va[illegible]dor 182; 47288; Salamanca.
42588	Orrego Villalobos, Patricio; Ruiz Va[illegible]dor 282; 47188; Salamanca.
42589	Orellana Montecinos, Juan; Calle P[illegible]rez 238; 45776; Cauquenes.
42590	Opazo Herrera Melania; Adolfo [illegible] 2566; 1381501; Santiago.
42591	Ojeda Galleguillos, José; Uspal[illegible] 1860; S/N; Santiago.
42592	Ojeda Galleguillos, José; Uspal[illegible] 1860; S/N; Santiago.
42593	Ojeda Galleguillos, José; Uspal[illegible] 1860; S/N; Santiago.
42594	Lidia Pérez Abarca; Casilla 81; [illegible] Rengo.
42595	Pérez Abarca, Lidia; Casilla 81; [illegible] Rengo.
42596	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42597	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42598	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42599	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42600	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42601	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42602	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42603	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42604	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42605	Porra Urbinas, Pedro; Agustinas [illegible] 5224160; Santiago.
42606	Pérez Abarca, Lidia; Casilla 81; [illegible] Rengo.
42607	Pérez Abarca, Lidia; Casilla 81; [illegible] Rengo.
42608	Pimentel N. Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42609	Pimentel N. Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42610	Pimentel N., Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42611	Pimentel N., Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42612	Pimentel N., Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42613	Pimentel N., Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42614	Pimentel N., Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42615	Pimentel N., Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42616	Pimentel N., Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42617	Pimentel N., Claudio; Las Heras [illegible] S/N; La Calera.
42618	Pino Bravo M., Angélica; Fundo S[illegible] Luis 32134; Talagante.
42619	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42620	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42621	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42622	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42623	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42624	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42625	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42626	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42627	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42628	Plaza M., Miguel; Constitución [illegible] 2213; Casablanca.
42629	Peña Valenzuela, Osvaldo Luis; Lo[illegible]des 199, Pob. Lourdes; 150284; Ran[illegible]gua.
42630	Piña Ibarra, Manuel; Calle E[illegible] 874; S/N; Rengo.
42631	Poblete, Rolando; San Pablo [illegible] 3591441; Santiago.
42632	Peña P., Olga; 5 Norte 816, Pob. J. A. Ríos; 212037; Santiago.

(PASA AL FRENTE)

Sulantay, de La Serena, se colocó 2.o entre los scorers

La décimocuarta fecha del campeonato de fútbol de primera división, fue pródiga en goles, anotándose la subida suma de treinta y nueve tantos. Nuevamente fue Sulantay el que se acercó un poco más, hasta el sitio en que se encuentra el goleador máximo del certamen, Daniel Escudero, de Everton. Sulantay, con el gol que hizo a la Universidad Católica, reúne 13, sólo tres menos que el líder.

Hasta el momento se han anotado 575 tantos, y sus autores han sido los siguientes jugadores:

CON 16 GOLES: Escudero (E).

CON 13 GOLES: Sulantay (LS).

CON 12 GOLES: Rubén Marcos (U), Armando Tobar (UC) y Osvaldo Cruz (UE).

CON 11 GOLES: Liberona (GC) y Alvarez (W).

CON 10 GOLES: Scandoli (R), Vargas (AI), Campos (U), Cabrera (W).

CON 9 GOLES: Juan Soto (R), Yávar (M), Vidal (SM), Valdés (CC), Saavedra (LC).

CON 8 GOLES: Fouilloux (UC), Fumaroni e I. Pérez (AI), Acevedo (F).

CON 7 GOLES: Bracamonte (SF), Frojuelo y Jiménez (CC), Isella (UC), Díaz (CU), Páez (SM).

CON 6 GOLES: Betta (UC), Godoy (LS), Robla (UE), Silva (C), Araya (U), Troncoso (P), H. Torres (M).

CON 5 GOLES: H. Landa y Araneda (UE), Sánchez (U), Gutiérrez y Molina (SM), Verdejo, Rispoli y González (P), Arancibia (E), Pérez y Aravena (LS), Cárdenas (SF), Prieto (UC).

CON 4 GOLES: Bellomo (SF), Cubillos y Pesce (CU), Molina y Huerta (SM), Peralta (R), Iriarte (UE), Iturrate (GC), Ramírez (UC), Begorre (E), Vásquez (AI).

CON 3 GOLES: Méndez (W), Soria, Torres y Sepúlveda (LC), Gentillini (AI), Hormazábal, Alvarez, Moreno y Bello (CC), Triguilli y Villegas (F), Acuña (UC), Doldan, Véliz y Rojas (E), Contreras (CU), Ampuero e Ibarra (M), Zamora y Carvajal ((LS), Torres (GC).

CON 2 GOLES: Gómez (CU), González (E), Cabrera y García (LC), Amarilla y Cortés (SL), Varas (UC), Sepúlveda, Coll, Alvarez y Hodge (UC), Zamora (AI), F. Landa y Ramírez (UE), Mercury (LS), Lagos (R), Rojas (P), Rivera (F).

CON 1 GOL: Stuardo y Gárate (M), Tunessi, Valenzuela y Rodríguez (SL), Aracena, Oyanedel y Luna (CU), Medina, Cortés, Carrasco y Rojas (R), Leiva, Navarro, Puelma, Urbano y Becerra (SM), Valentini, Hoffmann, Herrera y Riquelme (W), Valenzuela, Ríos y García (F), Sepúlveda, Nicolás y Bravo (CC), Rojas, Fuentes, Miranda, Soto, Vásquez y Aguila (SF), Tapia (AI), Ramírez y Maturana (GC), Vilches (LS), Galdámez (UC), Gómez, Núñez y Sánchez (E), Parra (UE).

AUTOGOLES: H. Cruz (SF), Gallardo y Rojas (E), Contreras, Díaz y Monardes (CU), Carmona y Ríos (F), Santis (M), Antezana (GC), Muñoz (CC), Zuleta (AI), dos.



JOSE SULANTAY, de La Serena, con el gol anotado ante Universidad Católica, reúne 13. Está ubicado sólo en 2.o lugar, entre los goleadores.

A. METROPOLITANA: Con 2 equipos ganó "Atlético Caliche"

Sigue en su buena racha de triunfos Atlético Caliche. Ahora fue Balmaceda Juniors quien tuvo que pagar tributo a esta superación, ya que de 12 puntos que se disputaban, los "calichinos" se quedaron con 10 de ellos. El elenco de honor ganó concluyentemente por 4 a 1, con goles de Eugenio Núñez (2), Pedro de la Fuente y Alfredo Jiménez, y el "once" formó con Castro; Correa, Molina y Cabello, J. Núñez y E. Núñez; Jiménez, Parhan, De la Fuente, Araya y Ortega. El 2.o también lo hizo por un score decisivo, 4 por 0, marcando los goles Héctor Araya (2), Fernando Jadué y Enrique Pinto. El equipo formó así: Martínez; Figueroa, Caro y Palma; Aliste y Zamorano; Jadué, Valencia, Alveal, Araya y Pinto. En 3a. división ganó Balmaceda Juniors.

Juv. Progreso, de Cisterna, organiza torneo de pimpón

Durante los días 18, 19 y 20 del mes en curso, se efectuará en la vecina localidad de La Cisterna una competencia de pimpón, que organiza el Club Juventud Progreso, con el auspicio de la Asociación Santiago, y que la Municipalidad de La Cisterna considera como número oficial de las Festividades Patrias.

Participarán en esta competencia, los clubes Municipal, de Santiago; Unión Española, Santiago Morning, Gimnástico Arturo Prat, Israelita Maccabí y Juventud Progreso, quienes disputarán el torneo por equipos. Además, se realizará una competencia individual para varones adultos, en la que tomarán parte 25 jugadores, cuya nómina por clubes, es la siguiente: Municipal: Renato Mateluna, Miguel Vega, Onofre Santibáñez, Primo Olave, Alejandro y Marcial Barahona y Luis Toledo. Israelita Maccabí: Mario Loy y Abraham Brill. G. Arturo Prat: Guillermo Inzunza, Luis Fuentes, Manuel Inzunza y Fernando Inzunza. Unión Española: Rafael Rivera, Armando González, Santiago Lamoza, Hernán Iturrieta y Oscar Lamoza. Juventud Progreso: Hugo Alarcón, Carlos Cáceres, Róbinson Pinilla, Antonio San Martín, Andrés Lagos y Sergio Stecher.

Paralelamente a estos torneos, se efectuará también un torneo individual juvenil y una competencia femenina.

PROGRAMA.— Las distintas competencias se realizarán de acuerdo al siguiente programa:

18 SEPT., 18 HORAS: Eliminatorias equipos adultos, hasta cuartos de final.

19 SEPT., 10 HORAS: Eliminatorias juveniles, hasta segundos final y definición tercer lugar. 16 HORAS: Eliminatorias adultos individual, hasta cuartos de final.

20 SEPT., 17 HORAS: Semifinal equipos adultos. Primeros partidos femeninos. 19 HORAS: Final individual juveniles. 19.20 HORAS: Definición tercer lugar equipos adultos. 20.20 HORAS: Definición título equipos adultos: segundos partidos femeninos. 21.20 HORAS: Primera semifinal individual adultos. 21.40 HORAS: Segunda semifinal individual adultos. 22 HORAS: Final damas. 22.20 HORAS: Final del individual adultos.



MARIA BOISSET, es uno de los créditos del seleccionado femenino de básquetbol de la "U", que se está preparando para el próximo Torneo Nacional.

Fiestas Patrias celebrará Club Población Alessandri

Con numerosos actos deportivos y culturales celebrará las Fiestas Patrias el Deportivo Población Alessandri, de Maipú. Esta institución ha venido con bastante tiempo preparándose, para dar un mayor brillo a estas significativas festividades; es así como ha fijado el siguiente programa para los días 17, 18 y 19 de septiembre.

Día 17, a las 20 horas, una función de cine con proyecciones de carácter deportivo, auspiciada por la Dirección de Deportes del Estado, y llevada a la práctica por el Departamento de Coordinación. Esta exhibición se realizarán en la Plaza de Juegos Infantiles, Luis Cruz Martínez.

Día 18: Cañonazos en la Plaza de Juegos Infantiles, para continuar con el izamiento del pabellón nacional, en toda la Población Alessandri. A las 12 horas, distribución de golosinas y banderas a los niños. A las 14 horas, se da comienzo a la tarde deportiva, con un encuentro de fútbol entre los terceros equipos de "Alberto Hurtado" y Población Alessandri; a las 15 horas, "Alberto Hurtado" y Población Alessandri, con segundos elencos. A las 16 horas, en un match de enorme importancia por la capacidad del rival, Población Alessandri se mide con la Selección de Empleados de Cajas (ADEC). A las 19 horas, inauguración de los bailes de Fiestas Patrias, en el local ubicado en calle Juana Weber 4615.

Día 19: A las 9 horas, pruebas atléticas para infantiles y adultos, para finalizar en la tarde con un gran campeonato de cuecas y bailes populares.

OCHO EQUIPOS UNIVERSITARIOS AL TORNEO NACIONAL MASCULINO

■ Las ocho Universidades afiliadas a la Confederación Nacional Universitaria de Básquetbol intervendrán en el X Campeonato Nacional que comenzará el próximo viernes 25 de este mes, en el gimnasio de calle Nataniel.

Su participación quedó ratificada en reunión reciente, donde también se dispuso que todos jueguen entre sí, dándose término al torneo el viernes 2 de octubre.

En una próxima reunión, se aprobarán las inscripciones definitivas de los jugadores, trámite que han llenado hasta ahora las Universidades de Concepción, actual campeón; de Chile, de Santiago; Técnica del Estado y Santa María de Valparaíso.

La organización del campeonato estará a cargo de la Universidad Técnica, plantel que se ha preocupado de llenar diversos detalles. Tiene arreglado ya el alojamiento de los deportistas visitantes, el que se hará en el Hotel Real.

Desde hoy se pondrán a la venta los abonos para las diferentes fechas del torneo, en los siguientes locales: sede del Club Deportivo Universidad Técnica, calle Fanor Velasco 43; Escuela de Artes y Oficios, Avenida Ecuador 3467 y sede del Deportivo Universidad de Chile, calle Santa Lucía 240.

CHICAS DE LA "U" JUEGAN EN PUERTO MONTT

■ La selección femenina de básquetbol de la "U", actualmente en jira por el sur del país, enviada por la Sección Femenina "Sara López Ramírez", se presentará esta noche, en Puerto Montt, para luego actuar en Puerto Varas.

Es probable que también juegue en Ancud, para regresar a Valdivia, donde actuará el 18 del presente. Regresará a Santiago el día 20.

NO HABRA TORNEO REGIONAL FEMENINO

■ Debido a que el Consejo de Delegadas de la Sección Femenina "Sara López Ramírez", que preside Fresia Urrutia, acordó efectuar, en noviembre próximo, un Campeonato Nacional, no se llevarán a efecto los Torneos Regionales que se habían anunciado.

Las Asociaciones que se interesen por organizar la Rueda Final, deben solicitar la sede a la Sección Femenina.

PALESTINO CON SIRIO

■ Por la competencia de divisiones inferiores de la Asociación Santiago, se enfrentarán esta noche, en el Gimnasio Famae, los equipos de tercera y segunda división de Palestino y Sirio.

Abrirán la reunión los terceros cuadros, a las 21 horas.

ESTRELLAS DE LA "U" SE PREPARAN PARA EL NACIONAL

■ La selección femenina de la Universidad de Chile, que se prepara para intervenir en el próximo Torneo Nacional, cuenta, en la actualidad, con un plantel de jugadoras que muy bien pueden llegar a la final de ese certamen.

Entre sus figuras más sobresalientes, cabe destacar a María Boisset, María Clavería, Eugenia Lupayante, María Cristina Faúndez, Natacha Méndez y Nancy Ubieda. Este mismo equipo se presentó en Angol, ganando a la selección local por 46 a 32.

NO HABRA BASQUETBOL FEMENINO ESTA SEMANA

■ El básquetbol femenino acordó suspender todos los encuentros programados para esta semana, con motivo de las Festividades Patrias.

La competencia oficial se reanudará el 26 de septiembre en curso.

GANARON PALESTINO, UNION Y COLO COLO

■ Por la competencia infantil de básquetbol de la Asociación Santiago se registraron, en la última fecha, los siguientes resultados: Palestino derrotó a Universidad Técnica, 28 a 14; Unión Española superó a Quinta Normal, 31 a 18, y Colo Colo ganó a Deportivo Municipal Santiago, por 32 a 25.

SE ORGANIZA TORNEO FEMENINO INFANTIL

■ Tocan a buen término los preparativos que ha estado haciendo la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago, que preside Amelia Reyes Pinto, para la organización —de acuerdo con los planes de la Federación— de un Campeonato Infantil, en el que podrán tomar parte, además de los clubes afiliados, las instituciones de barrios, colegios fiscales o particulares, y otras instituciones que cuenten con jugadoras de 10 a 14 años.

Las inscripciones son libres y se reciben en calle Lord Cochrane 637. Permanecerán abiertas solamente hasta el 28 del actual.

Liga Independiente de Fútbol realiza un campeonato

Esta noche, a las 20.30 horas, celebrará reunión de Consejo de Delegados, la Liga Independiente de Fútbol de los Barrios, en su secretaría de calle Catedral N.o 1290.

Punto principal de la tabla será el proyecto de organización del Campeonato de Fútbol de los Barrios de 1964, que esta vez se efectuará en honor del programa "Música y Deporte", que dirige Rolando Gallardo Alvarez, en Radio Cervantes.

Las inscripciones para este certamen están abiertas y se reciben en Deportes Sanhueza, Esperanza 50.

SEGUNDA LISTA DE NUMEROS...

(De la Página 14)

N.o Nombre Dirección Carnet Ciudad

42633 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42634 Piña Ibarra Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42635 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42636 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42637 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42638 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42639 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42640 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42641 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42642 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42643 Piña Ibarra, Manuel; Calle Egenan 871; S|N; Rengo.
42644 Quintrecura T., Antonio; Fdo. Yunge N.o 1641; 5201893; Santiago.
42645 Quezada B., María Elena; Correo Coya; 48018; Rancagua.
42646 Quiñones T., Daniel; Benedicto XV N.o 556; 2225634; Santiago.
42647 Quinteros P., Ricardo; Santiaguillo N.o 1064; s|c; Santiago.
42648 Quintrecura T., Antonio; Fdo. Yunge N.o 1641; 5201893; Santiago.
42649 Quintrecura T., Antonio; Fdo. Yunge N.o 1641; 5201893; Santiago.
42650 Quintrecura T., Antonio; Fdo. Yunge N.o 1641; 5201893; Santiago.
42651 Quintrecura T., Antonio; Fdo. Yunge N.o 1641; 5201893; Santiago.
42652 Quintrecura T., Antonio; Fdo. Yunge N.o 1641; 5201893; Santiago.
42653 Ramírez H., Oscar; O'Higgins N.o 436; 90190; San Fernando.
42654 Ramírez H., Oscar; O'Higgins N.o 436; 90190; San Fernando.
42655 Ramírez H., Oscar; O'Higgins N.o 436; 90190; San Fernando.
42656 Ruiz A., Ximena Luz; Mauricio Mena N.o 291; 27360; San Antonio.
42657 Ruiz A., Ximena Luz; Mauricio Mena N.o 291; 27360. San Antonio.
42658 Rodríguez M., Jorge; Hamburgo 489; 2509394; Santiago.
42659 Rodríguez M., Jorge; Hamburgo 489; 2509394; Santiago.
42660 Rodríguez O., Manuel; 13 Norte 1195; 3788151; Santiago.
42661 Reyes V., Nelson; Lingue 206; 26389; Santiago.
42662 Reyes V., Nelson; Lingue 206; 26389; Santiago.
42663 Rojas C., Teresa; Del Carmelo N.o 255; 3554295; Santiago.
42664 Ruiz B., Felic; Mauricio Mena N.o 291; 27360; San Antonio.
42665 Rojas R.; Quiterio; Papudo 556; 45355; Los Andes.
42666 Riquelme L., Carlos; Matadero s|n; 18657; Constitución.
42667 Rodríguez H., Ramón; Cancha Rayada 548; s|c; San Fernando.
42668 Rivera P., Adriana; Compañía N.o 448; 108519; Graneros.
42669 Ramírez R., Laura; Departamental 3061; 997675; Santiago.
42670 Ramírez P., Daniel; 5 Norte N.o 816; s|c; Santiago.
42671 Ramos M., Fernando; Ignacio Cerda 2983; 70695; San Antonio.
42672 Ramos M., Fernando; Ignacio Cerda 2983; 70695; San Antonio.
42673 Reyes V., Nelson; El Lingue N.o 206; 26389; Santiago.
42674 Riffo R., Jorge; Psje. 12; 1423; P. Rancagua Sur; 126883; Rancagua.
42675 Ramírez P., Daniel; 5 Norte 816; s|c; Santiago.
42676 Ruiz A., Amparo V.; Mauricio Mena 291; 27360; San Antonio.
42677 Rodríguez H., Ramón; Cancha Rayada 548; s|c; San Fernando.
42678 Riquelme F., Daniel; Bulnes 98; 151071; Chillán.
42679 Rodríguez H., Ramón; Cancha Rayada 548; s|c; San Fernando.
42680 Reyes V., Nelson; Lingue 206; 26389; Santiago.
42681 Rodríguez O., José; Borgoño N.o 2852; 1535743; Santiago.
42682 Ruz P., Bernardo; Correo Miramontes; 4881328; Santiago.
42683 Ruz P., Bernardo; Correo Miramontes; 4881328; Santiago.
42684 Ruz P., Bernardo; Correo Miramontes; 4881328; Santiago.
42685 Rodríguez C., Hernán; Puma N.o 1409; 2476573; Santiago.
42686 Rodríguez H., Ramón; Cancha Rayada 548; s|c; San Fernando.
42687 Rojas S., Juan; Casilla N.o 910; 52630; San Antonio.
42688 Rojas S., Juan; Casilla N.o 910; 52630; San Antonio.
42689 Rojas S., Juan; Casilla N.o 910; 52630; San Antonio.
42690 Rojas S., Juan; Casilla N.o 910; 52630; San Antonio.
42691 Rojas H., Juan, Miguel Vargas 714; 1619401; Santiago.
42692 Riveros A., Ricardo; Los Aromos 1095; s|c; Santiago.
42693 Riveros A., Ricardo; Los Aromos 1095; s|c; Santiago.
42694;Riveros A., Ricardo; Los Aromos 1095; s|c; Santiago.
42695 Rodríguez H., Benjamín; Cancha Rayada 548; 55156, San Fernando.
42696 Robinson V., Fernando; Lautaro 1971; s|c; San Antonio.
42697 Robinson V., Fernando; Lautaro 1971; s|c; San Antonio.
42698 Robinson V., Fernando; Lautaro 1971; s|c; San Antonio.
42699 Robinson V., Fernando; Lautaro 1971; s|c; San Antonio.
42700 Robinson V., Fernando; Lautaro 1971; s|c; San Antonio.
42701 Robinson V., Fernando; Latutaro 1971; s|c; San Antonio.
42702 Robinson V., Fernando; Lautaro 1971; s|c; San Antonio.
42703 Riquelme P., Luis; P. Purén 7 Oriente casa 12; 61192; Santiago.
32704 Salazar C., Carlos; Rodríguez 1051; 963388; Curicó.
42705 Salazar C., Carlos; Rodríguez 1051; 963388; Curicó.
42706 Salgado G., Lidia; M. Rodríguez 462; 11014; Curicó.
42707 Salgado G., Pedro; M. Rodríguez 462; 51550; Curicó.
42708 Salgado G., Pedro; M. Rodríguez 462; 51550; Curicó.
42709 Salas S., Víctor; Almarza 1485; 54037 (Buin); Rancagua.
42710 Salgado G., Pedro; M. Rodríguez 462; 51550; Curicó.
42711 Salas S., Víctor; Almarza 1485; 54037 (Buin); Rancagua.
42712 Silva R., Heraclio; Portales 268; 31992; La Ligua.
42713 Silva R., Heraclio; Portales 268; 31992; La Ligua.
42714 Sánchez M., Luis E.; Freire 453; s|c; Rancagua.
42715 Sánchez M., Luis E.; Freire 453; s|c; Rancagua.
42716 Sánchez M., Luis E.; Freire 453; s|c; Rancagua.
42717 Sánchez M., Claudio; Freire 453; s|c; Rancagua.
42718 Sánchez M., Claudio; Freire 453; s|c; Rancagua.
42719 Sánchez M., Eduardo; Casilla 847; 73588; Punta Arenas.
42720 Sánchez M., Eduardo; Casilla 847; 73588; Punta Arenas.
42721 Sánchez M., Eduardo; Casilla 847; 73588; Punta Arenas.
42722 Santander C., Luis; Fuenzalida 243; 43998; Melipilla.
42723 Santander C., Luis; Fuenzalida 243; 43998; Melipilla.
42724 Santander C., Luis; Fuenzalida 243; 43998; Melipilla.
42725 Sánchez P., Rolando; Unión Española 2760; 3354640; Santiago.
42726 Sánchez P., Rolando; Unión Española 2760; 3354640; Santiago.
42727 Salas C., Jorge; SSS Choapa 463; s|c; Puente Alto.
42728 Salas C., Jorge; SSS Choapa 463; s|c; Puente Alto.
42729 Soto C., Luis; 5 Poniente 5819, Pobl. J. M. Caro, Sector A; 5398431; Santiago.
42730 Solis S., Héctor; Soberanía 1250; 2652268; Santiago.
42731 Solis S., Héctor; Soberanía 1250; 2652268; Santiago.
42732 Sánchez P., Rolando; Unión Española 2760; 3354640; Santiago.
42733 Sánchez M., Eduardo; Casilla 847; 73588; Punta Arenas.
42734 Sánchez, Luis A.; Chillán 1015; s|c; San Fernando.
42735 Sánchez, Luis A.; Chillán 1015; s|c; San Fernando.
42736 Sánchez, Luis A.; Chillán 1015; s|c; San Fernando.
42737 Sepúlveda B., Oriana; Pobl. J. A. Ríos 1-B, Cazadores 1043; 2255713; Santiago.
42738 Sánchez, Luis A.; Chillán 1015; s|c; San Fernando.
42739 Sánchez, Luis A.; Chillán 1015; s|c; San Fernando.
42740 Sánchez, Luis A.; Chillán 1015; s|c; San Fernando.
42741 Sanchez, Luis A.; Chillán 1015; s|c; San Fernando.
42742 Soto A., Fernando; P. Jaraquemada 663; 34987 (Ñuñoa); Santiago.
42743 Soto A., Fernando; P. Jaraquemada 663; 34987 (Ñuñoa); Santiago.
42744 Silva V., Fresia; Antárticos 4034, Pobl. Nogales; s|c; Santiago.
42745 Silva R., Carlos; Galvarino 1707; s|c; Santiago.
42746 Sánchez, Luis A.; Chillán 1015; s|c; San Fernando.
42747 San Martín C., Jorge; Correo Central; 2127923; Santiago.
42748 Soto C., Luis; 5 Poniente 581; Pobl. J. M. Caro, Sector A; 5398431; Santiago.
42749 Suligoj Z., Rafaela; V. Mackenna 5769; 3635413; Santiago.
42750 Santis A., Luis A.; España 1580 (Barrancas); 61415; San Antonio.
42751 Santis A., Luis A.; España 1580 (Barrancas); 61415; San Antonio.
42752 Santis A., Luis A.; España 1580 (Barrancas); 61415; San Antonio.
42753 Torres, Mariano; Pulluquén 2144; s|c; San Javier.
42754 Torrealba T., Pedro; Condell 240; 63002; Rengo.
42755 Torrealba T., Pedro; Condell 240; 63002; Rengo.
42756 Torres, Mariano; Pulluquén 2144; s|c; San Javier.
42757 Torres E., Luis; Huertos de Colunquén Palomar; s|c; San Felipe.
42758 Torres C., José V.; Departamental 5423, pje. 4, Depto. 103; s|c; Santiago.
42759 Toro B., Eduardo; P. Manuel Montt, 3 Norte 766; s|c; Santiago.
42760 Toro B., Eduardo; P. Manuel Montt, 3 Norte 766; s|c; Santiago.
42761 Toro B., Eduardo; P. Manuel Montt, 3 Norte 766; s|c; Santiago.
42762 Toro B., Eduardo; P. Manuel Montt, 3 Norte 766; s|c; Santiago.
42763 Toro B., Eduardo; P. Manuel Montt, 3 Norte 766; s|c; Santiago.
42764 Toro B., Eduardo; P. Manuel Montt, 3 Norte 766; s|c; Santiago.
42765 Toro B., Eduardo; P. Manuel Montt, 3 Norte 766; s|c; Santiago.
42766 Tordecilla, Carmen; Soberanía 1256, J. A. Ríos; 2851335; Santiago.
42767 Tordecilla, Carmen; Soberanía 1256, J. A. Ríos; 2851335; Santiago.
42768 Troncoso, Andrés; Quintana 457; s|c; Santiago.
42769 Toro B., Eduardo; P. M. Montt, 3 Norte 766; s|c; Santiago.
42770 Ureta J., Rosa; Lautaro 1821 (Bcas.); 62438; San Antonio.
42771 Ubilla S., Lidia; Adolfo Ossa 2566; 1381501; Santiago.
42772 Valenzuela P., Juan; Cruz 228; s|c; Constitución.
42773 Vicencio T., René; O'Higgins 300; 31342; San Felipe.
42774 Vicencio T., René; O'Higgins 300; 31342; San Felipe.
42775 Vicencio T., René; O'Higgins 300; 31342; San Felipe.
42776 Vicencio T., René; O'Higgins 300; 31342; San Felipe.
42777 Vergara N., Luis A.; Correo N.o 2; 150054; Rancagua.
42778 Vergara N., Luis A.; Correo N.o 2; 150054; Rancagua.
42779 Vergara N., Luis A; Correo N.o 2; 150054; Rancagua.
42780 Vicencio T., René; O'Higgins 300; 31342; San Felipe.
42781 Vicencio T., René; O'Higgins 300; 31342; San Felipe.
42782 Vicencio T., René; O'Higgins 300; 31342; San Felipe.
42783 Vicencio T., René; O'Higgins 300; 31342; San Felipe.
42784 Vicencio T., René; O'Higgins 300; 31342; San Felipe.
42785 Vivanco Y., Julio; Casilla 10; 22482; Collipulli.
42786 Villarroel V., Francisco Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42787 Villarroel V., Francisco; Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42788 Villarroel V., Francisco; Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42789 Villarroel V., Francisco; Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42790 Villarroel V., Francisco; Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42791 Villarroel V., Francisco; Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42792 Villarroel V., Francisco; Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42793 Villarroel V., Francisco; Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42794 Villarroel V., Francisco; Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42795 Villarroel V., Francisco; Av. Argentina 674; 35457; Los Andes.
42796 Vélis D., Rubén; Puerto Edín 1519, San Miguel; s|c; Santiago.
42797 De Vicencio, Luz; O'Higgins 300; 23123; San Felipe.
42798 De Vicencio, Luz; OHiggins 300; 23123; San Felipe.
42799 De Vicencio. Luz; O'Higgins 300; 23123; San Felipe.
42800 De Vicencio, Luz; O'Higgins 300; 23123; San Felipe.
42801 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42802 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42803 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42804 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42805 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064: Los Andes.
42806 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42807 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064: Los Andes.
42808 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42809 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42810 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42811 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42812 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42813 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42814 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42815 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42816 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42817 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42818 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42819 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42820 Vera L., Jaime; Esmeralda 520; 66064; Los Andes.
42821 Vivanco Y., Julio; Casilla 10; 22482; Collipulli.
42822 Yáñez, Miguel; Sara Braun 4483, Lo Franco s|c.; Santiago.
42823 Yáñez Y., Juan; Villa Ríos 1841, Depto. L; 2062061; Santiago.
42824 Zamorano S., Antonio; Correo Rengo; 63975; Rengo.
42825 Zamorano S., Antonio; Correo Rengo; 63975; Rengo.
42826 Zamorano S., Antonio; Correo Rengo; 63975; Rengo.
42827 Zenteno Z., René; Pasaje B. 5135, Pobl. Sn. M.; s|c.; Santiago.
42628 Zenteno Z., René; Pasaje B. 5135, Pobl. Sn. M.; s|c.; Santiago.
42829 Zurita L. Washington; Pérez Rosales 1484; 0497; Valdivia.
42830 Zurita L., Washington; Pérez Rosales 1484; 0497; Valdivia.
42831 Zurita L., Washington; Pérez Rosales 1484; 0497; Valdivia.
42832 Zurita L., Washington; Pérez Rosales 1484; 0497; Valdivia.
42833 Zurita L., Washington; Pérez Rosales 1484; 0497; Valdivia.
42834 Zamora C., Luis; Concepción 978; 85116; Quillota.
42835 Zenteno Z., René; Pasaje B. 5135, Pobl. San Miguel; s|c.; Santiago.
42836 Zenteno Z., René; Pasaje B. 5135, Pobl. San Miguel; s|c.; Santiago.
42837 Zelada A., Rodolfo; Aurora 8957, La Cisterna; 5666195; Santiago.
42838 Zamora C., Luis; Concepción 978; 85116; Quillota.
42839 Zamora C., Luis; Concepción 978; 85116; Quillota.
42840 Zamora C., Luis; Concepción 978; 85116; Quillota.
42841 Zamora C., Luis; Concepción 978; 85116; Quillota.
42842 Zamora C., Luis; Concepción 978; 85116: Quillota.
42843 Zamora C., Luis; Concepción 978; 85116; Quillota.
42844 Zamora C., Luis; Concepción 978; 85116; Quillota.
42845 Zamora C., Luis; Concepción 978; 85116; Quillota.

4) Automóviles, garajes y vehículos.

SE VENDE BICICLETA DE MUJER en muy buen estado, marca Centenario, aro 26. Tratar: Huérfanos 1178, of. 223. Fono número 60831. Z. 9|23.

7) Arriendos buscados

NECESITO BUNGALOW O CASA, prefiero barrio alto. Optimas referencias bancarias. Fono 497288. A. 23|7.

8) Arriendos Ofrecidos

HOTEL "ALBION". AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|3

14) Estatutos y legales.

S. A. PLANTACIONES FORESTALes "Soafor".— Habiéndose extraviado los títulos N.os 489, 924 y 1236, por un total de 447 acciones de esta firma, a nombre de Guillermo Jofré González, se avisa que queden sin efecto, en conformidad a la ley. A. 15|14.

QUIEBRA: INDUSTRIA LANERA Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución fecha 10 de septiembre de 1964 se declaró la quiebra de la sociedad "Industria Lanera Victoria S. A.", sociedad comercial domiciliada en Santa Rosa N.o 6903, representada por don Max Thieme Brueggeman domiciliado en Ahumada 312, oficina 1015 y Santa Rosa 6903 y por los señores José A. Mery y Leopoldo Levy Guggenheim de mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlo dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser detenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". C 14, 15, 16, 17, 21 22|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Cítase parientes Carmen Luisa Garretón Unda audiencia 16 presente, 15.30 horas, fin deliberar designación curador. — Secretario. A 15|14

SOLICITA UNA MERCED DE aprovechamiento de aguas subterráneas. Excmo. señor: Otto Vogt Lindner, industrial, con domicilio en Santiago, calle Santa Rosa N.o 3811, como socio gestor y en representación de la sociedad Vogt Hermanos Limitada, sociedad industrial del mismo domicilio, con la escritura que acompaño a V. E. respetuosamente digo: La sociedad que represento es dueña de la propiedad raíz signada con los N.os 3811 y 3853 en la calle Santa Rosa, comuna de San Miguel, de esta ciudad y departamento de Santiago, en la que tiene instalada una tintorería industrial. La respectiva inscripción de dominio rola a fs. 1527, N.o 1887, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1956. Previa aprobación en principio por parte de la Dirección de Riego, se han efectuado en esa propiedad los trabajos de construcción de un pozo profundo para captar aguas subterráneas, con los resultados que se consignan en la adjunta memoria explicativa de la sociedad Captación de Aguas Subterráneas Ltda. La sociedad necesita extraer la cantidad de 27 litros por segundo durante 24 horas diarias, agua proveniente de las napas subterráneas ubicadas entre los 59 y 61 metros, 77 y 79 metros y entre los 82 y 86 metros de profundidad, respectivamente. Mi representada destinará el agua al funcionamiento de la tintorería industrial que tiene instalada en la propiedad y a las necesidades de sus calderas. El pozo de que se trata está ubicado en el extremo oriente de la propiedad, a 1 metro de distancia de la calle Santa Rosa y a 2.80 metros de distancia del deslinde oriente de la propiedad. Está señalado como "Pozo" en el plano adjunto. El agua se restituye a la red pública de alcantarillado que pasa por la calle Santa Rosa. La extracción del agua se efectuará mediante una bomba marca Prinz-KSB, con motor eléctrico sumergido. Acompaño, por duplicado, todos los documentos requeridos. Por tanto, y de acuerdo con lo prescrito en los artículos 22, inc. 2.o y 53, inc. 2.o del Código de Aguas y previo el cumplimiento de los trámites correspondientes. A. V. E. ruego se sirva conceder a mi representada merced para el aprovechamiento de las aguas subterráneas a que anteriormente me he referido, en los términos precedentemente relacionados o en los que fueron procedentes.— Otto Vogt. A 16|14

QUIEBRA NICOLAS KARDOS Fris.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 septiembre 1964, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de don Sergio Yávar Castro, por E° 393,79, valista.— Secretario. A. 16|14.

POR ROBO CHEQUES SERIE K-B, N.o 497622–497623 y 497624, del Banco de Chile, Oficina Central, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. C. 16|14

JUZGADO DE LETRAS PUENTE Alto.— Por resolución de fecha 20 de marzo de 1964, autos rol N.o 4632, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Saúl Segundo Arce Baeza, a sus hijos legítimos Luis Heriberto, Juana Rosa, Marina Luisa Arce Nieto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Dolores Nieto Véliz.— Clarisa Vidal Fuentes, Sec. Subr. A. 16|14.

POR ORDEN DEL JUZGADO DE Letras de Buin, cítase a todos los interesados para el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Enrique Kahni Braun, que se practicará el día 22 del mes en curso, ante el Notario de Buin, a las 13 horas. Esta citación se hace en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 859 y 860 del Código de Procedimiento Civil.— La Secretaria. A. 15|14.

QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de don Nicolás Taranowicz Spasovsky a su cónyuge doña Lidia Taranowicz Mironowa. —Secretario. Z. 12 14 y 15|14.

QUIEBRA: FABRICA NACIONAL de Papel Tissue Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por propuesta tasación de la propiedad a rematar en esta quiebra, ubicada en camino a Melipilla N.o 7887, en la cantidad de 21.406 escudos. C. 12. 14 y 15|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, expediente Bischhoffshausen con Bischhoffshausen, sentencia 31 julio último, declaró en interdicción definitiva a doña Clemencia von Bischhoffshausen Korner, sin profesión, domiciliada Colo Colo 1152, esta ciudad.— Secretario. A. 12. 14 y 15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Teófila Paredes Monsalves a Ruth María Selva Troncoso Gavilán, representación Pedro Antonio Troncoso Paredes; a Delia del Carmen Troncoso Paredes, por sí y como cesionaria derechos José Tránsito y José Francisco, Belisario y Celerino Troncoso Paredes, y de José Troncoso Zamora, éste representado por José Clodomiro Troncoso Paredes. Inventario solemne practicará 16 actual, 15 horas.— Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

14) Estatutos y legales.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Sara Carmona Reyes a Alicia Alvarez Vergara, Cecilia Vergara Tamayo y Salvador Marín Tagle.— Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

QUIEBRA.— SELAME MANZUR, Alejandro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha 25 de agosto 1964, tuvo por verificado crédito de don Marcelo Nacrur Tumani, abogado, Huérfanos 972, oficina 514, Santiago, ascendente a la cantidad de E° 349,30, y gastos de protesto, proveniente letras de cambio, según detalle en minuta adjunta a verificación, a fojas 41.— El Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

VERIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, autos número 168643, quiebra Sociedad Minera Cerro Imán, tuvo por verificados siguiente créditos. E° 1.009,38, favor Sergio Baeza Pinto, con fecha 19 agosto último; E° 1.004,69, favor Ricardo Cofre Maturana, de fecha 19 agosto último, y E° 504,69, favor Rebeca Puga Aldunate, de fecha 5 septiembre en curso.— Fco. Pérez. Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Civil, expediente "Valenzuela, Olga, con Jordá, José", nulidad matrimonio, dictóse siguiente auto prueba: Santiago, diecinueve agosto 1964. A lo principal, vistos: Recíbese causa a prueba fijándose como hechos controvertidos los siguientes: Primero: Si el matrimonio celebróse ante un Oficial Civil incompetente. Segundo: Cual era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Ordenóse publicar en "La Nación".— Briones.— Contreras.— Notifico auto prueba a José Jordá Mirot.— Secretario. A. 12, 14 y 15|14.

CONVENIO JUDICIAL SOCIEdad Constructora Bulnes Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha veintinueve de julio próximo pasado, tuvo por verificado crédito de don César Parada Baeza, contratista, domiciliado estos efectos en Morandé N.o 246, oficina 510 Santiago, ascendente a 7.200 escudos, proveniente saldo de instalaciones eléctricas, según detalle en minuta adjunta a verificación mencionada.— El secretario. A. 17|14.

NOTIFICACION. CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 170.246 a José Jorge Rosales Solís, ignora profesión, se notifica demanda Nicolás Montt Pinto, abogado, Ahumada 312, oficina 303, Santiago, cobrándole 2.350 escudos proveniente letras con intereses corrientes. Primer otrosí; domicilio urbano; segundo, reconocimiento letras. El Juzgado proveyó: Santiago, 22 mayo 1964. A lo principal, traslado; primer otrosí, estése lo dispuesto artículos 49 y 53 CPC.; segundo otrosí, como se pide y téngase por reconocidas si no fueren objetadas dentro de sexto día. Navas, Pérez. No pudiéndose determinar residencia demandado, se ordenó por resoluciones 14 y 21 agosto 1964, notificarlo por avisos en extracto diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado" y "Diario Oficial".— El secretario. A. 17|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. SENtencia 31 agosto 1964, declaró nulo matrimonio de Oscar Fernando González Jiménez con María Valdramina Montecinos Montecinos. Inscripción 342 de 9 agosto 1928, Circunscripción Ñuñoa, basado incompetencia Oficial lo celebró. Ordenóse consulta I. Corte. Garrido Guez. Fernández Secretario. Notifico para efectos legales sentencia citada a doña María Valdramina Montecinos.— Secretario. A. 17|14.

POR AUTO DE FECHA 1.o SEPtiembre de 1964, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, amplióse posesión efectiva herencia quedada al fallecimiento de Ana Rosa Peña Cariceo a sus hijos Justina Asunción y Roberto Eugenio Silva Peña.— El secretario. Z-17|14

EL SINDICATO PROFESIONAL de Choferes de Microbuses, paradero 17, Juan Antonio Ríos N.o 2. Con fecha 11 de septiembre de 1964, ante la presencia del señor Jorge Videla, Inspector del Trabajo del Departamento de San Miguel, se procedió a constituir el Sindicato antes mencionado, saliendo elegidos los siguientes compañeros: Humberto Gómez Avila, presidente; Lorenzo Calderón, secretario; José Ruiz Aburto, tesorero; Octavio Allende Allende, director; Humberto Varas Muñoz, director. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. Santiago, 14 de septiembre de 1964.— El secretario. A-17|14

POR HABER SIDO SUSTRAIDO cheques Serie K-4 315785 al 315800, del Banco de Chile, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A 17|14

QUIEBRA. WEISBEIN ROSENBLUTH, Benjamín. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha dos de septiembre en curso, tuvo por verificados créditos del Banco Continental, compareciendo su representación don Raúl Varela Morgan, abogado, ambos domiciliados en Agustinas 1127, esta ciudad, provenientes letras de cambio ascendentes a E° 56.000 y pagarés ascendentes a E° 29.103.76, según detalles en lo principal y primer otrosí de fojas 4, y teniéndose presente preferencia alegada.— El secretario. A 17|14

LIBRETA EXTRAVIADA. HAbiéndose extraviado la libreta de ahorro del Banco del Estado de Chile, sucursal Independencia, cuenta N.o 45865 queda nula por haber dado el aviso correspondiente. A 17|14

15) Fábricas diversas.

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín, Nueva York 66. C Indef.|15

18) Instrucción y educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señora, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C 16|18

INICIAMOS CURSOS INTENSIVOS de Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Aproveche segundo semestre del año Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 17|18

INICIANSE CURSOS PELUQUEría para señoras, caballeros. Solicite informes, Catedral 1257. A. 17|18

ALTA COSTURA, MODAS, SASTrería, camisería, sistema fácil y práctico. Catedral 1257. A. 17|18

33) Negocios venden

5 MILLONES VENDO NEGOCIO, varias patentes. Buena ubicación. Ver y tratar, Gran Avenida 2536. A. 16|33.

VENDO FABRICA DE CAJAS DE Cartón. Fonos 465220, 398043. Z 20|33

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. PG. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828. H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 30|6

PEDICURO

AVILES
Pedicuro, practicante. Catedral 1147, oficina 15, 9–21 horas. Fono 65842. Domicilios.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332. GP. 30 Sep.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley, Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243. C. GP. 5-1-65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 916, Fono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88337. PG. 5|

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813. H|O C. GP.

PSICOLOGOS

JUANA ANGUITA G.
Niños-adolescentes
Problemas de rendimiento y conducta. Orientación profesional. Exámenes de inteligencia y personalidad. Mosqueto 456, departamento 3. Pedir hora. Fono 35499. A 7|IX GP.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avda. Colón. GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Fono 67578. GP. 31|8

La información que Ud. necesita

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL NACIONALES

MARTES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a P. Montt, y Punta Arenas.

8.15 horas: Vuelo 900, DC-6, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.

9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.

9.00 horas: Vuelo 630, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 530, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta y Tocopilla.

15.30 horas: Vuelo 90, jet Caravelle, directo a Arica.

18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 440, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.

15.40 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.20 horas: Vuelo 631, Convair, procedente de P. Montt, Valdivia y Concepción.

20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Temuco, Osorno y Concepción.

20.35 horas: Vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.

21.00 horas: Vuelo 221, Convair, directo de Concepción.

21.25 hiras: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

22.20 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, procedente de Arica y Antofagasta.

MARTES

MARTES

VUELO 81: Llega a las 12.05 procedente de Nueva York, Miami, Panamá y Lima, y sale a las 12,50 con destino a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 21, procedente de Buenos Aires y sale a a las 21.45 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Lunes, miércoles, viernes y sábado, llega de Buenos Aires-Córdoba, a las 17.30. Sale a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires, a las 18.30 horas.

Martes, jueves y domingo, llega de Buenos Aires-Mendoza, a las 17.30. Sale a Mendoza y Buenos Aires, a las 18.15 horas.

SANTORAL

HOY: Máximo.
MAÑANA: Cipriano.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. 882244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA, ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 .. ..897571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado de 12 a 13 horas.

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10 30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sal de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Almeda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 hosas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso, domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 12 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1964.

INDIO N.o 2, Bandera 6; MIRAFLORES. Avenida Bernardo O'Higgins 488; VENECIA, Catedral 2201; YUNGAY, Matucana 769; SANTA ANA, Vergara 16; UNION, Alameda Bernardo O'Higgins 3908; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; JACOBSEN, Mapocho 5704; MENDOZA, Carrascal, 4220; RUIZ, Bascuñán 1971; BRUSELAS, San Diego 551; SCOTT, Avda. Matta 1399; ARGENTINA, San Diego 1505; ATENAS, Portugal 1053; SIERRA BELLA, Sierra Bella, 2352; MATADERO, Franklin 709; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3806; VENDOME, Los Molles 3206; MONACO, Gran Avenida 7529; DON BOSCO, Covarrubias 8441; CONTADOR, Independencia 2896; SEVILLA, Vivaceta 1202; GONZALEZ, Pinto 1700; DOMINICA, Recoleta 483; CENTENARIO, Recoleta 2298; SALVADOR, Salvador 9; LEGUIA, Avda. Augusto Leguía 210; TOBALABA, Tobalaba 1191; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; PEÑALOLEN, Avenida Egaña 523; VILLA MACUL, J P. Alessandri 4239; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 72.

36) Ocupaciones buscan.

JOVEN DE 16 AÑOS SE OFRECE como ayudante de cocina, copero o hacer aseo en oficinas, recién llegado de Valdivia. Tratar, Pérez Cotapos 1699. Z. 20|36.

OFREZCOME PARA TRABAJAR en mi domicilio. Tengo máquina tejedora industrial N.o 8. Esperanza 1450. Z. 11|36.

BODEGUERO SE OFRECE, ESCRIbir a Orfelino Landeros F., Correo N.o 2, Santiago. Z. 10|36

PRACTICO AGRICOLA SE OFRECE para administración de fundo. Tratar en Zañartu N.o 2364, Santiago. Z 13|36

PELUQUERO COMPETENTE SE ofrece para colegios, instituciones, internados. Ofertas Eduardo Vera V. Los Naranjos 5549. Población Victoria, Conchalí. Z. 10|36

SE OFRECE JEFE DE OBRA para construcciones en Santiago, o fuera de la ciudad. Amplios conocimientos en todo tipo de construcción y administración. Buenas recomendaciones. Castro 43, 5.º piso, interior. A. E. C. U. Z. 30|36

PORTERO, NOCHERO O BOLETEro busca ocupación en hoteles, casinos, clubes, edificios, fábricas, teatros o boites, para la provincia de Valparaíso o fuera de Santiago. Optimas referencias. Ofertas a Sigfredo Schier. Correo Central. Santiago. Z-30|36

ME OFREZCO DE NOCHERO EN fábrica, industria. Hotel 2.o año humanidades, excelentes referencias. Edad 30 años, movilización propia (moto). Escribir a Juan Gana. Recoleta 1381, Santiago. Z 13|36

SE OFRECE ENFERMERA COMPEtente con buenas referencias para cuidar grandes y chicos, para dentro o fuera de Santiago. También hace masajes. Fono 373200. Z Ind.

37) Ocupaciones ofrecen

NIÑO ASEO MANDADO, CATEdral 1338. A-16|7

39) Propiedades compran

COMPRO BUNGALOW, PREFIERO barrio alto. Llamar teléfono 497288. A. 1.o|39.

42) Prendas de vestir.

BARATISIMOS VESTIDOS, BLUsas faldas, chaquetones, abrigos, ternos poco uso. Portal Fernández Concha 960. Dpto. 230. A. 20|42.

47) Radios y Discos

RADIORREPARACIONES DOMIcilio. Presupuestos sin compromiso. Teléfono 34660. Rosales. A. 15|47.

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, remátase veintinueve septiembre 1964, quince horas, propiedad calle Lorelley 4, comuna La Reina, departamento Santiago. Mínimum, E° 1.500, pagaderos al contado; saldo, si hubiere, dos meses plazo. Boleta 10 o|o del mínimum. Expediente: Ruiz, Floricia – Autorización para enajenar.— Secretario. A. 15|48.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil, rematárase 2 octubre próximo, 16 horas, propiedad ubicada sitio 4, manzana 6, Población Chile Chico, comuna Lago Buenos Aires, departamento Aisén. Mínimo: E° 2.500. Precio contado. Propiedad remátase estado se encuentre día subasta. Cargo subastador todo gasto, incluso deudas contribuciones fiscales, municipales, etc. Precio remate deberá enterarse dentro tercero día. Postores acompañarán boleta o dinero efectivo equivalente 10 o|o del mínimo, debiendo subastador fijar domicilio urbano esta ciudad acto remate o tercero día. Otros antecedentes, autos 100.126, Banco del Estado con Véjar. Requerimiento. — Secretario. A. 16|48.

REMATE CASIMIRES. ORDEN José Jorrat, San Diego 205, 14 al 17 septiembre, 18 horas. Germán Geell, Martillero. A. 15|48.

51) Servicio para el hogar.

VENDO SECADORA INGLESA nueva, 5 a 6 kilos ropa, especial departamentos. Rodó N.o 2003 Bilbao altura 2000. S. 18|51.

53) Varios no clasificados

VENDO UN CACHORRO, 1 CAchorra, raza perdigueros, y un perro estilo policial, de raza chica. Verlos en Darwin 156, esquina Corelli, Población Germán Riesco, V. Mackenna, paradero 4. A. 13|53

FABRICA DE CATRES Y COLchones "La Familia". El establecimiento tradicional de la capital, ofrece para presente temporada escolar el más completo

PAVOS DEL SUR. VENTAS SOLO al detalle. Precios de comerciantes. Domínica 381, casa 10. Fono 371159. Z 3.

PANTALLAS MODERNAS ONIX Alabastro, Avenida Matta 203, esquina San Camilo.

EDUARDO SABA. SABA ES LA reina de las camisas. Matucana 39

FARMACIA KLEIN, DE GEROLD Klein y Cía. de Huérfanos esquina de Bandera, la farmacia tradicional de los santiaguinos, dispone del más completo recetario médico para el despacho de recetas. Atención esmerada a precios razonables.

REPARACIONES DE MUEBLES, barniz, tapicería, ejecutamos. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios módicos. Z. 53|13

REFRIGERADORES, RADIOS, TOcadiscos. Facilidades. ORDINA Alameda 2981. Z. 47

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de la reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Implatex. Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., con grandes descuentos.

TARROS LAVANDEROS Y BASUreros varias medidas. Precios especiales a comerciantes, J. J. Pérez 4809. Z. 10

53) Varios no clasificados.

PLANCHAS PARA TECHO... naladas desde E° 3,50 de 1,00 metro. J. J. Pérez 4809. PARA CONSTRUCTORES... ticos de calidad, en plan... sas y acanaladas, en colores... parentes, para avisos lumi... claraboyas. Abadie y Cía... Teatinos 419. Fono 88345.

MUEBLES "TAMURACO"... ller de muebles de Radio y... na especialidad en medida... vid Arellano N.o 1840 esquina... Independencia. Muebles... murales, closets e instala... Pida presupuesto sin compromiso. Fono 568342.

AMELUZ: JUGUETES, REP... repuestos trenes Marklin... En un ambiente de ensueño... pasará noches inolvidables... Serría 1002.

FABRICA DE MARCOS Y ... "La Venecia". Carlos A. ... Maipú 726. Fono 93304. ... Marcos octagonales, ovalados... tedral, etc. Vidrios curvos...

¡FIJESE EN ESTA OPORTUNIdad! Traje casimir peinado E° 59,50, es única. Regio pan... de casimir, a E° 16,80. Visite... Ovejitas Negras". Bandera...

OPORTUNIDAD: REGALOS... lectos. Corbatas finas... sos. Medias sin costura... pesos. "Bazar Kenny"... Cumming 209.

TELEVISORES GELOSO... pantalla rectangular de 23... Total. Bonacic y Caro Ltda. Auxiliadora 937. Paradero... Gran Avenida. Facilidades... E° 140 mensual.

EL RELOJ SUIZO. FACILI... a 10 meses plazo. Alameda... subterráneo.

LA CASA UTIL. Arriendo... para ceremonias. San Isidro...

¡FIJESE EN ESTA OPORTUNIdad! Traje casimir peinado E° 59,50 es única. Regio pan... de casimir a E° 16,80. Visite... Ovejitas Negras". Bandera...

ARREGLO MUEBLES, BAR... tapicería. Llamar fono N.o ... Precios módicos.

BALDES CONCRETEROS... mayor y menor J. J. Pérez...

MEDIAS INDEMALLABLES... costura, $ 1.480 el par; medias... demallables Labán, selección... muy finas, $ 2.350; medias... indemallables, sin costura... Los precios más bajos en m... calcetines y soquetes. Precios... comerciantes. Casa Jacob, San... fonso 55, Estación Central.

EL DERBY. RESTAURANT... Platos únicos. Alameda 861, ... tiago.

PARRILLADAS DON CARLOS... Imperio, local 247-248.

JUGUERAS, LAVADORAS, ART... factos para la casa, etc. Facilida... des amplias. Hites Hnos. S.A. ... Puente 880, 21 de Mayo 7... dera 741, Bandera 581 y Banda... 588.

CASA LEPE: OFRECE DE ... portación directa recién ... das mangueras flexibles para... diadores, correas de venti... gomas de frenos, servo, sop... motor, topes bujes y ... guadores. Alameda 2283, ... 81049.

APROVECHE LA GRAN LIQUI... dación de Rosas 1081. ... nunca vistos. Perfumería, ... tífricos, jabones, shampoos, ... interior de caballeros y ... camisas, calcetines, pañuelos... ¡Compare precios de venta... ta! Ultimos días.

RELOJES, JOYAS, RELOJ... Gabor le ofrece grandes faci... des. Estado 46.

MALETERIA "MUNDIAL", ... Mayo 665, en su calidad de ... cantes ofrece a precios ... portadocumentos, bolsones para... colares y artículos finos de ... Fono 84012.

BICICLETAS PARA NIÑOS Y ... ñas. También media pista. ... nales y españolas. Facilidades... ORDINA, Alameda 2981.

MUEBLISTAS, PINTORES, CONS... tructores, etc., visiten nuestros... grandes locales de ventas ... Diego 820, lado del Caupolicán... impónganse de nuestros ... antiguos. Ferretería El ... ro.

CASA JAPONESITA. REGALOS... finos. Artículos para el ... Moneda 1045, Estado 67.

JORGE AZOCAR, REPARA ... clase tapicería en mal estado... amoblado de living. Especial... en hechuras de fundas y ... do de tapices. Ordenes e... Domingo 1412.

EL DEPOSITO "PLANSA" ... Teatinos 419, ofrece a precios... tabilizados: planchas para... "Cap", planchas acanaladas... onda, polietileno en mangas... bolsas, etc. Abadie y Cía. ... fono: 88345.

ALIMENTO COMPLETO ... aves, Pio Pío, por mayor y ... talle, desde un saco, colocado... domicilio. Menichetti. Arturo... 681. Teléfono 373516.

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia". ... Santiago. Cito a la Compañía... ejercicio para el miércoles ... las 22 horas. Uniforme de tra... Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Abnegación". De orden del señor director, cito a ... Compañía a reunión para el miércoles 16 del presente, a las ... ras. Tabla: Admisión de volunta... rios, mobiliario nuevo cuartel... otros asuntos.— El secretario... rino.

DECIMA COMPAÑIA. "BOMBA ... paña". Patria y Trabajo. Por ... den del señor capitán cítase ... Compañía a ejercicio para hoy ... tes 15, a las 22 horas, y ... jueves 17, a las 5 horas. ... uniforme de trabajo. Punto de ... unión, el cuartel.— El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS SAN ... guel. Primera Compañía. ... Disciplina. De orden del ... cito a la Compañía a reunión... ra hoy martes 15 de septiembre... curso, a las 21.30 horas, en ... cuartel. Tabla: Reforma de ... mento y asuntos varios.— ... cretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa. Primera Compañía. ... Serviremos". Cito a la Compañía... ejercicio para el día 16 de ... bre de 1964, a las 22 horas. ... da, uniforme de trabajo. ... reunión el cuartel.— El ayudante.

Hipódromo Chile

ernes 18 de Septiembre de 1964

ERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 7.45 horas.

1	Cynara	57	11	N. N.	P. Medina
2	Nativo	56	6	N. N.	G. Avila
3	Don Jack	54	4	M. Carú	H. Yáñez
3a	Ruleta	49	14	G. Meneses	H. Yáñez
4	Dugol	53	1	N. González	E. Castillo
5	Monina	53	13	L. Muñoz	A. Valenzuela
6	Fontanet	53	7	N. N.	I. Duque
7	Ambicionero	52	2	M. Plaza	A. Donati
8	Chirimoyo	52	10	N. N.	R. Quiroz
9	Jusito	49	3	N. N.	E. Rodríguez
10	Palotino	49	9	O. Cerda	M. Rendic
11	Fazzoletto	48	5	J. Duarte	J. Salas
12	Freviro	46	8	N. N.	M. Norambuena
13	A. Llanera	45	12	S. Escudero	R. Villa

NDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

1	Asustado	56	8	D. Cerda	R. Maggi
2	Butantan	56	6	H. Salas	I. Duque
3	Cortador	56	12	L. Hevia	L. Orellana
4	C. Pasos	56	10	E. Soto	E. Cáceres
5	F. Laine	56	1	F. Toro	J. Suárez
6	Melitón	56	13	O. Hermosilla	A. Luna Q.
7	Mirlo	56	4	L. Caroca	A. Valenzuela
8	M. Patria	56	9	M. Plaza	P. Bagú
9	Novilunio	56	15	J. Aravena	A. Sepúlveda
10	Oliverio	56	3	M. Torres	A. Gutiérrez
11	Oro Limpio	56	5	V. Espinoza	O. Becerra
12	Pencaví	56	11	N. González	P. Briones
13	Picadillo	56	16	M. Campos	M. Martínez
14	Temerario	56	2	M. Carú	E. Valenzuela
15	Tilden	56	7	J. Duarte	M. Amaya
16	Tirol	56	14	J. Martínez	R. Pérez

ERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

1	Bernis	56	5	E. Soto	T. Bustos
2	Bisonte	56	8	N. N.	P. Bagú
3	Dárdanelos	56	10	V. Espinoza	A. Ramírez
4	Formidable	56	14	N. N.	V. Contreras
5	Gualcaipuro	56	13	J. Barrios	H. Gazmuri
6	Mundial	56	9	F. Toro	J. Muñoz R.
7	Orontes	56	2	R. Madariaga	J. Castro R.
8	Play Boy	56	11	N. González	J. Posadas
8a	Pudor	56	3	D. Cerda	J. Posadas
9	Pleno	56	15	J. Rojas	H. Inda
10	P. Oriental	56	4	J. Martínez	H. Parra
11	P. Man	56	7	H. Pilar	O. Silva
12	Raqui	56	12	J. Aravena	J. Quinteros
13	Tacora	56	6	E. Guajardo	J. Melero
14	Toyopet	56	1	O. Cerda	R. Castillo J.

RTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9 horas.— 9a. Serie.

1	Rajah	54	11	J. Martínez	L. Gajardo
2	Lardaco	53	12	M. Torres	M. Rendic
3	Rojelana	53	6	L. Caroca	J. Bernal
3a	Primaveral	51	5	A. Parra	J. Bernal
4	Convicción	53	2	J. Amestelly	E. Scala
5	Indómito	53	10	S. Allende	O. Jara
6	Itaituba	53	1	E. Peña	P. Fuentes
7	Chambeco	52	7	V. Barra	D. Torres
8	Sacarino	52	16	G. Farfán	H. Galaz
9	Arómatico	51	4	N. González	D. Miranda
10	Lucero	50	9	E. González	E. Valenzuela
11	Azulejo	50	3	P. Bustos	A. Valenzuela
12	B. Chanson	49	14	C. Sepúlveda	M. Valenzuela
13	Busca Oro	48	13	G. Meneses	H. Yáñez
14	Elisabethvl.	49	8	S. Vera	E. Vidal
15	Ofelita	49	15	M. Plaza	C. Rivera

TA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— 6a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

1	Reniego	54	1	J. Martínez	L. A. García
2	Llegará	53	16	J. Amestelly	A. Henríquez
3	Mazal	53	8	N. N.	E. Castillo
4	Mosquetera	53	11	N. N.	E. Núñez
5	Okhrana	53	3	S. Allende	T. Bustos
6	O. Negro	53	4	C. Sepúlveda	M. Rendic
7	Barba Roja	53	14	V. Romero	A. Luna Q.
8	Curiosidad	53	10	N. N.	A. Gutiérrez
9	Gran Clarín	53	2	E. Peña	P. Fuentes
10	Iluminada	53	12	E. González	R. Maggi
11	Libertino	53	9	C. Ibarra	C. Santos
12	Siflex	53	15	B. García	L. A. Orellana
12a	Luna Azul	52	5	V. Barra	L. A. Orellana
13	Xochil	53	7	I. Sandoval	L. H. Sorrel
14	Ariadna	52	13	L. Camus	P. Briones
14a	Atalia	52	6	D. Cerda	R. Quiroz

A CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9.55 horas.— 2a. Serie.

1	El Sol	56	6	C. Sepúlveda	E. Vidal
2	Mal Pagá	55	8	G. Jorquera	L. A. García
3	Promotor	53	3	F. Toro	Alv. Breque
4	B. Cargo	52	1	G. Farfán	J. Arenas
5	Vergonzoso	52	7	E. Soto	M. Velarde
6	E. American	50	5	S. Allende	H. Jara
7	Yankee	50	2	J. Amestelly	L. Santos
8	Burbujón	49	4	J. Martínez	A. Vodanovic

IMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 10.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

1	Brochazo	54	7	R. Madariaga	C. Muñoz G.
2	Río Cuarto	54	13	G. Farfán	O. Urbina
3	Capetato	53	5	J. Martínez	A. Vodanovic
3	a) Reservado	53	11	A. Parra	A. Vodanovic
4	Pidenco	53	3	L. Camus	O. Jara
5	B. Nuevo	51	9	L. Hevia	L. Orellana E.
6	Esquel	51	12	L. García	R. Villa
7	Novelón	51	15	F. Toro	J. Suárez
8	Paso al Rey	51	1	F. Meneses	O. Silva
9	S. Listo	51	4	B. García	J. Muñoz R.
10	Too Good	51	14	E. Naranjo	R. Parra
11	Excelsa	50	10	D. Cerda	H. González
12	Amotinada	50	6	E. Soto	H. Galaz
13	M. Arthur	50	2	Ad. González	P. Briones
14	Marfilino	50	8	J. Amestelly	H. Cisternas
15	Parabellúm	50	16	P. Bustos	A. Petit

AVA CARRERA.— 1.200 metors.— Carrera Especial.— A las 10.55 horas.

1	Quality	57	2	F. Toro	P. Briones
2	R. Enclosure	54	10	Héc. Pilar	A. Petit
3	Maquiavélico	53	4	R. Madariaga	J. Castro R.
4	Bazibal	52	9	R. Jaque	O. Silva
5	Rebotado	52	3	J. Martínez	A. Sepúlveda
6	On Benja	51	8	J. Amestelly	J. Suárez
7	Ras Paddock	51	6	S. Vera	H. Miranda
8	Mascarade	50	11	E. Soto	A. Vodanovic
9	Polichinela	47	5	J. M. Aravena	A. Vodanovic
10	Calerano	45	7	S. Escudero	H. Jara
11	Ult. Recuerdo	45	1	L. Caroca	R. Pérez

ENA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 11.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

1	M. Chuki	54	3	M. Alquinta	J. Posadas
2	Corporativo	54	1	J. Amestelly	O. Becerra
3	La Centella	53	7	N. González	P. Briones
4	Casto José	53	2	L. Hevia	A. Amaro
5	D. Panchita	53	14	M. Ramírez	T. Herrera
6	Mi Capricho	53	15	C. Sepúlveda	H. Godoy
7	Blackamoor	52	13	L. Caroca	L. E. Toledo
8	Dos Ases	52	9	U. Gaete	L. H. Sorrel
9	Lakmi	51	5	G. Meneses	A. Gutiérrez
10	A. Cider	51	4	D. Cerda	H. González
11	Baman	51	11	B. García	S. Gajardo
12	Tanteo	51	10	E. Soto	J. Troya
13	Baldón	50	12	J. M. Aravena	A. Lab
14	Tarsiana	50	8	P. Bustos	A. Valenzuela
15	M. Magoo	50	6	S. Allende	A. Ramírez
16	Reñeco	50	16	J. Martínez	C. Castro

IMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 12.05 hrs.

1	Corteira	54	13	F. Toro	J. Muñoz R.
2	D. Grey	54	6	L. Hevia	L. A. Orellana
3	Sensato	54	8	A. Parra	A. Vodanovic
4	Belladora	53	12	F. Meneses	O. Silva
5	Tracio	53	11	E. González	A. Henríquez
6	Zuliano	53	3	J. Amestelly	F. Castro
7	Palcaví	52	7	L. Muñoz	S. Olivares
8	Buque	52	16	C. Sepúlveda	A. Marchesini
9	Cabiria	52	4	L. García	E. Scala
10	Cantahor	52	2	E. Soto	R. Pérez
11	Celulosa	52	14	O. Cerda	A. Sepúlveda
12	Engañoso	52	15	R. Madariaga	A. Valenzuela
13	Kleber	52	1	L. Caroca	J. Bernal
14	S. Triunfos	52	10	D. Cerda	G. Avila
15	Versallesca	52	5	J. M. Aravena	A. López
16	Royalera	51	9	F. Venegas	P. Bagú

ECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 12.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Don Sata	55	2	I. Sandoval	M. Velarde
2	Pretencioso	55	5	E. Soto	M. A. Valenz.
2a	Miltown	50	4	L. Hevia	M. A. Valenz.
3	Contumaz	53	3	J. Amestelly	F. Castro
4	Oeste	53	8	L. Camus	O. Jara
5	Vandolena	52	1	F. Venegas	E. Bécar
6	V. Dulce	51	14	J. Toro	M. Araneda V.
7	Renown	51	7	B. García	H. Gazmuri
8	Sacta	51	9	R. Madariaga	G. Sarmiento
9	Torrentoso	50	12	C. Sepúlveda	J. Santos
10	Clamos	49	11	J. Martínez	E. Rodríguez M
11	Cocorocó	49	10	N. González	E. Inda S.
12	Novelesco	48	6	F. Meneses	J. Melero
13	R. Real	47	13	J. Meneses	A. Ramírez

ODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.15 horas.

1	Nebucanita	54	13	L. García	E. Núñez
2	Beligerante	54	7	B. García	V. Contreras
3	Mi Sarita	54	11	J. García	E. Rodríguez
4	Trivia	54	6	R. Madariaga	I. Duque
5	Arcaya	52	9	H. Salas	O. Jara
6	Kim Novak	52	1	J. Amestelly	L. Gajardo
7	Lido	52	3	M. Yáñez	L. A. Orellana
8	Orgulloso	51	14	L. Muñoz	P. Fuentes
9	Don Tolo	51	5	E. Guajardo	G. Avila
10	Mirita	51	12	D. Cerda	M. Rendic
11	Lightkeeper	50	2	C. Sepúlveda	C. Tapia
12	Inquisivi	50	8	J. Martínez	J. Muñoz R.
13	S. Genaro	50	4	E. González	L. E. Toledo
14	Egilope	49	10	J. Eguren	

MOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 13.45 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

1	Júpiter	55	1	D. Cerda	E. Vidal
2	Doblete	54	5	L. Camus	L. E. Toledo
3	Riel	54	4	J. Martínez	L. Gajardo
4	Mirabel	53	3	R. Madariaga	J. Posadas
5	Don Jaime	52	10	U. Gaete	A. H. García
6	Don Tomás	51	8	G. Meneses	A. Henríquez
7	Cachivache	50	6	E. Soto	A. Sepúlveda
8	Dollar Oro	49	11	J. Amestelly	G. de la Cerda
9	Encino	48	2	F. Meneses	E. Inda G.
10	Viento Sur	48	7	L. Yáñez	D. Alvarez
11	S. Fuerte	47	9	N. Vásquez	J. Muñoz



LINDOFUERTE consiguió su primer triunfo clásico con una tranquila conducción de Aurelio Núñez. El pupilo de Jacinto Fuentes demostró que tiene clase para rato.

Cachivache sigue mejorando

Un apronte de calidad fue el que cumplió ayer: 1.000 metros en 1.2

HIPODROMO CHILE
PISTA DE CARRERA
(800 metros)

SATIRO, J. Barrios, en 49 2|5.
BACHICHA, A. Mora, en 49 3|5.
MAQUIAVELICO S. Pradenas, en 48 2|5.
MUNDIAL, N. González y EVER DANDY, M. Díaz, en 49 4|5; iguales.

(1.000 metros)

MASCARADE, E. Soto, en 1.02.
YASTA, S. Alcaide, en 1.03.
RASTACUERO, A. Parra, y CHEVALIER, L. Muñoz en 1.04 2|5; iguales.
RENEGADO, V. Espinoza y ARTILLERO, J. Barrios, en 1.03; ganó Artillero, lejos.
FILAMENTO, E. González, en 1.03.
VIDAREY, G. Meneses, en 1.02 4|5.
RIESGO, G. Farfán, en 1.02 3|5.
PASION, N. González, en 1.04.
MAGDALENA, J. Amestelly, en 1.03.
HOMERICO, V. Barra y RIO REAL, S. Allende, en 1.04; iguales.
EL ACAMPADO, G. Farfán, en 1.04 2|5.
RAPA O. Castillo, en 1.04.
ORONTES, N. González, en 1.04 3|5.
CACHIVACHE, E. Soto, en 1.02
AMPULOSO, J. Martínez, en 1.04.
NUNCHO, E. Soto, en 1.04.

(1.200 metros)

AMIR, G. Meneses, en 1.17 2|5.
TESTARUDO, G. Meneses y JANEQUEO, J. Barrios, en 1.16 4|5; iguales.
NOBLESE, S. Escudero, en 17.
VERSALLESCA, E. Escudero, en 1.16 2|5.
ESCALPELO, L. Hevia, en 1.18.
BURBUJON, A. Parra en 1.16.
BATACLAN, J. Eguren, en 1.19; a voluntad.
ORO LIMPIO, V. Espinoza en 1.18 2|5.
TESTA, E. Soto, en 1.15 3|5.
QUIJOTESCO, J. Amestelly, y ALOE, G. Arancibia, en 1.19; iguales.
PALMETA S. Escudero, y VANDOLENA, G. Meneses, en 1.17 2|5; ganó Palmeta por dos cuerpos.
OCEANO, J. Amestelly, en 1.18 1|5.
BEJIN, V. Barra y AUTOCRATA, O. Hermosilla, en 1.18; iguales.
BARNIZ, M. Quebada, en 1.17 3|5.
BELICOSO, J. Martínez, en 1.17.
CARRASCO, G. Farfán, en 1.20; a voluntad.
SERAFIN, L. Hevia, en 1.16 2|5.
CURIOSO, A. Parra, y CLARION, M. Quezada en 1.15 2|5; ganó Curioso por varios cuerpos.
OBERON, S. Escudero, en 1.18.
IMPOSIBLE, C. Ojeda, en 1.16 2|5.
GREGORY PECK, G. Meneses, en 1.17.
TROVADOR, E. González, en 1.16.
CHOC, F. Vilches en 1.17 2|5.
MARFILINO, J. Amestelly, en 1.19; a voluntad.
ATOCONGO, G. Meneses; MARIBEL, M. Alquinta y MUDEJAR, C. Ojeda, en 1.17 2|5; ganó Mirabel, por dos cuerpos a Mudejar.
INAPRECO, M. Plaza en 1.18 2|5.
TUBIB, S. Vera, en 1.17, sin ser exigido.
SIDARTA, L. García, y TABACO RUBIO, G. Arancibia, en 1.18; iguales.

(1.400 metros)

REVELRY, J. Eguren en 1.29 2|5.
RENAL, J. Amestelly, FORNIDO, V. Barra, en 1.31; iguales; fácil se vio Renal.

RECARGOS Y DESCARGOS PARA EL 18

En la pista del Hipódromo Chile— Tratamiento preventivo para Jardinero.— Sineus en observación.— Remates de FS en Arica constituyeron un buen éxito.— Posibles retiros.— Otras noticias

Los siguientes recargos y descargos de peso se han registrado para la reunión del próximo viernes 18 en el Hipódromo Chile:

5a. CARRERA: N.o 2 Llegará, de 53,5 kilos a 52,5 kilos; N.o 12 Siflex, de 53 kilos a 52 kilos; N.o 14-A Atalia, de 52 kilos a 51 kilos.

7a. CARRERA.— N.o 2 Río Cuarto, de 54 kilos a 56,5 kilos; N.o 3-A Reservado, de 53,5 a 52,5 kilos; N.o 5 Barrio Nuevo, de 51 a 50 kilos; N.o 9 Siempre Listo, de 51 a 55 kilos.

9a. CARRERA: N.o 1 Mister Chuki, de 54,5 kilos a 53,5 kilos; N.o 3 La Centella, de 53,5 a 56 kilos; N.o 5 Doña Panchita, de 53 kilos a 52,5 kilos; N.o 10 Apple Cider, de 51 a 50 kilos; N.o 11 Baman, de 51 a 53,5 kilos; N.o 15 Mister Magoo, de 50 a 49 kilos.

10a. CARRERA: N.o 5 Tracio, de 53 kilos a 52 kilos; N.o 6 Zuliano, de 53 kilos a 52 kilos; N.o 9 Cabiria, de 52 kilos a 51 kilos; N.o 13 Kleber, de 52 kilos a 51 kilo; N.o 14 Siete Triunfos, de 52 kilos a 51 kilos.

12a. CARRERA: N.o 2 Beligerante, de 54 kilos a 53 kilos.

NO CORRERA LUCKY RAS

LUCKY RAS, pupilo de Alvaro Breque, que ha cumplido excelente campaña en las pistas del Hipódromo Chile, no será presentado el viernes 18 en el compromiso en que aparece anotado. El hijo de Ras con Ras II y Lady Lucky acusó una claudicación mano derecha. Se le recomendó reposo.

SINEUS EN OBSERVACION

El veloz SINEUS, hijo de Denikin y Tenvista, que corrió el domingo fue examinado por los veterinarios y se le comprobó una úlcera en la zona de la mano derecha. Se le practicará cauterización a fuego.

ULTRATERMIA A JARDINERO

El tres años JARDINERO recibió la aplicación de ultratermias en el anca, a modo de prevención.

PAIDAHUE CON COLICO

El nieto de Mortimer's Cross, PAIDAHUE, fue afectado por un cólico, lo que obligó a ponerlo, de inmediato, en tratamiento.

DIERON DE ALTA A BENGASI

BENGASI, elemento que estuviera afectado por una ictericia, fue dado de alta por los médicos veterinarios que lo estaban controlando.

PRIMEROS REMATES EN ARICA: EXITO

El sábado y domingos últimos se realizaron en la ciudad de Arica los primeros remates de ejemplares. Los valores fluctuaron entre 1.000 y 2.000 escudos. Se subastaron, en total, 90 ejemplares.

RENEGADO, RESENTIDO

RENEGADO, que se encontraba anotado para disputar el Clásico de Steeplechase, el viernes 18, en el Club Hípico, no participará por haberse resentido del miembro anterior izquierdo. Deberá guardar reposo por espacio de 15 días.

PERDIO CALIDAD DE REPRODUCTOR

REBONITO (Faubourg y Rebonita), fue operado en la mañana de ayer en la Clínica del Hipódromo Chile, perdiendo su calidad de reproductor.

AIKIRA obtuvo un triunfo estrecho sobre O'Pharad, en la sexta serie de los handicaps sobre 1.600 metros. Medio cuerpo fue la diferencia.

ANSIADO SE LUCIO CON BUEN FINAL

Pasó 1.000 metros en un minuto 3 segundos 2 quintos.— Ultimos 200 en 12"

El tordillo ANSIADO está en su mejor momento. Lo demostró en la mañana de ayer cuando para un ejercicio de un kilómetro, por pista de arena, anotó 1 minuto 3 segundos 2|5. Los últimos 200 metros los cubrió en 12 segundos clavados. En sus lomos llevó a Fernando Meneses.

En la arena del Club Hípico, otros cotejos controlados fueron:

PISTA DE ARENA

800 metros

GRAN SOÑADOR, Pedro Ulloa, en 52.
RENIEGO, Héctor Salas, en 50 2|5.
NORMANDO, Ernesto Guajardo y FLORENCIO, José M. Aravena, en 52; iguales.
ENEMIGO, Carlos Pezoa, y NOSCA, Juan Duarte, en 52; ganó Enemigo por 3 cuerpos.
VISTOSONA, Renato Montoya, en 48 3|5.

1.000 metros

ALCALA, Juan Duarte, en 1.05.
PARAS, Cristian Rebolledo, en 1.05.
TUTUPA, Ernesto Guajardo, en 1.04 2|5.
LEBU, Fernando Meneses, y PELE, Ernesto Guajardo, en 1.05 3|5; iguales.
PUNTAL, José Escobar, y PONCE DE LEON, Fernando Venegas, en 1.05; iguales.
MORINDA, Sergio Vera, y CHAMPION, Pedro Ulloa, en 1.05 4|5; iguales.
ESPARTERO, Héctor Salas, en 1.04.
ALTUNES, Fernando Toro, y HILL PETER, José M. Aravena, en 1.05 2|5; iguales.
MISTER HILL, Ricardo Jaque, en 1.05.
ILUSIONADA, Fernando Meneses, en 1.07 2|5.
CORA, Fernando Toro, en 1.05.
GRINGO BRAVO, Julio Araya, en 1.06 2|5.
HOLOCAUSTO, Enrique Araya, en 1.05.
NOVELESCO, Fernando Meneses, y BIRMANO, José M. Aravena, en 1.04 3|5; iguales.
INDULTO, Juan Aliaga, en 1.07 2|5.
MANTOVA, Marcelo Ramírez, en 1.05.
RIO TAJO, Ernesto Guajardo, y DINDINA, Ricardo Jaque en 1.06; ganó Dindina por 2 cuerpos.

1.200 metros

QUIMPERLE, Cristian Rebolledo, en 1.21.
CACHATIVA, Juan Duarte, en 1.20 2|5.
GENTILESSE, Fernando Toro, en 1.19.
TABAOLA, Cristian Rebolledo, en 1.20.
PANDY, Ernesto Guajardo, en 1.21.
AFECTUOSO, Carlos Pezoa, en 1.18 4|5.
CARA CLARA, Galvarino Jorquera, en 1.19.

1.400 metros

MONREY, Cristian Rebolledo, en 1.32 2|5.
COAL, Pedro Ulloa, en 1.31 2|5.
THOMASMEHL, Enrique Araya, en 1.31 1|5.
AZUCARILLO, Cristian Rebolledo, en 1.34 1|5.
SORRENTINO, Ernesto Guajardo, en 1.33 3|5.
YANKEE, Eulogio Salas, en 1.33.
CARITA MORENA, José Escobar, en 1.32 3|5.
ESFUMADA, Sergio Vera, en 1.31 2|5.
QUETRAHUE, Enrique Contreras, en 1.33.
PORTE DES LILAS, aprendiz, en 1.32 3|5.
DOMENICO, Pedro Ulloa, en 1.33 4|5.
AGAJIGGER, Galvarino Jorquera, en 1.35.
LA TUCANA, Enrique Araya, en 1.33 2|5.
GOLLYWOG, Ricardo Madariaga, en 1.34 2|5.
COLLICANO, José M. Aravena, y AARON, Ricardo Jaque, en 1.33; iguales.
CONJUNTO, Héctor Pilar, y QUILVO, Luis Godoy, en 1.32 2|5; iguales.

1.600 metros

RABUCO, Pedro Ulloa, y NUMEN, Renato Montoya, en 1.48 2|5; iguales.
ART SILK, aprendiz, y TROPIEZO, Ricardo Jaque, en 1.49; iguales.
TAPATIO, Enrique Araya, en 1.48 3|5.
PILLANLELBUN, Fernando Toro, en 1.46.
CENTINELA, Pedro Ulloa en 1.45.
TIO POLLO, Ricardo Jaque, en 1.45.
KOSHKORRO, Héctor Pilar, en 1.46 2|5.

1.800 metros

EL SEMBRADOR, Rogelio Parodi, en 2.05 2|5.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 14.20 horas.

Reaparece	1	Noctámbulo	58	8	Or. Hermosilla	H. Yáñez
Reaparece	1a	Sunfall	54	9	L. Camus	H. Yáñez
7—12—15	2	Estirón	55	2	V. Barra	H. Cisternas
1—1—6	3	Carrasco	54	14	G. Farfán	H. Galaz
Reaparece	4	Price	54	10	D. Cerda	E. Vidal
3v—5v—8v	4a	Big Combat	51	7	R. Madariaga	E. Vidal
11c—7	5	Gol de Chile	52	13	E. Soto	E. Inda S.
8	6	Corcoveador	51	11	S. Allende	A. Ramírez
2—2—1	7	Sedienta	51	4	J. Amestelly	O. Becerra
Reaparece	8	Trentón	51	12	J. Martínez	E. Rodríguez
Reaparece	9	Tío León	49	6	N. Vásquez	A. Lab
8—[illegible]—5	10	Loredana	49	1	F. Meneses	S. Fuentes
1—4—1	11	Tequeña	48	5	E. González	Fdo. Gazmuri
14—12c	12	Radiante	45	3	S. Escudero	L. H. Sorrel

NOTA IMPORTANTE: La 11a. serie de los días 18 y 19 de septiembre es reservada para JINETES APRENDICES. Los jinetes de primera categoría, que dieron compromisos de montas para dichas pruebas, pueden cambiarlos en la Oficina de Estadística.

¿POR QUE PERDIERON?

Explicaciones para los fracasos de algunos ejemplares

HIPODROMO CHILE.— FRIGOLERA: la cargaron en los 500 metros; SANCHONA, partió rezagada; CLAIREFONTAINE, tuvo contratiempos a 50 metros de la meta; FIGURILLA, la molestaron en los 600 metros; YUMA, la molestaron en los 600 metros; FINE OPAL, la cargaron a 150 metros de la meta, MOLEDERA la cargaron en los primeros metros; BALDUINA, la cargaron en los primeros metros; BURDA, le cortaron su línea a 200 metros de la meta; ANGELOLA, se espantaba en la arena; PEGASO, lo cargaron en los 800 metros; BIG WINNER, lo cargaron en los 600 metros; OIDORA, tuvo contratiempos, en los 1.000 metros; CASTELAR, tuvo contratiempos en los 500 metros; INSOLACION, la cargaron en los 900 metros; CALLENZA, la molestaron en los 600 metros; WINDSOR LAND, lo abrieron en los 900 metros; PELLUCA, lo abrieron en los 900 metros; MIRASIERRA, se fue de punta en los 900 metros; BUJARA, no respondió en tierra derecha; QUIET, no respondió en toda la carrera; MONTALBAN, partió rezagado; INTUICION tuvo contratiempos a 150 metros de la meta; GOLAZO, lo abrieron en los 500 metros; LANGOSTINO, se cargó a los palos; SUN LORD, se fue de punta en la partida; MILAGRITO, partió rezagado; OJO DE AGUILA, tuvo contratiempos al entrar a tierra derecha; APPLE CIDER, partió rezagada; MUREX "reventó en sangre"; DOÑA PANCHITA, se fue de punta en la partida; LA CENTELLA, se abrió entre los 900 y 500 metros.

CLUB HIPICO.— COURT SECRET, cruzada y abierta a los pocos metros corridos; CARO KANN fue cargado a poco de largar; FUNDADORA, cambiaba de mano y saltaba las pasadas; SONIA, se abría; REINA DE TREBOL, cruzada, a los 100 metros corridos; PRINCESA PAOLA, se abría en el curso de la carrera; TELECA, partió desmejorada; AGRICULTORA, cargada a los pocos metros corridos; RIACHITA, su jinete fue castigado por otro competidor no pudiendo exigir a su conducida; JUVENICA, cambiaba de mano durante todo el desarrollo; BARMAID, la cargó un rival a los pocos metros corridos; SURTOUT, partió desmejorado; MADAME PAQUIN, la estorbaron a la altura de los 1.000 metros; NITOS, cargado, faltando 400 metros para la meta; ANGELINA, corrió encajonada; MAULOSO, cambiaba de mano y no se empleó; GIAMBELINA, se abría durante todo el recorrido; NORTINO, se fue de punta en el momento de la largada. Reventó en sangre; MON CHERI, cargado a la altura de los 800 metros; JARDER, cargado a 200 metros del disco.

FUNERALES DE RUDECINDO DIAZ SE EFECTUAN HOY

A la edad de 88 años falleció el ex jinete y también preparador, RUDECINDO DIAZ ESCALONA, quien fuera, hace algunos años, una figura de nuestro turf.

La capacidad de Rudecindo Díaz no sólo tuvieron oportunidad de conocerla sus compatriotas. También, como jinete de muchos triunfos, se le recuerda en Argentina y Perú.

Los funerales de esta recordada figura del turf se realizarán en la mañana de hoy en el mausoleo de la "Sociedad Hípica Luis Cousiño", entidad que lo cuenta entre sus fundadores.

Antes de las exequias, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas, se oficiará una misa por su eterno descanso.

CLUB HIPICO

Viernes 18 de Septiembre de 1964

PRIMERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

Reaparece	1	Helicón	57	5	J. Escobar	J. F. González
7—9—9—7	2	Lagartijo	57	4	J. Araya	V. Ramírez
10—4—1—2	3	Novarese	57	2	P. Ulloa	J. Cavieres
2—5—10—2	4	Solterito	57	3	F. Toro	F. Jacial
3—5—2—3	5	Demagogo	54	1	P. Muñoz	F. León

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.24 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

6—10—7—6	1	Al Pasar	56	3	G. Jorquera	L. A. García
8—7	2	Candor	56	7	S. Vera	J. Castro R.
1—7—14—11	3	Canio	56	13	J. Rojas	A. Proschle
8—14—8—11	4	Chipriota	56	2	L. Caroca	L. Castro R.
4—8—5—5	5	Chirimbolo	56	6	P. Muñoz	F. León
6—17—8	6	Don Juan	56	11	A. Núñez	A. Valdés
12—15—5—3	7	Emilito	56	1	R. Parodi	P. Bagú
6—6—3—3	8	Erebo	56	9	M. Plaza	G. Urquidi
13—10—12	9	Montpellier	56	5	E. Araya	R. Allen
8—4—11	10	Nizardo	56	14	L. Espinoza	C. Covarrubias
Debutante	11	Rupequén	56	10	C. Galdames	V. A. Polanco
8—	12	Vivaracho	56	12	J. Escobar	A. Castro
2—4—4—4	13	Fulvia	56	8	J. Araya	J. Inda
2—4—2—3	13a	Procela	53	4	C. Pezoa	J. Inda

TERCERA CARRERA.— A las 13.48 horas.— 1.800 metros.— Condicional. — (En esta carrera habrá solamente juego a ganador.)

4—6—2—8	1	Merano	50	3	H. Pilar	A. Breque
6—6—4—11	2	Señuelo	54	4	A. Núñez	J. B. Argagnon
12—2—14—5	3	Alcalá	49	6	J. Duarte	Juan Melero
2—2—1—1	4	Chicoca	49	1	J. Aliaga	C. Muñoz G.
1—9—4—3	4a	Espada	47	2	R. Céspedes	C. Muñoz G.
1—1—5—6	5	La Porfiada	49	5	S. Vera	C. Covarrubias

TERCERA CARRERA "A".— 4.200 metros.— Steeplechase.— Clásico.— (En esta carrera habrá solamente juego a ganador. Se correrá inmediatamente después de la 3a. carrera.)

1—0—6—4	1	Blade	71	3	E. Bravo	A. Proschle
6—	2	Cucalón	71	8	L. Astudillo	R. Méndez
9—	3	Jasodito	71	6	E. Cifuentes	S. Olivares
5—	4	Lord Claro	71	10	E. Carreño	A. Carreño
5—3—1	5	Maremoto	71	2	A. Carreño	A. Carreño
— — —	6	Renegado	71	5	A. Díaz	V. Contreras
— — —	7	Pato Negro	70	9	E. Rodríguez	P. Briones
— — —	8	Diversión	67	1	D. Cifuentes	P. Fuentes
3—3—2—3	9	Goldoni	66	11	J. Rojas	R. San Martín
— — —	10	Mi Estrellita	63	7	C. Oviedo	J. Chamorro
5—0—2—1	11	Triana	63	4	M. Ruiz	S. Fuentes

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 14.20 hrs. Primera válida de la Primera Triple.— Cierre a las 14.07.

8—5—3—3	1	Arpoador	56	5	E. Guajardo	C. Covarrubias
14—	2	Augurio	56	3	J. Escobar	A. Castro
Debutante	3	Demonio	56	11	J. Araya	M. Muñoz
Reaparece	4	Didí	56	6	M. Yáñez	J. B. Argagnon
2—4—6—3	5	G. Soñador	56	9	F. Toro	J. Melero
10—9—9—13	6	Intimate	56	2	M. Plaza	G. Urquidi
13—4	5a	Quemadero	56	13	H. Pilar	G. Urquidi
7—9—8—12	7	Mandalay	56	12	J. Duarte	J. Inda
13—	8	Negus	56	7	N. N.	M. Amaya
6—6—8—2	9	Petronio	56	1	E. Araya	P. Bagú
3—10—13—2	10	Plauto	56	10	A. Núñez	J. Fuentes
4—3	11	Sebastián	56	8	S. Vera	J. Castro R.
8—0—3—10	12	Chupilca	53	14	L. Caroca	L. E. Toledo
9—5—6—19	13	P. Girl	53	4	F. Venegas	P. Inda

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 7a. serie.— A las 14.44 horas. Segunda válida de la Primera Triple.— Cierre a las 14.34 horas.

8—4—14—1	1	Partidora	57	7	P. Ulloa	A. Abarca
2—16—3—10	2	Alunada	55	3	E. Guajardo	H. Godoy
11—6—5—5	3	Conjurado	53	11	E. Salas	R. Méndez
9—3—8—7	4	Cuckoo	52	14	J. Toro	F. Olave
9—13—14—14	5	Delirio	52	8	A. Núñez	P. Bagú
14—16—10—16	6	El Parásito	52	16	F. Suárez	A. Carreño
12—11—16—4	6a	Sagaz	45	6	L. Marchant	L. G. Alvarez
16—9—15—3	7	Pedro León	52	2	C. Pezoa	E. Inda S.
2—1—5—5	8	D. Cristián	51	17	E. Peña	E. Rodríguez
3—9—2—1	9	Nikita	51	12	R. Jaque	A. Proschle
15—10	10	La Menace	51	9	J. M. Aravena	Fco. Castro
17—7	11	Monette	51	4	S. Vera	P. Valderrama
13—2	12	Iseta	50	18	S. Escudero	M. Muñoz
9—9	13	Secilo	49	15	A. Parra	R. Parra
7—10—11—7	14	Zarpada	49	1	S. Alcaide	O. Castillo
8—3—2—2	15	Doreen	47	13	N. Vásquez	E. Barticevic
9—2—15—7	16	Mofa	47	10	R. Céspedes	A. López
2—10—4—6	17	Platanera	46	5	L. Caroca	J. Bernal
8—8—7—7	18	Indulto	45	19	J. Aliaga	V. A. Polanco

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— 2a. serie.— A las 15.08 horas. Tercera válida de la Primera Triple.— Cierre a las 14.58 horas.

Reaparece	1	U. Gaucho	57	8	L. Espinoza	L. Espinoza
1—1—2—2	2	Slaming G.	53	3	C. Pezoa	C. Covarrubias
8—8—1—5	3	Reto	53	4	H. Pilar	G. Sarmiento
0—3—1—5	4	Atardecer	52	6	L. Yáñez	O. Leiva
7—1—1—11	5	Batelier	52	2	R. Céspedes	A. López
7—5—4—7	6	Chambery	49	5	R. Jaque	J. Salas
4—9—1—3	7	Quilvo	47	1	J. M. Aravena	A. Breque
2—3—7—4	8	Skittish	47	7	J. Aliaga	V. Ramírez

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.36.— 1.800 metros.— Clásico Reglamentario.

8—3—2—4	1	Burlanoff	61	8	G. Jorquera	R. Méndez
5—10—5	2	Halcón	61	7	J. Martínez	A. Petit
2—4	3	Jauja	61	2	H. Pilar	L. A. García
2—1—1—3	4	Zorro Veloz	61	6	F. Toro	J. Suárez
1—9—1—1	5	Irascible	59	4	P. Ulloa	J. Cavieres A.
1—2—1—5	6	Pánfilo	59	3	S. Vera	J. Inda
5—1—2—1	7	Párrafo	59	5	C. Pezoa	C. Covarrubias
1—1—4—2	8	Secoya	56	1	E. Araya	J. B. Argagno.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.16 horas.— 2.200 metros.— 3a. serie.— (1a. válida de la 2a. Triple). cierre a las 16.01. horas.

11—8—3—1	1	Berenice	57	4	Núñez	A. Valdés
2—1—1—5	2	La Tarde	57	8	E. Araya	R. Allen
17—1—2—5	2a	Frisolera	51	5	E. Guajardo	R. Allen
2—3—5—2	3	Molinero	51	9	N. N.	E. Scala
15—4—2—1	4	Consigna	50	6	S. Vera	A. Abarca
11—5—4—4	5	Itala	50	1	R. Céspedes	V. Ramírez
7—1—8—4	6	Recidiva	49	10	J. M. Aravena	J. Chamorro
2—6—10—4	7	Junction City	48	7	H. Pilar	G. Sarmiento
10—2—4—2	8	Ansioso	46	2	L. Yáñez	L. E. Vásquez
12—9—6—6	9	Baquiano	45	3	N. N.	J. Posadas

NOVENA CARRERA.— A las 16.44 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (1a. válida de la Doble). cierre a las 16.31 horas.

14—2—1—10	1	Excel	55	9	P. Ulloa	E. Castillo
7—4—1—20	2	Melinda	55	13	E. Contreras	A. Breque V.
2—5—4—7	3	Repaso	55	5	C. Pezoa	A. Castro
2—3—5—12	3a	Court View	50	15	F. Venegas	A. Castro
2—7—7—12	4	Aguamiel	54	16	J. Toro	Fer. Castro
9—7—6—14	5	Lamballe	54	4	L. García	C. Rivera
10—9—5—13	6	Malibú	54	10	R. Madariaga	E. Rodríguez
14—5—3—1	7	Rinsol	54	1	R. Pavez	J. B. Castro
14—2—2—1	8	Silvestre	53	17	N. N.	A. Vodanovic
9—1—7—11	9	Miss Mora	52	6	L. Godoy	J. Zúñiga
4—6—5—8	10	Banquier	50	18	L. Yáñez	G. Urquidi
5—11—2—8	11	Nomalía	50	2	S. Vera	J. Melero
9—10—13—3	12	Simpaticona	50	11	A. Núñez	M. Norambuena
10—3—2—13	13	Bye Bye	49	7	R. Céspedes	M. Rendic
12—9—4—6	14	Etiology	49	12	M. Plaza	A. Muscatt
3—20—14—12	15	Gaucha Linda	49	3	F. Meneses	S. Fuentes
12—12—14—3	16	Girada	49	8	J. M. Aravena	A. Abarca
4—10—12—12	17	Cancha Libre	46	4	N. Vásquez	H. Parra

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros. — A las 17.12 horas.— 5a. Serie.— (Segunda Válida de la Segunda Triple. — Cierre, a las 16.59 horas).

2—4—1—2	1	Lupín	56	5	F. Toro	A. Henríquez
13—18—5—7	2	Queridita	54	9	A. Núñez	O. Silva
16—3—9—13	3	Ranco	54	1	P. Muñoz	J. Cavieres
14—14—16—14	4	Saúl	54	12	E. Guajardo	P. Bagú
3—10—6—10	5	Serenita	54	14	M. Yáñez	J. Argagnon
14—2—6—3	6	Naushell	52	6	J. M. Aravena	J. Inda
2—6—3—1	7	Razdwa	52	2	J. García	P. Inda
1—9—10—15	8	Tiberio	52	10	G. Jorquera	L. Herrera
11—7—1—10	9	Carezza	51	17	S. Pradenas	A. Ramírez
2—2—6—1	10	Damisela	51	15	S. Vera	P. Valderrama
15—10—5—16	11	Ematina	51	3	J. Aliaga	L. Espinoza
5—18—15—10	12	Katia	51	7	L. Yáñez	R. Allen
4—4—17—7	13	Kina	51	11	A. Parra	F. Castro
3—12—1—4	14	La Pirula	51	16	H. Pilar	G. Sarmiento
1—12—10	15	L. Creoner	51	13	C. Pezoa	J. M. Baeza
7—15—14—12	16	M. Paola	51	8	J. Toro	J. Castro R.
1—4—2—6	17	Spartana	50	4	R. Céspedes	J. B. Castro

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.41 horas.— 4a. Serie.— (Segunda Válida de la Apuesta Doble.— Cierre, a las 17.31 horas).

3—1—4—12	1	Don Quijote	58	1	J. Escobar	J. Castro R.
10—3—6—7	2	Seduisante	57	6	J. Castro	J. Argagnon
5—1—7—10	3	Espacial	56	12	P. Ulloa	O. Silva
7—4—10—15	4	Satsuma	55	9	E. Araya	D. Sandoval
1—1—13—12	5	Pandi	54	5	C. Pezoa	A. Castro
11—14—9—14	6	Gary	52	13	A. Salas	F. Gazmuri
6—2—4	7	Cuncumén	51	2	J. Toro	M. Araneda
1—2—7—1	8	Esteri	51	10	S. Vera	A. Abarca
12—12—7—15	9	Callín	50	15	H. Salas	E. Inda S.
14—1—14—12	10	Lucrecio	50	14	M. Plaza	P. Bagú
7—11—3—1	11	N. Mora	50	16	A. Núñez	J. Chamorro
6—1—8—11	12	Daric	49	3	R. Jaque	L. A. García
2—1—4—16	13	Juanucho	49	7	H. Pilar	A. Breque V.
10—14—6—5	14	Marchamar	49	11	B. Peña	J. González
8—14—8—14	15	Shariff	49	4	J. M. Aravena	H. Inda
3—13—3—6	16	Dongo	48	8	R. Céspedes	J. Inda

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.20 horas. — 5a. Serie.— (Tercera Válida de la Segunda Triple.— Cierre a las 18.10 horas).

12—11—6—3	1	C. Gris	54	5	E. Guajardo	O. Silva
2—1—2—9	2	Epumalal	54	1	F. Toro	D. Sandoval
Concepción	3	H. Pormy	54	13	A. Parra	R. Parra
8—3—1—21	4	Fortacho	53	2	N. N.	J. González
6—8—1—15	5	Pentatlón	53	6	C. Pezoa	J. Inda
2—6—1—4	6	Vanigre	53	4	H. Pilar	L. Santos
19—1—1—13	7	Precavida	52	10	R. Céspedes	A. Petit
9—11—13—7	8	B. Vista	50	7	J. Toro	J. Castro R.
13—3—1—9	9	Lipingue	50	12	R. Jaque	A. Proschle
6—7—4—1	10	R. Girl	50	9	A. Núñez	J. Argagnon
4—12—13—1	11	Tamar	50	15	P. Muñoz	A. Breque V.
4—9—1—3	12	Trilogy	50	11	S. Vera	J. Melero
6—2—1—15	13	Nosca	48	14	M. Plaza	J. Cavieres
17—13—17—14	14	Rial	48	8	L. Marchant	P. Bagú
13—5—3—6	15	Majeza	47	3	L. Yáñez	P. Inda



HECTOR PILAR y ENRIQUE VIDAL, jinete, y preparador de primera fila, constituyen un dúo que frecuentemente gana en nuestros hipódromos. Y con un poco de suerte no dejarán de seguir repitiendo la gracia.

Inscripciones para el sábado y domingo próximos en el Club

Premio REPUBLICA DE MEXICO.— 1.000 metros.— Handicap.— Clásico.

Argos 60, Mambrino 60, Watusy 59, Riesgo 53, Don Daniel 52, Húngaro 52, Boxeadora 51, Paraiba 50, Vejestorio 49, P. Rubio 48, Petite Rouge 45, Tejuelita 48, Longa 46, Bagoas 45, Novedad 45

Premio THE FONT. 1.100 metros.— Handicap.— Segunda Serie.

Don Daniel 57, Húngaro 57, V. Esperanza 55, Hamurabi 54, Vejestorio 54, Barniz 53, Mino 53, P. Rubio 53, Ras del Sol 52, Viderey 52, Calabrés 50, Fontenoy 50, Petite Rouge 50, Voldano 49, Jurada 48, Doara 46

Premio TETRACORDIO.— 1.100 metros. Handicap.— Tercera Serie.

Careo 56, Mantagua 56, Que te Cuesta 55, Espartero 54, Lipipán 54, Quimperle 54, Vistosona 54, Gringo Bravo 53, La Rosona 53, Pericansia 52, Aleación 50, Demagoga 50, Lady Hiss 49, Obscuridad 48, Doraya 47, Messager 45

Premio TIME AND TIDE. — 1.100 metros.— Handicap. — Quinta Serie.

Decadrón 56, Nastacia 55, Tigris 55, Drácula 54, Mirador 54, Sharif 54, Campeonato 53, Altunes 52, Vanigre 52, Dupont 51, Bárbaro 50, Nefer 50, Artificiosa 49, Aquilonia 49

Premio TAITAO. — 1.100 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

Hill Love 57, Sweet Boy 56, Barmaid 55, Dyna 55, Fusión 54, Cielo Claro 53, Cuchilla 53, Pollo de Oro 52, Rectángulo 52, Gaucha Linda 51, Gonipón 51, Azul Celeste 50, Grande Poupée 50, Mentón 48, Coneja 47, Suzy Benny 47, Desolado 46, Don Cristián 46, Institutano 46, Afanosa 45

Premio TEREK. — 1.700 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.

Tropiezo 57, Angelina 56, Los Yuyos 56, Betty 55, Acreditado 54, Imposible 53, Macherio 52, Monrey 52, P. Azul 52, Koskhorro 50, Sahumerio 48, Botnia 47, Sun Vido 47, Tirzo 47

Premio TEMPLETE. 1.700 metros.— Handicap.— Quinta Serie.

Aarón 56, Salteño 55, Quilquilco 54, Rigor 54, Senechal 54, Más Ratito 53, Niterol 53, Senilita 53, Suzy 52, Coquera 51, Don Fernando 51, Doménico 48, Agresor 46, Venado 46, Escritor 45, Jupin D. 45, O'Pharad 45

Premio Taimado. — 1.100 metros.— Serie —A—

Ahita 53, Butaca 53, Cautiva 53, Clairette 53, Curra 53, Dotadora 53, Goa 53, Lanchera 53, Missive 53, Quejumbre 53, R. de Trébol 53, Rosmarina 53, Rutina 53, Saladita 53, Salmuera 53, Serinette 53, Tundra 53, Vivaceta 53

Premio TABANO. — 1.100 metros.— Serie —B—

Borraja 53, Bravura 53, Callada 53, Caro Kann 53, Cora 53, Egida 53, Gargarita 53, Kurimilla 53, La Merced 53, Mar Soleada 53, Meseta 53, Morinda 53, Piccola Bella 53, Placentera 53, Sonia 53, Tutupa 53, Yuma 53

Premio TANDEM.— 1.100 metros. — Serie —C—

Ardita 53, Bauchita 53, Bizarra 53, Cantante 53, Citroneta 53, C. Secret 53, Garota 53, Gildita 53, Ginebra 53, Granata 53, Guasita 53, Paciencia 53, Partitura 53, Pelusilla 53, Shangay-Li 53, Venturera 53, Zeferina 53

Premio TALTAL. — 1.500 metros.

Agudo 56, B. B. Bum 56, El Rasillo 56, Erly 56, Esquiador 56, Irupe 56, Kanaka 56, Llancaneo 56, Monísimo 56, O'Pharad 56, Pandax 56, Agua Fría 53, Apicra 53, Insolación 53, Katira 53, Luana 53, Temeraria 53, Torrington 53

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE

Premio URUGUAY 1.900 metros.— Handicap.— Clásico.

Lindofuerte 58, Félix 56, Cachuco 55, Fabuloso 55, Centinela 53, Dionisio 53, M. Paquin 50, Rico Milla 50, Númen 48, Quite 48, Siberiak 48, Skittish 45, Altunes 52, Boreas 52, Cecil Rhodes 52, Cara Clara 51, Qué Valor 51, Sun Vido 51, Young Man 51, Gentilesse 50, Gigur 50, Canteras 49

Premio: UNDERWORLD.— 1.300 metros.— Handicap.— Primera serie.

Gregory Peck 56, U. Gaucho 55, Afectuoso 54, Húngaro 54, Báltica 52, Vejestorio 51, Barniz 50, Bataclán 50, Metal Rojo 50, Mena 48

Premio: URGEL.— 1.300 metros.— Handicap.— Tercera serie.

Jurada 56, Amainado 55, Que Te Cuesta 55, Quimperle 54, Evert 53, Pura Quimera 53, Al Rodeo 52, Miss Lilly 52, Serpia 52, Tupido 51, Donna Fugata 50, Lady Hiss 49, Doreta 48, Clarión 47

Premio: USURPADORA.— 1.300 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Gamelin 56, Solterito 56, Acreditado 54, Soldanella 54, Tostá 54, Moliné 53, Nessin 53, Persépolis 53, Decadrón 52, Filántropo 52, Lucrecio 52, Marchamar 51, Tigris 51, Juvénica 50, Hill Peter 50, Mister Hill 50, Pie Ligero 50, Jarder 49

Premio: URANIO.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Birmano 56, Enemigo 55, Dongo 54, Drácula 54, Panguecillo 54, Campeonato 53, Faras 53

Premio: URIBARRI. — 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie "B".

Nawel 55, Aarón 54, Labradora 54, Tunecino 54, Bárbaro 53, Cachativa 53, Negelia 53, Norte Verde 53, Río Tajo 53, Llora y Ríe 52, Idéntico 51, Nilhue 51, Rivotorto 50, Batuca 49, Coquera 49, Don Fernando 49, Ocelote 49, Lamballe 48

Premio UNIVERSITARIA.— 1.300 metros.— Handicap.— Sexta serie.

Mon Cheri 56, Muci 56, Propina 56, Barmaid 54, Dyna 54, El Escudo 54, Edmund 54, Marinka 54, Argelia 53, Blue Fog 52, Mister K 52, Pepa de Oro 52, Pimpollita 52, Pollo de Oro 51, Chan Chan 50, Ilusionada 50, Meriana 50

Premio: UKELELE.— 1.300 metros.— Handicap.— Séptima serie.

Doña Nena 56, Gonipón 56, Azul Celeste 55, Black Hill 55, Cucharita 54, Cumberland 54, Noelle 53, Urania 53, Castelar 52, Desolado 51, Pedro León 51, Kerville 50, Afanosa 49, La Tucana 49, Pastorcita 49, Minimax 48, Izar Zuri 45, Pretoria 45, Sagaz 45

Premio: UNDERWORLD.— 1.300 metros.— Handicap.— Fuera de condición.

Temeraria (Perdedora)

CONDICIONALES

Premio: UJIJI.— 1.100 metros.— Serie "A".

Bismuto 55, Gambito 55, Intimate 55, Jacksonville ex Golmundo 55, Juanjo 55, Kimber 55, Lebu 55, Monokini 55, Nucio 55, Pelé 55, Plauto 55, Ponce de León 55, Reverendo 55, Timoleón 55, Titín 55, Van Dyck 55, Welcome 55, Whist 55

Premio: URCA.— 1.100 metros.— Serie "B".

Anticipo 55, Basilicón 55, Bichero 55, Champión 55, Disuelto 55, Dorogoy 55, El Patriota 55, Gilberto 55, Heredero 55, Osnabal 55, Ponchito 55, Punjab 55, Puntal 55, Rango 55, Stout 55, Timbero 55, Tío Tom 55, Tribunal 55

Premio UMBALLA.— 1.200 metros.

Vistosona 54, Sharif 53, Mark Twain 53, Aquilonia 50, Faras 50, Mantagua 50, Saldanella 50

Premio UMIDWAR. — 1.600 metros.

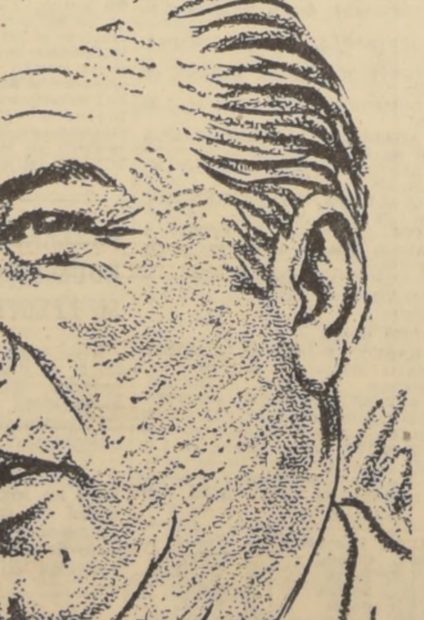
Agreyca 57, Boreas 57, La Tucana 57, Porte des Lilas 57, Meriana 54, Noelle 54, Propina 54, Temeraria 50

PRIMERA CARRERA.— A las 13 horas.— JINETES SUSPENDIDOS.

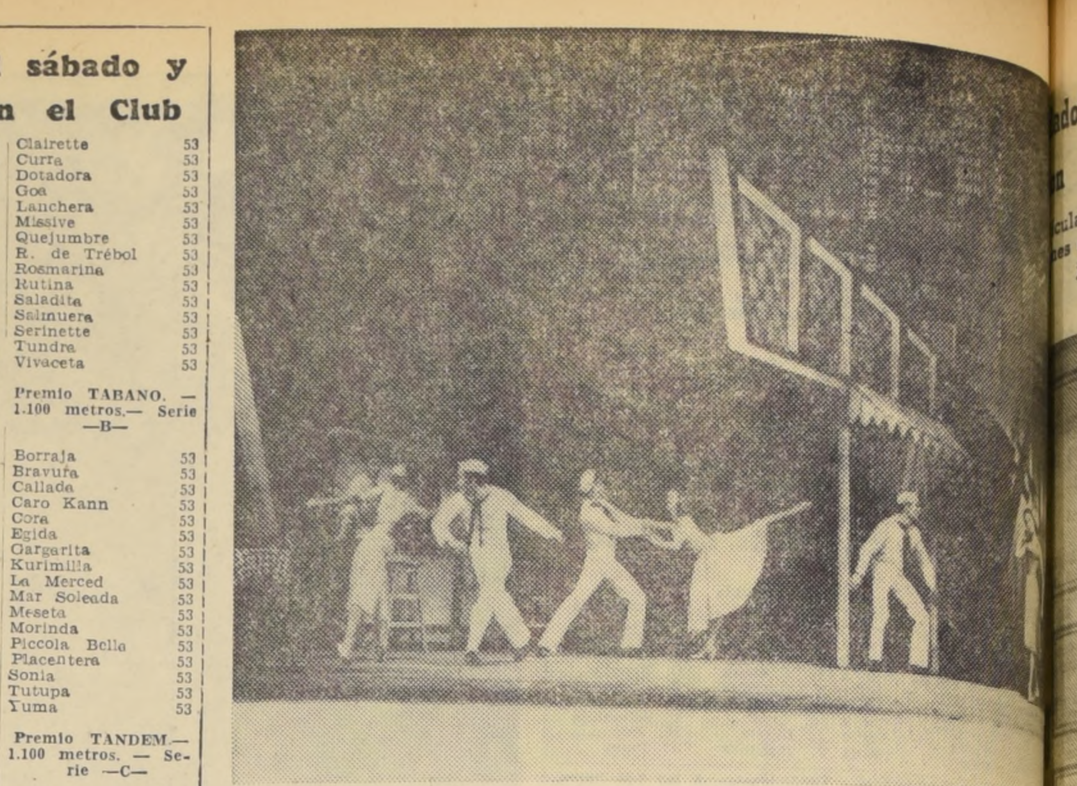
V. Espinoza, G. Farfán, A. Farías, A. Salas, N. Vásquez

LOS RETIROS Y compromisos de montas para las reuniones de los días 19 y 20 se recibirán hasta las 10 horas, en la cancha y hasta las 10.30 horas, en la ca.





JULIO CASTRO RUIZ no quedó conforme con la actuación de su pupilo Rústico que fue derrotado por Zorro Veloz con excelente performance.



UNA ESCENA del ballet "Fancy Free", de Jerome Robbins.

Américan Ballet Theatre presentará en Chile la primera obra de Jerome Robbins: Fancy Free

Actuará durante cuatro días en Santiago y luego debutará en Viña del Mar

por CLAIRE ROBILANT

Bajo el auspicio del Departamento de Estado de los Estados Unidos debutará el lunes 21 del presente en el Teatro Municipal por segunda vez en 10 años la extraordinaria compañía American Ballet Theatre. El conjunto actuará en Santiago los días 21, 22, 23 y 24 y en el Teatro Municipal de Viña del Mar el 25 y 26 del presente mes.

Las críticas y los comentarios que este conjunto ha recibido en Buenos Aires hasta el momento destacan claramente su gran valor artístico. El diario "La Nación" de la capital argentina comentando el ballet "Etudues", dice: "Etudues" fue objeto de una lucida versión por parte de los bailarines Toni Lander, Royes Fernández, Bruce Marks, Susan Boree y Mary Gelder, quienes actuaron con todo acierto, los componentes exhibieron igualmente sus mejores recursos técnicos y sentido de estilo. El público, numeroso y calificado, exteriorizó su aprobación con prolongados y calurosos aplausos..."

Una de las más interesantes obras, que esta compañía del American Ballet Theatre presentará en Santiago, será "Fancy Free", con música de Leonard Bernstein (director de la Orquesta Filarmónica de Nueva York). Este ballet en un acto fue la primera obra del famoso coreógrafo norteamericano Jerome Robbins, que con decorados de Oliver Smith, fue estrenado en el Metropolitan Opera House de Nueva York por el mismo Ballet Theatre en 1944 y con el mismo coreógrafo. Jerome Robbins en el reparto en esta oportunidad. Cuenta el cronista: "El estreno de "Fancy Free" fue saludado con una estruendosa ovación por el público del Metropolitan Opera House. Al iniciarse la presentación, la obra fue recibida con cortés atención pero de pronto los espectadores despertaron a la realidad de golpe observando con entusiasmo la variación con su "tour de force" del bailarín. El aplauso se prolongó a través del solo y continuó por algunos minutos al final del ballet. Desde aquel momento se sabía en ambos lados de las candilejas, que un nuevo éxito había nacido, una de las más alborozadas experiencias en el teatro "Fancy Free" es la historia de tres marinos que se encuentran con licencia en Nueva York.

Algunos años anteriores a "Fancy Free" se estrenó en 1940 en Nueva York, por el American Ballet Theatre una obra de igual importancia que será también interpretada en Santiago. Se trata de "Lilac Garden" (Jardín aux Lilas).

Su coreografía pertenece al británico Anthony Tudor y la música a Ernest Chausson (poema para violín y orquesta). Su delicado sentimentalismo subraya el ánimo de esta conmovedora pequeña tragedia. El estilo coreográfico se acondicionó al vestuario, una versión simplificada y estilizada de la moda a comienzo del siglo.



FERNANDO TORO, confirmó su liderato en la estadística con su brillante triunfo conduciendo al veterano Zorro Veloz.

EXTRAORDINARIOS ESPECTACULOS DE FIESTAS PATRIAS, TEATRO CAUPOLICAN, HOY CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Ayer,, con gran concurrencia, el Teatro Caupolicán inició la quinta semana de actuaciones en Santiago del Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS 1964, que en las mejores condiciones artísticas reapareció para subrayar las celebraciones de las Festividades de la Independencia Nacional de Chile.

La nueva Compañía Circense "Las Aguilas Humanas" 1964 luce extraordinarias atracciones norteamericanas tales como el "Performing-Birds" Baby Circus de los Pajaritos de la T. V. de New York, "Red Arrow" Pluma Roja, el Indio Sioux Equilibrista que asombra a los niños con sus látigos y lazos cowboys y ejercicios de fuego; y los skating-rollers; Miss Sussy and Marcel, patinadores acrobáticos que ponen en tensión emocional a sus espectadores por la velocidad de su espectáculo pleno de peligro y belleza.

Hoy martes 15 hacen nuevas funciones en el "Caupolicán": VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40, con intervención de los temerarios trapecistas voladores mexicanos "Cuatro Hnos. Quiroga", la azteca suicida Lupe, sobre el alambre alto y los acróbatas juveniles mexicanos "Cuatro Valencia", que en trampolín-cama elástica hacen aptitudes excepcionales.

Las notas cómicas para chicos y grandes con "Los Beatles" de Carrascal y los clowns y payasos que encabezan Zapatín y Chamaco.

El próximo jueves 17 en el "Caupolicán" inician el Gran Extraordinario de Espectáculos de Fiestas Patrias, tres funciones cada día el 17, 18, 19 y 20 con izamiento del Tricolor Patrio y ejecución del Himno Nacional por la Orquesta Chilena con coros de 50 voces cantando.

377

...do! Secretos de alcoba revela ... Brando en "Dos Seductores"

...cula con estricta censura mayores de 21 años. ...de técnica moderna para seducir a las hijas de Eva. Estreno en el Astor



...Brando, que ha lucido tantos uniformes de ...oficial de marina, infante y aviador, se ofre... ...tenida muy íntima y ésto en "DOS SEDUCTO... ...la joya de Universal para mayores de 21 años, ...á al Astor en el curso de este mes. David Niven es el otro astro de la cinta.

...FALO BILL CIRCUS" 1964, PROGRAMAS ...IALES HOMENAJES A LA INDEPENDENCIA ...IONAL, HOY CARPA MODERNA ...EDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1461

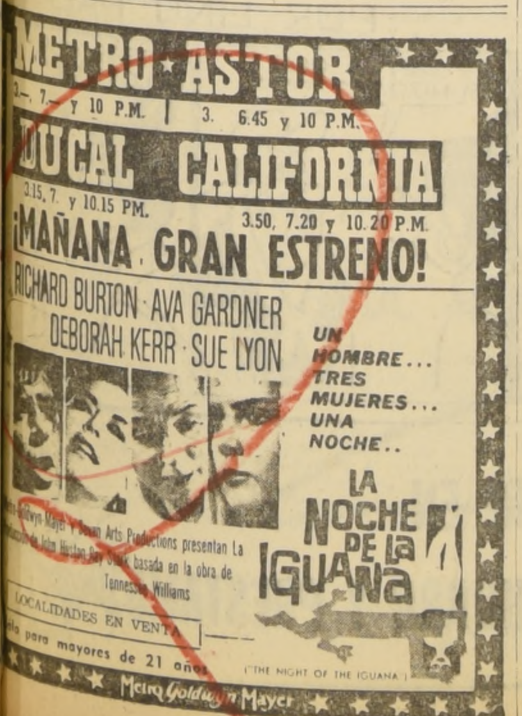
...a, cada día más y más ...asistente registra la ...Moderna de Alameda ...tre Amunátegui y San ... en cuyo redondel ac... ...las nuevas atracciones ...del "BUFFALO BILL ...S" que viajó expresa... ...de Buenos Aires a San... ...n el plausible propó... ...portar diversiones po... ...rante las festivida... ...morativas de la In... ...ia de Chile.

..."Buffalo Bill Circus" ...el jueves 17 de la pre... ...mana iniciará la serie ...inaria de grandes pro... ...de Fiestas Patrias, ...ws cada día, matinée ..., vermut y noche con ...Desfile-Parada de Ga... ...todas las Banderas de ...y ejecución del Him... ...Chileno por la Orquesta ...ige Harry Flinn. Los ...es a Chile serán en ..., vermut y noche los ...de gala, Jueves 17, Vier... ...Sábado 19 y Domingo ...inclusive.

En los shows del "Buffalo Bill Circus" 1964 actúan los patinadores franceses "Les Mitchell" sobre una mesita alta de un metro de diámetro en forma casi sobrenatural como prodigios de agilidad; Miss Sandra Hope y su conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad; el Capitán Norman Scott y su "New Exciting Wild Animals", diez leones africanos; los gimnastas españoles "Los Cuatro Hnos. Videla"; Teddy, malabarista-alambrista sobre el "wire" alambre alto, los graciosos trapecistas "Chaplines Voladores" (The Flying Chaplins Arlequinades) los graciosos tonies Chicharrita, Lechuguita y los "Champions Cómicos Musicales" que divierten bastante al mundo infantil que acude a la Carpa Moderna de Alameda 1461.

Hoy martes15 y mañana miércoles 16 ofrecen dos show, vermut 5.40 y noche 9.40 con las principales atracciones de "Buffalo Bill" 1964.





GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN: San Diego 840 (82437).— 18.40 y 21.40 horas. Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1964".
CARPA MODERNA: Alameda 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo norteamericano "Buffalo Bill 1964"

TEATROS

ANTONIO VARAS: Morandé 25 (61200).— 18,45 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "¿Quién le tiene miedo al lobo?".
CARLOS CARIOLA: San Diego 242 (89350).— 19,15 y 22,15 horas: Cía. "Romería". Revista Musical. "Noches alegres de España".
MONEDA: Moneda 920 (31477). 19.15 horas, Cía. Américo Vargas-Pury Durante, "Adorable mentiroso".
LA COMEDIA: Merced 349 (391523).— 18,45 horas: "ICTUS", presenta "Otelo", de W. Shakespeare.

REVISTAS

CAUSIÑO: San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas "Humoresque".
OPERA: Huérfanos 837 (30176). 19, 21.45 y 23.30 horas Cía. Bim-Bam-Bum. "El fantasma de Copacabana". Manolo González. Ritmos brasileños y un gran elenco cómico.
PICARESQUE: Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas Cía. de Revistas. Strep-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR: Estado 257 (392112). 15, 18,45 y 22 horas: Monsieur Cognac, y noticiarios. EE. UU. Comedia. Menores.
BANDERA: Bandera 76 (89111).— 15, 18.45 y 22.15 horas: 55 Días en Pekín. EE. UU., mayores y menores.
CALIFORNIA: Irarrázaval 1564 (498061).— 15,45, 19,10 y 22 horas: Avance a la retaguardia. EXTRA: Elecciones presidenciales. Mayores de 18 años
CENTRAL: Huérfanos 930 (33555).— 14, 16,45, 19 y 22 horas: El profesor Voligoma. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
DANTE: J. Washington 26 (494359).— 19 y 22 horas: Caravana de mujeres. Noticiarios y agregados. Mayores 15 años.
DUCAL: Agustinas 777 (35375) 15, 18.45 y 22 horas: Emboscados tras la ley. Noticiario. Menores.
EGAÑA: Los Guindos 3368 (471026).— 18 y 22 horas: Capitán Newman. Noticiario. EE. UU. Drama. 18 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 hrs.: Amantes en verano. Española. Drama. Colores. Mayores 21 años.
EL GOLF: Apoquindo 614 (480046).— 15, 18,30 y 22 horas: El profesor Voligoma. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.
GRAN PALACE: Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: La bella durmiente. Noticiarios y agregados Menores y menores.
HUERFANOS: Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La pantera rosa. (EE. UU.). Comedia. Mayores 18 años.
IMPERIO: Estado 235 (397960) 14. 16.30, 19.15 y 22 horas: Los Monstruos. (Italiana. Cómica. Mayores 21 años).
KING: Huérfanos 840 (32838) — 15.15, 19 y 22 hrs.: Muchachas. Comedia. Mayores y menores.
LAS CONDES: Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: 4 por Texas Noticiarios y agregados. USA. Acción UU., comedia, mayores de 18 años).
LAS LILAS: J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 hrs.: Los monstruos. Italiana. Cómica. 21 años.
LIDO: Huérfanos 680 (34366). 15.30, 19 y 22 horas: Venus Imperial. Mayores de 21 años.
LO CASTILLO: Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Las siete caras del doctor Lao. USA. Suspenso. menores.
METRO: Bandera 1377 (83361). 15, 19 y 22 horas: Avance a la retaguardia. Mayores de 18 años.
ORIENTE: Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15.15. 18.45 y 22.15 hrs.: El profesor Voligoma. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
PACIFICO: Huérfanos 1147 (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: El doctor insólito Mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA: Pedro de Valdivia 1713 (43948) — 18 30 y 22 15 hrs.: Corazones heridos. Inglesa. Drama. 14 años.
PLAZA Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10 horas. Las siete caras del doctor Lao. USA., suspenso, menores.
REGINA: Vicuña Mackenna 624 (360977).— 18.45 y 22.15 horas: Capitán Newman. Estados Unidos. Comedia. Mayores de 18 años.
REX: Huérfanos 735 (21143-31144).— 15, 19 y 22 horas: Nuevo modo de amar. Mayores de 18 años.
SANTA LUCIA: Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — 22 hrs.: Gran premiére. El maravilloso mundo de los hermanos Grimm. Beneficio Cruz Roja Chilena.
WINDSOR: Moneda 1025 (89761).— 13.15, 15.45, 18.45 y 22 hrs.: Los monstruos. Not. Mayores 21 años

ROTATIVOS

ALAMEDA: Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). Rotativo desde las 13 horas: Ulises. Jason y los argonautas. Mayores y menores.
A. ALESSANDRI: Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96843).— Rotativo desde las 14 hrs.: Mañana lloraré. Tanto amor perdido. Grito de batalla.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 13 horas: Sangre que pide sangre. El caudillo rebelde. Varán, el increíble.
ALHAMBRA: San Pablo 4160 (90527).— Rotativo desde las 14 hrs.: Su único deseo Paranoico. Los guerrilleros.
AMERICA: Ñuble 390 (52443). Rotativo desde las 14 horas: ....Quo Vadis. Proa al infierno. Cualquiera puede ganar.
ANDES: Irarrázaval 435 (43811). Rotativo desde las 14 hrs.: Lanzarote y su dama. El beso del vampiro Siete mujeres en el infierno.
AVENIDA MATTA: Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 hrs.: Encrucijada en el infierno. El diablo en la carne. Una voz en la sombra.
ALHUE: (Población Dávila) Rotativo desde las 14 horas: Tres chiflados en órbita. Vanini y Vanina. Vuelve, amor mío.
BAQUEDANO: Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 11 horas: La patrulla de Bataán. Amor en Las Vegas. El vuelo del globo perdido.
BLANCO ENCALADA: Blanco Encalada 2820 (91727).— Rotativo desde las 14 horas: El gran escape. Los vikings. El caudillo rebelde.
NAVIA.— Rot. desde las 14 hrs.: Jugar fue su pecado. La casa de Troya. Los desarraigados.
CAPRI: Monjitas 825 (392414) Rotativo desde las 14 horas: Ratas del desierto. Los dioses vencidos.
CARRERA: Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La voz del corazón. Los duendes. Un rayito de luz.
CERVANTES: Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Soñando con la felicidad Francesa. comedia musical. Mayores y menores.
CINELANDIA: Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: El señor fotógrafo Torero por un día.
CITY: Agustinas 1022 (66687). Rotativo desde las 11 horas: La torre de Londres y noticiario. Mayores de 15 años.
COLON: San Pablo 3001 90577. Rotativo desde las 13 horas: La salsa de la vida. Spartaco. Mal hijo.
CONTINENTAL: Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Las siete caras del doctor Lao. USA., suspenso. Menores.
CHILE: Recoleta 2104 (372566). — La coquetona de Hawai. la hora fatídica.
EL SALTO, El Salto N.o 3130 (373334).— Rotativo desde las 14 horas: Aventurera. Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Adiós, ídolo mío.
ESMERALDA: San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Las tres coquetonas. El fútbol y yo. Santa Rosa de Lima.
FLORIDA: Estado 226 (34289) Rotativo desde las 11 horas: La hazaña de los chilenos: Campeonato Mundial de Fútbol 1962. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA: Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Santa Rosa de Lima. Las tres coquetonas. El fútbol y yo.
HOLLYWOOD: Irarrázaval 2900 (42339).— Rotativo desde las 14 horas. Perseo, el invencible. Los caballeros del Rey Arturo. Impresiones del Pacífico Sur.
HUELEN: Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 11 horas: La hazaña de los chilenos: Campeonato Mundial de Chile 1962. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA: Mapocho 4117 (92188).— 21.30 horas: Premiére. Beneficio de la Segunda Compañía de Menonores del Cuerpo de Carabineros. Yo, ella y la otra. Noticiarios. Mayores de 14 años.
IMPERIAL: San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: El capitán Simbad. Las maravilals de Aladino. La leyenda del mar. Congo Vivo.
ITALIA: Bilbao 473 (41883). Rotativo desde las 14 30 horas: Abbott y Costello contra el hombre invisible. El escudo negro.
LAUTARO: Carmen Mena 602 Descanso del personal.
LIBERTAD: Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: La salsa de la vida. Mal hijo. Borrasca en el puerto.
LIRA: Pintor Ciccarelli 293 (52181). —Rotativo desde las 14 horas: Huracán de pasiones. Tambores apaches. Por amor y por dinero. Más fuerte que el amor.
LO FRANCO: Carrascal 4604 (92705).— Rotativo desde las 14 horas: Los enredos de Marisol. Fray Escoba. El reposo del guerrero.
MADRID: Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Quo Vadis. Cuando los mundos chocan.
MAIPO: San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El precio de la venganza. El premio. El Jaque Rojo.
MARCONI: Manuel Montt 032 (42867).— Descanso del personal.
MAYO: Monjitas 879 (391201) Rotativo desde las 11 horas: El indio heroico. Amazonas de Roma.
MINERVA: San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Manos criminales. Matar para vivir. El último héroe.
MISTRAL: San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Aguilas al acecho. Himno de batalla. Palabra de mulo.
MODERNO: Gan Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Terror de las chicas. Cafe Europa. ..Sissi y su destino.
MONACO: Arturo Prat 715 (382945).— Rotativo desde las 13 horas: La vuelta al mundo en 80 días. El indio heroico. Safari, sensacional.
MONUMENTAL: Avda. Bernardo O'Higgins 3943 (91555) —Rotativo desde las 14 horas: El monstruo de la noche. El mundo de los vampiros. La nave de los monstruos.
NACIONAL: Independencia 801 (370594): Rotativo desde las 14 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. Quo Vadis y Lanzarote y su dama.
NILO, Monjitas 879 (392078). Rotativo desde las 11 horas Irma la dulce. USA., comedia, mayores de 21 años.
NORMANDIE: Avda. Bernardo O'Higgins 139 (392749). Rotativo desde las 14 horas La Cenicienta. Entre palmeras en el mar azul. Menores.
NOVEDADES Cueto 257 (94594).— Descanso del personal.
O'HIGGINS: San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El Jeque rojo. El precio de la venganza. El premio.
PALACE OVALLE: Iquique 6698.— Descanso del persosonal.
PALMILLA: Pedro Fontova 5021. —Rotativo desde las 14 horas: Las garras del murciélago. Cuando me vaya y Pacto como la muerte.
PORTUGAL: Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El señor fotógrafo. Torero por un día.
PRAT: San Diego 2117 (50754). Rotativo desde las 13 horas: Eco de tambores. Treinta años de alegría. Mañana lloraré.
REAL: Compañía 1040 (65555) Rotativo desde las 11 horas: Ursus el gladiador rebelde. Noticiario y agregados. Italoamericana. Acción, menores.
RECOLETA: Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas. El castillo de los monstruos. Vicio y virtud y Treinta años de alegría.
REPUBLICA: República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Los tres lanceros de bengala. Proa al sol. El revólver es mi ley. Cuando los mundos chocan.
RIO: Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La gran Olimpiada. Soñando despierto.
RITZ: San Antonio 50 (380613) —Rotativo desde las 11 horas: Mujeres atrapadas. Noches de sol. Mayores de 21 años.
RIVIERA: Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 11 horas: Carnaval de la risa con el Pájaro Loco. La ánfora mágica.
ROMA: San Diego 236 (67258). Rotativo desde las 14 horas. La voz del corazón. Los duendes. Un rayito de luz.
ROXY: Huérfanos 1055 (80809) Rotativo desde las 11 horas. David y Betsabé. USA., bíblica.
SAN ANTONIO: San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Eclipse. Noticiarios UFA y Universal.
SAN DIEGO: San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en Las Vegas. La patrulla de Bataán. El vuelo del globo perdido.
SAN MARTIN: Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Lawrnece de Arabia. Cinco ciudades de junio.
SAN MIGUELL: Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas. El castillo de los monstruos. Cuatro días de rebelión. Entierro prematuro.
SANTA FE: San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en miniatura. Yo creo en tí. Dictadores del hampa.
SANTA ROSA: Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.
SANTIAGO: Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: La Bandida. Mayores de 18 años.
SAO PAULO: Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: El suspirante Francesa. Comedia, mayores de 14 años.
SEPTIEMBRE: San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: El precio de la venganza. El premio. El Jeque Rojo.
SUR: San Diego 935 (61524). Rotativo desde las 13 horas: Ulises, Jason y los argonautas. May. y Menores.
TIVOLI: Huérfanos 757 (30611) Rotativo desde las 11 horas: Los últimos días de Pompeya. Ulises. Noticiarios y agregados.
TOESCA: Huérfanos 1313 (63289).— Rotativo desde las 11 horas: Algo que parezca amor. Préstame tu llave.
VALENCIA: Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Los cañones de la Bruja Negra. Ella era irresistible. Cualquiera puede ganar.
VENECIA: Castro 130 (80336) — Descanso del personal.
VERDI: Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Un hombre fenómeno. Eco de tambores. Billy de Texas.
VICTORIA: Huérfanos 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: El pirata hidalgo. Menores.
YORK: Ahumada 166 (65687). Rotativo desde las 11 horas: Charada y Noticiario. Mayores de 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA: Buin.— Rotativo de 15 horas: Todo comienza el sábado. Cielo amarillo. Tres rostros para el miedo.
MUNICIPAL: (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas:: Un submarino sembró la muerte. El maestro.
NACIONAL: (Puente Alto). — Rotativo desde las 14 horas: Sinuhé el egipcio. El sol en llamas. La heroica patrulla.
PLAZA: (Puente Alto).— Descanso del personal.
PLAZA: (Talagante).— Descanso del personal.
SANTIAGO: (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Amor de los amores. Sombra verde. Mayores de 15 años.



"LA NOCHE DE LA IGUANA" REUNE UN BRILLANTE REPARTO... ES UN FILM DEL 40.o ANIVERSARIO DE METRO GOLDWYN MAYER



La obra teatral de Tennessee Williams "LA NOCHE DE LA IGUANA", que gira en torno del ex reverendo Shannon, expulsado de su congregación por su vida disoluta, y de tres mujeres que intervienen en forma decisiva en su vida, ha sido llevada a la pantalla por "M-G-M — Seven Arts Productions". En su gran reparto, dirigido por el premiado director John Huston, se lucen en papeles protagónicos Richard Burton, Ava Gardner, Deborah Kerr y Sue Lyon, ésta última en su primer papel fílmico en dos años, o sea, desde su sensacional debut en "Lolita". Desde la primera escena, en que Richard Burton como pastor de una pequeña iglesia en el estado de Virginia, denuncia a sus parroquianos por hipócritas en medio de una tormenta eléctrica, no decae ni por un momento el poderoso atractivo de su argumento. La historia se traslada a México donde el ex pastor, convertido en vagabundo, se hace cargo de un grupo de turistas que consiste en maestras de escuela que recorren México en un autobús dilapidado Entre ellas se encuentra la joven y rubia ninfita Charlotte (Sue Lyon) dispuesta a conquistar a Shannon, pero es rechazada por éste. El grupo llega a un pintoresco lugar tropical a orillas del Pacífico, en donde Shannon encuentra a Maxine, una vieja amiga, mujer desilusionada, sin fe, ni ley, encarnada por Ava Gardner, que dirige un hotel de dudosa categoría También arriba al hotel una mujer errante y expatriada (Deborah Kerr) que recorre el país empujando en una silla de ruedas a su abuelo. En este ambiente, calentado por pasiones y un sol impacable, los cuatro protagonistas se ven envueltos en una vorágine de emociones en conflicto y situaciones tan dramáticas, que sólo la feroz intensidad, el genio y la brillante imaginación de su autor podrán encontrar una solución sorprendente y satisfactoria. Todas las actuaciones de las estrellas de la película fueron excelentes. Ava Gardner obtuvo por su papel el galardón de la Mejor Actriz del Año en e Festival de San Sebastián. El estreno de "LA NOCHE DE LA IGUANA", para mayores de 21 años, se efectuará MAÑANA miércoles, en los Cines METRO, ASTOR, DUCAL y CALIFORNIA.— EN EL GRABADO: Sue (Lolita) Lyon, como la coqueta nínfula, que trata de enamorar a Richard Burton, en la película "LA NOCHE DE LA IGUANA".

¡VIVA CHILE! TRES SHOWS DE HOMENAJE A LA INDEPENDENCIA NACIONAL DE CHILE, EL JUEVES 17 EN MATINEE A LAS 3; VERMUT 6.40 Y NOCHE 9.40... GRAN PARADA DE GALA DE TODAS LAS BANDERAS DE AMERICA... HOMENAJE A CHILE, EL JUEVES 17, VIERNES 18, SABADO 19 Y DOMINGO 20 EN LA CARPA MODERNA DE ALAMEDA B. O'HIGGINS 1461



HOY DOS SHOWS CON LOS DIEZ LEONES AFRICANOS... NEW EXCITING WILD ANIMALS DEL CAPITAN NORMAN SCOTT... LOS CHAPLINES TRAPECISTAS VOLADORES... SANDRA HOPE Y SUS 20 PALOMAS AMAESTRADAS EN LIBERTAD. ¡TONIES... QUE SI SON TONIES COMICOS!



LA NACION

MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE
SANTIAGO DE CHILE

Los vieneses pueden pasar un buen fin de semana detrás de la cortina de hierro

VIENA, (ANSA). — Actualmente está de moda entre los vieneses ir a pasar el fin de semana al otro lado de la Cortina de Hierro. Este aparente absurdo es, sin embargo, una exacta realidad: a 60 kilómetros de Viena se encuentra Bratislavia, capital de Eslovaquia, y ésta es la meta hacia la que se dirigen los vieneses, todos los sábados y víspera de fiesta desde hace seis meses, cuando las formalidades de frontera fueron reducidas a un mínimo. Claro está que no todos los vieneses, sino aquellos que disponen de recursos, o, por lo menos, de un automóvil con el cual realizar su viaje a la tierra prohibida.

Lo cierto es que estos viajes semanales de los vieneses a Bratislavia se pueden llevar a cabo ahora, más o menos, con la misma facilidad con que un romano va a Ostia, un parisiense a Niza, un neoyorquino a Miami y un mexicano a Acapulco. Hemos dicho más o menos y por supuesto que hay diferencias.

Es verano en Europa y, por consiguiente, época de excursiones. Un vienés o un residente extranjero en Viena, enterado de las últimas facilidades que se otorgan para ir a divertirse en Bratislavia —la antigua Preburgo de los austríacos, donde en 1805, después de la batalla de Austerlitz fue firmado el tratado del mismo nombre— sube a su automóvil y se dirige a la frontera. Hay un juego de barreras; se levanta la número 1, que se baja después que el coche ha ingresado antes de que se levante la número 2, de modo que uno queda como en una jaula. Acuden, entonces, los funcionarios checoslovacos y el trámite es muy breve: un sello sobre el pasaporte, la entrega de un salvoconducto por 24 horas, la compra obligatoria de 55 coronas a un precio que duplica el corriente en el mercado de cambios y, como compensación, una serie de cortesías: un cigarrillo, una taza de café, los resultados del fútbol en Italia, Inglaterra, Alemania, Francia y España y una información sobre lo que se debe pagar por bebidas y autos de alquiler. Todo en alemán, idioma que en Eslovaquia hablan todavía hasta los jóvenes, lo cual no deja de ser índice de que se seguirá hablando por mucho tiempo.

Después... vía libre. Pero durante un par de kilómetros el viajero puede advertir, a ambos lados del camino, carteles que le indican que hay campos minados y torrecillas, desde las que emergen ametralladoras. Hay, después, una curva y un estrecho y largo puente de hierro sobre el Danubio. Por la noche, sin luna, la obscuridad es densa, porque desde Praga se ha ordenado ahorrar energía eléctrica. A medida que uno se acerca a la ciudad, nota que no hay tránsito de vehículos, pero millares de personas van y vienen por las aceras del camino. Tampoco se gasta combustible para ir a los lugares de recreo sobre las márgenes del río ilustre. A la entrada de la ciudad no es necesario hacer preguntas a nadie: dos lugares perfectamente iluminados indican dónde se debe estacionar y, enfrente, están los dos hoteles especialmente dedicados a excursionistas. Llegan entonces, presurosos, el cuidador de coches, un empleado y un "boy" del hotel y un changador, que literalmente se apoderan del visitante, de su máquina y de su equipaje. Eso sí, muy cordiales y atentos. Después, en el hotel, el administrador se apodera del pasaporte, el que sólo será devuelto dentro del término fijado en el salvoconducto. Y si uno quiere cambio, se lo ofrecen al precio justo, es decir, a la mitad de lo que, obligatoriamente, cuesta en la frontera. ¡Misterios de la economía socialista!

Después... bares como en cualquiera otra ciudad del mundo, pero, eso sí, con la inigualable cerveza checoslovaca, de lúpulo checoslovaco, fabricada por checoslovacos y servida por eslovacos e indiscutible orgullo nacional. Cerveza de la que uno puede beber y beber alegremente y regresar después, al volante, a Viena, sin peligro de confundir la barrera número 2 con la número 1 en la frontera.

Aparte de ello, una extraña juventud frente a la cual uno se pregunta si no será ésta la patria de los "Beatles" y de las "Lolitas". Todos son "Beatles" y "Lolitas" por las calles y no ha faltado quien se pregunte si estos muchachos y muchachas, que andan por las calles, que entran y salen de los cafés y de las cervecerías, no serán algo así como aquellos famosos "apaches" para el turismo, que tuvieron su época en París antes de la primera guerra.

Por consiguiente, la excursión no tiene mucho de extraordinario, salvo dos cosas: haber entrado y haber salido de la Cortina de Hierro y traer, siempre, algún pequeño contrabando, que los agentes de las dos barreras dejan pasar siempre, pero que no deja de tener un halagador sabor de aventura. O de travesura por lo menos.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben ser firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

2226) Sobre Congreso de Enfermedades de la Vejez

Sr. Director:

Un médico santiaguino en una corta pausa entre las conferencias de las Primeras Jornadas Chilenas de Gerontología, efectuadas recientemente en Santiago dijo: "Estas Jornadas constituyen un verdadero acontecimiento histórico."

Y tenía toda la razón. Por varios motivos. Era la primera vez en Sudamérica y en Chile que se efectuaba una reunión científica sobre enfermedades de la vejez; primera vez que se desarrollaba íntegramente durante dos semanas seguidas un Congreso médico en el Salón de Honor de la Universidad de Chile; primera vez que se hacía en horas, para algunos completamente insólitas (6.30-12 P.M.) y en pleno invierno metropolitano, con lluvias y frío; primera vez en que actuaba un número record de médicos especialistas como relatores, 72, entre ellos 20 profesores. Era la primera vez que se cumplía con tanto fulgor, interés y éxito un Congreso médico sobre la nueva especialidad de Gerontología, es decir, la ciencia que se ocupa de los problemas de la vejez. Y si a todo lo dicho agregamos la numerosa concurrencia, el cumplimiento exacto del programa, el interés y calidad de los temas, podemos concluir, sin equívocos, que ha sido el más brillante Congreso médico efectuado en Santiago (vale decir en Chile) hasta la fecha.

Toda rueda para que gire necesita un eje. En el caso señalado hubo un eje bien lubricado, sin atascamientos, y este eje de las Jornadas fue el doctor José Froimovich, su creador y organizador hiperactivo. El éxito se debe en gran parte, a él, pues con su don de gentes, su simpatía personal, su espíritu de concordia, supo aunar voluntades y solucionar los mil y un detalles y problemas que se presentaron en su transcurso, además de participar como conferenciante de clausura con su tema "Panorama del problema de la vejez". Naturalmente que este reconocimiento no opaca ni un ápice la ayuda prestada por otros miembros de la Sociedad de Gerontología (Drs. René Miranda T., Gustavo Rojas M., por ejemplo,), o la colaboración brillante de los profesores y médicos de este suceso científico.

Los problemas de la vejez interesan a todos. No sólo a los viejos (calculados en 700 mil, mayores de 55 años, en Chile); porque el "enmohecimiento" del organismo ya empieza en la vejez o al nacer algunos signos. Los temas tratados abarcaron, prácticamente, toda la medicina, proyectados con predilección hacia el campo de la ancianidad.

Fue una reunión inolvidable, de gran provecho para los que asistimos a ella y de promisorias proyecciones para todos.— **Dr. Antonio Martinic. La Serena.**

2227) Limosneros vendedores los micros

Señor Director:

Leo con bastante ... das las cartas que ... envían a ese diario ... ellas tratan de los ... problemas que los ... entre ellos está el ... también me ha toca... var.

Es la admisión de ... los micros para que ... lugas y otras mercade... peligroso, porque ge... estos niños suben ... te procedimiento es ... cuando los micros ... gran velocidad.

Aparte de este pro... se les presenta a los ... de la locomoción co... los posibles acciden... tos niños puedan pro... estas subidas y bajad... velocidad, hay otro ... que a continuación ...

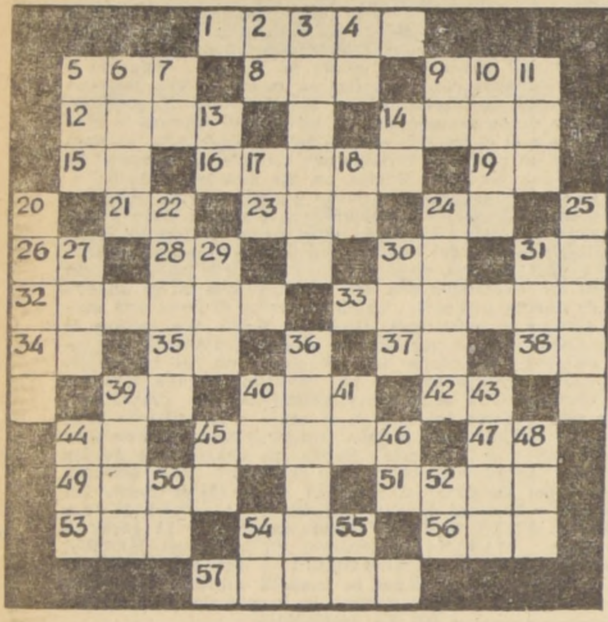
Es el de un ciego ... al micro cuando ... de pasajeros a pedir ... junto con un niño ... consiguiente deja la ... con el bastón a ... para abrirse paso, ... avanzar hacia el int... micro.

Me parece que los ... deben poner más ... mirar con más deten... estos individuos que ... circunstancias ya ... más de algún mal rato ... den hacer pasar.

Por eso, y porque ... éste es un asunto de ... público, ruego a usted ... dar publicidad a la ... carta.

Lo saluda cordialme...
I. Z.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Especie de turón, de piel muy estimada.
5.—Percibid un sonido.
8.—El doble de la unidad.
9.—Terminación que se añade a los números para significar fracciones (f.)
12.—Produce una cosa que no existía.
14.—Río de Rusia.
15.—Afluente del río Aar, en Suiza.
16.—Ciudad de Francia (Ardennes).
19.—Infusión.
21.—Adv. de negación.
23.—Artículo determinado, pl.
24.—Percibe por los ojos.
26.—La afirmación, en dialecto provenzal.
28.—Prep. que indica repetición.
30.—Cincuenta y uno, en números romanos.
31.—Pron. personal.
32.—Rápidos, violentos.
33.—Tiempo del mediodía en que se suele dormir.
34.—Prep. que indica la posesión.
35.—Prep. que indica el lugar.
37.—Prep. insep. que significa dentro.
38.—Prep. lat. que significa junto.
39.—Prefijo privativo.
40.—Elemento disociado por la corriente eléctrica.
42.—Antes de Cristo (siglas).
44.—Apócope de uno.
45.—Consumiré con el fuego una cosa.
47.—Siglas de la República Argentina
49.—Sonido repetido (pl.)
51.—Pastor de Frigia convertido en pino por Cibeles (Mit.).
53.—Labiérnago, planta oleácea de Europa.
54.—Rey legendario de Troya, fundador de Ilión.
56.—Junté, enlacé.
57.—Arrimo una cosa a otra.

VERTICALES

2.—Dirigíos hacia un lugar.
3.—Privados de la audición.
4.—Símbolo del osmio.
5.—Ansar, ave.
6.—Nombre oficial de Persia.
7.—Prep. que indica la posesión.
9.—Alteza Real (siglas).
10.—Poeta.
11.—Cerveza inglesa ligera
13.—El primero en su clase.
14.—Apócope de uno.
17.—Pronombre personal.
18.—Símbolo del arsénico.
20.—Obeso, grueso.
22.—Disposición metódica de las cosas.
24.—Capital de un Estado de Europa.
25.—Provisto de alas.
27.—Es arrastrado un cuerpo hacia abajo por su peso.
29.—En el gnosticismo, inteligencia eterna.
30.—Ate con soga o cuerda.
31.—Letra griega.
36.—Objeto que se reproduce imitándolo.
39.—Rey de los antiguos peruanos.
40.—Símbolo del iridio.
41.—Nordeste.
43.—Cerdas de algunos animales.
44.—Vocal, pl.
45.—Punto único del dado.
46.—Símbolo del radio.
48.—De esta manera.
50.—Dos letras iguales.
52.—Adj. posesivo.
54.—Dirigíos hacia un lugar.
55.—Pronombre personal.

RESULTADO PUZZLE DE AYER

M	A	N	I	A	■	A	S	B	E	S	T	O
O	L	O	R	■	A	R	O	■	L	I	A	R
R	O	N	■	L	E	T	A	L	■	N	O	E
E	N	■	G	■	S	E	S	O	S	■	S	A
N	■	I	R	A	■	R	A	S	■	O	■	R
A	N	T	I	G	U	A	S	■	O	V	A	■
S	A	E	T	A	S	■	E	M	B	A	T	E
■	O	R	A	■	E	N	S	I	L	L	A	R
T	■	A	■	A	Ñ	O	■	S	A	O	■	E
R	A	■	T	R	O	V	A	■	R	■	A	C
O	D	A	■	A	R	I	E	S	■	R	U	T
Y	A	N	A	■	I	O	S	■	M	I	R	O
A	N	I	L	L	A	S	■	M	I	N	A	S

Así Atendemos al Público

Carabineros pondrá mayor vigilancia en hipódromos para impedir juegos de azar

Esta clase de entretenimientos de dados y cartas en la vía pública están prohibidos

Uno de nuestros lectores nos ha escrito para hacernos presente una observación que le merece que en las puertas de las Oficinas de apuestas mutuas de los hipódromos, algunos individuos se pongan a jugar a los dados, a las cartas y otros juegos de azar, perdiendo el poco dinero que les queda después de haber hecho sus cartillas o apuestas a las carreras hípicas.

2220) Denuncia juegos de azar en puerta del Hipódromo

Señor Director:

En varias oportunidades me ha correspondido ver en la puerta de acceso a las oficinas del Hipódromo Chile, en la calle que queda al costado sur de la Vega, a un grupo de individuos que se encargan de quitarle el poco dinero que les resta a los muchos que asisten a las carreras. Esto lo hacen proponiendo a la víctima cualquier juego de suerte con los dados.

En forma especial cita el caso de las Oficinas del Hipódromo Chile en uno de los costados de la Vega, donde individuos avezados en estos juegos, proponen a sus posibles víctimas toda clase de juegos para despojarlos del dinero que les quede, explotando su vicio.

Al respecto debemos manifestar primeramente que de acuerdo con la Ley, sólo están permitidos los juegos expresamente autorizados, como son los casinos que cuentan con esas autorizaciones y los hipódromos que ya no son un juego de azar, porque en su desarrollo existen los factores de capacidad de los animales que corren y de los jinetes que los conducen y más bien se trata de un deporte.

Todo juego, considerado de azar, donde sólo entra el factor suerte para poder ganar, están prohibidos legalmente y tal es así, que hace algunos años, debido a una campaña seguida por el Regidor por Santiago, Ramón Alarcón Díaz, ...

CINCO MEXICANOS MUERTOS POR COMER CARNE CONTAMINADA

MEXICO, 11 (UPI).— Cinco personas murieron y otras 47 se hallan en observación tras haber ingerido carne que, según se dijo, tenía carbunclo.

Los cinco casos fatales se produjeron en la ciudad de Tehuacán, donde 52 personas comieron carne del mismo animal. En toda la región se han producido casos de carbunclo, y algunas personas contrajeron el mal después de haber comido algunos conejos cazados en el bosque.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUAN MARINO — POR SAM LEFF





RAMONA — POR LINO PALACIO

SABE SEÑORA, DESPUÉS QUE USTED SE FUE AL CINE...
...ESTUVO LLOVIENDO TODA LA TARDE
¿Y USTED QUÉ HIZO?
¡DEJÉ QUE LLOVIERA!

TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs







